

DIARIO DE SESIONES

D S P A

DIARIO DE SESIONES

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 9

XIII LEGISLATURA

1 de octubre de 2026

Presidencia: Excma. Sra. Dña. Ana Mestre García

Sesión plenaria número 5,
celebrada el jueves, 1 de octubre de 2026

ORDEN DEL DÍA

MOCIONES

13-26/M-000001. Moción relativa a política general en materia de atención, asistencia, protección y respuesta judicial a las víctimas de violencia de género en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

13-26/POP-000097. Pregunta oral relativa a los criterios para patrocinios de Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, formulada por D. Rafael Sánchez Rufo, del G.P. Por Andalucía.

13-26/POP-000103. Pregunta oral relativa al patrocinio de la gala de los Premios Escaparate, formulada por D. Javier Montes Cejudo, Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, Dña. María Victoria Serrano Vida y Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

13-26/POP-000114. Pregunta oral relativa a los contratos de patrocinio, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

13-26/POP-000195. Pregunta oral relativa al balance del turismo en el verano 2026, formulada por Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Minerva Salas López, D. Manuel Miguel Cardeña Gómez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Sandra Jesús Extremera López, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Francisco García Delgado y Dña. Elena Patricia González González, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000211. Pregunta oral relativa al impulso de las obras hidráulicas en Andalucía, formulada por D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, D. Rafael Segovia Brome y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía.

13-26/POP-000196. Pregunta oral relativa a la defensa de los intereses de los sectores agrario y pesquero andaluz en los Consejos Consultivos de Política Agrícola y Pesquera para Asuntos Comunitarios, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. José Ricardo García Román y D. Manuel Miguel Cardeña Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000222. Pregunta oral relativa a la situación del alumnado del CEIP Nuestra Señora del Rosario, de Benaolán (Málaga), presentada Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Patricia Alba Luque, Dña. Ana Villarejo Gil y D. Daniel Pérez Morales, del G.P. Socialista.

13-26/POP-000197. Pregunta oral relativa a la ampliación del colegio público rural San Miguel de San Juan de los Terreros, en Pulpí (Almería), formulada por D. Mariano García Castillo, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez y Dña. Mónica Morales Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000198. Pregunta oral relativa a los incentivos para autónomos, formulada por Dña. Celia Santiago Buendía, Dña. Míriam Ortiz López de Ahumada, D. Agustín Aguilera Gálvez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Elena Patricia González González, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Jessica Trujillo Pérez y D. Carlos Arturo Bernal Bergua, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000199. Pregunta oral relativa al desarrollo y evolución de los servicios sociales en Andalucía, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan Antonio Márquez Lancha, D. Juan José Salvador Giménez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Sandra Jesús Extremera López, Dña. Míriam Ortiz López de Ahumada, D. Pablo García Pérez y Dña. Sandra González García, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000223. Pregunta oral relativa a las soluciones en materia de vivienda en Andalucía, presentada por D. Ernesto Alba Aragón, del G.P. Por Andalucía.

13-26/POP-000220. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas en Andalucía ante la aprobación de un nuevo real decreto sobre vivienda, presentada por D. Ricardo López Olea y Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía.

13-26/POP-000221. Pregunta oral relativa al acceso a la vivienda en Andalucía, presentada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Daniel Pérez Morales, del G.P. Socialista.

13-26/POP-000200. Pregunta oral relativa al expediente del hotel El Algarrobico, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez y Dña. Mónica Morales Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000176. Pregunta oral relativa al futuro de la Ley de Memoria Democrática de Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Francisco Cuenca Rodríguez, del G.P. Socialista.

13-26/POP-000201. Pregunta oral relativa al deporte federado en Andalucía, formulada por D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Minerva Salas López, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Víctor Manuel González García, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Catalina Montserrat García Carrasco y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000202. Pregunta oral relativa a las actuaciones de emergencia, incendio de Niebla 2026, formulada por D. Manuel Francisco García Delgado, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Francisca María Rosa Crespo y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000203. Pregunta oral relativa al transporte público en Andalucía, formulada por D. Jesús Manuel Estrella Martínez, Dña. Susana Rocío Cayuelas Porras, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez y Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000204. Pregunta oral relativa a la celebración del Cómic-Con en Málaga, formulada por Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Carlos Arturo Bernal Bergua, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Manuel Miguel Cardeña Gómez, Dña. Sandra Jesús Extremera López y D. Víctor Manuel González García, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000139. Pregunta oral relativa al control de la gestión económica y financiera de la Junta de Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. Marta Alonso Lappí, del G.P. Socialista.

13-26/POP-000104. Pregunta oral relativa a la utilización de reactivos caducados en el hospital de La Axarquía, formulada por D. Luis Rodrigo Serrano y D. Javier Montes Cejudo, del G.P. Adelante Andalucía.

13-26/POP-000210. Pregunta oral relativa a la transformación del SAS, formulada por D. Rafael Segovia Brome, D. Benito Morillo Alejo y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía.

13-26/POP-000120. Pregunta oral relativa a la atención a las mujeres afectadas por los fallos en los cribados de cáncer de mama, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

13-26/POP-000194. Pregunta oral relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Cádiz, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. José Ignacio Romaní Cantera, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000190. Pregunta oral relativa a la política de contratación pública del Gobierno de Andalucía, formulada por D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Por Andalucía.

13-26/POP-000219. Pregunta oral relativa a la vivienda en Andalucía, presentada por Dña. María Jesús Montero Cuadrado, portavoz del G.P. Adelante Andalucía.

13-26/POP-000209. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas sobre las políticas fiscales, formulada por D. Javier Cortés Lucena, portavoz del G.P. Vox en Andalucía.

13-26/POP-000109. Pregunta oral relativa a juventud y oportunidades en Andalucía, formulada por Dña. María Jesús Montero Cuadrado, portavoz del G.P. Socialista.

13-26/POP-000193. Pregunta oral relativa a la situación económica y social de Andalucía, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

13-26/COM-000023. Solicitud de creación de una comisión de investigación relativa a los incendios forestales ocurridos en Andalucía durante 2026, su prevención y extinción, la gestión de las emergencias vinculadas a los mismos, el dispositivo Infoca y las consecuencias del reparto y segregación de las competencias de prevención y extinción entre las consejerías con competencias

en emergencias y sostenibilidad, así como la creación y el proceso de integración de la Agencia de Emergencias de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

13-26/PNLP-000018. Proposición no de ley relativa al blindaje institucional de los derechos de las mujeres y de la lucha contra la violencia de género en Andalucía, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

13-26/PNLP-000025. Proposición no de ley relativa al compromiso del Estado para la mejora del sistema educativo español, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

13-26/PNLP-000022. Proposición no de ley relativa a la revisión del proyecto de real decreto por el que se regulan los requisitos de sostenibilidad energética, medioambiental y de resiliencia y soberanía digital aplicables a los centros de datos, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve horas, treinta, un minutos del día uno de octubre de dos mil veintiséis.

MOCIONES

13-26/M-000001. Moción relativa a política general en materia de atención, asistencia, protección y respuesta judicial a las víctimas de violencia de género en Andalucía (pág. 13).

Intervienen:

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

Dña. Rosa María Rodríguez Ruz, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Inmaculada Manzano Romero, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Paula de los Ángeles Badanelli Berriozábal, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Miguel Cardeña Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 39 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

PREGUNTAS ORALES

13-26/POP-000097. Pregunta oral relativa a los criterios para patrocinios de Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía (pág. 33).

Intervienen:

D. Rafael Sánchez Rufo, del G.P. Por Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local.

13-26/POP-000103. Pregunta oral relativa al patrocinio de la gala de los Premios Escaparate (pág. 36).

Intervienen:

D. Javier Montes Cejudo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local.

13-26/POP-000114. Pregunta oral relativa a los contratos de patrocinio (pág. 39).

Intervienen:

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

D. Manuel Gavira Florentino, consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local.

13-26/POP-000195. Pregunta oral relativa al balance del turismo en el verano 2026 (pág. 43).

Intervienen:

Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local.

13-26/POP-000211. Pregunta oral relativa al impulso de las obras hidráulicas en Andalucía (pág. 46).

Intervienen:

Dña. Beatriz Sánchez Agustino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

13-26/POP-000196. Pregunta oral relativa a la defensa de los intereses de los sectores agrario y pesquero andaluz en los Consejos Consultivos de Política Agrícola y Pesquera para Asuntos Comunitarios (pág. 49).

Intervienen:

D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

13-26/POP-000222. Pregunta oral relativa a la situación del alumnado del CEIP Nuestra Señora del Rosario, de Benaolán (Málaga) (pág. 52).

Intervienen:

Dña. Patricia Alba Luque, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Educación.

13-26/POP-000197. Pregunta oral relativa a la ampliación del colegio público rural San Miguel de San Juan de los Terreros, en Pulpí (Almería) (pág. 55).

Intervienen:

Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Educación.

13-26/POP-000198. Pregunta oral relativa a los incentivos para autónomos (pág. 58).

Intervienen:

Dña. Elena Patricia González González, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

13-26/POP-000199. Pregunta oral relativa al desarrollo y evolución de los servicios sociales en Andalucía (pág. 61).

Intervienen:

Dña. María Nieves Ortiz López de Ahumada, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Servicios Sociales, Familias e Igualdad.

13-26/POP-000223. Pregunta oral relativa a las soluciones en materia de vivienda en Andalucía (pág. 64).

Intervienen:

D. Ernesto Alba Aragón, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio.

13-26/POP-000220. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas en Andalucía ante la aprobación de un nuevo real decreto sobre vivienda (pág. 67).

Intervienen:

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio.

13-26/POP-000221. Pregunta oral relativa al acceso a la vivienda en Andalucía (pág. 70).

Intervienen:

D. Daniel Pérez Morales, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio.

13-26/POP-000200. Pregunta oral relativa al expediente del hotel El Algarrobico (pág. 73).

Intervienen:

D. Manuel Guzmán de la Roza, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio.

13-26/POP-000176. Pregunta oral relativa al futuro de la Ley de Memoria Democrática de Andalucía (pág. 76).

Intervienen:

D. Francisco Cuenca Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte.

13-26/POP-000201. Pregunta oral relativa al deporte federado en Andalucía (pág. 79).

Intervienen:

Dña. Minerva Salas López, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte.

13-26/POP-000202. Pregunta oral relativa a las actuaciones de emergencia, incendio de Niebla 2026 (pág. 82).

Intervienen:

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Adolfinia Martínez Guirado, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

13-26/POP-000190. Pregunta oral relativa a la política de contratación pública del Gobierno de Andalucía (pág. 85).

Intervienen:

D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

13-26/POP-000219. Pregunta oral relativa a la vivienda en Andalucía (pág. 90).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

13-26/POP-000209. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas sobre las políticas fiscales (pág. 96).

Intervienen:

D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

13-26/POP-000109. Pregunta oral relativa a juventud y oportunidades en Andalucía (pág. 102).

Intervienen:

Dña. María Jesús Montero Cuadrado, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

13-26/POP-000193. Pregunta oral relativa a la situación económica y social de Andalucía (pág. 108).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

13-26/POP-000203. Pregunta oral relativa al transporte público en Andalucía (pág. 114).

Intervienen:

Dña. Susana Rocío Cayuelas Porras, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Mario Muñoz-Atanet Sánchez, consejero de Fomento y Movilidad.

13-26/POP-000204. Pregunta oral relativa a la celebración del Cómic-Con en Málaga (pág. 117).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, secretario primero del Parlamento de Andalucía.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 9

XIII LEGISLATURA

1 de octubre de 2026

13-26/POP-000139. Pregunta oral relativa al control de la gestión económica y financiera de la Junta de Andalucía (pág. 120).

Intervienen:

D. Alejandro Moyano Molina, del G.P. Socialista.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

13-26/POP-000104. Pregunta oral relativa a la utilización de reactivos caducados en el hospital de La Axarquía (pág. 123).

Intervienen:

D. Luis Rodrigo Serrano, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias.

13-26/POP-000210. Pregunta oral relativa a la transformación del SAS (pág. 126).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias.

13-26/POP-000120. Pregunta oral relativa a la atención a las mujeres afectadas por los fallos en los cribados de cáncer de mama (pág. 129).

Intervienen:

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias.

13-26/POP-000194. Pregunta oral relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Cádiz (pág. 132).

Intervienen:

D. José Ignacio Romaní Cantera, secretario tercero del Parlamento de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

13-26/COM-000023. Solicitud de creación de una comisión de investigación relativa a los incendios forestales ocurridos en Andalucía durante 2026, su prevención y extinción, la gestión de las emergencias vinculadas a los mismos, el dispositivo Infoca y las consecuencias del reparto y segregación de las com-

petencias de prevención y extinción entre las Consejerías con competencias en emergencias y sostenibilidad, así como la creación y el proceso de integración de la Agencia de Emergencias de Andalucía (pág. 135).

Intervienen:

D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

D. Rafael Sánchez Rufo, del G.P. Por Andalucía.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada la solicitud por 39 votos a favor, 63 votos en contra, ninguna abstención.

PROPOSICIONES NO DE LEY

13-26/PNLP-000018. Proposición no de ley relativa al blindaje institucional de los derechos de las mujeres y de la lucha contra la violencia de género en Andalucía (pág. 153).

Intervienen:

Dña. Leticia Blanco Muñoz, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Rosa María Rodríguez Ruz, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Noelia María Campos Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

Dña. María Isabel Lozano Moral, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación todos los puntos a excepción del punto 9: rechazados por 40 votos a favor, 62 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 9: rechazado por 13 votos a favor, 64 votos en contra, 28 abstenciones.

13-26/PNLP-000025. Proposición no de ley relativa al compromiso de Estado para la mejora del sistema educativo español (pág. 172).

Intervienen:

D. Víctor Manuel González García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ernesto Alba Aragón, del G.P. Por Andalucía.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Patricia Alba Luque, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 64 votos a favor, 41 votos en contra, ninguna abstención.

13-26/PNLP-000022. Proposición no de ley relativa a la revisión del proyecto de real decreto por el que se regulan los requisitos de sostenibilidad energética, medioambiental y de resiliencia y soberanía digital aplicables a los centros de datos (pág. 189).

Intervienen:

Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María Goretti Eiberle Sánchez de Toca, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 64 votos a favor, 41 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, dos minutos del día uno de octubre de dos mil veintiséis.

13-26/M-000001. Moción relativa a política general en materia de atención, asistencia, protección y respuesta judicial a las víctimas de violencia de género en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Vamos a dar comienzo al pleno.

Señorías, guarden silencio, por favor. Vamos a dar comienzo al pleno.

Y comenzamos con el punto cuarto del orden del día.

El punto cuarto del orden del día es el relativo a la moción relativa a la política general en materia de atención, asistencia, protección y respuesta judicial a las víctimas de violencia de género en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, a la cual se le han admitido a trámite un total de seis enmiendas presentadas por el Grupo Por Andalucía, cuatro de ellas no admitidas a trámite.

Por lo tanto, tiene el turno del grupo parlamentario autor de la iniciativa, la señora Manzano Pérez, por un tiempo máximo de diez minutos.

Señoría, tiene la palabra.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, presidenta.

Señorías, mis primeras palabras hoy son para lamentar el trágico final de la mujer estrangulada por su pareja en Málaga. Pero también para abrazar a su hija de 12 años, ahora huérfana, que hizo cuanto pudo para salvar la vida de su madre y que ahora necesitará mucha ayuda para superar lo vivido.

Mismo lamento también para la mujer asesinada en La Campana.

Y palabras también para la chica de Bormujos, una mujer prostituida, perdón, que no prostituta, asesinada por un putero. Un feminicidio justo el día después de la conmemoración del Día Internacional contra la Explotación Sexual, fecha en la que el señor Moreno Bonilla tenía la obligación de hacer una campaña de sensibilización específica en la RTVA.

Y en este contexto, en el que doce hombres han asesinado a doce mujeres en Andalucía en lo que va de año, es en el que el moderado de Moreno Bonilla, por un sillón, ha cedido a Vox las competencias de asistencia y protección judicial de las víctimas de la violencia machista.

Un partido que se niega, o que niega la existencia de esta violencia y de su causa, que es el machismo. Un partido cuya estrategia pasa por no reconocer, intencionadamente, que las leyes aprobadas para combatir esta violencia sirven y que, a pesar de todo, salvan vidas. Su objetivo: que las mujeres duden, que las mujeres desconfíen de los recursos creados tras la aprobación de estas leyes, para que no se nos ocurra hacer uso de los mismos. O lo que es lo mismo: el objetivo es que las mujeres no denunciemos, que no acudamos a los centros municipales de información a la mujer, que las mujeres no se rebelen, que no acaben normalizando, perdón, normalizando situaciones de sumisión y dependencia, incluida la económica, justo lo que nos ha impedido, atrás en el tiempo, nuestra emancipación y el control de nuestras vidas.

Atadas y bien atadas. En definitiva, con el objetivo de no alterar su particular orden de las cosas. Hilo y aguja para las hembras; látigo y mula para el varón. Es lo que tiene ser mujer, eso decía Bernarda Alba. Pero el matiz es que Bernarda hablaba así en el pasado. La ultraderecha es presente, y gobierna en Andalucía.

Vox niega la violencia machista, hasta el punto de registrar una enmienda a la totalidad contra la ley de la violencia vicaria que tramita el Congreso. No quieren que se imponga en el imaginario colectivo la naturaleza machista que hay detrás de un drama insoportable, que se ha cobrado la vida de 68 menores desde el año 2013. No quieren que se entienda que estas niñas, y estos niños, fueron asesinados por sus padres, para matar en vida a las madres simplemente por querer ser libres. Este es el motivo por el que Vox insiste en que la violencia machista no existe. Y no lo digo yo, lo dice el propio Vox, insistiendo en que esto es una invención ideológica.

Luego, que Vox gestione las competencias de protección de las mujeres víctimas es una aberración, ya lo dije en el pleno pasado. Y la responsabilidad en exclusiva es del presidente Moreno Bonilla, al que no le tembló el pulso cuando tuvo que firmar el pacto con Vox o cuando firmó el decreto de estructura.

Por ello, el Grupo Socialista, en el primer pleno ordinario de esta pesadilla de legislatura, interpelamos al señor Gavira para saber qué haría con estas competencias. Su respuesta, más propia del *hooliganismo* que de un propio vicepresidente, fue poco más o menos que pedirnos un acto de fe a nosotras y hacernos creer que, con Vox al frente de estas competencias, ninguna mujer en Andalucía que sea víctima de la violencia de género va a perder ni asistencia, ni protección, ni defensa jurídica, ni respuesta judicial. ¿Con ustedes? ¿Con los que alimentan el bulo de las denuncias falsas? ¿Con los que pidieron nombre, apellidos y número de colegiación del personal de las UVIG? ¿Con los que no firmaron el pacto de Estado? ¿Perdonen? La pregunta sigue siendo la misma del pleno pasado: ¿cómo pretenden proteger a las mujeres víctimas de la violencia machista?

Señor Gavira, ni aun votando ustedes a favor de todos y cada uno de los puntos de esta moción, nosotros podríamos creer en su palabra dicha aquí en tribuna, porque hay infinidad de hechos que nos hacen no solamente desconfiar, sino también temer, ante lo que pueda estar por llegar.

Y ahora díganos, en cuanto a las UVIG, ¿van a dimensionar las plantillas, teniendo en cuenta la realidad de la violencia de género en esta comunidad autónoma, incluida la violencia sexual, o solo lo harán en función del número de condenas? ¿Van a acabar con el colapso y con los insoportables tiempos de espera para emitir informes? ¿Van a especializar al personal en violencia sexual? ¿Van a garantizar la evaluación del impacto psicológico real de la violencia a los menores? En cuanto a los PEF, ¿los van a especializar para abordar los casos de violencia machista, protegiendo a los menores, o van a obligar a los menores a ver a sus padres, cuando han presenciado con sus propios ojos cómo apaleaban a sus madres? ¿Exigirán en los pliegos formación obligatoria en violencia vicaria?

En cuanto al SAVA, ¿aumentarán el presupuesto para que haya más equipos itinerantes, para que vivir en el ámbito rural no haga que las mujeres tengan menos posibilidad de protección?

En cuanto a los turnos de oficio especializados en violencia de género, ¿cuándo van a actualizar los baremos económicos de las guardias para garantizar una asistencia jurídica digna y rápida? ¿Van a incrementar el número de guardias en los partidos judiciales con mayor saturación de denuncias? ¿Reforzarán el punto de coordinación de las órdenes de protección de Andalucía, para derivar a las mujeres a

los recursos con inmediatez y evitar, así, los riesgos para ellas? En su revisión, que comentó el otro día en la Comisión del Plan de Infraestructuras Judiciales, ¿habrá nuevas salas Gesell, para evitar la revictimización? ¿Priorizarán, entre todas las obras, las reformas, para que en ninguna sede judicial se crucen las víctimas con sus agresores?

Y, en cuanto a la mediación y a otros métodos de resolución de conflictos, ¿va a excluir, señor Gavira, por decreto la coordinación de parentalidad, esa puerta trasera al prohibido SAP o síndrome de alienación parental, o síndrome de la madre maliciosa, teoría acientífica por la que tanto trabajó su compañero, el exjuez Serrano, procesado hoy por corrupción?

Señor Gavira, se lo hemos dicho en infinidad de ocasiones: en la violencia de género no cabe la mediación, no cabe la mediación, porque hay algo que tenemos bastante claro, bastante presente en el feminismo, y es que ningún maltratador puede ser nunca un buen padre. ¿Ustedes comparten eso? ¿Ustedes pueden decir aquí lo mismo, lo mismo que acabo de decir yo en este momento, señorías de Vox, cuando se suban a defender esta moción que ha presentado el Partido Socialista? En definitiva, díganlo ya de una vez, porque a estas alturas no hemos conocido todavía ni por parte de Vox, ni por parte del vicepresidente, ni por parte de ninguno de sus señorías de Vox cómo van a proteger a las mujeres. Y la pregunta es clara, señor Gavira: ¿lo van a hacer perfeccionando o incrementando estos recursos, como pide el Grupo Parlamentario Socialista en esta moción que hemos presentado a este pleno, como fruto de nuestra interpelación? ¿O van a actuar al estilo del viceconsejero, es decir, sacando a las mujeres del mercado laboral para salvar a la institución de la familia? ¿Lo van a hacer prohibiéndonos cualquier método de anticoncepción, o incluso lo van a hacer prohibiéndonos abortar? ¿Van a hacerlo recluyéndonos en nuestros hogares, reduciendo nuestro papel al de ser madre y al de cuidar nuestros hogares, nuestros hijos, nuestras hijas, las personas mayores que hay a nuestro alrededor? ¿Lo van a hacer intentando acallar cuanto nos pase a las mujeres puertas adentro?

Díganlo, díganlo, señorías de Vox. ¿Es así como nos van a proteger a las mujeres ante la violencia machista, señorías? He aquí el regalo que el señor Moreno Bonilla nos ha hecho a todas las mujeres en Andalucía.

Y yo acabo, acabo como empecé. Acabo con palabras para Juana Rivas, una madre a la que tratan de criminalizar por proteger a su hijo de un presunto maltratador. Muchas de nosotras, estoy convencida, muchas de nosotras hubiésemos actuado exactamente igual que lo hizo Juana Rivas. Y consuela, claro que sí, consuela el reciente archivo que se ha producido en los juzgados de Granada.

Y miren, también palabras para la chica de 17 años, drogada y violada en Ceuta el pasado sábado, a la que ustedes, a ella y a tantas otras como ella, se niegan a acoger en los recursos de acogida que tienen en las distintas comunidades autónomas donde gobierna el Partido Popular y donde gobierna Vox, a pesar de la vulnerabilidad de estas chicas.

Mire, señor Gavira, la violencia de género no entiende de fronteras y no entiende de raza. No hay un perfil de maltratador, solamente el de ser hombre; nada más y nada menos que el de ser hombre. Y una cosa sí tenemos claro desde esta bancada, una cosa sí tenemos claro las feministas, y es que no, no todos los hombres sois así. Y de eso sí que estamos convencidas.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Turno de posicionamiento a los diferentes grupos parlamentarios. Y, en nombre del Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Rosa María Rodríguez Ruz.

Señoría, tiene la palabra.

[Intervención no registrada.]

Sí, es la programación que tiene, después le añadiré los cinco. Es un error del sistema.

La señora RODRÍGUEZ RUZ

—Perdón. Buenos días.

Pilar, Victoria, Tulia, Cristina, María, Patricia, María, Melinda, Franiel y dos mujeres más; doce mujeres andaluzas que hoy no están en sus casas. Sus vidas fueron segadas por hombres que creían tener derechos sobre su vida y decidir sobre su muerte, y así lo hicieron. Las maltrataron en vida y las asesinaron cuando les dio la gana, dejando claro cuál era su poder.

En 2004, este país llegó a un consenso en el que reconocía que la violencia de género es la hija de la desigualdad, y así se recogió en la propia exposición de motivos de la Ley 1/2004.

No había discusión, señorías. Pero llegó Vox con su discurso incendiario, con su intención permanente de devolvernos a 1950, una época que se ve que les encantó, y con su mantra, el de «la violencia no tiene género». Lo han dicho por activa y por pasiva. Yo les hago una pregunta, señorías de Vox: si la violencia no tiene género, ¿por qué son las mujeres las que acaban bajo tierra, en el hospital, violadas, obligadas a casarse? ¿Por qué son siempre las mujeres?

Y luego llegó el Partido Popular, que en 2004 reconocía la especificidad de los delitos de violencia de género. Pero como luego hubo que conservar la oportunidad de seguir privatizando la sanidad, la educación, la dependencia, de tender la alfombra roja a los fondos buitres, de hacer negocio, el señor Moreno Bonilla debió pensar: «¿Para eso que hay que...? ¿Para seguir haciendo caja hay que vender a las mujeres? Pues se venden; ya ves tú qué problema». Y luego llegó la señora consejera y guardó silencio. Y debió pensar: «Si dos hombres me marcan el camino, yo los sigo, que para eso ellos saben lo que hay que hacer».

La moción que hoy nos trae el PSOE nos obliga a hablar de leyes, de estructuras administrativas y de competencias. Pero antes conviene hablar de una realidad que no admite discursos.

En Andalucía fueron asesinadas en el año 2025 14 mujeres, 11 de ellas no habían denunciado. Yo vuelvo a preguntar: si no denuncian, o sea, si esta situación es así, ¿dónde están entonces las denuncias falsas de las que habla Vox?, cuando el problema no es que se denuncie falsamente, sino que los delitos de violencia de género en un altísimo porcentaje no se denuncian.

El año pasado se presentaron en Andalucía 41.316 denuncias por violencia de género, mucho antes de que fuésemos invadidos en Ceuta. Si traducimos esto a la realidad diaria, estamos hablando de miles de mujeres que se encuentran en peligro y que necesitan una respuesta profesional especializada, coordinada y rápida.

Por eso, el Partido Socialista nos trae hoy esta moción, a la que nuestro grupo ha presentado una batería de enmiendas, que algunas no han sido aceptadas, pero no por el Partido Socialista, sino porque no se ha considerado desde los servicios jurídicos.

Y nuestras enmiendas hacen referencia a cuestiones tan variadas como el funcionamiento de los puntos de encuentro familiar. Como bien ha dicho la señora Olga, la señora que me ha precedido, un maltratador nunca puede ser un buen padre; nunca, señores, nunca puede ser un buen padre. Por eso, aunque lo deseable en situaciones normales es que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen teniendo relación con su padre, en ocasiones, cuando el padre es el factor de riesgo, hay que alejarlo.

Por otra parte, los SAVA necesitan también un fortalecimiento de sus equipos profesionales. Las sedes judiciales tenemos que adaptarlas para que sean espacios seguros, para que cumplan con la normativa vigente y no se pueda producir el encuentro entre víctima y victimario. Y también es fundamental dotar a las mujeres que viven en núcleos rurales de los medios de transporte necesarios para cuando se tienen que trasladar a las sesiones competentes en violencia de género.

Le queremos recordar al señor Moreno Bonilla y a la señora consejera —que hoy no tenemos el placer de que nos acompañe ninguno de los dos— que desde el año 2020 tienen pendiente la puesta en práctica, la aplicación del Plan Integral de Sensibilización y Prevención contra la Violencia de Género. No han podido hacerlo en cuatro años, tal vez porque han estado muy ocupados manteniendo el teléfono de violencia intrafamiliar, un teléfono que fue una imposición de Vox —los que han venido a cuidar de los recursos y a aprovechar los recursos y a desregularizar—; un teléfono, señoría, que cuesta 258.000 euros al año y que tiene una media de 1,2 llamadas al día. Es decir, que cada llamada le está costando a los andaluces y andaluzas 566 euros. Estos son los que han venido a cuidar del dinero.

En definitiva, señorías, la protección de los derechos de las mujeres, la violencia de género, tiene que estar por encima de cualquier pacto de gobierno. Y poner en manos de quienes niegan la violencia la protección de las mujeres víctimas es algo que no tiene, no tiene perdón.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, le iba a dar los cinco minutos más. Le dije que era un error del sistema y que ahora se los ponía de nuevo. Digo, porque entiendo que la intervención sería por diez minutos. Y por eso...

La señora RODRÍGUEZ RUZ

—Vale, vale.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—... le he dicho que volviera, porque entendía que era por diez, porque es lo que le corresponde a usted.

La señora RODRÍGUEZ RUZ

—Pues entonces no lo he entendido bien, perdón.

Bueno, pues entonces voy a entrar un poco a detallar cuáles eran las enmiendas que habíamos presentado.

Como decía, el punto de encuentro familiar, los puntos de encuentro familiar no podemos considerar el derecho a la paternidad —que ya digo que es lo deseable—, pero no podemos considerarlo como un derecho sacrosanto, sino que tenemos que..., tiene que existir una valoración individualizada del riesgo, tenerse en cuenta la situación de los y las menores y garantizar el respeto a las decisiones judiciales que establezcan la suspensión, la prohibición de los regímenes de comunicación y estancia.

En el SAVA, los equipos itinerantes, como decía, necesitan más financiación, más estabilidad y más especialización. Por Andalucía considera que este servicio debe ser un servicio público; por lo tanto, debe avanzar en esa dirección, garantizando durante ese proceso de adaptación algo fundamental, y es que no se pierda la experiencia de las profesionales que están trabajando con las víctimas, ya que un cambio de gestión nunca puede convertirse en la pérdida de puestos de trabajo.

Respecto a los equipos profesionales, no podemos hablar de una atención integral si faltan profesionales para hacerla posible. Por tanto, necesitamos juristas, psicólogas y trabajadoras sociales suficientes para todas las zonas, y también..., y sobre todo para las zonas rurales, para que ninguna mujer de ningún municipio, por pequeño que sea, encuentre obstáculos a la hora de acceder a la atención especializada.

Con respecto a los menores, es necesario no tratarlos, no considerarlos y considerarlos como espectadores secundarios de la violencia, sino como víctimas directas. Queremos que las unidades forenses y los equipos psicosociales valoren específicamente el impacto que las violencias tienen sobre ellos y sobre ellas. Por eso pedimos más profesionales y un plan específico para reducir las demoras de los equipos psicosociales judiciales.

Como les decía, para poner en marcha todo esto no tenemos tiempo. Cada asesinato machista, cada mujer a la que su pareja le arrebató la vida, no solo es un drama para su familia, sino que es un fracaso para la sociedad y la política. Para frenar el terrorismo machista no hay más tiempo. No podemos permitir que ninguna mujer más falte de su casa como consecuencia de un acto criminal. Sin embargo, mientras todo esto está ocurriendo, PP y Vox están jugando a los cromos. Te cambio la seguridad y la vida de las mujeres por una cena bajo la Giralda.

Los pactos de gobierno son lícitos, por supuesto. Lo ilícito puede ser lo que se pacta. Y en este caso el PP nos ha vuelto a fallar, como ya lo hizo hace un año con los cribados del cáncer de mama, como ya lo ha hecho durante toda la legislatura pasada al no poner en marcha ese plan integral de sensibilización y prevención, o como lo hizo cuando en lugar de reconocer la violencia machista, su presidente, el señor Feijóo, hablaba de un divorcio duro, refiriéndose a su amigo Carlos Flores, condenado por violencia psíquica habitual hacia su expareja.

Ninguna de estas aberraciones de las que estamos hablando son opiniones o interpretaciones. Son hechos probados, señorías. Por tanto, cuando hablamos de quién gestiona determinadas competencias judiciales relacionadas con la violencia de género, no estamos hablando solamente de un organigrama. Déjenme contarles unas declaraciones de la consejera del día 7 de agosto del año 2026,

que pueden ustedes encontrar en la web de la Junta de Andalucía. Dice que la Junta de Andalucía considera la violencia de género una grave vulneración de los derechos humanos, siendo el asesinato la expresión más grave del machismo y un problema social de primer orden que atenta contra la dignidad y la integridad física y moral, principalmente de las mujeres que la sufren y enfrentan. Y yo le traía una pregunta a la señora consejera, que lamentablemente no me la puede contestar porque no está aquí, y también para el señor presidente. ¿Cómo pueden ustedes decir que la violencia de género es un problema de primer orden y, al mismo tiempo, entregar las competencias que tienen que dar respuesta a ese problema al partido que niega precisamente la especificidad de la violencia de género? A mí solo se me ocurren dos posibles respuestas. O están ustedes engañando a las mujeres o están ustedes engañando a sus socios de gobierno, porque lo que no se puede es sorber y soplar a la vez. El tiempo dirá a quién van ustedes a engañar y también el tiempo les colocará como aquel gobierno que se jugó a los chinos la seguridad y la protección de las mujeres. Dudoso honor con el que van a tener que vivir.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, tiene la palabra en su nombre la señora Manzano Romero.

Señoría, tiene la palabra.

La señora MANZANO ROMERO

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días.

Mientras debatimos sobre recursos y estructuras de protección, en Andalucía estamos viviendo una realidad que nos obliga a recordar para qué sirven estas políticas. En apenas una semana, tres mujeres han sido asesinadas. Una mujer en Málaga, que murió el 21 de septiembre después de permanecer cinco días en la UCI. Otra mujer en Bormujos. Y Vanessa, de 47 años, asesinada el pasado sábado en La Campana, también en Sevilla. Dos mujeres, dos vidas, dos vidas destrozadas. Y detrás de cada caso vuelve a aparecer la misma pregunta. ¿Qué estamos haciendo para prevenir, para proteger y evitar la violencia machista? Porque la realidad nos está diciendo que no hay que recortar las políticas de protección. Nos está diciendo exactamente lo contrario, que hay que reforzarlas: más prevención, más recursos, más profesionales, más especialización, más protección. Y por eso no podemos hablar de estas estructuras como si fueran simples repartos de competencias entre consejerías, porque hablamos de vidas, hablamos de mujeres que necesitan protección y hablamos de profesionales que tienen que poder hacer su trabajo con independencia y rigor.

Y aquí hay una decisión del Gobierno andaluz que nos preocupa especialmente. El Partido Popular ha decidido poner las competencias de justicia vinculadas a estas estructuras bajo la responsabilidad de Vox. Y entonces hay que hacerse aquí una pregunta: ¿quién es Vox cuando hablamos de violencia de género? Porque esto no va de simples sospechas, va de una trayectoria política documentada. En 2019, el entonces diputado de Vox, Francisco Serrano, pidió a este Parlamento los nombres y apellidos de los y las profesionales de las unidades de valoración integral de violencia de género entre 2012 y 2019, incluyendo médicos forenses, psicólogos y trabajadores y trabajadoras sociales, además de los números de colegiación. Nombres y apellidos de profesionales que trabajan con víctimas. Y aquí vemos a Vox cuestionando a los y las profesionales y persiguiéndolos por su supuesta ideologización, para elaborar sus listas negras, listas negras.

Y creo que aquí pues tenemos que detenernos, porque la historia de este país nos ha enseñado lo peligroso que puede ser señalar, identificar y poner nombres y apellidos a personas por el trabajo que realizan o por las ideas que puedan tener. Sabemos muy bien lo que significó desgraciadamente elaborar listas, señalar a personas y convertirlas en objetivos. Y a mí esto personalmente me pone los vellos de punta. Porque estamos hablando de profesionales que trabajan para proteger a mujeres víctimas de violencia. Y yo me pregunto qué pueden estar sintiendo hoy los trabajadores y trabajadoras de las UVIVG al saber que las unidades en las que trabajan están ahora bajo la responsabilidad de quienes en su día pidieron sus nombres y apellidos, qué tranquilidad puede generar eso. Y precisamente por eso hablamos de independencia técnica, de garantía y de protección a los y las trabajadoras. Porque hay algo aquí profundamente inquietante, que quienes un día quisieron identificar a estas trabajadoras sean hoy quienes tienen las responsabilidades sobre las estructuras en las que trabajan. Y lo que resulta difícil, más aún, de entender es que después de todo esto al Partido Popular no se le pongan también los vellos de punta, porque ustedes han decidido poner esas competencias bajo la responsabilidad de Vox. Y no estamos hablando solamente de lo que Vox dijo hace años. Estamos hablando también de lo que ha hecho cuando ha tenido responsabilidades institucionales. En 2023 Vox se fue del pleno durante la lectura de la declaración institucional por el Día Internacional contra la Violencia Machista, mostrando una total falta de respeto a las víctimas y toda una declaración de intenciones. En octubre de 2024, mientras este Parlamento guardaba un minuto de silencio por las víctimas de violencia machista y vicaria, todos los diputados hicieron el minuto de silencio, excepto Vox. Y ahora el Partido Popular les entrega la responsabilidad sobre estructuras fundamentales para proteger precisamente a esas mujeres. ¿De verdad no les preocupa, señores del Partido Popular? ¿De verdad? Porque ya esto no es una cuestión solo de gestos, es una cuestión de qué concepción de la violencia contra las mujeres hay detrás de las políticas públicas. Y la trayectoria de Vox, pues, todos y todas la conocemos.

Seguimos. En 2020 Vox defiende sustituir la legislación específica contra la violencia de género por una legislación de violencia intrafamiliar. En 2022, aquí, en este Parlamento, el señor Gavira defiende derogar la Ley andaluza de violencia de género y sustituirla por una ley de violencia doméstica. Y en 2025 Vox exigió la derogación de la Ley de violencia de género y del Pacto de Estado. Son claros negacionistas de la violencia de género. Esta es la trayectoria. Y frente a esta trayectoria, ¿qué hace el Partido Popular? Les entrega las competencias de Justicia.

Por eso hay que ser aquí muy claros y muy claras. Si ustedes conocen esas posiciones y, aun así, deciden poner esas competencias en manos de estos señores, ustedes tendrán que asumir también sus responsabilidades. No pueden decir que no lo sabían, no pueden decir que no conocían sus posiciones. Porque ustedes han decidido quién gestiona estos servicios. No son simples espectadores, son quienes lo han hecho posible. Y por eso les exigimos algo muy concreto, que les retiren las competencias. Porque aquí no estamos hablando de un reparto de sillones, estamos hablando de quién tiene la responsabilidad sobre estructuras fundamentales para proteger a las mujeres. Y cuando esas estructuras quedan bajo la responsabilidad de quienes han cuestionado las políticas específicas contra la violencia de género, lo que se pone en riesgo es precisamente la protección que las mujeres necesitamos.

Una mujer víctima de violencia necesita saber que cuando acude a un servicio público va a encontrar profesionales independientes, especializados y protegidos frente a cualquier interferencia política o ideológica. Las mujeres no podemos quedar desprotegidas por una decisión política del Gobierno. Y si el Partido Popular conoce la trayectoria de Vox, y aun así mantiene esas competencias en sus manos, tiene responsabilidades que asumir. Y esto nos lleva directamente a las unidades de valoración integral de la violencia de género.

El movimiento feminista andaluz está reclamando algo que debería ser incuestionable, la independencia técnica. Que una mujer sea valorada con criterios profesionales, científicos y técnicos, sin interferencias políticas, ideológicas, con especialización, medios y profesionales suficientes. Y exactamente lo mismo ocurre con el SAVA. El Servicio de Asistencia de Víctimas en Andalucía necesita financiación suficiente, plantillas suficientes, continuidad, especialización y cobertura territorial. Porque el SAVA no es de ningún partido político. Deben ser servicios, al igual que las UVIVG. Deben ser servicios públicos que estén al servicio de las víctimas. Y tienen que llegar a todas, también a las mujeres que viven en municipios pequeños. Pero proteger a una mujer no significa solamente atenderla cuando denuncia. También significa que pueda salir de la violencia y construir una vida autónoma.

¿Qué ocurre con una mujer que quiere romper con su agresor, pero no tiene ingresos suficientes o una vivienda a la que ir? Esto, que parece algo del pasado, es algo que sigue ocurriendo hoy, y todos los días. La protección no puede terminar en un recurso de acogida o un piso tutelado temporal, tiene que permitirle reconstruir su vida de forma real. Profesionales suficientes, formación especializada, cobertura territorial, asistencia jurídica, valoración forense y equipos psicosociales. Porque una mujer de violencia de género no necesita solamente que le digamos que tiene derechos. Necesita poder ejercerlos.

Y quiero volver al Partido Popular. Porque Vox puede mantener las posiciones que ha mantenido históricamente. No nos queda otra que aguantarlos. Pero quien ha decidido gobernar con Vox es el Partido Popular. Porque si permiten que un partido que ha cuestionado constantemente la violencia de género gestione estructuras fundamentales de protección, ustedes no son simples espectadores. Son responsables. Porque, díganme, ¿qué seguridad puede sentir ahora una mujer víctima de violencia de género, cuando los responsables de las estructuras que la atienden han demostrado estar en su contra? ¿Ustedes saben lo que cuesta denunciar y acudir a las instituciones? Siendo conscientes de todo el proceso de exposición pública, de todo el cuestionamiento y también del peligro que eso supone para sus vidas.

Señores del PP, aún están a tiempo de rectificar. Las vidas de cientos de mujeres están en sus manos.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra en su nombre la señora Badanelli Berriozábal.

Señoría, tiene la palabra.

La señora BADANELLI BERRIOZÁBAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, sonroja oír hablar a la izquierda de la defensa de las mujeres. Sonrojan sus argumentos, hablando de cosas que nos retrotraen a la Edad Media, cuando ya la civilización, gracias a Dios, y a pesar de ustedes, es otra.

Miren, ustedes no están legitimados para hablar de la defensa de la mujer, porque llevan muchos años poniendo en marcha políticas que matan. Sus políticas matan. Llevan ustedes muchas mujeres muertas en sus espaldas como consecuencia de sus decisiones.

Miren, los únicos que dan miedo son ustedes. Y además, siguen haciendo un uso político, torticero y repugnante de la violencia. Y su miedo real es que cada vez más mujeres confían en Vox, y cada vez más mujeres tienen claro que solo Vox garantizará su defensa real.

Porque hablar de la defensa de las mujeres exige mucho más que palabras y también exige mucho más que mociones, políticas que solamente van a criticar y a demonizar, y no a construir y a sumar. Porque exige recursos y exige, sobre todo, resultados.

Mire, ninguna mujer —se lo vuelvo a repetir, ya lo dijo el consejero de Justicia en su otra intervención—, ni una sola mujer que sufra violencia va a quedar desprotegida con Vox. Más bien, al contrario, los recursos irán donde tienen que ir para garantizarle una protección real, frente a las políticas fracasadas que han mantenido el Partido Socialista y también sus socios de la izquierda radical. Porque proteger a las mujeres no es crear organismos, chiringuitos en muchos casos, para que vivan de los impuestos de los españoles sus compañeras de la izquierda. Tampoco es hacer muchas manifestaciones y muchas pancartas, porque una mujer que es agredida no necesita una pancarta, necesita que se le proteja.

Tampoco es gastar dinero a espuertas, millones y millones de los impuestos de los españoles y de los andaluces que no han servido para nada, salvo para mantener sus absurdas e inútiles estructuras. La protección de la mujer se mide por lo que recibe realmente y, sobre todo, por el daño y por la violencia que se le evita. Y ustedes, no solo no han conseguido evitar ninguno, sino que los datos cada año, bajo sus mandatos y con sus políticas, han ido a peor. Cada vez hay más mujeres maltratadas y más mujeres asesinadas en Andalucía y en España. Y los culpables son ustedes, los de la bancada socialista y sus socios radicales. Y parece mentira que no les dé vergüenza hablar de la defensa de la mujer, cuando sus políticas han traído más muerte que otra cosa.

Porque cuando una mujer pide ayuda necesita que se le atienda un teléfono. Cuando una mujer pide ayuda necesita que, de verdad, la respuesta sea inmediata, inmediata, y que los Cuerpos y Fuerzas de

Seguridad tengan suficientes recursos para acudir a protegerla. También necesita que se proteja a sus hijos. Y nada de eso lo han conseguido con ustedes.

La posición de Vox es muy fácil de entender para cualquiera que escuche y para cualquiera que busque resultados, y no busque hacer política barata con el sufrimiento del prójimo.

Nosotros vamos a incrementar todos aquellos recursos que sean útiles y sean necesarios. Pero mantener la defensa de la mujer y protegerla no significa no revisar lo que hay, y que se demuestre con datos que no ha servido para nada.

El Partido Socialista debería hablar solo para pedir perdón. Pidan perdón. Pidan perdón por cada mujer asesinada.

[Aplausos.]

Pidan perdón por cada euro tirado. Pidan perdón por cada organismo y chiringuito montado, que no ha servido absolutamente para nada bueno. Pidan perdón. ¿Cómo vienen aquí como si nada, como si esto no fuera con ustedes? Son los culpables de la situación que se está viviendo en España.

Cada vez hay más delitos contra la libertad sexual. Por eso, es legítimo preguntar, y no es negar, preguntar, ¿para qué han servido sus políticas?, ¿para qué han servido sus pancartas y sus manifestaciones?, y ¿para qué han servido todos los millones y millones de euros de los españoles que han tirado ustedes a la basura? No han servido para nada.

Vamos a hablar de las políticas del Partido Socialista, hombre. La ley del «sí es sí». ¿Pero de verdad tienen ustedes la cara dura de venir aquí a hablar de la defensa de las mujeres, cuando han soltado ustedes a la calle a violadores, cuando han rebajado penas, cuando tienen sus nombres las violadas y asesinadas?

[Aplausos.]

Son culpables, culpables del miedo en las calles de Andalucía y de España, porque ustedes son los que han soltado a violadores.

En 2026, más mujeres asesinadas que nunca, consecuencia de sus políticas. ¿Por qué no dejan, al menos, que nosotros intentemos hacer algo diferente? ¿No ven que lo mismo no funciona? Dejen de hacer un uso político de las víctimas. Dejen de creer que el patrimonio de las mujeres es patrimonio de la izquierda. Se acabó. Se acabó. Se acabó engañar, se acabó mentir y se acabó manipular. Porque la verdad supera cualquier ficción que ustedes puedan construir.

[Aplausos.]

Miren, es hora de alejarnos de políticas ideológicas que han fracasado. Ustedes presumen de ser el gobierno más feminista de la historia y, al final, lo que han hecho ha sido utilizar a las mujeres para su beneficio. Que, por cierto, gracias a Dios, no les va demasiado bien.

Vamos a hablar de las pulseritas. Vamos a hablar de las pulseras. Que ustedes han gastado el dinero, no sé si lo podemos decir, pero lo voy a decir, hombre, en drogas, en prostíbulos, en lugar de en pulseras, para proteger a las mujeres. Y cada pulsera que ha fallado probablemente también tenga un nombre de una víctima, y hay un padre, una hermana y un hijo que ha sufrido por culpa de sus políticas y de sus prioridades a la hora de gastar el dinero. Pero no lo dice Vox, ¿eh? Lo dice el Tribunal de Cuentas, que detecta deficiencias en las pulseras. Y ustedes lo sabían.

Y voy ahora a lo más grave, que quizás ha pasado un poco por encima, algunas veces, y es cuando ustedes decidieron comprar pulseras en AliExpress, a sabiendas de que había un 10 % más de fallos que en las anteriores. Es decir, si 5.000 individuos potenciales asesinos llevaban pulseras para proteger a sus mujeres, y ustedes decidieron alegremente que fallaran un 10 % más, dejaron a 500 asesinos potenciales en las calles y esos hombres han matado [*aplausos*], han matado en nombre del Partido Socialista. Y no les da vergüenza, no les da vergüenza. Y siguen viniendo aquí a dar lecciones a Vox. ¿Pero qué se han creído? Se acabó. Ni nos vamos a callar, ni nos vamos a amedrentar, ni van a seguir ustedes presumiendo del patrimonio exclusivo de las mujeres. Se acabó.

Y, mire, vamos a hablar de Ceuta porque el colmo ya, el colmo, es que la diputada del Partido Socialista haya osado poner como ejemplo a la menor abandonada agonizante en una playa después de haber sido violada. ¿Sabe por quién? Porque usted no lo ha dicho, lo voy a decir yo: por dos marroquíes ilegales que han entrado en Ceuta por culpa de su Gobierno socialista, de Pedro Sánchez [*aplausos*], y usted y su Gobierno y su presidente son los culpables de que esa chica fuese violada y abandonada en una playa. Porque ustedes los dejaron entrar a sabiendas de que venían y a sabiendas de lo que podían hacer. ¿Y no se les cae la cara de vergüenza de venir aquí a decir que no protegemos a la víctima? Nosotros protegemos a la víctima. ¿Y sabe cómo la protegemos? Expulsando a su país a los dos ilegales que han venido aquí a violar a nuestras hijas y a nuestras hermanas.

[*Aplausos.*]

No le vamos a permitir ni una lección. De verdad, es que no entiendo cómo pueden tener tan poca vergüenza. Agonizante en una playa... Un marroquí de 41 y otro de 20... A una menor... Dígallo: marroquí i-le-gal, que ha entrado en Ceuta porque Sánchez se lo permitió. [*Aplausos.*] Dígallo. Que no le va a pasar nada. Que no le va a pasar nada por una vez por decir la verdad. Se lo digo de verdad. O sea, se acabó.

Ustedes pretenden ocultar el problema. Lo hacen también negando la información que les ha solicitado la Consejería de Justicia sobre la nacionalidad de los agresores. ¿Cómo se puede abordar un problema si no se conoce en profundidad? A ustedes, la realidad es que les da exactamente igual el problema. Solo quieren seguir haciendo política con las mujeres y con las víctimas y con su sufrimiento. Y se lo vuelvo a decir: se acabó. Porque nosotros ni les tenemos miedo, ni tenemos nada que ocultar y tenemos la certeza de que nuestras políticas salvan vidas y que las suyas matan. Y lo más duro es que todo esto lo hacen ustedes para defender a un hombre. Al uno, al capo, al traidor, al del Peugeot, al amigo de los puteros, al de las señoras por catálogo: a Pedro Sánchez. Ustedes todo esto lo hacen para defender a su jefe.

[*Rumores.*]

He dicho el uno, ¿no es el uno? He dicho el capo de una mafia. He dicho traidor. Pues sí, es que lo es. Ya está. Bueno, cosas mucho peores. Nos dicen ustedes a nosotros que tienen la piel demasiado fina para las barbaridades que llevan haciendo...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora, señora...

La señora BADANELLI BERRIOZÁBAL

—... toda su vida.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Badanelli, el debate lo moderó yo, ¿vale? y el Reglamento lo cumplen todos los diputados. ¿De acuerdo?

La señora BADANELLI BERRIOZÁBAL

—Perfecto.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Así que tenga contención en las palabras, por favor.

La señora BADANELLI BERRIOZÁBAL

—Le pido disculpas, señora presidenta, me he dejado llevar.

Mire, nosotros no vamos a ocultar información de nada. Vamos a llamar a las cosas por su nombre, porque creemos que es la única forma de ayudar a las mujeres y de salvar vidas. Porque no se puede proteger a una mujer ocultándole quién la amenaza. Porque no se puede combatir un delito prohibiendo hablar de sus causas. Y no se puede garantizar la seguridad de los andaluces con fronteras de papel abiertas a cualquier desalmado que venga a violar a una menor en una playa y usted a obviar quién la ha violado, tal cual, y la ha dejado agonizante en una playa. Y no nos vamos a callar. Griten ustedes, rabien o hagan lo que hagan.

Y otra cosa, hombre, no se refiera usted ya más a las mujeres de Vox como estuviéramos en la Edad Media, porque somos más capaces, más valientes y más libres que todas las del PSOE puestas en fila.

[Intervenciones no registradas.]

Lecciones, ni una.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, corresponde el turno de intervención al Grupo Parlamentario Popular, que, en su nombre, lo hará el señor Cardeña Gómez.

Señoría, tiene la palabra.

El señor CARDEÑA GÓMEZ

—Gracias, presidenta.

En primer lugar, nuestra máxima repulsa y condena a los casos de violencia de género, nuestra solidaridad con las víctimas.

Y creemos que esta moción que presenta el Grupo Socialista no tiene como objetivo mejorar la atención, asistencia y protección y respuesta judicial a las víctimas de violencia de género en Andalucía; lo que pretende es erosionar un pacto de Gobierno, el pacto de Gobierno andaluz, un pacto entre dos partidos democráticos que respetan la Constitución, que defienden la unidad de España, la división de poderes, el ordenamiento jurídico y nuestro Estatuto de Autonomía. Además, que cuenta con el mayor —muchas gracias— apoyo parlamentario de la historia de esta Cámara. Aquí ninguno de los integrantes de este pacto está en contra del ordenamiento jurídico, quiere romper las instituciones, ni es el brazo político de ninguna banda terrorista. Ustedes, señorías del Partido Socialista, no pueden decir lo mismo.

Por eso, cuando hoy nos presentan medidas sobre los puntos de encuentro familiar, sobre el SAVA, el Servicio de Asistencia a Víctimas, sobre las salas Gesell, sobre las unidades de evaluación, sobre formación especializada, sobre asistencia jurídica o sobre recursos judiciales, la pregunta que corresponde hacer no es solamente qué proponen hoy, sino también qué hicieron cuando tuvieron la responsabilidad de gobernar. Porque para las mujeres víctimas de violencia y para sus hijos e hijas los años no son una cuestión política. Para una mujer que necesita protección, un año puede ser muchísimo tiempo...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor CARDEÑA GÓMEZ

—Para una familia que necesita asistencia, un recurso, un profesional o la Administración que llega a tiempo, los años de espera se hacen eternos.

Y, por eso, resulta legítimo preguntarnos: si muchas de estas necesidades eran conocidas, ¿por qué algunas de las soluciones que les plantean no se desarrollaron durante aquellos veintinueve años en los que tenemos la competencia de justicia y ustedes gobernaban? Y más sencillo: ¿por qué no lo hacen en los gobiernos donde tienen su responsabilidad, donde Sánchez es responsable? No solamente en el Gobierno central, sino en Gobiernos como en el de Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Región de Murcia, Ceuta y Melilla. He estado buscando en su moción una iniciativa para las mujeres agredidas en Ceuta, pero no la he encontrado. Seguiré buscándola, porque estoy convencido de que ese compromiso tiene que aparecer en esta iniciativa.

[Aplausos y golpes en los escaños.]

Ustedes no pueden presentar un balance de lo que hicieron, porque les da vergüenza y se les cae todo el discurso. Además, en este momento quiero agradecer la labor realizada por el anterior consejero, José Antonio Nieto, fruto de cuyo esfuerzo se ha mejorado la respuesta de la Administración ante estas situaciones tan duras.

¿Hablamos de los puntos de encuentro familiar? Ustedes piden más puntos de encuentro familiar, más profesionales, más formación y más presencia territorial. Y eso es precisamente lo que se ha conseguido hacer. Se han descentralizado estos servicios y se han acercado a las familias, evitar que las familias vulnerables tengan que desplazarse. Eso se ha conseguido. Se ha puesto en Almería, se amplió en El Ejido; en Cádiz, se consolidaron en Jerez y Algeciras; en Córdoba, se abrieron Lucena y Posada y se ha planificado Pozo Blanco; en Granada, a Motril; en Huelva, se desarrollaron equipos itinerantes y coberturas en zonas como Ayamonte y sierra de Aracena; en Jaén se planteó la expansión a Úbeda y Linares; en Sevilla, a Lora del Río. Por tanto, como dicen ustedes, ¿hay que acercar los servicios? Yo les digo que los servicios ya están acercándose. Y, además, hay una formación específica y, además, se incrementó el presupuesto. Y hemos incrementado del 13 a 17 estos puntos de encuentro familiar.

¿Qué hay que seguir mejorando? Claro. ¿Qué hay que seguir poniendo recursos? Por supuesto. Pero no podemos presentar como inexistente aquello que ya existe y se está reforzando.

Sobre el Servicio de Atención a Víctimas de Andalucía, ustedes piden más salas, más profesionales, más presencia territorial, más psicólogos, más trabajadores, más formación, más y más. El SAVA tiene 26 años, 67 profesionales especializados en Derecho, Criminología, Psicología y Trabajo Social. Está presente en las principales sedes judiciales de las ocho provincias y también dispone de espacio en otros municipios. Y, desde 2021, existen equipos itinerantes que se desplazan a partidos judiciales. Se ha pasado de atender 12.600 a 24.000 personas. Se ha atendido a 8.000 mujeres y a 2.000 menores y, además, se ha aumentado el presupuesto. ¿Más recursos? Sí. ¿Más profesionales? También. ¿Más atención? Sí. Pero recursos existen y se están incrementando.

Y sobre las salas Gesell, decirles que aquí los números cantan mucho más. En la primera legislatura se pasó de 7 a 26 y, posteriormente, se ha llegado a 41. Y no solamente en las capitales, también se han llevado a los partidos judiciales pequeños, para evitar los desplazamientos. También se ha hecho un plan de infraestructuras que recoge estas salas Gesell.

Y no encuentro en su moción, en su iniciativa, el trabajo que se ha hecho, la adaptación que ha tenido que hacer la Junta de Andalucía en tiempo récord, la inversión de 50 millones para adaptarse a esa ley de eficiencia del servicio público en materia de justicia, la Ley Orgánica 1/2025, que ni es eficiente ni lo ha sido para mejorar el servicio público, solamente ha sido para que los andaluces tengamos que pagar 50 millones de euros para adaptar nuestra planta judicial y nuestras instalaciones.

Señorías, resumiendo, y comparemos, ustedes piden ampliar los puntos de encuentro familiar; nosotros hemos descentralizado y los hemos ampliado. Ustedes piden más atención en el SAVA; se ha pasado de 12.000 a 24.000. Ustedes piden más salas Gesell; nosotros pasamos de 7 a 41. Ustedes reclaman formación; ya existen programas de formación. Ustedes exigen digitalización, la reclaman; ya se están modernizando. Piden infraestructuras, pero tampoco aportan nada a ese plan de infraestructuras. Y se les olvida, en su moción, pedir cosas tan importantes como jueces y fiscales, que eso también ayuda a las mujeres a que los procedimientos vayan más rápido. Ustedes, es que los jueces y los fiscales les dan un poquito de tirria, pero que hacen falta mucho más jueces y más fiscales en Andalucía...

[Aplausos.]

... para que las mujeres no pasen tanto tiempo en esas resoluciones judiciales.

No todos los recursos dependen de Andalucía, señoría. Podemos hablar también, como hablaba la señoría anterior, de las pulseras de seguridad, esas pulseras telemáticas. Usted, señora..., señoría Manzano, hablaba antes de los pliegos. ¿Usted sabe qué les dice el Tribunal de Cuentas en los pliegos de las pulseras? Les dice que ha detectado deficiencias en la ejecución del contrato; que hubo problemas de fiabilidad en los dispositivos; interrupciones del servicio, errores de fabricación, baterías con autonomía eficiente, retrasos en las reparaciones... ¿Y usted va a hablar ahora de los pliegos de los puntos de encuentro familiar? Pero si usted debe de callarse.

[Aplausos.]

Y no está en su moción, no está en su moción cómo lo va a solucionar. No está en su moción si va a aceptar esas exigencias del Tribunal de Cuentas. No estamos hablando de un ordenador que va un poquito más lento, estamos hablando de un elemento que salva vidas.

Y, cuando hablamos de protección, hay que hablar de todos los medios: de las pulseras, de más jueces, de la ley del sí es sí. En su moción tampoco dice cómo la va a derogar, cómo la va a quitar. ¿Qué ha pasado con esas 230 reducciones de condenas y alrededor de 30 excarcelaciones de Andalucía? ¿Qué va a hacer con eso? ¿Qué va a hacer con eso?

Y, señorías, termino. Nosotros vamos a seguir incrementando los medios cuanto sea necesario. ¿Saben por qué? Porque respetamos las leyes; porque hay un estatuto de autonomía que en el artículo 16 nos da esa competencia y esa obligación; porque detrás de cada número hay una víctima; de cada procedimiento, una familia, y detrás de cada retraso puede haber una persona esperando una respuesta.

Por eso vamos a seguir poniendo recursos. Pero también vamos a seguir diciendo quién tiene cada competencia y quién tiene que arrimar el hombro. Y vamos a seguir reclamando al Estado los jueces y fiscales y recursos que corresponden al Estado. Porque poner los jueces que faltan también forma parte de la protección a las víctimas, también hay que poner jueces para protegerlas. Tenemos que exigir la tecnología disponible para mejorar esas pulseras. Tenemos que pedir esos cambios legislativos.

Y, señorías, más recursos, sí; más protección, sí; más profesionales, sí; más medios judiciales, sí. Pero también más responsabilidad, más coordinación y que cada Administración cumpla con las competencias que tiene atribuidas, porque detrás de cada expediente hay una persona, detrás de cada número hay una víctima. Y nuestro deber es que esa víctima reciba la protección, asistencia y una respuesta lo más inmediata posible de todas las administraciones.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, cierra el debate, por parte del grupo proponente, la señora Manzano Pérez.

También le recuerdo que tendrá que posicionarse sobre la aceptación o no de las enmiendas, señora Manzano.

Gracias. Tiene la palabra.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, presidenta.

Que dice la portavoz de Vox que las mujeres de Vox son más capaces —creo que ha dicho—, y más valientes. Sí, que se lo digan a las compañeras suyas en la legislatura pasada que no ha repetido ni una, señoría de Vox.

Y mire, ¿sabe qué le digo? Que me da mucha pena; mucha pena que ustedes, mujeres, estén contribuyendo a negar la violencia machista. Eso sí que avergüenza, señoría, eso sí que avergüenza. Y lo están haciendo ustedes, mujeres, y con independencia de que sean de Vox.

Miren, yo, después de escuchar a los distintos grupos, quiero volver a lo que verdaderamente importa, que son las mujeres. Estamos hablando de mujeres andaluzas que sufren la violencia machista y, precisamente, de las políticas de prevención y protección integral que son competencia de esta Administración, que es la Junta de Andalucía, y que está aquí, reflejada en esta ley.

Y miren, hay cosas en las que conviene detenerse. Conviene detenerse porque, mire, señor Gavira, usted... —se lo vuelvo a repetir otra vez—, ni usted ni sus compañeros son capaces de aclarar cómo, cómo exactamente van a proteger a las mujeres. Y mire, preocupan las pocas pistas que ustedes dan, empezando precisamente por el término que le ha puesto a su vicepresidencia: desregulación. Qué palabra tan apropiada para hablar de la protección de las mujeres. Se presentan ustedes aquí —qué poca vergüenza tienen— como los salvadores de las mujeres, que vienen a liberarlas de leyes y de normas inútiles y de gastos innecesarios. Pero ocultan la segunda parte, y es que, detrás de su desregulación, está la desprotección. Y cuando hablamos de desprotección en lo que tiene que ver con los derechos de las mujeres, pues nos acercamos mucho más a un mundo que tiene que ver con aquella sociedad que describía *El cuento de la criada* que a una sociedad llena de mujeres libres y emancipadas. Y, señor Gavira, no se lo vamos a permitir de ninguna de las maneras.

Y mire, otra de las pistas que nos da —también se lo vuelvo a repetir— es la de pedirle al Ministerio de Justicia datos desglosados entre hombros condenados por delitos contra la libertad sexual y el número de casos enjuiciados por este motivo en Andalucía. ¿Qué pretende hacer con los servicios públicos, señor Gavira? ¿Otra vez las denuncias falsas? ¿Otra vez las denuncias falsas?

Y miren, señorías de Vox y señorías del Partido Popular, cada vez que ustedes hablen de leyes del Gobierno de España que reducen las penas de agresores sexuales, les voy a pedir que se vayan al año 2015, que vuelvan al Gobierno de Mariano Rajoy, del Partido Popular, que modificó el Código Penal, aquella reforma que supuso reducciones de penas a condenados por delitos de abusos sexuales. Ustedes, año 2015. Pero oye, es que no tienen ningún tipo de límite en cuanto a su nivel de uso partidista de un asunto tan delicado como este.

Y mire, cada vez que acudan al tema de las pulseras —que lo suelen hacer sus señorías de Vox y también del Partido Popular—, les voy a recordar que ninguna mujer portando pulsera ha sido asesinada, aunque a ustedes, de manera absolutamente lamentable, la buscaran por mar, tierra y aire. Luego, las pulseras, le pese a quien le pese y, a pesar de que en algún momento puedan dar fallos, protegen y salvan vidas. Y eso es lo que ustedes no quieren reconocer en ningún momento; se dedican a generar desconfianza.

Y, mire, hablan de puteros, todo el rato hablan de puteros. Pero ¿van a ser ustedes capaces de votar a favor de una ley para abolir la prostitución? ¿Lo van a hacer en el Congreso? Si es que son pura hipocresía.

[Aplausos.]

Eso es lo que son ustedes: pura hipocresía, que no son capaces ni siquiera de votar a favor de la abolición de la prostitución.

Y mire, yo también traigo datos. El 39,6 % de las mujeres tienen miedo a caminar solas con la calle, sí. Y el 57,3 % han sufrido alguna forma de violencia de género, dentro de la pareja o fuera de la pareja. Y solo una pequeña parte denuncia: el 9 % el que denuncia la violencia machista. Hagan algo aquí, hagan algo aquí para que las mujeres decidan denunciar. Pero ya lo dije anteriormente, si es que ese es el objetivo que ustedes no quieren.

Y mire, vayámonos de nuevo a Andalucía: doce mujeres asesinadas. El 30 % de las víctimas registradas en España están aquí, en Andalucía, representando el 17,6 % de la población española, señorías. Perdón, ya ha aumentado con las doce hasta el 30; que es que tienen casi 15 puntos por encima de su peso poblacional, que es que están por encima del peso poblacional. Y a ustedes eso no les genera ningún problema. Y de las doce víctimas, siete son de Málaga. Representan el 58,34 % del total; 40 puntos por encima del peso poblacional de Málaga, con respecto a Andalucía. Y, sin embargo, a sus señorías de Vox y a sus señorías de PP les molesta un comité de crisis que hizo el Gobierno de España para ver exactamente lo que estaba fallando. Porque no es algo excepcional lo de que tengamos aquí mayor número de víctimas, ni en Málaga, sino que viene pasando año tras año. Y son capaces..., incapaces de poner en marcha un plan de choque en los colegios, en formación del personal de los centros de salud, de los servicios sociales comunitarios, campañas de sensibilización para lanzar mensajes que criminalicen a los hombres que matan. No son capaces de hacerlo.

Y hay otro dato que preocupa, señorías, por si no lo tienen ustedes en cuenta, y es que mientras los homicidios por violencia de género en relación con el peso poblacional disminuyen en España, en Andalucía aumentan desde el año 2019.

[Intervención no registrada.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Venzal, por favor, guarde silencio.

La señora MANZANO PÉREZ

—Qué casualidad: desde que gobiernan ustedes aquí y gobiernan con el apoyo de Vox.

Y esto es una realidad. Yo les enseño el gráfico para que ustedes lo vean. Hagan algo. ¿Qué es lo que está pasando en Andalucía, que aumenta el número de asesinatos machistas por violencia de género mientras en España disminuyen? ¿Qué está pasando? Y, como se decía anteriormente, es que la respuesta, como piensa el partido que ahora mismo tiene la responsabilidad en violencia de género en

el ámbito de la justicia, no puede ser reducir las políticas, sino que lo necesario es reforzarlas, reforzar aquellas políticas que protegen a las mujeres.

Mujeres con nombres, con apellidos, con familias, con hijos e hijas; mujeres cuya protección forma parte de las responsabilidades de este Gobierno, que el artículo 32 de la Ley de Violencia habla de que ustedes tienen que promover un plan de seguridad personal para las víctimas. ¿Por qué no lo hacen? ¿Por qué no lo desarrollan? ¿A qué están esperando? Son ustedes unos irresponsables y no están cumpliendo con la Ley de Violencia de Género que aprobamos en el año 2018, o precisamente su reforma. Y mire, sí, vuelvo al tema de las UVIVG, porque las UVIVG hasta la propia fiscalía está advirtiéndolo de los déficits estructurales. Es la propia fiscalía la que denuncia que hay demoras de hasta ocho meses. Los informes tardan en llegar hasta ocho meses. Ocho meses, señorías. Pensemos qué significa este tiempo para una mujer que está siendo amenazada y maltratada. ¿Qué puede ocurrir mientras espera? ¿Qué significa para sus hijos? Se lo dedico concretamente al portavoz del PP que ha intervenido en esta moción. ¿Qué confianza puede tener una víctima en las UVIVG de Andalucía cuando después de denunciar el informe que valora el riesgo que tiene ella y la peligrosidad de su agresor tarda ocho meses en llegar? Sí, ocho meses. ¿Ha leído la memoria de la fiscalía? ¿La ha leído? Pues entonces no venga aquí a decir las cosas que incluso desconoce.

Mire, que se lo volvemos a decir otra vez, señor de Vox y señores de este Gobierno, ¿qué van a hacer con las UVIVG? ¿Qué van a hacer con ellas? ¿Por qué pidieron en su día los nombres, los apellidos y el número de colegiación? No pensarán que nos hemos olvidado de esto. ¿Por qué lo hicieron, señor Gavira? ¿Por qué lo hicieron? ¿Con qué intención? ¿Con qué intención? Y mire, señor Gavira, si su intención es contagiarlo todo de SAP, de síndrome de alienación parental, ya le digo yo a usted que, por mucho que lo diga aquí en la tribuna una y otra vez, las mujeres en Andalucía no van a estar protegidas. Esa es la verdad, señor Gavira, esa es la verdad. Y de verdad que este debate debería acabar con compromisos concretos. Y, sin embargo, qué triste que no vamos a saber después de las distintas intervenciones qué van a hacer ustedes para proteger a las mujeres que sufren la violencia de género en Andalucía.

Y, miren, se hartan de decir que las leyes de los distintos gobiernos socialistas no valen. Pues, miren, este es uno de sus mantras, y yo les voy a decir que por mucho que pretenda desacreditar el legado de los gobiernos socialistas en esta materia, pues, se equivocan porque las políticas de igualdad, las políticas que previenen, las políticas de protección funcionan en este país. Llevan los negacionistas, llevan los machistas veinte años negando la violencia de género, y estos quieren ahora que en dos días se solucione el problema, cuando siempre, siempre hemos dicho que este problema no se podía solucionar ni con toda la celeridad que nosotros deseábamos como sociedad ni tampoco con toda la facilidad.

Pero avanzamos, señoría, avanzamos, vaya si avanzamos. Me remito a la Ley integral contra la violencia de género, señor Gavira, que supuso un cambio fundamental en la manera que tiene este país de entender la manera de afrontar la violencia. Y los datos muestran una evolución que no debería nadie en esta sala ignorar. Entre 2015 y 2017 se registraron una media alrededor de 62 mujeres asesinadas al año por violencia de género. Y entre 2016 y 2023 esa cifra descendió hasta aproximadamente 51 mientras aumentaban las denuncias. Por lo tanto, esto es más mujeres denunciando y menos homicidios respecto al periodo anterior. Y esto es lo que no quiere que se sepa. La Ley contra la violencia de género

funciona. ¿Se ha solucionado el problema del todo? No, obviamente. Pero tenemos que seguir mejorando en recursos, tenemos que seguir mejorando en prevención, en atención y en protección.

Miren —termino—, frente a la violencia machista, Andalucía necesita más política, más recursos, más protección y menos Vox. No podemos retroceder en las políticas que protegen a las mujeres que sufren la violencia de género. Y al señor Moreno Bonilla le tenemos que decir que los derechos de las mujeres no se negocian, sino que se defienden. Porque ¿saben qué? Que nos siguen matando, señorías. Y nosotras nos queremos vivas. Es como nos queremos.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Manzano, tiene usted que posicionarse sobre las enmiendas.
Aunque haya agotado su tiempo, hágalo, por favor.

La señora MANZANO PÉREZ

—Sí, señoría, presidenta.

Vamos a aceptar las enmiendas presentadas Por Andalucía, siete enmiendas, que son las 5166, las 5167, las 5168, las 5171, las 5173, las 5174 y las 5184. Cuatro de modificación y tres de adición.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

13-26/POP-000097. Pregunta oral relativa a los criterios para patrocinios de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos, por tanto, señorías, al punto quinto del orden del día, que es relativo a las preguntas orales.

Comenzamos, por tanto, por la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a los criterios para patrocinios de empresas públicas para la gestión del turismo y del deporte de Andalucía.

Esta pregunta la formula el señor Sánchez Rufo, del Grupo Parlamentario Por Andalucía, al señor vicepresidente segundo y consejero de Turismo, Justicia, desregulación y Administración local, el excelentísimo señor don Manuel Gavira Florentino.

Señor Sánchez, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ RUFO

—Buenos días, señor Gavira.

Utilizando la terminología que ustedes usan para que nos entendamos mejor, en el chiringuito en primera línea de playa que el señor Moreno Bonilla le ha montado, sabemos que se come bien y en lugares con encanto. ¿Ha hecho su consejería una evaluación de los efectos beneficiosos que tiene su política de patrocinio sobre la Andalucía que madruga?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Me pregunta usted, señor Sánchez, por los criterios que utiliza esta consejería para determinar el patrocinio al que hace alusión usted en su pregunta. Mire, los criterios ya se los dije en comisión.

El primer criterio es el retorno, que en este caso es positivo, y el segundo criterio es la inversión. Y la inversión era exactamente la misma que en el ejercicio anterior, por cierto, ahora con un 5 % más de inflación. Y si me preguntan por los criterios del futuro, se los voy a decir. El retorno va a ser, por supuesto, uno de los criterios, pero vamos a reforzar la medición de resultados, vamos a cuidar la inversión analizando el coste del mercado y, por supuesto, la idoneidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señoría.

El señor SÁNCHEZ RUFO

—Señor Gavira, ¿el retorno qué es? ¿El retorno para quién? ¿Y el retorno de qué? ¿Y cómo lo miden ustedes? ¿Y cómo lo cuantifican?

En el primer cuatrimestre de este año, la Junta de Andalucía ha gastado 20 millones en patrocinio, 17 millones la empresa de turismo y deporte. Y los andaluces tienen derecho a saber, y tienen derecho a saber si se patrocina un festival de música y la empresa patrocinadora está inmersa en una investigación judicial por blanqueo de capitales procedentes del narcotráfico, si la política de la consejería con el narcotráfico es al narcotráfico plomo o al narcotráfico plomo y plata. Y la ciudadanía tiene derecho a saber también en qué le beneficia que ustedes patrocinen con 400.000 euros en los últimos años, más de 100.000 euros este año, una feria turística de eso que llaman ahora el alojamiento flexible, para no decir de las empresas que compran edificios en nuestros barrios para echar a la gente de sus viviendas y que no tengan vivienda. Y la ciudadanía tiene derecho a saber, cuando ustedes dedican ese dinero, cuál es el retorno, cuál es el beneficio. Y si en ese evento se incluyen 30 pases por un importe de 5.220 euros para las cenas con los líderes del sector, con córner de queso, de postre y córner andaluz —con tanto córner le van a ustedes terminar metiendo un gol—, la ciudadanía tiene derecho a saber en qué les beneficia esa política que ustedes están poniendo en marcha, en qué le beneficia al tendero que cada mañana abre la persiana, ese tendero por el que ustedes tanto tiempo han estado preocupados.

Señor Gavira, ustedes en muy poco tiempo se desdicen de todo lo que han dicho durante tantos años. La prueba del algodón no les ha durado ni un segundo. No creen en las autonomías, pero cuando han entrado se han puesto más asesores que nadie, más coches oficiales que nadie en las autonomías. Decían que el dinero en Andalucía no iba a ir para mariscadas, que iba a ir para atender a la problemática de los andaluces, pero al final la prueba del algodón. Ustedes defienden los intereses de las clases que defienden, que son los intereses de su clase, no los de las clases trabajadoras ni las de las familias. Por eso, señor Gavira, ustedes tienen que darle explicaciones a las andaluzas. Déjense ustedes de cuentos, que tienen mucho cuento, y utilicen la política de patrocinio para generar riqueza, para generar empleo y para generar calidad de vida en Andalucía y no para hacerle regalos a sus amiguetes.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor vicepresidente segundo.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias.

Ya sabía yo, señor Sánchez, que usted no venía aquí a hablar de turismo, ni hablar de patrocinio, ni hablar de criterio, ni hablar absolutamente de nada.

Mire, ¿usted se acuerda cuando ustedes tenían un consejero de turismo o ya se les ha olvidado? ¿Le digo el criterio que utilizaba su consejero de turismo? Porque lo mismo se le ha olvidado. Mire, era retorcido comercial directo. Exactamente las mismas palabras que le he dicho yo anteriormente. Le voy a poner un ejemplo a usted. A ver, me lo contesta. Imagínese que llega a esta consejería, llega una petición de patrocinio de una administración, por ejemplo, de una diputación, para que usted me entienda, ¿eh? De una diputación como la de Cádiz. Yo soy gaditano, ¿eh? Para patrocinar el turismo de Cádiz, no sé, por ejemplo, en Extremadura. ¿Qué haría su consejero de turismo, señor Sánchez? Le llega una petición, no sé, no una comida, tres comidas, ¿eh? Tres cenas, ¿eh? En Cáceres, en Mérida y en Badajoz. ¿Qué haría su consejero? Señor Sánchez, pues le digo yo lo que hizo. Las tres cenas las satisfizo su consejero. Su consejero de turismo cuando estaba en el Gobierno de Andalucía, con chirigota incluida, ¿eh? Esos son ustedes, señor Sánchez. No me vengan a dar lecciones, por favor, lecciones ninguna. Esos premios a los que usted trata con tanto desdén han reconocido a personas como Jesús Quintero, Lola Flores, María Jiménez, Pastora Soler, Los del Río, María Teresa Campos. ¿Le parece a usted poca Andalucía eso, señor Sánchez? ¿Le parece poca Andalucía?

Mire, el 50 % de las personas que fueron a esa cena que usted trata con ese desdén no eran ni siquiera de la provincia de Sevilla. ¿Usted sabe qué significa eso? Pues, alojamiento, restauración y servicios. Y otra cosa, por supuesto, empleo. Y como usted sabe, señor Sánchez, yo no fui a esa cena. ¿Sabe dónde estaba yo? En Córdoba, escuchando a los jueces, a los fiscales y a los magistrados de toda Andalucía.

[Aplausos.]

Por supuesto, para decirles que no les va a faltar ningún medio, que es lo que dice el Partido Socialista. Así que lecciones, cero. Ya le he dado los criterios.

Le hemos dicho que el retorno va a ser uno de ellos y vamos a reforzar la medición de resultados. Y, por supuesto, vamos a analizar el coste del mercado para cuidar la inversión. Y, por supuesto, la idoneidad. Así que, lecciones, señor Sánchez, cero. Y se lo voy a volver a repetir. A partir de ahora, a sus amigos de los sindicatos, que se paguen las mariscadas.

Gracias.

[Aplausos.]

13-26/POP-000103. Pregunta oral relativa al patrocinio de la gala de los Premios Escaparate

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al patrocinio de la gala de los Premios Escaparate, formulada por el señor Montes Cejudo, del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, al señor vicepresidente segundo y consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración local, el excelentísimo señor don Manuel Gavira Florentino.

Señor Montes, tiene la palabra.

El señor MONTES CEJUDO

—Muchas gracias, señora presidenta.

El pasado 17 de septiembre se celebró una cena privada en la plaza Virgen de los Reyes, a los pies de la Giralda, aquí en Sevilla, patrocinada con dinero público. Una cena privada de una revista que también recibe patrocinio de su consejería, en un entorno, en una plaza que está protegido por ser el entorno de varios bienes de interés cultural y por pertenecer al conjunto histórico de la ciudad de Sevilla, que está protegido por la Unesco.

Señor Gavira, le voy a leer unas palabras a ver si las reconoce: «Se acabaron las mariscadas a costa de los andaluces. Los recursos públicos deben destinarse exclusivamente a las necesidades de los ciudadanos». ¿Qué ha pasado, señor Gavira? Ha sido coger usted un sillón y darle 18.000 euros de dinero público a una revista para hacer una fiesta privada de ricos, famosos y presuntos aristócratas. Usted, que llegó predicando el fin del derroche de los chiringuitos y de las paguitas. ¿Sabe quién estaba allí, señor Gavira? Cargos de Vox. Mire, estaba una asesora, un alto cargo de su consejería, una senadora y una diputada del Congreso. Senadora, que, por cierto, conocida por cobrar una paguita de 50.000 euros por dirigir un chiringuito antiabortista que nos pusieron ustedes aquí, en la ciudad de Sevilla.

Mire, imagino que el presunto aristócrata fue también el que le invitó a usted a las carreras de caballos de Sanlúcar. Porque en esta foto que él subió a Instagram agradecía explícitamente el patrocinio que obtiene su revista de la Junta de Andalucía. La revista Escaparate, que, por cierto, casi nadie conoce en Sevilla y que se parece bastante a esos chiringuitos que ustedes dicen que quieren cerrar. Ustedes, que venían a acabar con las paguitas, tienen una consejería con 35 altos cargos, ¿qué tenían, una cola para colocar a los 35 altos cargos?

Mire, ayer le preguntaron si iba a cobrar usted la ayuda del alquiler de 2.000 euros de los altos cargos. Y usted dijo: «No te puedo decir». ¿Nos lo podría aclarar hoy? ¿Nos puede decir si iba a cobrar usted los 2.000 euros de paguita del alquiler de los altos cargos de la Junta de Andalucía?

Señor Gavira, ¿van a seguir ustedes gastando nuestro dinero público para cosas que nada tienen que ver con las necesidades de los andaluces?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.
Señor vicepresidente segundo.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, usted me ha preguntado por la valoración. Yo le voy a decir cómo lo veo. Pero, como usted sabe, yo ni estuve y, además, ni conozco a los organizadores. Y antes he dado los criterios de los primeros días, que es cuando llega esa petición de patrocinio. He hablado de retorno, que he dicho que lo vamos, en este caso, a reforzar, y he hablado de la inversión, que vamos a analizar el coste del mercado.

Por cierto, aunque a usted le parezca que esto no tiene la menor importancia, estamos hablando de una inversión turística en Sevilla, que es la capital de Andalucía. Y le voy a repetir el dato. Casi el 50 % de las personas que asistieron a esa cena venían de fuera de Sevilla. Por si usted no sabe lo que significa eso: alojamientos, restauración, servicio, negocio y empleo. Y ahora le voy a dejar el minuto que le queda para su segunda parte del *speech*.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor vicepresidente.
Señoría.

El señor MONTES CEJUDO

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Gavira, yo no he dicho que usted estuviera, estuvieron sus compañeros. Usted pagó con el dinero público de todos los andaluces, señor Gavira. Usted recurre a los argumentos de siempre: el retorno económico. ¿Retorno económico para quién, señor Gavira?, ¿para el dueño del cáterin?, ¿Para los dueños de los hoteles de cinco estrellas? ¿Quiere usted retorno económico y que de verdad ayude a la ciudad de Sevilla? Ponga tasa turística. Limite pisos turísticos. Pero, claro, usted está subyugado a la patronal del turismo y no les deja.

Mire, y esto se ha sabido porque lo han hecho ustedes a los pies de la Giralda, una plaza que todo el mundo conocía. ¿Cuántos patrocinios no darán ustedes a las empresas privadas que no nos interesan? Estaremos muy pendientes, señor Gavira.

Miren, ustedes son unos parásitos que viven de lo público y, luego, criminalizan a gente que cobra una ayuda para poder pagar el alquiler o a gente que cobra una beca para poder pagarse la universidad. Mire, señor Gavira, termino. Si quieres conocer a Manolito, dale un carguito.

Muchas gracias.
[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Montes.

Señor vicepresidente segundo.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Qué pronto y con qué ligereza han hablado ustedes del dinero público y de los eventos privados. Parece que ha acabado de nacer.

Mire, yo soy gaditano, se lo voy a repetir otra vez. ¿Sabe usted quién es este señor? Este señor, bueno, era el alcalde de mi ciudad hace unos años ya, gracias a Dios. Pero este, el Kichi, ¿usted se cree que con el Kichi no se hacían patrocinios en mi ciudad? ¿Le digo el concepto y la palabra que utilizaba?: «impacto». Esto era lo que utilizaba el alcalde de Cádiz hablando de sus patrocinios. El impacto, lo que yo he dicho anteriormente. Fíjese lo que le digo.

O sea, por ejemplo, cuando pasaba esto en mi ciudad, podemos decir, por ejemplo, no sé, que el Kichi le estaba dando de comer a esos pobres regatistas. ¿Estaba dando de comer a los pobres regatistas el alcalde en ese momento, en detrimento de esos gaditanos que cogen una barquilla en la orillita de la caleta y van a buscarse la vida? Pues, le digo yo, siguiendo su criterio, el alcalde de Cádiz le estaba dando de cenar a los pobres regatistas. Sigo su criterio. Sigo su criterio. Escúcheme, sigo su criterio. ¿Podemos entender, en este caso, que el alcalde de Cádiz con sus patrocinios estaba privatizando las aguas de la bahía de Cádiz, señorías? Eso es lo que dicen ustedes. Estoy siguiendo su criterio. Lo que pasa es que ustedes no escuchan, no escuchan.

Ahora voy a hablar del patrocinio interesante, el que han hecho ustedes este fin de semana. El patrocinio de la vergüenza. Aquí está. Adelante Andalucía ha abierto las puertas de nuestra tierra a Óscar Matute, portavoz de Bildu y representante político de los herederos de ETA. Esos son ustedes. ¿Les hace gracia? Bueno, pues lo han traído ustedes a Andalucía, según sus propias palabras, para compartir experiencias y aprendizajes. ¿Qué le van a enseñar a ustedes? ¿Qué le van a enseñar ustedes al señor Matute? ¿Qué le van a enseñar? ¿Qué le van a enseñar?

Más de 850 personas han asesinado sus amigos, los que ustedes quieren que les enseñe algo. Los reciben en Andalucía, les ponen un micrófono, los sientan en su escuela y, por supuesto, comparten sus aprendizajes. Esto es repugnante, esto es indecente, y esto es asqueroso.

Señorías, no antes de pedirnos explicaciones, pídasles perdón a las víctimas. Y no lo van a hacer. Ahórrense la moral, por favor.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, vicepresidente

13-26/POP-000114. Pregunta oral relativa a los contratos de patrocinio

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a los contratos de patrocinio, formulada por la señora Pérez Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista, al señor vicepresidente segundo y consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, el excelentísimo señor don Manuel Gavira Florentino.

Señora Pérez, tiene la palabra.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, relájese. Para tener usted las cosas tan claras, ha estado un poquito nervioso, un poco sobreactuado.

Le voy a dar una tercera oportunidad, señor consejero. Se la estamos poniendo votando hoy. Tercera oportunidad para que pida disculpas. A ustedes, que les gusta tanto que los demás pidamos perdón, pidan disculpas, reconozca que fue un error lo de aquella cena pagada por los andaluces. Señor consejero, explíquenos, díganos la verdad, ¿cuáles son los criterios para que ustedes adjudiquen los contratos de patrocinio?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Pérez.

Señor vicepresidente segundo.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Pérez, estoy muy tranquilo, se lo he dicho anteriormente. Ahora solo hace falta que usted ponga atención, ¿vale? Yo estoy tranquilo, y usted pone atención.

Mire, le he dicho que los criterios van a ser el retorno, y que vamos a reforzar la medición de resultados. ¿Le ha quedado claro? Le digo el segundo criterio. Vamos a cuidar la inversión y, para eso, vamos a analizar el coste de mercado en patrocinios como este. Y el tercero, el criterio de la idoneidad.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, vicepresidente.

Señora Pérez.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—¿Idoneidad para quién, señor Gavira? ¿Retorno para quién?, ¿para ustedes?, ¿para Moreno Bonilla? Pero no para los andaluces, ¿verdad?

Mire, usted vuelve a dar lo mismo de siempre, evasivas. Usted no tiene respuesta para nada, señor consejero. No las tiene, no las tiene. ¿Y sabe por qué no las tiene? Porque no puede haberlas, porque criterios no hay. Es que no los hay. El único criterio es el de repartirlo a sus, a los que ustedes deciden de forma arbitraria.

Mire usted, señor consejero, porque ahora seguro que lo repetirá, que los gobiernos socialistas también hacían patrocinio. Si nosotros no estamos en contra de los contratos de patrocinio, algunos son muy útiles, efectivamente, para promocionar a Andalucía y le viene bien a los andaluces y a las andaluzas. ¿Usted sabe cuál es la diferencia? Que ustedes no miden eso.

Mire, con el último Gobierno socialista en el 2018 se hicieron 27 contratos de patrocinio. Cuando llegó Moreno Bonilla se dispararon: en 2019, 58; en 2020, 89; en 2021, 188 —atentos—; en 2022, 296; en 2023, 413; en 2024, 323, y en 2025, 440.

[Rumores.]

Señor consejero, ha multiplicado por cuatro, el señor Moreno Bonilla, los contratos de patrocinio. Por cuatro. ¿Usted va a seguir siendo cómplice del despilfarro para la promoción de Moreno Bonilla, señor consejero?

Mire, no responde porque usted no tiene respuesta, porque no hay criterios, porque no hay posibilidad de explicar lo inexplicable. Lo inexplicable es que Vox, que no cree en las autonomías, hoy resulta que se sienta ahí en la Vicepresidencia. Lo inexplicable, señor consejero, es que usted, que dijo que se acababan las mariscadas a costa de los andaluces, lo primero que ha hecho ha sido pagar una a los pies de la Giralda y, eso sí, cerrar una plaza pública. Ya no se conforman con las gambas, ahora también cierran las calles, ¿verdad? Lo inexplicable es que usted, que decía que iba a terminar con el gasto político superfluo, forma parte del Gobierno andaluz con más altos cargos de la historia, con más coches oficiales de la historia y con más paguitas de 2.000 euros para ayuda al alquiler a los altos cargos, con lo que está pasando en Andalucía, con la vivienda, con las de Mari Carmen que hay en Andalucía, con la de familias a las que les quita el sueño su vivienda, y ustedes se limitan a repartir paguitas de 2.000 euros entre los altos cargos.

Por cierto, ¿cuántos de los altos cargos de su consejería van a cobrar esas paguitas?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor vicepresidente segundo, tiene la palabra.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Está claro, señora Pérez, que usted no me ha escuchado, pero... Ha dicho lo de Mari Carmen... Y voy a empezar por el final, perdóneme. Usted ha dicho lo de Mari Carmen. ¿Usted sabe por qué Mari Carmen está en la calle, no? Por las normas del Partido Socialista.

[Intervenciones no registradas.]

Son ustedes los del decreto...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

Señorías, guarden silencio.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—... son ustedes los que han puesto en la calle a esa señora. Sus leyes. Lo que pasa es que, claro, ya se olvidan de cuando gobernaron.

Señora Pérez, déjeme que le diga una cosa: usted ha venido aquí a representar una comedia que se desmonta en dos imágenes.

[Muestra un documento gráfico.]

[Intervenciones no registradas.]

Aquí está el alcalde de Sevilla, el del Partido Socialista en su momento...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—... este es el alcalde de Sevilla. Los Premios Escaparate se celebraron en 2022 en la plaza de San Francisco, ante el Ayuntamiento de Sevilla. Gobernaban ustedes. Aquí está el hombre. En esmoquin, con pajarita, el pobre...

[Rumores.]

Ah, por cierto, por cierto, permitieron que se ocupara la plaza. Ustedes. Ustedes. ¿Qué lecciones nos va a dar, señora Pérez, por favor? Entonces no había escándalo. Ni había privatización del espacio público. Aquello era cultura, promoción, proyección. Esos son ustedes. Y el problema ha empezado cuando ustedes han dejado de gobernar y de salir en la fotografía. El criterio del PSOE: si aparece un alcalde socialista, eso es interés general; en el momento en que no aparece un alcalde socialista, hubo un es-

cándalo. A ustedes no les molestan los Premios Escaparate, lo que les molesta es que no están en el escaparate, señora Pérez.

[Risas.]

[Aplausos.]

Eso es lo que les molesta a ustedes.

Sí, 18.000 euros. Les voy a dar otra noticia de 18.000 euros: la UCO descubre que el PSOE pagó 18.000 euros por los audios de la sauna del suegro de Sánchez. *[Intervenciones no registradas.]* Sí, 18.000 euros. Están ustedes obsesionados con esta cantidad, ¿eh? Pero 18.000 euros para promocionar Andalucía, para ustedes es un despilfarro, pero 18.000 euros para conseguir los audios de la sauna y proteger a sus jefes les parece una inversión rentabilísima, señora Pérez. Cuando el retorno es para Andalucía, un escándalo; que el retorno es para Ferraz, que el retorno es para Ferraz, pues sacan ustedes la cartera.

[Rumores.]

Usted ha montado este paripé para que no se hable de lo importante, de lo que está pasando en Ceuta y de lo que está pasando en los casos de corrupción de nuestro país, por supuesto, en el tema de la vivienda.

Señora Pérez...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—... señora Pérez, de verdad, usted ha venido aquí y se desmonta con dos fotos, ¿eh? Con dos fotos. Pajarita en mano, los del PSOE dando clases. Aquí está el tío, ¿eh?

[Aplausos.]

Pero déjenme que les diga algo más: no están ustedes, no están ustedes en condiciones de pelear nada, agachen la cabeza, cuídense y, por supuesto, pídanles perdón a todos los andaluces y a todos los españoles.

[Intervenciones no registradas.]

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría

Señorías, guarden silencio.

Señor Jiménez, le llamo al orden.

[Intervención no registrada.]

13-26/POP-000195. Pregunta oral relativa al balance del turismo en el verano 2026

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos, señorías, con la siguiente pregunta oral, relativa al balance del turismo en el verano del año 2026, formulada por la señora Izquierdo Paredes, del Grupo Parlamentario Popular, al señor vicepresidente segundo y consejero de Turismo, Justicia...

[Intervención no registrada.]

Señor Jiménez, lo llamo al orden por segunda vez.

Esta pregunta es formulada por la señora Izquierdo Paredes al vicepresidente segundo y consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, el excelentísimo señor don Manuel Gavira Florentino.

Por lo tanto, señora Izquierdo, tiene la palabra.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, señorías de la izquierda, yo les voy a pedir paz. Dejen de ver el turismo en Andalucía en blanco y negro, de utilizarlo como una pancarta política y de confrontación *[intervención no registrada]* y véanlo como lo ven desde el Gobierno de Juanma Moreno, como una industria de oportunidades, de empleo y de futuro para todos los andaluces. *[Intervención no registrada.]* Así vemos nosotros el turismo en Andalucía.

Miren, yo les hago una pregunta, señoría s—también se la hago al señor consejero—: cuando una persona tiene unos días libres y quiere disfrutarlos, tiene que tomar una decisión sencilla pero también compleja, que es elegir y comparar. Y yo digo que, cuando eligen y comparan, al final la respuesta siempre queda en Andalucía. ¿Y por qué? Yo me pregunto por qué un madrileño, un alemán o un canadiense, cuando quiere pasar sus vacaciones, pone el dedo, por ejemplo, en mi pueblo, en nuestra provincia, en Cádiz y en mi pueblo, en Rota, un pueblo de los más bonitos de Andalucía y de España.

[Intervención no registrada.]

Y es que Andalucía se ha convertido en modelo, es modelo de turismo para no solo otras comunidades autónomas, sino también para el resto del mundo.

Y es que ahora las cosas en turismo, desde hace unos años, se hacen de otra manera. Se hacen de la mano del sector, se hacen de la mano de los que viven del turismo y se hacen de la mano, también, de los que trabajan en el turismo. Y eso ha dado fruto en los buenos resultados turísticos que estamos teniendo en nuestra tierra en los últimos años, no gobernando contra el turismo.

Por eso, hoy, Andalucía compite no solo con otras comunidades autónomas, también compite con el resto del mundo. Y hemos cambiado la imagen que Andalucía tiene fuera de nuestra frontera. Por eso, hoy ya no somos un destino solo de vacaciones, sino que somos un destino de experiencia. La gente

nos recuerda por lo bien que se vive en Andalucía, que disfruta en Andalucía y además una tierra en la que puede vivir y emprender su vida.

Por eso, tenemos que seguir convirtiendo todo este potencial de oportunidades en empleo y en futuro para nuestra gente, en que los comercios se sigan llenando durante todo el año, que los hoteles estén abiertos todo el año, que los bares estén repletos. Ese es el reto, que cuando una persona piense dónde pasar sus vacaciones, piense en Andalucía. Porque Andalucía, desde las ocho provincias, tenemos respuesta para ello.

Por lo tanto, le pido a la izquierda que deje de dibujar este turismo en blanco y negro, que nuestra tierra es rica, tiene buena gente y, por supuesto, que quedan muchas cosas por hacer. Tenemos grandes retos, seguir consiguiendo que venga más gente a Andalucía, pero que también tengamos un turismo de más calidad.

Por eso le pregunto, señor consejero, por esos fantásticos datos de turismo en este verano en Andalucía. Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor vicepresidente segundo.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, verá, los datos nos permiten hacer un balance positivo del verano que hemos pasado en Andalucía, pero no un balance complaciente, de verdad.

Durante los meses de julio y agosto, los hoteles andaluces recibieron a más de cuatro millones y medio de viajeros, un 2,8 % más que el mismo periodo de 2025. Se registraron 14,7 millones de pernoctaciones, un 2,1 % más, el mejor dato, por cierto, en esta ocasión, para estos dos meses de toda la serie histórica. Solo en agosto se superaron los 7,7 millones de pernoctaciones, también un máximo histórico. Y las llegadas nacionales a los aeropuertos andaluces crecieron un 7,4 %. Y las llegadas internacionales, un 8,9 %. Son buenos datos, sin duda.

Pero, fíjese, yo me voy a quedar con otro dato. Y el dato es que el empleo hotelero creció durante los meses de julio y agosto, en relación con el año anterior, un 10 % más. Ese es el dato que a mí más me gusta. Es decir, que detrás de cada porcentaje que he dado hay un puesto de trabajo, una familia, un autónomo y un empresario que sigue invirtiendo y sigue contratando. Este es el verdadero valor del turismo: la capacidad que tiene para generar riqueza, empleo y, por supuesto, generar oportunidades para todos los andaluces.

Pero déjeme que le diga algo: yo no estoy contento con estos datos; no lo estoy. No estoy contento con que tengamos más viajeros, no estoy contento con que aumenten las pernoctaciones y no

estoy contento con que el empleo haya crecido un 10 %. Yo no lo estoy. Yo estaré contento cuando ese 10 % sea un 20 %, cuando haya más reservas, más actividad y más empleo en las ocho provincias de Andalucía, en las ocho, no que se concentre el turismo en Andalucía en los sitios que todos conocemos, en la época del año que todos conocemos. Lo que queremos es que ese turismo llegue también al interior de nuestros pueblos, a la Andalucía rural, en definitiva.

Y estaré contento, por supuesto —y lo ha dicho usted— cuando quienes vengán a visitarnos disfruten tanto de nuestra tierra, de nuestros hoteles, de nuestros comercios, de nuestra gastronomía, de nuestro patrimonio, que cuando se vayan a sus casas regresen encantados y sin un euro en el bolsillo. Eso es lo que queremos nosotros. Porque queremos que se lo gasten todo aquí, todo. Pero para eso tenemos que conseguir que el turismo venga, que se quede más tiempo, que conozca más rincones de Andalucía y que se gaste más. Esa es la idea.

Y, por supuesto, lo que tenemos que hacer es dejar trabajar a quienes sostienen al sector. Eso es lo que hay que hacer: menos trabas, menos burocracia, más seguridad y más libertad para crear empleo en nuestra tierra. Así que el balance es bueno, el balance es bueno. El balance no es complaciente para nosotros, porque Andalucía tiene un Gobierno ambicioso en el turismo. Y queremos que el turismo sea mejor, y que sea una fuente de riqueza, de empleo, de oportunidades —que es lo que he dicho anteriormente— en toda Andalucía. Nosotros no hemos venido a administrar cifras ni a conformarnos con récords; no lo vamos a hacer. Hemos venido a superarlo y a lograr que la fortaleza turística de Andalucía se traduzca, en definitiva —que es para lo que todos trabajamos— en más prosperidad para los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor vicepresidente.

13-26/POP-000211. Pregunta oral relativa al impulso de las obras hidráulicas en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a continuación a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al impulso de las obras hidráulicas en Andalucía, formulada por la señora Sánchez Agustino, del Grupo Parlamentario Vox, al señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, el excelentísimo señor don Ramón Fernández-Pacheco.

Señora Sánchez tiene la palabra.

[Intervención no registrada.]

Señor Aguilar, guarde silencio, por favor.

Señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ AGUSTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

[Rumores.]

Rules, Rules, el gran ejemplo de lo que las decisiones políticas pueden hacer con un territorio: ofrecerle oportunidades o quitárselas, darle vida o negársela, fomentar riqueza o pobreza. Millones de euros invertidos, millones de euros, hace más de veinte años. Y ni una sola gota para los regantes. No se ejecutan las canalizaciones necesarias, y su sobre coste ya va por más de 200 millones de euros. Y solo un desglosado ejecutado de los once previstos, solo uno. Y vendrá el ministro a inaugurar y dirá que le importa muchísimo y que está muy preocupado por los regantes de la costa tropical.

Y también dirá que Andalucía es una de las prioridades del Gobierno de España. Señorías, la señora Montero fue durante años la ministra de Hacienda de Pedro Sánchez. El dinero pasaba por su mesa y a Andalucía no llegó ni una sola tubería. Mientras ella tenía la caja, Rules, Alcolea, Gibrálmedina o Siles siguieron paradas. Hoy se sienta en este Parlamento —cuando venga—. Pero no viene de la oposición, ella viene del Gobierno que nos dejó sin agua.

Señor consejero, es necesario aquí hablar ya de infraestructuras hidráulicas, porque son esenciales para Andalucía, todas, desde el embalse más grande en Córdoba hasta la acequia en el barranco de Poqueira, en la Alpujarra Granadina.

Y son esenciales para Vox, y así se ha visto reflejado en el acuerdo que hemos firmado: un plan de modernización, ampliación y mantenimiento de infraestructuras; un plan de aumento y modernización de regadío; el impulso a las obras hidráulicas de competencia autonómica, que fueron paralizadas durante años; la exigencia al Estado de las obras de interés general que son de su competencia, con plazos concretos: la presa de Alcolea en Huelva, Gibrálmedina, en Cádiz, las conducciones de Rules en Granada y Siles en Jaén. Cuatro provincias, cuatro obras, ninguna terminada.

También hay que asumir, señor consejero, los proyectos para desbloquear las competencias compartidas. Y hablamos del canal de Trigueros, en Huelva, o la presa de Cerro Blanco, en Málaga. No pode-

mos tolerar la inacción del ministerio para ejecutar las obras de interés general pendientes desde hace décadas, señorías, desde hace décadas en Andalucía, que son fundamentales para el desarrollo económico e industrial de esta tierra, para la prevención de los recursos hídricos en épocas de sequía y, por supuesto, la prevención de inundaciones —no les pongo ejemplos—. El acuerdo firmado con Vox es muy claro: exigir al Gobierno de España estas obras pendientes, pero también terminar las que son competencia de la Junta de Andalucía, porque tenemos que contrarrestar con ella el maltrato de Sánchez.

Yo le pregunto, señor consejero: ¿cómo va a exigir formalmente al Estado las infraestructuras hidráulicas de interés general pendientes? ¿Y qué planificación tiene para las infraestructuras autonómicas?

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Sánchez.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora Sánchez. Gracias por la formulación de la pregunta.

Me pregunta usted por las obras hidráulicas en Andalucía. Y verá, la obra hidráulica ha sido, es y va a seguir siendo una prioridad absoluta para este Gobierno, por supuesto que sí, porque el agua es absolutamente clave para el desarrollo económico y para el desarrollo social de tantas comarcas de nuestra tierra. De ahí que, en estos últimos años, se haya hecho tanto. ¿Que queda mucho por hacer? Evidentemente, por supuesto.

Pero, por lo pronto, le puedo apuntar que la Junta de Andalucía lleva invertidos, desde el año 2019, más de dos mil millones en obra hidráulica, incluyendo también la tan necesaria modernización de nuestro regadío. Y no nos vamos a quedar ahí; vamos a seguir ejecutando obra nueva, vamos a invertir en modernización, vamos a seguir ampliando las infraestructuras existentes y, por supuesto, vamos a mantenerlas como es debido ante cualquier circunstancia. Y el que tenga dudas, que vea los presupuestos de la Junta de Andalucía, que se debatirán dentro de poco aquí —porque aquí, señorías, tendremos presupuestos, no como pasa en otro sitio.

Y seguimos inmersos en la planificación de cada una de nuestras cuencas hidrográficas. Vamos a poner en valor el agua como un elemento vital para nuestra agricultura de regadío, con la primera Ley del Regadío Sostenible de Andalucía, que se aprobará a lo largo de esta legislatura. Vamos a seguir desarrollando los planes PARRA, para los terciarios, y RegadÍA, para la modernización de las infraestructuras. Y, además, invertiremos en balsas para riego.

Y si tener una planificación es fundamental, no vamos a dejar de actuar por emergencias cuando sea necesario. Hoy hay zonas del levante de Andalucía que ya están en alerta amarilla por fuertes lluvias. Tenemos que estar preparados.

Por eso, actualmente, en Andalucía hay casi 100 millones de inversiones en marcha en 400 kilómetros de cauces de las cuatro provincias afectadas por el último tren de borrascas; unas obras que marchan a buen ritmo y que pretenden frenar el avance del agua torrencial, en el caso de que llegue a suceder.

También le informo, señoría, de que hemos declarado de emergencia actuaciones, por valor de 8,4 millones de euros, para proteger y para restaurar los cauces afectados por los incendios de Los Gallardos y Bédar, en Almería, y de Niebla, en la provincia de Huelva.

Como ve, señoría, este Gobierno no para en lo que tiene que ver con la obra hidráulica. Tenemos clarísimo que la actuación es la fórmula para garantizar el agua en caso de una próxima sequía —que desgraciadamente llegará—, y la seguridad en caso de lluvias torrenciales, que desgraciadamente es muy probable que también llegue.

Por eso, es una pena que el Gobierno de España no nos acompañe en esa iniciativa inversora. Lo ha dicho usted muy bien: las presas, como la de Alcolea, la de Gibrálmedina, la de Cerro Blanco, las conducciones, como el canal de Trigueros, como la de la presa de Rules, por supuesto, en la costa tropical de Granada, como las de Siles o las desaladoras, que también se tienen que construir en la provincia de Almería o en la provincia de Málaga.

Nosotros vamos a seguir trabajando en el ámbito de nuestras competencias y exigiendo al Gobierno que cumpla con Andalucía.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

13-26/POP-000196. Pregunta oral relativa a la defensa de los intereses de los sectores agrario y pesquero andaluz en los consejos consultivos de política agrícola y pesquera para asuntos comunitarios

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a la defensa de los intereses de los sectores agrario y pesquero andaluz en los consejos consultivos de política agrícola y pesquera para asuntos comunitarios, formulada por el señor García Román al señor consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, al excelentísimo señor don Ramón Fernández-Pacheco.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, muy buenos días.

Actualmente, el sector primario es el primer sector de Andalucía, por ser palanca económica, generador de empleo, vertebrador de territorio, referente nacional e internacional. Y esto no es casualidad; esto es el fruto del esfuerzo diario de todos nuestros agricultores y, por supuesto, de la gestión de esta consejería. Y yo me pregunto: ¿dónde está el ministro Planas mientras el campo andaluz pide ayuda?

Es un ministro que va a lo suyo, que está ausente, que está más preocupado por acomodarse en la FAO que por estar al lado de los agricultores. Es un ministro andaluz, por supuesto que sí, igual que la señora Montero, de la misma escuela, de la misma escuela que, bueno, señorías, son consejeros que pisan Madrid y se les olvida la gestión, y se les olvida preocuparse por los andaluces.

Y miren, esto es increíble, esto es increíble lo que os voy a enseñar, porque con los más de 1,8 millones de euros de las mordidas del puente del Centenario, se podían llenar de combustible 13.500 depósitos de tractores, 130 depósitos de barcos pesqueros, 2.200 depósitos de cosechadoras, o más de 250 tanques de cooperativas agrícolas, para dar suministro a comarcas enteras.

Y no solo eso, sino que en el Senado se presentó una iniciativa instando al Gobierno a aprobar un plan de ayudas de emergencia a los sectores agrarios y pesqueros ante la subida de los costes del gasóleo y de los fertilizantes, ¿y quién vota en contra? El Partido Socialista, señorías. Al gobierno sanchista no le importa absolutamente nada.

Nuestros agricultores y ganaderos, señor consejero, y también nuestros pescadores, se encuentran al límite por el encarecimiento de los costes de producción, por la escasa rentabilidad, por los bajos precios de los cultivos, por la competencia desleal ante terceros países, y por la falta de inversión del Gobierno de España en infraestructuras hidráulicas: un centenar en Andalucía y doce, concretamente, en la provincia de Sevilla.

Pero para el Gobierno de Juanma Moreno el agua, el campo, son una prioridad. Y apuesta por una política de agua con voz propia en Europa, por la producción ecológica, la digitalización, la moderniza-

ción de nuestra agricultura, el relevo generacional, y el papel clave de la mujer en el sector primario, así como una PAC justa y con un presupuesto suficiente que no perjudique a Andalucía. Y por supuesto, por la defensa firme de nuestra soberanía alimentaria.

En definitiva, Andalucía apuesta por la singularidad de nuestra tierra, y por un gobierno autonómico que trabaja de la mano de los agricultores, de los pescadores y de los ganaderos, y alza la voz con firmeza en Madrid y en Bruselas. Ni un paso atrás en un sector en el que somos líderes.

Por eso, señor consejero, le pregunto por las principales líneas de actuación y de defensa mantenidas por la consejería en la última reunión de los consejos consultivos de política agrícola y pesquera para asuntos comunitarios.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor García, y gracias por la formulación de la pregunta.

Bueno, pues efectivamente, Andalucía es la región agraria por excelencia de nuestro país, una de las grandes del continente. Y con ese espíritu fuimos al Ministerio de Agricultura a defender el modelo de PAC, que es beneficioso para Andalucía, reivindicar el modelo de política pesquera común que necesitan nuestros pescadores.

Llevamos a Madrid una posición muy clara, que no es sólo la posición de la Junta de Andalucía, sino que es la de todo el sector, la de las organizaciones profesionales agrarias, las cooperativas y las organizaciones de la pesca. Queremos una PAC y una política pesquera sólida, independiente y blindada, en la que se tenga en cuenta la singularidad de cada uno de los territorios y en la que las regiones tengamos una voz activa a la hora de diseñar y ejecutar esos fondos.

Nuestro sector primario es hoy un sector amenazado por lo que pueda suceder en Bruselas, por las decisiones que se puedan adoptar en torno al marco financiero plurianual. Los profesionales de la agricultura, de la ganadería, de la pesca, los profesionales del sector primario llevan muchos años realizando grandes esfuerzos para adaptarse a todos los requisitos que Bruselas ha venido imponiendo. Y es el momento de que sean recompensados, porque la sostenibilidad ambiental es fundamental, y nadie renuncia a ella, pero tenemos que interpretarla siempre de la mano de la sostenibilidad social y de la rentabilidad, porque si la actividad no es rentable, desgraciadamente, señor García, nadie va a querer dedicarse a ella.

Por eso y por el encarecimiento brutal de los carburantes, junto al resto de los insumos... El otro día me decían en el puerto de Adra los profesionales de la pesca que ya muchos ni siquiera salen a faenar, porque saben que, sea cual sea el volumen de las capturas, van a volver a pérdidas. Por eso la situación es límite y requiere lo mejor de todas y cada una de las Administraciones públicas.

El Gobierno andaluz va a estar donde ha estado siempre, con el sector primario, defendiendo sus intereses, la competitividad, la rentabilidad, y defendiendo la seguridad alimentaria europea. Vamos a pelear por una PAC que es la que necesita Andalucía.

Apoyaremos la ayuda a la renta, fomentaremos el relevo generacional, la producción ecológica, el modelo actual de intervención en frutas y hortalizas. Vamos a seguir defendiendo nuestra pesca y a nuestros pescadores. Vamos a exigir una Europa que garantice el futuro del primer sector económico y social de nuestra tierra. Y en esta línea seguiremos trabajando para que todas las Administraciones con competencias en la materia —esto es, la Unión Europea, el Ministerio y, por supuesto, la Junta de Andalucía— trabajemos en favor de un sector que lo necesita, que nos lo demanda, que se lo ha ganado a pulso y, como digo, que requiere que estemos a la altura.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

13-26/POP-000222. Pregunta oral relativa a la situación del alumnado del CEIP Nuestra Señora del Rosario, de Benaoján (Málaga)

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es relativa a la defensa de los intereses de los sectores... No, perdón, relativa a la situación del alumnado del centro educativo de educación infantil de Nuestra Señora del Rosario de Benaoján, provincia de Málaga, formulada por la señora Alba Luque, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Educación, la excelentísima señora doña María del Carmen Castillo Mena.

Por lo tanto, señora Alba tiene la palabra.

La señora ALBA LUQUE

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, hoy le voy a preguntar por 130 niños y niñas de Benaoján, que llevan sin poder comenzar el curso escolar desde el pasado 10 de septiembre porque su colegio no reúne las condiciones de seguridad.

Y lo más grave es cómo hemos llegado hasta aquí. Han comenzado el curso con obras, con polvo, con espacios inutilizados y con solo dos inodoros para todos. Y las medidas de seguridad se han ido improvisando sobre la marcha.

Y, señora consejera, hay una cuestión que exige una explicación inmediata, y es el plan de autoprotección que no se actualiza desde el año 2021. Y el nuevo plan no se aprueba hasta esta tarde por el consejo escolar, con enmienda de las familias, porque hay una sola puerta de emergencia para todo el centro. El colegio es una ratonera. Y por todo esto le preguntamos: ¿qué actuación va a adoptar para garantizar la inmediata escolarización, pero también toda la seguridad de este alumnado?

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Alba, usted sabe lo que está pasando en Benaoján. Y puede ponerse ahí y decir que no estamos escolarizando. Todos los niños están escolarizados. Es verdad que hay un porcentaje importan-

te de alumnado que no está yendo a clase. Y yo hago, además, un llamamiento a sus familias para que los lleven. ¿Por qué? Porque creo que desde la Consejería, desde la Delegación Territorial y desde la Agencia Pública Andaluza de Educación se han adoptado todas las medidas para que esa escolarización pueda ser efectiva, porque hay medidas de seguridad para ello.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señoría, tiene la palabra.

La señora ALBA LUQUE

—Verá, señora consejera, lo de Benaoján no es una mala gestión, es una chapuza de principio a fin. El 10 de septiembre el técnico municipal dijo que ese centro no era seguro para llevar a los niños. Ese mismo día, la dirección facultativa dijo que sí. ¿Pero a quién van a creer las familias, a la dirección facultativa o al ayuntamiento? Pero es que, el 17 de septiembre, el técnico municipal sigue diciendo que ese edificio no cumple las determinaciones del Decreto 76/2025. Señora consejera, ¿usted llevaría aquí a sus hijos? Porque yo no los llevaría, ya se lo digo que no. Está claro que algo falla.

Y hay un dato que lo desmonta todo, y es el plan de autoprotección, ese plan que tiene que velar por si en el centro ocurre algo y tiene que dar una respuesta ante una emergencia. No se actualiza desde el año 2021, y usted sabe perfectamente que la normativa andaluza dice que se tiene que actualizar, y más si hay alguna actuación de infraestructura. Pero es que ustedes trasladan al alumnado de infantil desde el primer día de clase. Luego, cuando el conflicto se agrava, trasladan a primero y a segundo, pero no al resto del alumnado. ¿Por qué no escucha a las familias, y traslada a todo el alumnado? Y hoy tenemos niños que no están acudiendo al centro con normalidad, familias que han tenido que recurrir a la Fiscalía de Menores, y un plan de autoprotección que no está actualizado. Y ustedes se han dedicado a improvisar medida tras medida. Verán, lo de Benaoján es el monumento a la incompetencia de su gestión. Usted se molesta, dice que le faltó el respeto cuando hablo de falta de planificación, pero es que esto es una falta de planificación. Esos niños tenían que haber estado escolarizados desde el día 10 de septiembre. Y aquí están las familias, consejera. Yo espero que, al menos, tenga la deferencia de atenderlas cuando acabe esta pregunta.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Alba.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Alba, usted nunca me falta al respeto. ¿Cómo va a ser eso? Eso no sería posible. No, no, usted no me falta al respeto. Otra cosa es que usted cuente las cosas como a usted le parece, y no como son en realidad. Pero eso no es faltarme al respeto, eso es lo habitual. Y eso es como es.

Yo ya he pedido disculpas antes, y vuelvo a pedir disculpas ahora a las familias de Benaoján. Pero lo cierto es que a día de hoy, a día de hoy, las condiciones de seguridad del edificio están garantizadas para que puedan incorporarse todos los niños. Y, por eso, ya hay niños escolarizados.

[*Rumores.*]

Usted sabe que teníamos prevista una intervención en ese centro con un coste de 200.000 euros para adaptar espacios y arreglar los aseos, poner una rampa y un ascensor. La obra se retrasó en el inicio, y tuvimos que adoptar distintas medidas. Se adoptó la medida de que los niños de infantil y del primer ciclo de primaria se incorporaran a unas instalaciones municipales que se adaptaron expresamente. Como no cabían todos, porque no se podían poner todos allí, se aislaron las obras para que el resto del alumnado se incorporara al edificio que estaba en obra. Tenemos informes emitidos no solo por el técnico responsable de la obra, sino también por los bomberos, por el Colegio de Arquitectos. Y se ha actualizado el plan de protección por parte de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la delegación territorial. Todo lo que hemos hecho hace compatible la actividad educativa con la realización de la obra.

Mire, yo no pongo en duda de que las fotos que usted ha enseñado, que son además del mes de julio, pudiera dar la sensación de que esa obra no estaba en condiciones para que la actuación..., para que se incorporara el alumnado. Pero le puedo decir que en estos momentos sí. Y, de hecho, hay niños escolarizados en ese centro educativo, tanto en la parte que hemos adaptado expresamente para infantil y el primer ciclo de primaria como para el resto de los cursos.

Mire, a veces hacer una actuación en un centro conlleva molestias, y yo pido disculpas por las molestias, pero nunca, nunca, nunca ponemos en riesgo a nuestro alumnado. Por eso, se han adoptado todas las medidas de seguridad. Lo gracioso de todo esto, señora Alba, es que ustedes lo saben. Ustedes lo saben, porque en el ayuntamiento están informados, y todos los representantes de su grupo son conscientes de esa realidad.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

13-26/POP-000197. Pregunta oral relativa a la ampliación del colegio público rural San Miguel, de San Juan de los Terreros, en Pulpí (Almería)

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la ampliación del colegio público rural San Miguel, de San Juan de los Terreros, en Pulpí, provincia de Almería, formulada por la señora Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Educación, la excelentísima señora doña María del Carmen Castillo Mena.

Señora Martínez, tiene la palabra.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señora consejera, la verdad que es para mí hoy una satisfacción hablar de mi pueblo y también hacerlo para hablar de una buena noticia. Y es que hace una semana estuvo en mi municipio, en Pulpí, colocando la primera piedra de la ampliación del CPR San Miguel, el colegio de San Juan de los Terreros, que ha sido históricamente una demanda del municipio de Pulpí.

Para quien no conozca Pulpí, Pulpí es un municipio de la provincia de Almería, que está a 500 kilómetros de aquí. Es un municipio que tiene unas playas maravillosas, que tenemos agricultura. Además, tenemos la única geoda del mundo visitable, que esperamos que sea patrimonio mundial de la Unesco. Y es un municipio que tiene grandes empresas, que son reconocidas a nivel nacional e internacional, que genera empleo y que emplea a cientos de personas no solo del municipio, sino de la comarca. Y, además, tenemos pulpileños jóvenes que son emprendedores y también generan empleo y oportunidades. Por eso, cada vez son más las familias que deciden irse a vivir a Pulpí y que lo escogen como su lugar para desarrollar su día a día y vivir allí.

Y, por eso, cada vez tenemos más niños. Y de ahí que, históricamente, desde el Ayuntamiento de Pulpí, el alcalde, Juan Pedro García, pues haya demandado, desde que llegó al Gobierno, la ampliación de este colegio. Lo hacía el alcalde, y era una demanda compartida conjuntamente con los profesionales, con los profesores y con los maestros que trabajan allí. También, una reivindicación compartida con las familias. E incluso, en este Parlamento, ya se llevó, cuando gobernaba el Partido Socialista, ya se hablaba aquí de la ampliación y la necesidad de esa ampliación en el CPR San Miguel, en San Juan de los Terreros. Pero no fue hasta el año 2019, cuando llegó Juanma Moreno, cuando empezó a escuchar las demandas que teníamos en el municipio de Pulpí, cuando se empezaron a atender las necesidades en el ámbito educativo. Desde el año 2019 hasta el día de hoy, se han invertido más de 3.200.000 euros. Se ha ampliado el colegio de El Convoy, el colegio Emilio Zurano y, ahora, por supuesto, esta ampliación tan demandada durante tanto tiempo.

Es justo que, llegado a este punto, reconozcamos la paciencia y el trabajo que han venido realizando los pequeños que han pasado por este colegio durante tantos años. También, las familias que han luchado por que se consiga este colegio. Por supuesto, el ayuntamiento, el alcalde y los concejales, que siempre han reivindicado esta necesidad a la Junta de Andalucía y, por supuesto, también a usted, consejera, que desde el primer momento estuvo allí, atendió a las familias, se reunió con ellas y ha conseguido impulsar y que salga adelante la ampliación de este centro, para nosotros, tan importante y tan necesario. Y, precisamente, por estas nuevas instalaciones modernas y por la admiración de este nuevo colegio le pregunto.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Martínez.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señora Martínez, la verdad es que es una alegría haber estado en Pulpí y acompañar a toda la comunidad educativa en esa primera piedra de una obra que era muy muy esperada. Y esto no es porque me lo han contado ni porque lo he visto, da la casualidad, pero esto es solo una casualidad, que en el año 2009 yo era inspectora de educación y tenía la zona de Pulpí. Así que esas prefabricadas que se pusieron para un año las conozco personalmente, porque he estado allí supervisando la actuación de ese centro educativo.

Ya desde entonces, desde el año 2009, se pedía en Terreros esa obra para completar las instalaciones del colegio público rural San Miguel, que tiene en El Convoy, en Pozo Higuera y en Terreros sus sedes. Que además hay que ir a verlo, no solo por la geoda, que la geoda está bien, sino porque Pulpí es un pueblo maravilloso, y la playa de Terreros es una maravilla. Dice el alcalde de Pulpí que en Andalucía el sol entra por Pulpí, y es verdad que es el primer pueblo del Levante. Así que, si no lo conocen, señorías, vayan, porque es muy bonito.

Pero en cuanto a la ampliación, es verdad que era necesaria porque Almería, de todas las provincias andaluzas, es la que menos población escolar pierde, y además hay determinadas zonas donde se incrementa. Y una de ellas es la zona de Terreros, en Pulpí. Es verdad que Pulpí es un municipio que tiene mucha dinámica empresarial y está haciendo que familias con niños se establezcan. Ya saben ustedes mi manía de que tengan niños todos, porque nos hacen falta, no solo en Pulpí, sino en toda Andalucía.

La inversión es de casi tres millones de euros, y lo que va a hacer es doblar el número de puestos escolares que estén situados en ese edificio, que ahora mismo se reparte entre un edificio antiguo y la zona prefabricada. Esperamos que la obra dure más o menos un año, y en septiembre del año que vie-

ne podamos estar allí todos viendo cómo ese edificio se ha convertido en una realidad. Y yo digo lo que dije la semana pasada en Pulpí. Muchísimas gracias a las familias por la paciencia, al profesorado por seguir ahí y mantenerse en ese centro, porque merece la pena para nuestros niños y niñas. Y lo extiendo además a casi todos los centros educativos de Andalucía que están esperando una obra. Y digo casi todos, porque hay un montón de centros educativos en Andalucía que ya han tenido su obra y están disfrutando de nuevas instalaciones, como se van a disfrutar en Terreros a partir del curso que viene.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

13-26/POP-000198. Pregunta oral relativa a los incentivos para autónomos

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con la siguiente pregunta oral en Pleno relativa a los incentivos para autónomos, formulada por la señora González González a la señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, la excelentísima señora Doña Rocío Blanco Eguren.

Señora González, tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ GONZÁLEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Antes que nada, permítame, señora consejera, que manifieste nuestro apoyo y cariño a toda la sociedad ceutí, y en particular a esos autónomos y pequeños empresarios, comerciantes, ante la lamentable situación que están viviendo en ese caos y esa falta de seguridad que les impide ejercer plenamente y con normalidad su actividad económica, así como ese grave perjuicio que todo ello les está suponiendo. Los tres partidos de la izquierda andaluza, las marionetas del sanchismo, podrán intentar amordazar y maniatar a esta institución, pero desde luego que no van a conseguir que se siga debatiendo esa invasión marroquí de Ceuta y también la vergonzosa inacción del Gobierno. Nosotros vamos a seguir desde esta bancada apoyando a nuestra ciudad hermana. Y nunca les vamos a dar la espalda, sencillamente no nos van a callar.

Señora consejera, Andalucía sigue sumando autónomos y lo lleva haciendo durante cinco años, 64 meses consecutivos desde el 2021. Vuelve a ser la comunidad que lidera el número de autónomos en España, superando la cuota de 600.000 por primera vez. Estos positivos datos se los debemos, por encima de todo, con valentía, a quienes deciden arriesgar y también emprender, pero también es innegable esa influencia positiva de la decidida política que se viene desarrollando por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, dirigida al fomento y a la consolidación del tejido andaluz del trabajo autónomo, en contraposición con esa política de hostigamiento practicada por el Gobierno de España. Nunca se han escuchado tantas quejas de los autónomos españoles por el tratamiento de este Gobierno de España, tanto por la subida de cuotas, así como las cotizaciones sociales, como también por una cada vez más sangrante carga fiscal y una inflación desmedida. Somos el único país de la Unión Europea donde a los autónomos que facturan menos de 85.000 euros todavía no se les ha eximido del IVA, pese a las sanciones económicas que nos van a imponer por no cumplir la transposición de la directiva, agravando de esta manera los problemas de liquidez, al obligarles a adelantar el IVA, incluso con márgenes mínimos. La Agencia Tributaria actúa como un depredador insaciable y les saca 200 millones de euros, y de esto hay una principal responsable, que no es otra que la ministra de Hacienda y portavoz hoy del Partido Socialista en esta cámara, la señora María Jesús Montero.

Señora consejera, desde el 2019 se han otorgado desde su consejería más de 280.000 ayudas y se han movilizado más de 566 millones de euros destinados a ese trabajo autónomo y a la economía social. Usted sabe bien que son motor clave para la creación de empleo y la dinamización económica, y ya ha expresado su intención para esta legislatura de acompañar a los trabajadores autónomos, no solo cuando inicien actividad, sino también cuando necesiten consolidarla, conciliar o garantizar la continuidad de su negocio.

Por tanto, nos gustaría saber algo más sobre las líneas en las que trabaja su consejería para favorecer y proteger el trabajo autónomo de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, como ya hemos demostrado las dos últimas legislaturas, para nosotros el trabajo autónomo es sinónimo de fortaleza y de dinamización del tejido productivo, no solo porque pueda ser la semilla de una gran empresa en el futuro, sino también porque contribuye a la cohesión social, a la no despoblación del territorio, sobre todo en las zonas rurales.

Como usted ha dicho, Andalucía, desde mayo del 2021, es la comunidad autónoma que mayor número de trabajadores por cuenta propia tiene, casi 602.000 ya. Se han incorporado más de 74.100 trabajadores autónomos desde enero del 2019, el 34,5 % de todo la subida de España, uno de cada tres nuevos autónomos. Además, le diré más, la fuerza laboral son más de 825.000 personas, el 20 % de toda la población ocupada en Andalucía corresponde a los trabajadores autónomos. Y, efectivamente, es mérito todo de ellos, pero quiero pensar también que en algo han contribuido las políticas que se han desarrollado por el Gobierno de Andalucía desde el 2019, sobre todo también porque se ha contribuido a fortalecer el reconocimiento social, y nosotros aquí sí, sí creemos en los autónomos y les intentamos ayudar.

Se ha hecho un plan estratégico del trabajo autónomo en el que, efectivamente, están dos líneas: la cuota cero para la convocatoria 2024-2026, con un crédito de casi 65,3 millones de euros; la ayuda para el inicio de actividad para la convocatoria 2025-2026, que dispone con 128,2 millones de euros, y la convocatoria también de inicio de actividad del periodo 2023-2024, con 30.000 beneficiados y más de 134 millones de euros. Todas están automatizadas, lo que simplifica y agiliza la tramitación y el trabajo.

Y, además, en esta legislatura vamos a convocar unas nuevas bases reguladoras en las que inicio de actividad y cuota cero van a retrotraerse hasta el 1 de octubre del 2026, aunque se convocan en 2027. Y vamos a lanzar tres nuevas líneas de ayuda. Una, para ayudar a financiar parte de las cuotas de la Se-

guridad Social durante el segundo año, también para ayudarles a financiar la Seguridad Social durante el periodo que estén en incapacidad temporal. Y una nueva línea, a la que hemos llamado tarifa plana invertida, en la que vamos a apoyar tanto a la persona trabajadora autónoma que transmite su actividad como a quien decide incorporarse a ese negocio, pagando parte de Seguridad Social a la persona que se jubila y haciendo una ayuda de inicio de actividad reforzada para la persona que se incorpora al negocio.

Mantendremos también la línea de conciliación de la vida personal, familiar y familiar. Y vamos a entrar en una nueva línea de apoyo, a tanto alzado, y también a ampliar los instrumentos para este colectivo. Con las bases reguladoras seguiremos prestando atención a mujeres, a jóvenes y al ámbito rural, que tienen una ayuda superior en el inicio de actividad, también al asociacionismo y también los premios al trabajo autónomo los seguiremos propiciando.

En definitiva, señoría, aquí sí creemos, como he dicho antes, en las personas trabajadoras autónomas, en su capacidad de emprender, de generar empleo, de generar riqueza. Y, tras dos legislaturas en las que hemos impulsado el emprendimiento en esta, abrimos una nueva etapa de acompañamiento para que estos negocios después se consoliden, crezcan, perduren en el tiempo, favoreciendo el relevo generacional. Señoría, aquí los autónomos no son ciudadanos de segunda, como para el Gobierno de España.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

13-26/POP-000199. Pregunta oral relativa al desarrollo y evolución de los servicios sociales en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al desarrollo y evolución de los servicios sociales en Andalucía, formulada por la señora Ortiz López de Ahumada, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Servicios Sociales, Familia e Igualdad, la excelentísima señora doña María Dolores López Gabarro.

Señora Ortiz, tiene la palabra.

La señora ORTIZ LÓPEZ DE AHUMADA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Señora consejera, para mí hoy es un verdadero honor poder formularle esta pregunta, la primera que planteo en este pleno como diputada. Y, además, hacerlo como profesional de los servicios sociales. Quisiera, si me lo permite, poder hacer un breve análisis del desarrollo y la evolución de los servicios sociales en Andalucía, porque para saber en el punto en el que nos encontramos es necesario saber de dónde venimos.

Miren, señoría, la Ley 9/2016, de Servicios Sociales de Andalucía, establece que en su sistema público debe garantizar que cualquier persona que atravesase una situación de necesidad pueda encontrar una respuesta pública que favorezca su autonomía y unas condiciones de vida dignas. Esta ley fue aprobada por el Gobierno socialista en 2016. Nada menos que 28 años después de la anterior ley de servicios sociales del 1988. Una norma que nació con importantes objetivos y compromisos, pero cuyo desarrollo quedó casi en su totalidad pendiente. Y conviene recordarlo cuando algunos pretenden arrogarse en exclusiva la defensa de lo público. Aprobar una ley no es suficiente, hay que desarrollarla, dotarla de recursos y conseguir que sus derechos y prestaciones lleguen realmente a los ciudadanos. No es hasta 2019, con el Gobierno de Juanma Moreno, cuando se impulsa de manera decidida el desarrollo de esta ley, avanzando en su despliegue normativo, financiación y haciendo operativos instrumentos como el mapa de servicios sociales, el primer plan estratégico de servicios sociales de Andalucía, historia social única o, finalmente, el catálogo de prestaciones del sistema público de Andalucía en 2025.

En definitiva, señorías, desde el Gobierno de la Junta de Andalucía se han impulsado medidas y desarrollado avances que durante años permanecieron pendientes o sin culminar, y son los datos los que mejor reflejan la apuesta que se ha hecho por fortalecer nuestro sistema público.

Cada año, la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales elabora un estudio denominado índice DEC, que mide tres aspectos fundamentales del sistema: los derechos reconocidos, el

esfuerzo económico y la cobertura real que reciben los ciudadanos. Pues bien, señorías, nunca antes, desde que hay datos de este indicador en el 2012, Andalucía se había posicionado en el sexto lugar y, por supuesto, mucho menos durante las etapas de los gobiernos socialistas. Pero hay otro indicador. De los 27 municipios que alcanzan excelencia por su inversión en servicios sociales en el mapa nacional, Andalucía aporta 18 ayuntamientos, entre los que se encuentra Lucena, mi ciudad. Es decir, dos de cada tres municipios españoles reconocidos por su excelencia en inversión social son andaluces. Reflejo no solo del esfuerzo de las entidades locales, pero también de la cooperación y la financiación de la Junta de Andalucía, para llegar allí donde verdaderamente importa a las personas. Por tanto, hablamos además de inversión, de mayores coberturas, mayores servicios de proximidad y una mejor posición de Andalucía en el conjunto de España.

Ante este panorama, señora consejera, ¿qué valoración hace desde la Consejería de Servicios Sociales del índice DEC, recientemente publicado, que recoge el desarrollo y la evolución de los servicios sociales en Andalucía?

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señora presidenta.

Señora Ortiz, es un honor para mí que una profesional como usted me formule la pregunta.

Efectivamente, el índice DEC hace una evaluación externa. El índice DEC lo desarrollan los profesionales, los directores y gerentes de los servicios sociales y ha publicado ahora el relativo al año 2025. Y, efectivamente, lo que dice es que Andalucía sigue avanzando en servicios sociales y sigue avanzando en la transformación de la dependencia. De hecho, hemos pasado del puesto número diez al puesto número seis en la clasificación nacional. Para que se hagan una idea, en el año 2018, el índice DEC, la calificación que le dio Andalucía fue literalmente, literalmente, de «irrelevante», así lo recogía el índice DEC.

Pero lo más importante de escalar puestos en esta clasificación es lo que hay realmente detrás de esos datos. Y es que hay más recursos, más atención, mejores servicios, y eso es lo que importa realmente. Una atención más cercana, más directa y más rápida a las personas que lo necesitan. El índice DEC reconoce esa transformación que estamos llevando a cabo y que queremos consolidar. Y lo reconoce y usted lo ha dicho, por ejemplo, con el catálogo de prestaciones. En ese apartado, en concreto, la evaluación o la calificación es de excelente. También dice que avanzamos en investigación y que tenemos que seguir avanzando en ética, que precisamente también formamos el comité.

Lo más importante de esto: en algunos de los parámetros de los que habla el índice DEC, en los de proximidad —y yo ayer, por la tarde, hacía mención a ello—, en proximidad, cuando hablamos de la ayuda a domicilio, de la cobertura, estamos por encima de la media. Cuando hablamos del número de horas mensuales, estamos por encima de la media. Cuando hablamos de la teleasistencia en cobertura, estamos por encima de la media. Cuando digo por encima de la media me estoy refiriendo a por encima de la media nacional.

Y esos datos, que son realmente significativos y que nos ponen en un alto lugar en relación a la puntuación nacional, vienen a decir que, afortunadamente, en Andalucía nuestros mayores pueden vivir más tiempo en sus casas, que es su hogar; que, afortunadamente, en Andalucía nuestros mayores tienen durante mayor tiempo autonomía, y que, afortunadamente, en Andalucía, las profesionales y los profesionales de los servicios sociales no esperan que nuestros mayores tengan que marcharse de casa para ser atendidos, los atienden antes; con lo cual, el resultado de esta calificación es el fruto del trabajo de todas las profesionales y los profesionales de los servicios sociales, a los que, desde aquí, les reitero una vez más mi agradecimiento por su profesionalidad, su entrega y su vocación.

Y una última reflexión: gestionar bien no es gastar menos, pero tampoco gastar más. Gestionar bien es conseguir un buen resultado con los recursos públicos disponibles y que cada céntimo impacte. Estos datos de los que hoy hablamos dicen que este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno, gestiona bien. Y también dice que quedan retos por alcanzar, y a por ellos vamos, junto con los profesionales, por una Andalucía mejor.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

13-26/POP-000223. Pregunta oral relativa a las soluciones en materia de vivienda en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a soluciones en materia de vivienda en Andalucía, formulada por el señor Alba Aragón, del Grupo Parlamentario Por Andalucía, a la señora consejera de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio, la excelentísima señora doña Rocío Díaz Jiménez.

Señor Alba, tiene la palabra.

El señor ALBA ARAGÓN

—Muchas gracias, presidenta.

Antes de plantear la pregunta, permítanme trasladar desde este Parlamento el apoyo y el ánimo a los centenares de personas que en estos momentos están acampadas en Andalucía, y que no solamente están levantando tiendas, también están levantando el espíritu y la esperanza de todas esas personas que quieren cambiar las cosas y transformar la realidad.

Señora consejera, en una semana ha cambiado todo. Mari Carmen ha puesto cara al sufrimiento de mucha gente frente a la violencia de los especuladores y de los fondos de inversión, que quieren pasarnos por encima como una apisonadora y que tienen agentes comerciales también en nuestras instituciones —repito: agentes comerciales en nuestras instituciones—. La gente está diciendo que se acabó, que hasta aquí hemos llegado; ninguna Mari Carmen más. Y se lo dicen también, señora consejera, a usted. Yo sé que el Partido Popular quiere eludir el problema, que le interesa mirar hacia otro lado. Pero yo les digo que las acampadas, que las próximas movilizaciones, que están convocadas para este sábado, también van para vosotras y para usted, señora consejera, porque no es para menos. El artículo 56 del Estatuto de Andalucía lo dice claro: «Corresponde a la comunidad autónoma la competencia exclusiva en materia de vivienda». Lo repito: «exclusiva en materia de vivienda».

Señora consejera, teniendo en cuenta la actualidad, la presión social y la posible aprobación de nuevos decretos en materia de vivienda por parte del Congreso, gracias al impulso popular y de las movilizaciones que hay en la calle, le pregunto: ¿piensa hacer algo la Junta de Andalucía para cumplir sus obligaciones y sus competencias, parando la especulación, protegiendo a las familias de desahucio y de los fondos buitres? ¿O seguirán trabajando, como han hecho hasta ahora, para los especuladores y para los fondos de inversión?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Alba, con el máximo respeto, a mí no me gustaría que hiciésemos demagogia con un tema tan importante, con un problema tan importante, como es la vivienda.

Lo primero, a mí me gustaría saber si usted cree que mañana el Congreso de los Diputados va a convalidar los dos decretos que llevamos. Eso es lo primero que me gustaría saber.

Lo segundo, ¿usted sabe por qué ha habido dos decretos? ¿Nos lo puede decir? Por cierto, uno de ellos se ha publicado esta misma mañana en el *Boletín Oficial del Estado*. Usted sabe también que surte efecto cuando se publica en el *Boletín Oficial del Estado*. Pero es que ustedes tienen que saber que el Gobierno de España gobierna por impulsos. Es así como se han hecho estos dos decretos, todo con prisas. Es inaudito cómo se han ido gestionando los dos decretos que han puesto sobre la mesa.

Mire, las movilizaciones son consecuencia, consecuencia de ocho años de gobierno de Pedro Sánchez, consecuencia de no hacer nada en materia de vivienda. No han hecho absolutamente nada. Y ahí está todo. Eso sí, políticas rápidas, políticas sin planificar, políticas sin negociar y políticas absolutamente sin nada. Es que lo vimos después de la rueda de prensa del Consejo de Ministros. Hasta la propia ministra afirmó que no tenía el último texto. No sabía el texto final de los decretos. Dijo: «Tengo un cacao». Pues eso es lo que tiene el Gobierno de España: un absoluto cacao.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Alba.

El señor ALBA ARAGÓN

—Me ha quedado clara su respuesta, señora consejera, y es que es la realidad. Esto parece que no va con usted, y le da igual lo que está pasando ahora mismo en todas las plazas de Andalucía.

Y si le da absolutamente igual, y cree usted que esto va con el Gobierno, le hago una propuesta: váyase esta tarde a Las Setas y hable con toda la gente que están ahora mismo en la Plaza de la Encarnación, y pregúntenles de qué va esto, y si usted no tiene responsabilidad; a ver qué le dice la gente que están acampadas, o en la Plaza de la Constitución, en Málaga.

La realidad es que sabemos para quién trabaja, señora consejera: trabaja para los fondos de inversión. Y en Andalucía, con vuestras competencias, habéis hecho de Andalucía la ley de la selva para los fondos de inversión, dejando sin el derecho a la vivienda a mucha gente. ¿Conoce usted estos nombres: Teresa y la tita Mari? Desahuciadas en Málaga, las dos en la calle, y una durmiendo delante de Paco de la Torre. Y eso es responsabilidad vuestra.

Expropian...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Alba.

El señor ALBA ARAGÓN

—Expropian a los fondos de inversión.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No tiene la palabra.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor Alba.

Un poquito de respeto, por favor, un poquito de respeto, eso es lo que le pido.

Aquí, este Gobierno está haciendo mucho en materia de vivienda, muchísimo en materia de vivienda. Hemos multiplicado por cuatro la vivienda protegida desde que gobierna Juanma Moreno en la Junta de Andalucía. Oiga, ustedes parece que no quieren ver la realidad.

Lo que no estamos de acuerdo es en el intervencionismo, lo que no estamos de acuerdo es en quitar seguridad jurídica; desde luego que no estamos de acuerdo. ¿Usted me podría decir si hay propietarios, pequeños propietarios, que van a retirar sus viviendas del mercado por estos dos decretos que tenemos ahora mismo sobre la mesa?

[Intervención no registrada]

¿Usted sería capaz de decirme si pequeños propietarios, pequeños ahorradores, van a retirar sus viviendas del mercado? Porque eso es una consecuencia que va a traer —y ya se lo digo yo, y se lo están diciendo muchos expertos también—, van a traer estos dos decretos.

Esa es la política que tienen desde el Gobierno de España: intervenir, intervenir e intervenir. Y eso no es la solución. Hay que construir más viviendas.

Mire, según el Banco de España, tenemos un déficit de 750.000 viviendas, que será de un millón en el año 2028. ¿Y esas son sus recetas? Las recetas de Andalucía es poner suelo a disposición y construir más viviendas protegidas; de eso es de lo que se trata.

Así que sí tenemos un plan, y lo estamos poniendo en marcha.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

13-26/POP-000220. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas en Andalucía ante la aprobación de un nuevo real decreto sobre vivienda

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta, relativa a actuaciones previstas en Andalucía ante la aprobación de un nuevo real decreto sobre vivienda, formulada por el señor López Olea, del Grupo Parlamentario Vox, a la señora consejera de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio, la excelentísima señora doña Rocío Díaz Jiménez.

Señor López Olea, tiene la palabra.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, ocho años lleva gobernando el Gobierno Frankenstein de Sánchez, ocho años en los que han metido millones de extranjeros en este país.

[Intervención no registrada]

¿No se escucha? Noventa mil viviendas al año son las que se han construido. Y eso se convierte en la causa, una de las causas fundamentales de los precios imposibles para el mercado de venta y de alquiler, de que nuestros jóvenes no se puedan emancipar y de que nuestras familias humildes y trabajadoras no puedan llegar a finales de mes.

¿Y qué hace el señor Sánchez y sus socios? ¿Qué han hecho con esto? Pues defender a los okupas, y ochocientas viviendas sociales en ocho años; ochocientas viviendas en ocho años. Y encima, en sitios que nadie quiere, y siempre con la prioridad extranjera; que no son viviendas para Mari Carmen, que no son para la tita Mari ni para Teresa ni para Alba; que no son para los Gómez, los Hernández, que estas viviendas son siempre para los que vienen de fuera, para los Omar, Mohamed, etcétera. Y lo mismo pasa con los servicios sociales, señora consejera, desde la plaza de una guardería hasta nuestro sistema sanitario.

¿Y ahora qué hacen las milicias del señor Sánchez? Pues están acampados en la playa del Trampolín de Ceuta y en la Puerta del Sol de Madrid, también aquí en las Setas de Sevilla. ¿Y lo hacen para qué? Pues para limpiar a un gobierno corrupto, que está lleno de corrupción, y al que quieren dar oxígeno, y también para darse oxígeno esta extrema izquierda. Quizás sea ese el modelo habitacional, consejera, que nos quieren traer a España, ¿no?, el chabolismo. Mientras nuestras familias y nuestros jóvenes son expulsados de sus barrios, ellos nos traen acampadas. Mientras los españoles son expulsados de sus ciudades, ellos abren cada vez más las fronteras, traicionando al pueblo español.

El drama de la vivienda es absoluto en este país. ¿Qué nos traen ahora últimamente? El domingo pasado, el día 27, domingo, conocemos que el señor Sánchez, de forma improvisada, nos quiere hacer un decreto sobre vivienda, como hacen siempre las cosas, corriendo. En este caso, saca dos decretos sobre vivienda porque no se entienden entre ellos, no se entienden ya entre sus socios.

El Grupo Parlamentario Vox tiene el temor fundado de que esto agrave aún más el problema que tenemos con la vivienda en este país. Y por eso, desde este grupo parlamentario le hacemos la pregunta. ¿Qué actuaciones va a llevar el Gobierno y su consejería en materia de vivienda? ¿Qué actuaciones tienen previstas para paliar los posibles efectos negativos de los nuevos reales decretos en materia de vivienda? Y todo eso lo ha dicho también usted, señora consejera, a la vista de que se pueda producir la hipotética convalidación en el día de mañana en el Congreso de los Diputados.

Nada más. Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Olea.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor Olea, efectivamente, le decía al señor Alba, hace un momento, vamos a ver si el Congreso de los Diputados convalida estos decretos o no los convalida.

Yo quiero trasladar lo que hemos hecho en Andalucía en los últimos años, porque hemos cambiado el rumbo de la política de vivienda. Este Gobierno afronta el reto de la vivienda con una idea muy clara. Para facilitar el acceso a la vivienda, ya lo he dicho en más de una ocasión, hace falta construir más viviendas, más viviendas protegidas en este caso. Y en Andalucía es lo que hemos hecho, hemos impulsado la vivienda protegida.

Partíamos absolutamente de cero, de cero, porque el Partido Socialista hubo años que no tenía ni siquiera plan de vivienda. Y fíjese, le voy a dar un dato, en el plan de vivienda 2016-2020 es que no contemplaban los gobiernos del Partido Socialista ni una sola vivienda en construcción protegida para su venta. Fíjese usted lo que le estoy diciendo, no hablamos de anuncios, estamos hablando de políticas que están funcionando.

Miren, Andalucía se sitúa entre las tres primeras comunidades autónomas en construcción de vivienda protegida, desde el año 2019 a marzo del año 2026, el actual año. Desde el año 2019 hemos impulsado más de 18.300 viviendas asequibles, viviendas protegidas, impulsando así y multiplicando por cuatro la vivienda protegida.

Recibimos, como digo, esa política de vivienda protegida absolutamente paralizada, absolutamente dormida, y la hemos vuelto a activar. Sí, hemos vuelto a activarla porque sabíamos que era nuestra responsabilidad.

¿Y cómo lo hacemos? Lo hacemos con más gestión. Eso es lo que hay que hacer en materia de vivienda, actuando donde realmente podemos conseguir que haya más vivienda. Y es que el modelo de Andalucía, lo hemos dicho en muchas ocasiones, pasa por aumentar la oferta, por supuesto, por dar seguridad jurídica, por reducir esa burocracia y por poner más suelo a disposición. Frente a las

prohibiciones, frente a las prohibiciones, nosotros proponemos un plan ambicioso. Y ese plan es el incrementar la oferta de vivienda asequible, ayudar a acceder a una vivienda asequible para quienes más lo necesitan, simplificar las normas para reducir la burocracia, movilizar el suelo y garantizar la seguridad jurídica.

Por supuesto, no nos podemos olvidar nunca de la rehabilitación. En nuestro proyecto está rehabilitar 22.000 viviendas en los próximos años.

Y bajar impuestos, bajar impuestos y la colaboración público-privada. Ya le digo yo a usted que la bajada de impuestos ha sido esencial en el Gobierno desde que el presidente Juanma Moreno llegó en el año 2019. Y ahí seguimos. Estamos poniendo en marcha un ambicioso plan para seguir reduciendo los impuestos en materia de vivienda, tal y como ha adelantado ya la consejera de Hacienda.

Muchas gracias.

Muchas gracias, señora presidenta.

13-26/POP-000221. Pregunta oral relativa al acceso a la vivienda en Andalucía

El señor GONZÁLEZ RIVERA, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Siguiente pregunta oral, relativa a acceso a la vivienda en Andalucía.

Tiene la palabra el diputado, señor don Daniel Pérez Morales.

El señor PÉREZ MORALES

—Señora consejera, el señor Moreno Bonilla esta semana, el lunes, vino a decir que la vivienda era un grave problema, un tremendo problema para Andalucía. Bienvenido. Después de siete años se ha dado cuenta de que el grave problema de la vivienda tiene consecuencias en las familias andaluzas.

A día de hoy, hay que decir que en estos momentos hay familias que sienten cómo con la vivienda se crea el mayor problema que tienen a la hora de afrontar el día a día de sus vidas.

Mire usted, en estos momentos hay gente acampada en las Setas, en la plaza de La Constitución, en Córdoba, en Granada, en Cádiz. Y tienen un objetivo, que hace falta cambiar la política de vivienda. ¿Y sabe lo que ha dicho usted, lo que ha respondido, señora consejera? Que esos son gente que protesta contra Pedro Sánchez. No.

Las competencias en materia de vivienda son exclusivas de la Junta de Andalucía. Señora consejera, ¿cómo va a evitar que andaluces y andaluzas, como se puedan ver reflejados en Maricarmen, esa mujer de 87 años desahuciada, pase en Andalucía más? ¿Qué medidas va a poner para evitar los desahucios en Andalucía?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Pérez, mire, cuando llegó el señor Sánchez al Gobierno de España, según el CIS, la vivienda estaba entre los problemas número 14. Ahora está el número 1. ¿Usted qué dice, que el señor Sánchez no tiene nada que ver en materia de vivienda? ¿No ha hecho nada? ¿No ha tenido nada que ver en materia de vivienda? Bueno, yo creo que tiene bastante que ver.

Usted me pregunta por los desahucios en Andalucía. Y, mire, no hay un incremento de desahucios en Andalucía. Me pregunta así tal cual: «Tras los datos de incremento de desahucios en Andalucía...». Pues, mire, no hay. Tengo que pedirle que sea riguroso, riguroso con su pregunta, porque no podemos tratar estos temas con mentiras y con ambigüedades. Eso no se puede hacer.

Según los datos del Consejo General del Poder Judicial, en el primer trimestre de 2026 se registró en Andalucía una caída de 45,2 % en los desahucios respecto al primer trimestre de 2025. ¿Usted por qué no pregunta en Cataluña cómo van los desahucios? Porque le recuerdo que Cataluña es la primera comunidad autónoma de España en desahucios.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejera.
Señor Pérez.

El señor PÉREZ MORALES

—Señora consejera, mire, el otro día en los premios de La Vanguardia, Amaia, la cantante, le entregó al señor presidente del Gobierno, señor Pedro Sánchez, un cartel que decía «Decreto Maricarmen». Este decreto Maricarmen, 48 horas después, se convirtió en algo muy importante, en dos decretos leyes, que se pueden cumplir a día de hoy. En estos momentos, esta misma mañana, en Barcelona se ha parado un desahucio gracias a estos dos decretos leyes, gracias a la actuación del Gobierno de España.

En Andalucía, señora consejera, este año se han ejecutado 616 lanzamientos. Los jóvenes andaluces saben perfectamente que, cuando los alquileres suben, sufren. Y hay familias enteras que saben perfectamente que no pueden llegar a final de mes cuando les suben los alquileres. Es su responsabilidad y no está haciendo nada. El señor Moreno Bonilla ya tiene muchas competencias para desarrollar las políticas en materia de vivienda y no lo está haciendo.

Y, señora consejera, lo que sí tiene que tener muy claro es que la movilización, las calles y, sobre todo, un gobierno progresista que lleva al *Boletín Oficial del Estado* lo que son las leyes es lo que cambia la situación. Usted no quiere reconocer la realidad porque sabe perfectamente que prefiere estar con los fondos de inversión y con los fondos buitres a estar con las familias que se están manifestando.

Hay que cambiar esto porque no puede haber ni una sola Maricarmen más. Es la realidad que hay en estos momentos en Andalucía. No lo niegue. El señor Moreno Bonilla lo quiere negar, usted lo quiere negar. Y, a día de hoy, somos nosotros, el Gobierno socialista, quien entendemos perfectamente que se puede hacer mucho para evitar esos desahucios.

Y le diría tres cosas. Una, que cumpla el decreto. Otra, que no lo recurra. Y la otra, que cuando un juez le pregunte si tiene una solución habitacional para una familia, diga «sí, hay un decreto que lo permite». Eso es para que no haya ni una sola Maricarmen más.

Muchas gracias, señora consejera.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.
Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias.

Señor Pérez, mire, le vuelvo a repetir una vez más y le vuelvo a repetir que aquí en Andalucía hemos reducido en 45,2 % el número de desahucios. Y a usted, que parece que la cifra no le gusta, y yo le digo que la fuente de donde viene esa cifra es del Consejo General del Poder Judicial.

Pero, mire, ustedes han hecho cero, cero en materia de vivienda. Además, cero diálogo, que es importante para poner en marcha las políticas de vivienda. Además, cero escucha activa y, además, cero acuerdos. Y a ustedes, que tanto les gusta el diálogo, lo primero que tienen que hacer es sentarse con las comunidades autónomas, sentarse con los ayuntamientos y saber qué opinamos nosotros que tenemos que poner en marcha algunas políticas.

El Gobierno de España actúa de espaldas, de espaldas a las comunidades autónomas, pero también de espaldas a la calle. Y el Gobierno de Juanma Moreno, claro que tiene un modelo. Y tenemos un modelo claro y conciso. Mucha más oferta. Ahí están los datos.

Y, mire, le voy a decir varias cosas desde que gobierna Juanma Moreno. Ayudas a vulnerables y ayudas al tercer sector. Hemos invertido casi 63 millones de euros en estas solicitudes resueltas favorablemente. Se han beneficiado 13.036 familias de estas ayudas. Desde el año 2012 hasta el año 2018, ustedes tuvieron cero, cero euros para promover vivienda protegida. Esa es su política de vivienda. Este Gobierno ha puesto en marcha ayudas para promover vivienda por importe de 372,8 millones de euros. Casi 7.000 viviendas. Ustedes a nosotros no nos pueden dar ningún tipo de lecciones. Ninguno. Porque nosotros hacemos, y ustedes no hacen absolutamente nada.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

13-26/POP-000200. Pregunta oral relativa al expediente del hotel El Algarrobico

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al expediente del hotel El Algarrobico, formulada por el señor Guzmán de la Roza, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio, la excelentísima señora doña Rocío Díaz Jiménez.

Señor Guzmán, tiene la palabra.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, hoy vamos a hablar de historia. Y es que la historia, sin duda alguna, es una herramienta esencial a la que hay que recurrir para poder entender el presente. Aunque le tengo que reconocer que hay veces que ni con esas. Y la historia de El Algarrobico es un claro ejemplo de ello. Un despropósito que hizo mucho daño reputacional a mi tierra, a Almería. Una historia que hizo que Carboneras dejara de conocerse por ser uno de los mejores parajes de la provincia de Almería, tener las mejores playas urbanas de toda España o, incluso, tener una gastronomía inigualable. Una historia, señora consejera, que es todo un culebrón, que fue pensada, diseñada y ejecutada por el mismo Partido Socialista de Carboneras, que fue condenado por delito electoral, por el mismo Partido Socialista andaluz que fue condenado por el mayor caso de corrupción de este país. Por ahora, hay algunos que parece que se quieren ir mejorando. Y por el mismo Partido Socialista de Zapatero, que curiosamente indultó a los condenados. El Algarrobico es un hotel que se construyó en una zona no urbanizable, y donde la Junta de Andalucía socialista de aquel momento, saltándose la legislación vigente, modificó su clasificación. Sencillamente, lo que estaba protegido dejó de estarlo. Un hotel donde el Ayuntamiento socialista dejó exento del pago de la licencia al promotor en un 99 %. Muchas denuncias, mucha presión, mucha presión social y mediática hizo que la señora Narbona, paseando con su barquito velero por las playas de Almería, decidiera que lo iba a demoler. Curiosamente, dos años más tarde, reconoció que era incapaz de hacerlo. Más tarde, reconoció que fue Solbes el que se lo impidió. Desavenencias dentro de los consejos de gobiernos socialistas, algo a lo que estamos ya totalmente acostumbrados.

Se inició un largo proceso judicial que hizo que el TSJA dictaminara la nulidad de la licencia, la obligación de desclasificarla, el derruir el edificio, el hotel y restituir el daño que se había producido. El alcalde desde entonces fue apercibido por desobediencia. Los concejales socialistas han votado en contra del Ayuntamiento de Carboneras.

Señora consejera, se han escrito ríos de tinta sobre El Algarrobico, pero hay una frase que identifica muy claramente a su autor: «Voy a demoler El Algarrobico en cinco meses». Lo dijo la señora María Jesús Montero. Está bien, el problema es que lo dijo hace dos años. Pero hay una muy buena, que yo creo que puede ser la clave de todo esto: «Ser socialista es tener muy poco y estar dispuesto a dar mucho». Lo

que no sabemos aquí, señora consejera, es quién fue el que dio mucho, ni tampoco el que recibió muy poco. Lo que sí sabemos es que, a pesar de la ineficacia del Gobierno de España, la Junta de Andalucía está trabajando para resolver el problema, y por ello le pregunto.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Guzmán.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor Guzmán, yo creo que si hay algo que tenemos todos claro cuando hablamos de El Algarrobico es que han pasado demasiados años. Demasiados años porque son más de 20 años de procedimientos judiciales, de anuncios, de fechas y de expectativas que no se han cumplido. Y usted acaba de hacer una reflexión sobre ello. Y, después de todo este tiempo, los ciudadanos y, sobre todo, los vecinos de Carboneras no esperan nuevas promesas, esperan una solución, una solución definitiva.

Hoy estamos mucho más cerca de conseguirla. En 2003, el Ayuntamiento de Carboneras concedió una licencia para construir este hotel en unos terrenos en los que, de acuerdo con la ley, no se podía construir. Y esto es algo importante. Era un suelo no urbanizable de especial protección. Y durante todos estos años hubo una circunstancia que fue determinante. El hotel estaba amparado por una licencia que seguía vigente. Por eso, siempre hemos defendido que había que respetar el orden que marca la ley. Sin atajos. Y así lo hemos hecho.

El primer paso era anular la licencia. Y ese paso ya se ha dado. El Ayuntamiento de Carboneras, como todos ustedes saben, la declaró nula el pasado mes de julio. Y desde ese momento la Junta ha actuado. Hemos iniciado el procedimiento para restablecer la legalidad territorial. Dicho de otra forma, se ha eliminado ese obstáculo fundamental que impedía continuar. Y ahora, ya podemos seguir dando esos pasos hacia la demolición del hotel y la recuperación de ese espacio protegido. Creo que es el momento. Es el momento, y toca resolverlo. Y en eso estamos desde la Junta de Andalucía. Y quiero ser muy clara. Lo que queremos todos es que El Algarrobico se demuela. Pero queremos que se hagan las cosas como se tienen que hacer. Hay que hacer las cosas bien, con rigor, con seguridad jurídica, respetando cada paso y con todas las garantías para que nada vuelva a bloquear este camino. Después de tantos años, esa es la respuesta que merecen los ciudadanos. La licencia ya está anulada, y la Junta ha iniciado esas actuaciones que nos corresponden. Nuestro objetivo sigue siendo el mismo, que el edificio desaparezca, y que este espacio recupere sus valores naturales. Pero para eso necesitamos coordinación. Coordinación entre las distintas administraciones.

Hemos solicitado al ayuntamiento en dos ocasiones que nos remita el expediente de revisión de oficio, y no nos lo ha mandado. Nosotros ya nos hemos puesto de acuerdo y en contacto con ellos para de-

circles que nos vamos a personar en el ayuntamiento para recabar esta información que necesitamos de manera urgente. Y también necesitamos la colaboración del Gobierno de España. Y aquí también doy las gracias a mi compañera, la consejera de Sostenibilidad, por el trabajo realizado. Y vamos a tener una nueva reunión el próximo día 8 de octubre, que se ha convocado desde la Consejería de Sostenibilidad.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

13-26/POP-000176. Pregunta oral relativa al futuro de la Ley de Memoria Democrática de Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al futuro de la Ley de Memoria Democrática de Andalucía, formulada por el señor Cuenca Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte, la señora doña Patricia del Pozo Fernández.

Señor Cuenca, tiene la palabra.

El señor CUENCA RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenos días.

Señora consejera, en el trágala, o no, que han firmado con Vox, en el punto 148 figura que ustedes van a sustituir, literal, la Ley de Memoria Democrática por una ley de concordia. La pregunta es directa, señora consejera. ¿Puede garantizar que sustituir la vigente ley no supondrá un retroceso en la búsqueda, identificación y reparación de las víctimas? Porque ya le digo que si esa ley de concordia va a suponer un retroceso, un menoscabo de los derechos de las víctimas no están contribuyendo a la concordia. Estarían institucionalizando el olvido. Y eso es nefasto para la democracia.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Cuenca.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA, PATRIMONIO HISTÓRICO Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, si de verdad les preocupa este tema, la memoria democrática, más que interesarse por el futuro de la ley de memoria, deberían ustedes preguntar por el ritmo de las exhumaciones, de las identificaciones y de la entrega de los restos a los familiares. Esa es la gran deuda pendiente que tenemos en Andalucía y, desgraciadamente, nos queda muchísimo por hacer y el tiempo corre en nuestra contra.

Señorías, lo hemos dicho siempre, desde el principio: nosotros no compartimos el contenido de la actual ley de memoria democrática porque no refleja el sentir mayoritario de esta Cámara. El consenso que alcanzaron nuestros mayores es el que debería marcar cualquier ley de memoria, porque ahí es donde está, precisamente, la concordia. Ahora tenemos un compromiso para intentar conseguirlo, y ojalá se pueda conseguir. En cualquier caso, señorías, sea cual sea la ley de memoria, deberían poner el foco en impulsar, siempre, y facilitar la enorme tarea que aún tenemos por delante, que es la gran deuda que tenemos con Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.
Señor Cuenca.

El señor CUENCA RODRÍGUEZ

—Señora consejera, ¿ha visto usted la película, ya, *La bola negra*? Lo digo porque termina con una frase, una escena preciosa, que no le voy a hacer espóiler, seguro que van corriendo todos a verla esta tarde.

[Rumores.]

No le voy a hacer espóiler, pero termina en una escena, María Carmen, fantástica, en la que Federico García Lorca dice literalmente: «Aún siguen acechándonos». Ojo, señora consejera, a lo que han firmado. Se empieza firmando un blanqueo de actitudes antidemocráticas, se continúa insultando en este pleno a parlamentarios, simplemente por pensar de otra manera, y se acaba reescribiendo la historia, señora consejera.

[Rumores.]

Esa es la realidad y ese es el proceso en el que ustedes tendrán que decir, señora consejera, si son cómplices.

La ley actual de memoria democrática, y ahora seguro que iremos haciendo seguimiento sobre los fondos de un traslado, de un cumplimiento de una ley, faltaría más, pero yo le he preguntado si va a menoscabar el invento suyo, su socio, de esa ley de concordia, menoscaba los derechos de las familias, porque entonces estarían en contra de un proceso democrático, porque de eso estamos hablando, señoría.

Le ponía el ejemplo de la frase de Federico porque de lo que estamos hablando es de democracia, de cumplimiento de las leyes y de democracia. Detrás de cada uno de los procesos, de las causas, hay familias, familias que siguen buscando a sus víctimas. Y ahora yo le pregunto, consejera, ¿qué les va a decir a esas familias? ¿Que olviden? ¿Que nos molesta su dolor? ¿Que no tienen razón? No, vuelvo sobre lo mismo. Lo que están pidiendo es reparación y dignidad. Y lo que ustedes han firmado con el Partido Popular va de eso. Lo han metido en un paquete que pone que sitúa que son leyes ideológicas. De eso va la cuestión. Es el fondo, convertir los derechos de las víctimas en moneda de cambio de un pacto político.

Señora consejera, no es una cuestión solo de humanidad: se trata de justicia y de dignidad democrática. La concordia no consiste en olvidar. Y esta es la clave de la cuestión. Nuestros hijos, nuestros nietos tienen que conocer la historia y la realidad, para que no vuelva a suceder nunca más.

Señorías, detrás de cada desaparecido hay una familia y una historia de dignidad, y ojo, se dice que lo marcaba...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Cuenca, ha concluido su tiempo.

El señor CUENCA RODRÍGUEZ

—Aún siguen acechándonos.
Gracias, consejera.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.
[Aplausos.]

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA, PATRIMONIO HISTÓRICO Y DEPORTE

—Muchas gracias. Gracias, señora presidenta.

Señorías, las leyes, evidentemente, están para cumplirlas. Nos gusten más o nos gusten menos. Pero lo que nunca se puede perder de vista son las prioridades. Sobre todo, señorías, cuando el tiempo corre en nuestra contra y cuando los presupuestos no son infinitos.

Y este Gobierno lo tiene clarísimo desde que llegó. Y es lo que va a continuar haciendo con esta o con otra ley. Con ustedes, con su ayuda o sin su ayuda. Porque el mayor reconocimiento que se puede hacer a las víctimas y a sus familiares, por encima de cualquier homenaje, de cualquier placa, es encontrar a sus seres queridos, identificarlos, devolverlos y que puedan darles sepultura digna. Y en este sentido, señorías, con la actual ley y con la que pueda venir, desde 2019 hasta la fecha, hemos exhumado, señorías, ojo con el dato, 4.582 cuerpos. Estamos identificando, señorías, 4.375 muestras de ADN de las víctimas y 2.939 de los familiares. Por cierto, a costa exclusivamente del presupuesto de la Junta de Andalucía, porque para identificaciones genéticas no da presupuesto nadie. Y, sin identificaciones, de nada sirven las exhumaciones. Por tanto, señorías, quédense tranquilos, porque este es el mayor consuelo, la mayor justicia que podemos hacer con las víctimas: entregarles a sus seres queridos para que puedan enterrarlos. Fíjese lo que le estoy diciendo, señoría. Y de ese camino no nos va a separar nadie, ninguna ley, señoría. Todas las leyes tienen que poner el foco en lo importante, en la deuda, en que la gente pueda enterrar a sus seres queridos.

Muchas gracias.
[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

13-26/POP-000201. Pregunta oral relativa al deporte federado en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al deporte federado en Andalucía, formulada por la señora Salas López, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte, la excelentísima señora doña Patricia del Pozo Fernández.

Señora Salas, tiene la palabra.

La señora SALAS LÓPEZ

—Muchísimas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Señora consejera, el deporte en Andalucía goza de buena salud. Contamos con una red federativa, una de las más amplias y de las más activas de España. Hablar de deporte federado es hablar de mucho más que de competición: es hablar de niños, niñas, jóvenes y adultos, que han encontrado en el deporte un espacio para crecer, para relacionarse, para cuidar de su salud y para compartir valores.

Hablar de deporte federado es hablar también de entrenadores, de técnicos, de árbitros, de clubes y, por supuesto, de federaciones, que con su trabajo diario hacen posible que miles de andaluces y andaluzas incorporen la práctica deportiva a sus vidas.

El deporte es salud, pero también es educación, inclusión social, igualdad y cohesión. Es esfuerzo, disciplina, capacidad de superación, respeto y trabajo en equipo. Pero, que no se nos olvide, el deporte, organizado por federaciones, no solo fomenta la salud pública y la diversidad de la práctica deportiva en nuestra tierra, sino que también es un motor económico y social que genera empleo y contribuye a dinamizar todos y cada uno de nuestros municipios y de nuestras ciudades.

Por ello, la colaboración con las federaciones, la existencia de programas específicos y las ayudas a clubes y a deportistas están siendo, han sido y son claves para mantener esta fuerza motriz, especialmente en un contexto en el que el deporte se ha convertido en una vía de integración social y de promoción de nuestro talento local.

En este contexto, la celebración en Andalucía del Congreso de la Confederación de Uniones de Federaciones Deportivas de España, CUFADe, ha sido un reconocimiento a la fortaleza de nuestro sistema deportivo y al papel que desempeña el deporte federado en Andalucía.

Un congreso que, además, ha puesto sobre la mesa especialmente un tema muy importante y que nos preocupa: conseguir que haya más deporte y menos pantallas, especialmente entre nuestros niños y jóvenes.

Por todo ello, señora consejera, me gustaría preguntarle cómo valora la Consejería de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte la celebración del V Congreso de la Confederación de Uniones de Federaciones Deportivas en Sevilla, en Andalucía.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Salas.
Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA, PATRIMONIO HISTÓRICO Y DEPORTE

—Muchas gracias, gracias, señora presidenta.

Señoría, fíjese que en Andalucía contamos con 60 federaciones y 625.000 deportistas federados. Somos la segunda comunidad con más deportistas federados, y no paramos de crecer, más de un 20 % más de licencias federativas en estos ocho años. Por tanto, la elección de nuestra comunidad autónoma para este primer congreso que se ha celebrado aquí, en Andalucía, de la Confederación de Uniones de Federaciones Autonómicas Deportivas de España, de los cinco que se han celebrado, la primera vez que se celebraba en Andalucía ha sido en esta última edición.

Yo creo que ha sido un acierto, por el peso que tiene Andalucía, además de haber sido un éxito. En esta edición, usted lo decía, más deporte, menos pantalla. No puede estar más alineado con los objetivos y con la política, con la gestión que se está haciendo del deporte en Andalucía, porque vamos en la misma línea: intentar que los jóvenes, los niños andaluces dediquen más tiempo al deporte y menos tiempo a las pantallas.

Y la verdad es que en este viaje, en este camino, no podemos ir mejor acompañados que con nuestras federaciones. Tenemos una alianza hecha con ellos, no solo para mejorar el rendimiento, para alimentar la práctica deportiva, sino, en general, para que los andaluces hagan deporte. Y tiene usted que saber, señoría, que en estos últimos años casi trece puntos se ha conseguido aumentar la tasa de práctica deportiva, en general, en Andalucía. Por tanto, como digo, una alianza con nuestras federaciones que está dando buenos resultados. Están cada día con los clubes, están cada día en los entrenamientos, en los pabellones; acompañan a los deportistas desde el inicio, desde el deporte de base, hasta muchos que consiguen ser grandes deportistas profesionales como tenemos aquí, en Andalucía.

Por tanto, señoría, desde el Gobierno de Juanma Moreno, desde este Gobierno y a lo largo de estos años, se ha incrementado un 30 % la apuesta presupuestaria que se hace con las federaciones. Y tiene que saber que en estos últimos ocho años, señoría, hemos destinado a las federaciones cincuenta y tres millones y medio de euros, para que puedan precisamente trabajar en esa gran estrategia por el deporte en Andalucía. Ahora estamos intentando también que puedan actuar de manera más ágil, reduciéndoles los trámites, facilitándoles todo lo que es la eliminación de trámites que son innecesarios. Y también, con nuestros programas de apoyo, los ayudamos también a través de las ayudas a los deportistas de alto rendimiento, a través de la ayuda de la Fundación..., perdón, del Plan Andalucía Olímpica para aquellos deportistas que quieren llegar a ser olímpicos, a través del programa Mentor 10, a través del programa Siempre Competitivo.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, tiene que terminar.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 9

XIII LEGISLATURA

1 de octubre de 2026

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA, PATRIMONIO HISTÓRICO Y DEPORTE

—En definitiva, señoría, una alianza permanente con ellos que están desde el principio con nuestros deportistas.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

CVE: DSPA_13_009

13-26/POP-000202. Pregunta oral relativa a las actuaciones de emergencia, incendio de Niebla 2026

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a las actuaciones de emergencia, incendio de Niebla 2026, formulada por el señor González Rivera a la señora consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, la excelentísima señora Doña Adolfinia Martínez Guirado.

Señor González, tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señora consejera, este verano mi tierra, la provincia de Huelva, se enfrentó a uno de los mayores incendios de su historia. Lo que comenzó el día 6 de agosto en el Parque Rabo-Conejo, en el término municipal de Niebla, se convirtió en pocas horas en un fuego de enorme complejidad. Durante quince días amenazó a pueblos del Condado, de la cuenca minera y del Andévalo onubense. Se trató de un incendio muy complejo, de un fuego sin precedentes, al que se respondió absolutamente con todo. No se escatimó en recursos para hacer frente a uno de los mayores incendios de la historia de la provincia de Huelva. Se coordinaron más de 1.100 efectivos, junto a los ayuntamientos, a la Unidad Militar de Emergencias y las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Y quiero detenerme en los datos, porque los datos hablan por sí solos. Entre el día 7 y 16 de agosto, volaron sobre el incendio 215 aeronaves; una media de 21,5 aeronaves por día. El día 7 fueron 25 aeronaves; el 8, 31; el 13, 30. Estas cifras son la prueba de un despliegue extraordinario y sin precedentes. Por eso hay que decirlo con claridad: nos enfrentamos a un monstruo en llamas al que ningún dispositivo, ningún dispositivo del mundo pudo frenar de inmediato. Ante una emergencia de esa magnitud, la diferencia la marca la rapidez de la actuación. Y este Gobierno, el de Juanma Moreno, dio una respuesta inmediata a este incendio sin precedentes. Respondió con un plan Infoca, que es hoy uno de los dispositivos de extinción de incendios más preparados que hay no solo en España, sino en toda Europa. Se respondió con una coordinación ejemplar entre la Junta de Andalucía, la Unidad Militar de Emergencias, ayuntamientos, Diputación Provincial de Huelva, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, Protección Civil y cientos de voluntarios. Y se respondió, sobre todo, poniendo por delante la seguridad de las personas, con desalojos preventivos que se adelantaron al fuego y que protegieron —así sí— a las personas que vivían en esos municipios.

Pero el trabajo no termina con la última llama, sino que, a partir de ahí, comienza una etapa de trabajo igual de importante, en la que ya está inmerso el Gobierno de Juanma Moreno. Porque este Gobierno no se va cuando se apagan los últimos rescoldos; todo lo contrario, se queda en el terreno para después recuperarlo. El Gobierno de Juanma Moreno estuvo desde el minuto uno, veinticuatro horas presente durante la extinción del incendio. Y lo sigue estando en estos momentos para su recuperación.

Por eso, señora consejera, le pregunto: ¿qué actividades de emergencia está llevando a cabo la consejería que usted preside para la disminución de los riesgos asociados al incendio de Niebla?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora MARTÍNEZ GUIRADO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, permítame comenzar trasladando, una vez más, el reconocimiento del Gobierno andaluz a todas las personas que hicieron frente al incendio de Niebla y que continúan hoy día trabajando en sus consecuencias. Por tanto, quiero reconocer la labor de los profesionales del INFOCA, de la Unidad Militar de Emergencias, de Protección Civil, de la Guardia Civil, de los bomberos y del conjunto de los servicios de emergencias que participaron en el operativo. Y quiero extender expresamente este agradecimiento a los agentes medioambientales y al personal técnico forestal, cuya labor no termina, como usted ha dicho, cuando se extingue el fuego, sino que continúa en la evaluación de los daños y en la recuperación del territorio.

Quiero tener también una consideración especial hacia los vecinos y los alcaldes de los municipios afectados, con los que me reuní el pasado 26 de agosto, para escucharlos, para atender sus demandas, puesto que son ellos quienes han sufrido directamente la mayor pérdida, la pérdida de todo.

Señorías, el día siguiente a la extinción del incendio, el personal de la consejería empezó a recorrer el terreno —todas las hectáreas del terreno—, para evaluar los daños e identificar las actuaciones prioritarias de cara a reducir los riesgos derivados de la pérdida de suelo. Gracias al equipo y a este trabajo, ya se ha puesto en marcha un paquete de emergencias hidrológico-forestal, del cual una primera fase ya ha tomado conocimiento el Consejo de Gobierno para actuar en los montes públicos de Los Carneros y Pata del Caballo, cuyas obras han empezado ya este lunes —las máquinas ya están en el terreno—. Estas primeras actuaciones contarán con una inversión de 3,6 millones de euros y se desarrollarán sobre 1.544 hectáreas. Se actuará también en la protección hidrológica, construyendo seis nuevas pantanetas, y se acondicionarán dos de las ya existentes en las zonas aledañas. Igualmente, se ejecutarán fajinas y albarradas, utilizando los propios árboles quemados, y se actuará sobre la seguridad de los caminos y los senderos, especialmente en las proximidades de las vías de tránsito con los árboles que están en riesgo de caída, y en los caminos forestales y en las infraestructuras hidráulicas que han sido dañadas por el fuego.

Junto a estas labores, se determinará el volumen total de madera quemada susceptible de aprovechamiento, y se ejecutarán actuaciones para prevenir las plagas —un asunto muy grave e importante—, de manera que, con todo, se facilite la regeneración natural.

Señorías, la respuesta a esta gran catástrofe debe ser compartida a nivel de todas las administraciones. Y, por eso, le hemos reclamado al Gobierno de España que asuma y aporte el 50 % de los costes de las actuaciones de emergencias, con una carta que se envió a la vicepresidenta tercera del Gobierno desde esta consejería el día 8 de septiembre, solicitándole los fondos a los que se comprometió cuando visitó el puesto de mando avanzado.

Gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

13-26/POP-000190. Pregunta oral relativa a la política de contratación pública del Gobierno de Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos, por tanto, señorías, a las preguntas orales dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía. Y, en primer lugar, corresponde el turno a la pregunta relativa a políticas de contratación pública del Gobierno de Andalucía, formulada por el ilustrísimo señor don Antonio Maíllo Cañadas, del Grupo Parlamentario Por Andalucía, al señor presidente de la Junta de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla.

Señor Maíllo, tiene la palabra.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

No lo había visto, señor presidente; ahora sí.

Yo observé dos cosas en el anterior debate. Una, que observé que usted trataba a la bancada de la oposición con indiferencia, con desdén, con displicencia incluso. Yo le voy a decir una cosa al principio de la legislatura: le voy a tratar siempre con respeto. Y, en segundo lugar, también vi otra cosa: que no contesta las preguntas que le hacemos; todo fue Ceuta. Y sí le voy a exigir, con la misma contundencia, que me responda a lo que le pregunto.

La contratación pública es el termómetro de una buena gestión de los recursos públicos; recursos públicos que son limitados, pero que ayudan a mejorar la vida de la gente. La auditoría de la Cámara de Cuentas sobre el gasto público no sujeto a control previo no ofrece ninguna duda, es demoledor: el 93 % de los informes de la intervención fueron desfavorables, sobre un gasto de 38.000 millones de euros, de los cuales un porcentaje muy importante afecta, nada más y nada menos, que a la contratación pública. Pero es que en el cien por cien de los informes de control financiero de la propia Cámara de Cuentas se detecta el uso incorrecto del contrato menor, el troceamiento para entendernos, dividir los contratos para dárselos a los amiguetes sin ningún tipo de control ni concurrencia. Pero es que la colaboración público-privada de la que usted presume se aplica a la obra pública y está demostrado que ha cuadruplicado el porcentaje de coste o hay informes que detectan que puede suponer el cien por cien de sobrecoste en una materia tan actual como la vivienda. En definitiva, lo que ha demostrado esta auditoría es el fracaso del modelo que ustedes instalaron en la Junta de Andalucía de control posterior a la ejecución del gasto. Es decir, se aprueba el gasto, se ejecuta, después se dice que está mal, pero ya el mal está hecho.

Señor Moreno, si no lo remedia, estos van a ser los ERE del PP. ¿Piensa usted cambiar el sistema y exigir mayor control de la contratación pública de la Junta de Andalucía?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Maíllo.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Maíllo.

Permítame que también traslade en esta primera intervención una reflexión. Usted ha hecho una, y me gustaría completarla con otra. Una reflexión que hago en voz alta sobre el inicio del periodo de sesiones al que usted se refería hace tan solo unos minutos, que tuvimos hace dos semanas en este Parlamento. Hemos comenzado con un tono que, bajo mi punto de vista, y creo que el de muchos ciudadanos, no está a la altura de este Parlamento y, por tanto, no está a la altura de los ciudadanos a los que tenemos el inmenso honor y la dignidad de representar. Así han sido los comentarios que he visto en redes, he visto en periódicos, en comentarios que vienen debajo de los periódicos. Y, en definitiva, ustedes deben fiscalizar, es su obligación, tienen que hacerlo, deben fiscalizar, como no puede ser de otra manera, al Gobierno, y lo tienen que hacer con la dureza que consideren oportuna y necesaria. Y les pido, además, que lo hagan sin convertir cada debate en una descalificación ni en un titular de periódico o una historia de Instagram. Una crítica exigente tengo que decir que puede ayudarnos a corregir errores. Y, de hecho, en el pasado ha servido para corregir errores. No somos perfectos y, cuando ha habido una crítica exigente y argumentada, no hemos tenido ningún problema en corregir o enmendar algún tipo de decisiones. Pero lo que está claro es que un insulto ni mejora una ley, ni mejora una escuela, ni un insulto construye vivienda. Eso, desde luego, no. Lo que hace es descalificar a la política y, por tanto, descalificarnos a nosotros mismos, que somos los representantes legítimos de los ciudadanos.

Centrándome en su pregunta, bueno, yo le diré que la contratación pública es clave en cualquier actuación administrativa —local, nacional, autonómica—, y, por tanto, en la acción del Gobierno en ámbitos como el económico, el social o la prestación de servicios.

Sobre el informe de la Cámara de Cuentas, al que usted ha hecho referencia, la información que me traslada la propia Consejería de Hacienda es que en ningún momento alerta de que el dinero no se destinara a su fin. Por tanto, no puede usted hablar de desvío de ni un solo euro público. En ningún momento propone la vuelta a la fiscalización previa de estos contratos, ya que está demostrado que la fiscalización permanente realiza un control mucho más exhaustivo del propio dinero público.

Mire, la importancia de la contratación en Andalucía la vemos en las últimas cifras, en las cifras del año 2025. Más de 134.000 contratos realizados por la Junta de Andalucía, sus entidades instrumentales y consorcios, que suman alrededor de 5.887 millones de euros. Desde el año 2019, nuestro objetivo ha sido avanzar en materia de eficacia y eficiencia y en agilidad en la contratación pública, con medidas como han sido la reclamada, reivindicada y con la que hemos puesto en marcha el sistema integral de contratación electrónica; la aprobación también del Decreto Ley de agilización administrativa y racionalización; creamos también una dirección general, que también fue reclamada por parte de

los funcionarios de contratación, y la Oficina Técnica de Coordinación de la Contratación, en este caso con fondos europeos.

Medidas para impulsar proyectos de colaboración público-privada, que entiendo que a usted no le gustan, dada su visión ideológica o política sobre este asunto. O la obligación de incorporar en los pliegos administrativos criterios medioambientales, digitales y de responsabilidad social, que también lo hemos hecho. E impulsamos también la creación de los cuerpos superiores, que no existían, los cuerpos superiores y técnicos de Intervención y Auditoría de la Junta de Andalucía, que afortunadamente tengo que decir que ya sí son una realidad en la Administración autonómica, cosa que antes no sucedía. Y lo hemos hecho precisamente para proporcionar más control interno a la propia actividad financiera pública.

Quiero destacar también la contribución que tendrá nuestra política de desregulación, en la que será clave el I Plan de Calidad y Simplificación Normativa, que aprobamos ayer mismo y que anunció el propio vicepresidente. Y vamos a seguir apostando por todas las medidas a nuestro alcance para avanzar en contratación pública. Eso sí, que siga ofreciendo, como no puede ser de otra manera, seguridad y que dé garantía a los ciudadanos y también confianza en los inversores. Y creo que todos estos objetivos que nos hemos marcado los estamos cumpliendo con las medidas que anteriormente le he reseñado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señor presidente, efectivamente, lo de la ausencia de insultos tiene que ser un viaje de ida y vuelta. Hablaba usted de la colaboración público-privada que dice que nosotros... Es que, mire usted, eso es un derroche de recursos. El otro día le vi a usted muy entallado, con su traje de sastre, pero con una pala. Estaba... No sé si estaba echando arena o lo que fuera. Fue una imagen que, en fin, que cada uno puede hacer el ridículo como considere. Quiero decir que la gente es libre. Lo que sí me pareció fue una frivolidad en el contexto en que nos encontramos. Fue el pasado lunes en medio de una indignación, de una ola de indignación transversal que también provocó y sacudió a las conciencias de muchos electores suyos, no lo olvide, no lo olvide, el desahucio de Maricarmen. Una sacudida de indignación que provocó una movilización impresionante, que ha empujado a un cambio de rasante de políticas de vivienda en estos momentos con la aprobación por el Consejo de Ministros de unos reales decretos que mañana esperamos se ratifiquen en el Congreso de los Diputados. ¿Y sabe por qué? ¿Por qué esos reales decretos tienen sentido si son el inicio de un cambio de política de vivienda que tiene que resolver el gran problema que existe en nuestro país, el de mayor injusticia social? Y mi pregunta es: ¿qué va a

hacer usted? ¿Seguir con una inmobiliaria en la Junta de Andalucía? Que es lo que hace. Usted sabe que tiene una promoción de viviendas y contratan, pone el suelo público, pone los derechos de superficie, pone las subvenciones, pone la financiación, regala la garantía, contrata un promotor para que haga unas viviendas, que al cabo de los años pierden la calificación y vuelven al mercado libre. Vaya negocio que hacemos con los recursos públicos y con las contrataciones. ¿Qué va a hacer usted entonces mañana en el Congreso de los Diputados? ¿Les va a decir a sus diputados andaluces que voten en contra de unos reales decretos que benefician a casi un millón de andaluces de 263.000 contratos que suponen ser prorrogados automáticamente? ¿Les va a decir que voten en contra de que no haya desahucios? Por cierto, hoy ya uno que se ha evitado gracias a la entrada en vigor de esos decretos. ¿Y qué va a hacer después aquí, en Andalucía? Y le digo aquí, en Andalucía, porque hay que recordar el artículo 56 del propio Estatuto de Autonomía, en el que se establece que corresponde a la comunidad autónoma la competencia exclusiva en materia de vivienda. ¿Qué va a hacer? ¿Vender VPO? ¿Seguir con esa inmobiliaria?

Yo creo, señor presidente, que la política que usted hace de solamente contratación público-privada, establecer y dejar en manos de la iniciativa privada una política que tiene que ser un derecho, es un error. Porque a usted se le nota mucho del lado de quién está, de los especuladores, de los fondos buitre y de los que impiden una solución justa al derecho humano a la vivienda. Porque, eso sí, de contratar pólizas para los seguros de los trabajadores de las empresas públicas que tienen responsabilidad de obra, para eso nada. Lo hicimos nosotros en 2014, tanto que habla del gobierno cuando nosotros estuvimos. Pues, en 2014 hicimos en la Consejería de Vivienda las contrataciones a los trabajadores que también forman parte del sector.

¿Qué vamos a seguir, con las contrataciones público-privadas y los contratos fraudulentos a través del troceamiento? Que, por cierto, no me ha dado la cantidad. Me dice 134.000 contratos de 5.897 millones. ¿Cuántos han sido troceados? Lo que es lo mismo. ¿Cuántos han eludido los controles y se le han dado a la gente a dedo? A dedo. Empresas que están contratando y están ganando dinero a espuertas en la Junta de Andalucía por contratos troceados en fraude de ley. ¿Cuándo va a entender que las competencias están para ejercerlas, señor Moreno Bonilla, y no para obstaculizar derechos como es el incumplimiento de la Ley de la Vivienda y de la declaración de zonas tensionadas en ciudades de Andalucía?

Debería grabarse esto, señor Moreno Bonilla. El dinero no es suyo. El dinero es para Andalucía. La vivienda no es un negocio de contrataciones a mansalva para sus amiguetes. La vivienda es un derecho. Y si usted va en contra de esas aspiraciones populares, entonces ya empiezo a resignificar lo que era la pala y la arena, porque era la pala que cava su propia tumba política.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Maíllo.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo, bueno, usted hablaba de frivolidad, yo creo que un tanto frívolo el comentario que usted hace sobre mi estética. No me parece precisamente de lo más serio o riguroso que usted pueda trasladar a este Parlamento. Por lo tanto, cuando usted hable de frivolidad, si hace una aplicación, una introspección, igual puede corregir algún comentario que probablemente —y usted lo sabe— sobra.

Mire usted, señor Maíllo, ya que presume tanto de su etapa en el Gobierno, quiero decirle que el informe de la Cámara de Cuentas del que usted no me ha hablado es el de Fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía en el 2013, cuando su partido estuvo en el Gobierno de la mano del Partido Socialista. ¿Saben ustedes que cuando gobernaba Izquierda Unida con el PSOE..., sabían lo que decían? En doce meses —doce solo, ¿eh?—, la Junta acumuló 1.130 millones de euros en facturas pendientes de pago a proveedores por compra, contratos realizados sin autorización del interventor.

Fíjese usted qué monumento a la falta de fiscalización y a la irregularidad. Está muy bien hablar, pero cuando uno tiene la experiencia de Gobierno tiene que demostrar que es coherente, que es lo que le pasa a usted o a su grupo en el Gobierno de España, que dicen una cosa y hacen justo la contraria. Y, por eso, están en caída libre. Habla usted de, no sé, que me estoy cavando la tumba. Yo miraría un poco las perspectivas electorales de su grupo, a ver hacia dónde van caminando, porque no parece que vayan caminando hacia un lugar correcto, porque es un entreguismo absurdo que yo todavía no entiendo al partido grande, en este caso al Partido Socialista, donde han perdido toda autonomía y toda capacidad de interpretación o de crítica al Partido Socialista, incapaces de hacerle crítica al Partido Socialista.

Mire, de esa cuantía, el mayor importe sin autorización, 800 millones eran facturas guardadas en los cajones del Servicio Andaluz de Salud durante el 2013. Así que, si tanto les preocupa la contratación pública en Andalucía, ¿por qué no habla de los conciertos también de las empresas privadas en materia sanitaria bajo el Gobierno PSOE-Izquierda Unida? Eran contratos, ¿verdad? ¿O es que solo se hace en el PP? Contratos y los posteriores del PSOE dejaron deudas que alcanzaron los 281 millones de euros con empresas privadas. O los que hace su ministra de su grupo, que está haciendo contratos para Ceuta y Melilla con empresas conciertos. ¿Eso no son conciertos? ¿No son contratos? ¿No es colaboración público-privada?

Mire, señor Maíllo, creo que la coherencia es fundamental, y el problema es que tenemos un escarapate tan grande, una visión tan amplia de lo que usted dice aquí y lo que hace su representante de su partido en Madrid, que evidentemente se lleva a la divergencia, a la incoherencia y a la incomprensión. Y esas cosas llevan, pues lógicamente, a la pérdida de apoyos electorales.

Por tanto, cada grupo tiene su capacidad de decidir, pero desde luego yo empezaba a corregir algunos de los graves errores antes de venir a criticar al Gobierno de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

13-26/POP-000219. Pregunta oral relativa a la vivienda en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con la siguiente pregunta, la relativa a la vivienda en Andalucía, formulada por el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, portavoz del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, al excelentísimo señor presidente de la Junta de Andalucía, don Juan Manuel Moreno Bonilla.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Moreno Bonilla, siete desahucios al día en Andalucía. Siete Maricármenes al día en Andalucía. A usted esta cifra, de verdad, más allá de la ideología, ¿a usted esta cifra no le conmueve? ¿No le mueve algo por dentro? ¿Esta cifra a usted no le retumba día tras día? Para mí lo es, a mí me lo hace. Cuando hace una semana vimos que una mujer de 87 años salía en camilla de su casa porque la estaban echando de su casa, yo le digo, señores de la derecha y de la extrema derecha, con todas nuestras diferencias, ¿no les conmovió eso? ¿No les movió algo por dentro? De verdad, le digo, una señora de 87 años que salía en camilla de su casa cuando la estaban desahuciando, con todas nuestras diferencias y nuestras soluciones diferentes. ¿No les movió algo por dentro?, ¿de verdad? Yo he visto esta semana portavoces de la derecha y de la extrema derecha, presidentas autonómicas, líderes de todo tipo, reírse, cachondearse de una mujer de 87 años, atacarla el día que la estaban desahuciando. ¿No les mueve por dentro? Mucho colegio de pago y poca educación.

Señor Moreno Bonilla, los desahucios son la punta del iceberg de un problema social que nos está desbordando ya a Andalucía, que nos desborda, que nos sale por los poros. Desde el año 2018... Y quédese con esta fecha, evidentemente, porque es la fecha en la que empezó a gobernar el PSOE a nivel estatal, pero seis meses después empezó a gobernar usted en Andalucía, y por tanto las cifras y los datos valdrán al menos para los dos, desde ese año el alquiler medio de un piso de 70 metros cuadrados en Andalucía, que no es ningún lujo, ha pasado de 546 euros al mes a 980 euros al mes. En el último año, solo en el último año, el precio de la compra en Andalucía ha subido un 13 %. Los salarios no han subido eso. Bueno, el presidente de la Junta sí, pero el resto de salarios no ha subido eso.

La situación, señor Moreno Bonilla, es insostenible, insostenible. Hay millones de personas ahí fuera que no pueden coger el sueño por las noches porque no pueden pagar la hipoteca o el alquiler; jóvenes que no pueden emanciparse; parejas que no pueden divorciarse; gente jubilada que, después de toda la vida trabajando, está viviendo en la precariedad... Y usted ahora me va a decir que la culpa es del Partido Socialista, y el Partido Socialista me va a decir que la culpa es del Partido Popular. Y la gente está harta, harta y con razón. Y la gente se está movilizándose ahí fuera y con razón.

Señor Moreno Bonilla, ocho años de su gobierno, ¿cuál es su balance en política de vivienda? Le digo lo que ha hecho. Uno, bloquear las zonas tensionadas, en Andalucía no hay tensión con la vivienda. Eso

será en otro sitio, porque aquí no hay. Dos, una ley para forrar a los constructores y a los especuladores. Tres, un teléfono contra la ocupación que solo sirve para la propaganda de la extrema derecha y de Securitas. Cuatro, cambiar la VPO para que se pueda acceder con un salario de 5.000 euros al mes a una vivienda de protección oficial. ¿Qué ha hecho eso? Ha subido el precio, y tenemos vivienda de protección oficial de 350.000 euros en Andalucía. Y quinto, la que nunca falla, la casa gratis para los altos cargos de la Junta de Andalucía, 2.000 euros al mes de paguita, señor Gavira. Esa sí le gusta, esa mariscada, ¿eh? Esa sí le gusta.

Y la cuestión es... Hemos dicho lo que ha hecho. Pero la cuestión es lo que no ha hecho. Lo que no ha hecho es casi más grave. Y ahí, y lo digo con pena, es donde más se parecen ustedes, el Partido Popular y el Partido Socialista, y es no abordar este problema de manera estructural, ir al fondo de la cuestión. Las casas son para vivir o las casas son para que hagan negocio. En eso se parecen demasiado. Hay mucha gente, miles y miles y miles de personas en las calles ahora mismo preguntándose en qué se diferencian el Partido Socialista y el Partido Popular en política de vivienda. Desgraciadamente, lo digo con dolor, en poco. Ahora, ¿en qué se parecen? En que la gente ahí fuera está harta de unos y de otros.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor García, tiene una obsesión con los salarios, y es un tema que no le interesaría mucho hablar a usted por dos razones. Uno, porque la subida que se me haga a este grupo o a mi persona es la misma que se le hace a usted. Y, por cierto, señor García, y, por cierto, señor García, para que lo sepan, señor García, lo voy a decir todas las veces que usted quiera, para que lo sepan sus votantes y sus afiliados. Usted gana más que el presidente de la Junta de Andalucía. Así que un poquito de prudencia, que gana más que el presidente de la Junta de Andalucía. Y creo, humildemente, que tiene menos responsabilidades que el presidente de la Junta de Andalucía.

Pero, bueno, dicho esto, ya que le gusta, a mí me encanta hablar de esto, porque yo creo que a ustedes les gusta menos. Mire, señor García, hoy es el Día Internacional de las Personas Mayores.

Y Andalucía, en primer lugar, quiero expresar que todos los andaluces tenemos una deuda de gratitud incalculable con ellos. Son ellos los que, con mucho esfuerzo, trabajo y sacrificios nos han dado oportunidades a otras generaciones. Y son ellos también los que han permitido que podamos disfrutar de un Parlamento como el que tenemos hoy y de una libertad de la que disfrutamos todos nosotros.

Y lo que ha sucedido con Mari Carmen es un drama, porque tenemos la obligación y el deber de proteger a nuestros mayores y especialmente a aquellos mayores que están en una situación de vul-

nerabilidad. Por tanto, lo que ha sucedido con Mari Carmen es un drama humano que nos ha conmovido a todos, aunque tengo que decir que el único que al final lo ha arreglado ha sido el alcalde del Ayuntamiento de Madrid, que es el que ha puesto la solución.

[*Rumores.*]

Lamentablemente, es así, otra cosa es que a usted no le guste, pero es así. Lamentablemente, cada día se producen desahucios. Por cierto, no hace ningún comentario de sus amigos de Cataluña. En Cataluña se produce bastantes más desahucios que en Andalucía, del orden de 23 al día. Digo porque, como invita aquí a la CUP, a Esquerra y a todos, a Bildu, y estos partidos políticos, también de vez en cuando, igual es el espejo en donde se mira, donde están gobernando ellos tampoco han mejorado los datos que tenemos en Andalucía.

Este caso se ha resuelto favorablemente gracias al alcalde, pero no deja de señalar el problema de la vivienda que tenemos en nuestro país. Y debería servir para reforzar la acción política y para buscar soluciones que tienen que ser eficaces. La vivienda no se puede resolver en dos días, de forma unilateral, con dos decretos leyes sin contenido ni medidas eficaces y con claros tintes electoralistas. Mire, hace ocho años la vivienda no estaba entre los diez principales problemas de los españoles. Y ocho años después de gobierno, gobierno de izquierda, con los que usted va a gobernar, si algún día tiene alguna posibilidad, las políticas que usted quiere abrazar, ocho años después resulta que es el segundo, tercero e incluso el primero en algunas provincias de Andalucía, de España.

En la actualidad de España faltan 750.000 viviendas. El propio Banco de España ha reconocido que en 2008 se superarán el millón. Y tenemos tres millones más de habitantes con necesidades de vivienda. Los precios de compraventa y de alquiler han subido en los últimos años muy por encima de los salarios, el IPC, etcétera. Y los problemas que tenemos son problemas reales, serios y que requieren de cierto rigor, de cierta seriedad para plantear soluciones. Tenemos problemas de escasez de suelo no porque España sea un país superpoblado, ni mucho menos, sino porque precisamente el tratamiento que hacemos a la ordenación del suelo impide que ese suelo se pueda utilizar. Por tanto, hay cambios en materia de legislación nacional que se debería hacer cuanto antes. Los planeamientos urbanísticos fundamentales tienen una excesiva burocracia y normatización que limita y retrasa, sin los cuales no se pueden construir viviendas. El precio de los materiales, como usted sabe, como consecuencia de las distintas crisis, han ido subiendo hasta poner la situación límite. La falta de mano de obra, otro gran problema que hay en la construcción, y la inseguridad jurídica. Esa inseguridad jurídica que hace que un 30 % de propietarios familiares, propietarios familiares, no grandes tenedores, no pongan su casa en alquiler por miedo, precisamente, a la inseguridad jurídica que crean las políticas intervencionistas que usted tanto avala.

Andalucía lidera la construcción de vivienda en España. Se han levantado entre 171.000 y 178.000 hogares desde que nosotros tenemos el honor de gobernar en Andalucía. Somos la comunidad que más vivienda construye de España, de renta libre, y la tercera de vivienda de protección oficial. Estamos, como digo, entre las tres primeras y construimos cuatro veces más que en el 2018, 18.300 viviendas a precio asequible. Y vamos a construir unas 20.000 nuevas de protección oficial, ya que los ayuntamientos nos han ofrecido suelo para que podamos seguir ampliando.

Por tanto, seguimos trabajando, pero trabajando desde el rigor, desde la seriedad y, sobre todo, contando con los actores principales, que son los que pueden cambiar el signo de la vivienda en España y en Andalucía. Ustedes sigan con el intervencionismo y el populismo que, desgraciadamente, pocas viviendas construyen.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, yo, encantado de hablar de salarios. Yo cobro mi salario de profe de secundaria y, cuando vuelva al instituto, seguiré cobrando mi salario de profe de secundaria. Eso me da mucha libertad, por cierto. A ver si un día sabemos dónde va a volver usted, a qué trabajo. A ver si un día lo sabemos.

Mire, una cosa. Yo le hablo de los desahucios en Andalucía, que son los que a mí me interesan. Y usted me sale con los desahucios de Cataluña. ¿Y a mí qué? ¿Está usted un poquito obsesionadito con Cataluña, señor Moreno Bonilla? Un poquito, un poquito obsesionadito. Siete desahucios en Andalucía. Siete desahucios en Andalucía, y eso es lo que tendría a usted que martillarle la cabeza y el corazón todos los días.

Mire, hablando de su política de vivienda. La foto de la pala.

[Muestra una imagen.]

Esto es un buen ejemplo, una imagen vale más que mil palabras. Esto es un buen ejemplo de la política de vivienda del señor Moreno Bonilla. Sale ahí usted poniendo la primera piedra con una pala. Falta el casco. No es una cuestión de estética, ¿eh? Riesgos laborales. Falta el casco y se lo ha olvidado. Y presenta aquí usted una promoción magnífica. Lo que se le ha olvidado decir es que esta promoción la va a hacer una empresa que se llama Lagoon Living, que resulta que es propiedad al cien por cien de un fondo buitre sueco que se llama Iberian Yield Investment. Un fondo que paga impuestos a miles de kilómetros de aquí, a los cuales le hemos puesto 100 millones de pavos ahí, de nuestros impuestos, para que se lucren durante décadas con esta promoción. Y que encima de todo, de no pagar impuestos, pero los pocos que pagan, pagarlos a miles de kilómetros de aquí, y de forrarse con nuestro dinero, el 18 % van a ser para «alojamientos temporales», ponía en la nota de prensa «apartamentos turísticos», en los papeles oficiales. Esto es su política de vivienda. Dinero para los verdaderos invasores, los fondos buitre.

Yo quiero que ese dinero vaya para vivienda pública de verdad. ¿Es de sentido común, señor Moreno Bonilla? ¿O no? No. Esta es su política de vivienda, alimentando a los verdaderos invasores, los fondos buitre.

Mire, lo que yo planteo, lo que planteamos en Adelante Andalucía es de pura lógica. ¿O es que acaso es lógico que en el centro de Málaga haya más apartamentos turísticos que personas censadas? ¿Es lógico que un piso de Airbnb pague menos IVA que una peluquería? ¿Es lógico que una SOCIMI, que es una sociedad de inversiones inmobiliarias, para que se forren los fondos buitres, pague el 0 % de impuestos de sociedades y el bar abajo de mi casa pague muchísimo más? ¿Es lógico, señor Moreno Bonilla, que una familia que se compra una primera vivienda para vivir, y si la vivienda cuesta más de 150.000 euros, como todas hoy en día, paguen los mismos impuestos que el que se compra la casa número veinte, para especular? ¿Es eso lógico? Señor Moreno Bonilla, la pregunta es para quién se gobierna.

Y ahora usted me va a decir: yo gobierno para los propietarios, y le digo que no es verdad. Una familia, propietaria de una casa, que lleva viviendo en esa casa toda la vida y tiene tres niños y no pueden irse, no pueden emanciparse porque el precio de la vivienda, porque el alquiler es imposible. No pueden irse a estudiar fuera porque el alquiler es imposible. Esa familia, que es propietaria de una casa para vivir, quiere que se regulen los precios del alquiler. Esa familia quiere que a los fondos de inversión los expropiemos, para que pongamos viviendas asequibles en alquiler para sus hijos. Esa familia quiere un contrato indefinido para esa gente, para esos niños y esos jóvenes que se puedan ir a vivir. Esa familia quiere las casas para vivir. Usted manipula y se esconde detrás de la gente que quiere las casas para vivir y las necesitan, no para defender para el que tiene una casa, sino para defender para el que tiene 20, 30, 40 o 1.000. Por eso nosotros queremos las casas para vivir y ustedes las quieren para especular y para forrar los fondos buitres.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Dice usted que tengo obsesión con Cataluña. Yo creo que la tiene usted, que es el que invita a la CUP o el que el día de la Diada cuelga, tan interesado está que cuelga en un perfil reclamando el derecho a la autodeterminación de Cataluña. Me imagino que, como usted es independentista en Andalucía, pues reclama lo mismo para Cataluña. Es que usted es independentista. Yo le he preguntado muchas veces y no termina de concretarlo. Pero la obsesión la tiene usted. Ese es el espejo donde se mira usted: en Bildu, en la CUP, en la autodeterminación. Ahí es donde se mira. Que es legítimo. Yo lo estoy diciendo, que es legítimo, pero usted está en otra posición. No venga usted de persona preocupada cuando está ocupado en otras cosas. La obsesión con Cataluña y el País Vasco la tiene usted.

Mire, a usted le pasa lo mismo: que, cuando tienen experiencia de gobierno, no hacen lo que dicen. Y es que ahí hay un gap importante. Mire, ustedes han tenido la oportunidad de aportar soluciones, y no la

han hecho. En la ciudad de Cádiz gobernaron ocho años. ¿Y saben cuántas viviendas hicieron en ocho años? Pues 63. Vamos, se rompieron el lomo: 63. 63. Gran política de su grupo anticapitalista en Cádiz.

No compartimos sus políticas intervencionistas. Mire, usted está a favor de la expropiación, y lo que no sabe es que la mayoría de los andaluces y la mayoría de los alquileres, y en eso van a chocar contra una roca, son clases medias y trabajadoras. Las que están alquilando el 98 % en Andalucía. Y usted lo que les propone es expropiarles la casa. Y en eso no vamos a estar de acuerdo. No vamos a estar de acuerdo. Mire usted, no vamos a estar de acuerdo.

Mire, nosotros vamos a seguir trabajando como estamos haciendo hasta ahora. Mire, usted propone expropiar casas y justifica, por cierto, los escraches al consejero en la UPO. Dijo que le parecía poco. ¿Usted está alentando la violencia? ¿Usted está alentando la violencia cuando está haciendo un escra-che? Porque yo le voy a decir una cosa: yo siempre voy a respetar...

[Rumores.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Yo siempre voy a respetar a las personas que piensan de manera distinta, y voy a defender que tengan la oportunidad de expresarse libremente, cosa que usted no hace. Y eso es un pensamiento totalitario, es un pensamiento totalitario, señor García.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

13-26/POP-000209. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas sobre las políticas fiscales

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta, la relativa a las actuaciones previstas sobre las políticas fiscales, formulada por el señor Cortés Lucena, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, al señor presidente de la Junta de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla.

Señor Cortés, tiene la palabra.

El señor CORTÉS LUCENA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías.

Señor presidente, tenemos en España una inflación desbocada, y los motivos son claros: aumento del precio de la energía, aumento de los precios del carburante. Y, encima, el Banco Central Europeo sube los tipos de interés, lo que va a provocar que las familias tengan que pagar más por sus hipotecas y que los autónomos y las pymes tengan que pagar más por su endeudamiento.

Señor presidente, en Andalucía tenemos una oportunidad histórica: tenemos una mayoría de 68 diputados, Partido Popular y Vox. Y, por tanto, debemos estar a la altura, alejarnos de las luchas partidistas y dar lo mejor de nosotros mismos. Partido Popular y Vox son dos partidos diferentes, pero tienen un acuerdo. Y ese acuerdo nos obliga a poner la Administración al servicio de los andaluces y alejarnos del modelo socialista de la señora Montero, que ponía a los andaluces al servicio de los vicios, de las corruptelas del Partido Socialista de Andalucía.

Hoy quiero hablar de bajadas de impuestos, porque tenemos la obligación, señor presidente, de subir el poder adquisitivo y la capacidad de ahorro de todos los andaluces, especialmente de aquellos más humildes. Porque tenemos que crear ese círculo virtuoso que nos haga crecer en empleo, en riqueza y, por tanto, en recaudación. Porque subir los impuestos, señores de izquierda, no significa que necesariamente vayamos a subir la recaudación. Porque llega un punto en el que, cuando los impuestos son excesivos, estamos incentivando la economía sumergida y la evasión fiscal y, al contrario, estamos desincentivando el trabajo y la inversión.

Señor presidente, son muchas las medidas fiscales de las que debemos sentirnos orgullosos en nuestro pacto. En primer lugar, esa bajada del 0,25 % en el IRPF en el tramo autonómico, que acabará siendo un punto a final de la legislatura. En segundo lugar, en materia fiscal, vamos a favorecer la cuestión de la vivienda. Señorías de izquierda, qué marrón tienen ustedes; después de ocho años, que vengán aquí a hablarnos de vivienda. Nosotros, mientras tanto, con nuestras competencias autonómicas, vamos a bajar los impuestos para facilitar el acceso a la vivienda. Vamos a permitir que todos esos impuestos se puedan pagar poco a poco. Y, señora Montero, vamos a construir veinte mil viviendas públicas en los próximos cuatro años.

[Aplausos.]

Deducciones fiscales para facilitar la natalidad en Andalucía, algo tan importante para nuestro sistema público de pensiones, señor presidente; deducciones muchísimo más agresivas para las familias numerosas, deducciones en el IRPF desde el primer hijo. Y, por supuesto, vamos a ayudar a todos aquellos andaluces que tengan una situación especial, como pueden ser los enfermos de ELA, abandonados por el Gobierno o un padre que tenga un hijo con discapacidad.

Y, por supuesto, para la materia de educación, vamos a facilitar, a través de la materia fiscal, la conciliación de todos aquellos matrimonios que tengan jornadas laborales exigentes, porque les vamos a permitir deducir gastos como el aula matinal o el comedor. Y por supuesto que les vamos a ayudar en la cuesta de septiembre, porque también les vamos a permitir gastos deducibles, como es el comedor, los uniformes y el material escolar.

[Aplausos.]

Señorías de la izquierda, no son titulares; son medidas fruto de un acuerdo entre Partido Popular y Vox que prioriza a las familias andaluzas antes que los que entran de manera ilegal.

Señor presidente, ¿cuáles son las actuaciones previstas del Consejo de Gobierno sobre las políticas fiscales?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Cortés.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Cortés, es evidente que una mayoría de ciudadanos reclama —y de una manera muy clara y nítida, especialmente en las clases medias— una presión fiscal menos asfixiante de la que, desgraciadamente, sufrimos. El Gobierno de España ha cogido un camino, una dirección claramente equivocada, la de una voracidad recaudatoria como nunca habíamos visto antes y donde las clases medias y trabajadoras se han visto claramente perjudicadas por esa presión fiscal. No hay trabajador autónomo con el que uno se encuentre en el que no te hable de esa presión fiscal, no hay trabajador por cuenta ajena que no te hable de esa presión fiscal; no hay, en definitiva, prácticamente ciudadanos que, entendiendo que hay que pagar impuestos, por supuesto, pero no pagar impuestos al nivel tan alto a donde nos ha llevado el Gobierno del señor Sánchez. Por eso, bajar impuestos tiene un componente social y económico, componente social y económico. Significa que los andaluces tengan más dinero en sus bolsillos para gastar o para destinar a lo que ellos libremente quieran decidir. Significa una ayuda para las familias que más apoyo necesitan. Y significa también que nuestro tejido productivo tenga más capacidad de invertir y, por supuesto, de contratar también a más trabajadores. Y es un instru-

mento también de competitividad. Los territorios competimos no solamente en España, sino en Europa y en el mundo, en función de la fiscalidad. Y la fiscalidad es una de las grandes variables que examinan cualquiera de los inversores que vienen a España. Desgraciadamente, España..., ya era Andalucía un infierno fiscal, como herencia que nos dejó el Gobierno socialista, y nosotros hemos tratado de revertir esa situación acometiendo siete rebajas fiscales y bajando todos los impuestos sobre los que hemos tenido competencia en los últimos años. Desde la bonificación del impuesto de sucesiones y donaciones, donde el Partido Socialista se negó —y, es más, tuvo la gallardía de reconocer que, en el momento que tengan oportunidad de Gobierno, lo volverán a poner—. Y la bajada también de los tipos del impuesto de transmisiones, actos jurídicos documentados; la creación de tipos reducidos del [...] % de algunos colectivos, la extensión del programa de garantía hasta los cuarenta años de primera vivienda y se amplía al cien por cien de la hipoteca. Hemos mejorado las deducciones por alquiler, aumentando límites de 900 a 1.200, no solamente para jóvenes, mayores y víctimas de violencia de género y terrorismo, y hasta 1.500 para personas con discapacidad. O las nuevas deducciones en el IRPF por gastos asociados al deporte, a veterinaria, adquisición de mascota, enfermedad celíaca. Los andaluces se han ahorrado 1.800 millones de euros con todas estas bajadas. Y lo seguiremos haciendo y lo vamos a seguir haciendo a lo largo de esta legislatura.

Como hemos avanzado en los presupuestos de 2027, también como consecuencia del acuerdo entre los dos grupos políticos —el grupo político Vox y el Partido Popular— también se van a llevar nuevas rebajas fiscales para facilitar el acceso a la vivienda. Por ejemplo, en la compra de vivienda, volvemos a nueva bajada del tipo general del impuesto de transmisiones patrimoniales —del 7 al 6,75—. Y se va a elevar el límite del precio de la vivienda de 50.000 a 200.000 euros para tipo reducido y superreducido, una medida que va a beneficiar a 147.000 andaluces.

Y también nos acordamos de los mayores que sufren a veces problemas de la vivienda, como hemos visto, y que es un drama. Y por eso podemos anunciar que, tal y como acordamos también, vamos a bonificar el impuesto de sucesiones y donaciones para heredar la vivienda familiar entre hermanos. Creo que es una gran noticia, una vieja reivindicación del conjunto de los ciudadanos de Andalucía.

[Aplausos.]

Cuando una persona herede la vivienda familiar de su hermano, tendrá una bonificación del 99 %, que es el máximo que permite la ley, cuando esa sea su vivienda habitual. Lo hacemos porque se prometió, porque hay que hacerlo y, sobre todo, porque es justo. Y frente a gobiernos que quieren meternos la mano en el bolsillo de manera permanente y llevar a la asfixia al sistema productivo, tenemos que generar auxilio a nuestras clases medias y trabajadoras.

Serán unas cuentas públicas, las de 2027, que queremos que contribuyan a mejorar el acceso a la vivienda, a impulsar nuestro tejido productivo y a seguir fortaleciendo la sanidad, la dependencia y la educación. Y, en este sentido, también me gustaría anunciarles que los presupuestos de 2027 incluirán una partida de 50 millones de euros en préstamos finalistas a las universidades públicas de Andalucía para que puedan reformar sus edificios y acometer obras de inversión extraordinaria, tal como nos habían demandado los rectores y las rectoras.

[Aplausos.]

En definitiva, cumplimos. Y, además, cumplimos como hay que cumplir: con las cuentas claras y con una Ley de Presupuestos que se trae al Parlamento para debatirla, no como en otras..., como en las Cortes Generales, que ni siquiera han atendido a la Constitución española y jamás han llevado las cuentas a debatirlas y han sido incapaces ni siquiera de llevar unas cuentas públicas, cuanto menos de aprobarlas. Nosotros sí lo vamos a hacer. Y en esas cuentas van a aparecer, sin duda alguna, fórmulas pactadas de acuerdos, donde la rebaja fiscal sea un elemento primordial y fundamental para el dinamismo económico y para el bienestar del conjunto de los ciudadanos de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Cortés.

El señor CORTÉS LUCENA

—Muchas gracias.

Señor presidente, es curioso ver a la señora Montero reírse cuando estamos hablando de cuestiones tan serias.

Mire, durante décadas el socialismo andaluz nos enseñó en Andalucía...

[Rumores.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continúe, señor Cortés.

El señor CORTÉS LUCENA

—Durante décadas el socialismo andaluz nos enseñó que de nada servían los desvelos de los autónomos, que la única empresa viable en Andalucía era la empresa «servir al partido». Y que, por supuesto, la transparencia, el mérito y la capacidad brillaban por su ausencia. Hablamos de un modelo que siempre acababan pagando los mismos: el mecánico con sus dolores de espalda, el barrendero que limpia la ciudad de madrugada, el panadero que madruga a las dos de la mañana y, por supuesto, el de siempre, el autónomo que no puede pagar las facturas del IVA, o ese agricultor y ese ganadero que está asfixiado por culpa de su fanatismo climático. Y sí, esa era la Andalucía socialista. Mientras unos disfrutaban de la fiesta, los otros la pagaban.

[Aplausos.]

Ahora hay otro modelo, señores.

Hablemos de la España de Sánchez o de la señora Montero: 2.700.000 personas, según datos oficiales, están recibiendo el ingreso mínimo vital; casi 400.000 personas más que el año pasado. Y ahora mi pregunta es: ¿cuántos inmigrantes lo están recibiendo? ¿De verdad vienen a pagarnos nuestras pensiones? La respuesta es no. La inmigración que estamos absorbiendo es poco cualificada y, por tanto, tiene salarios bajos y su aporte al Estado del bienestar, por desgracia, es pequeño. A cambio, tienen acceso prioritario a la vivienda, a las ayudas sociales, a las guarderías, por no hablar del acceso a la sanidad y a la educación universal. Y lo mismo ocurre con la vivienda. Es imposible analizar el problema de la vivienda en España si no tenemos en cuenta la variable de la inmigración. En los últimos ocho años han entrado ocho millones de personas desde que gobierna Pedro Sánchez. No se han construido viviendas y, es más, tendríamos un problema energético si quisiéramos construirlas, depende de dónde. ¿Qué ha hecho el Gobierno? Nada. Vaya marrón tienen socialistas y comunistas. Con una mano el BOE, con la otra la pancarta. Lo único que esperamos es que griten flojito, señorías.

[Aplausos.]

En solo ocho años han construido 800 viviendas públicas. En solo ocho años, 800 viviendas públicas. Más que Casa 47 es Chapuza 47. Ustedes han protegido más al ocupa que al propietario. Y, por supuesto, han priorizado en el acceso antes a los Mohamed que a los Fernández. Y ahora, con las prisas, nos traen, señor presidente, nos traen, la bancada de enfrente, dos decretos que son fruto de una pancarta de la extrema izquierda. Las consecuencias claras las sufrimos aquí en Andalucía: aumento del precio del alquiler, aumento del precio de la vivienda y, por supuesto, muchos más requisitos para alquilar una vivienda. Porque los propietarios, ante el miedo y la incertidumbre que generan ustedes, están pidiendo más dinero; están pidiendo más garantías, avales financieros; están pidiendo seguros de impago. ¿Y saben lo que ocurre? Que están provocando que la brecha social sea cada vez mayor. Porque solamente tienen acceso a esos alquileres los que tienen nóminas más altas. Aquellos españoles y andaluces con las nóminas más bajas son los que se quedan fuera.

Señora Montero, vamos a hacer todo lo posible para que desde el Gobierno de Andalucía podamos revertir todas las políticas del Gobierno de la nación. Que quede claro que su modelo ha fracasado y que aquí en Andalucía seremos un bastión ante ustedes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Cortés.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Cortés, es cierto que la rebaja fiscal, sin lugar a dudas, ha sido positiva. No solamente para nuestra economía, que nos ha permitido crecer, crecer nuestro tejido productivo, crecer en términos

de convergencia; pero es que además no ha supuesto una merma en la recaudación, que ha crecido un 71 % de recaudación más del IRPF desde el año 2018, último año de gestión socialista. Entre otras razones, porque ha aumentado el número de contribuyentes: un millón más en IRPF, un 25,7 %.

Una política fiscal que favorezca a la familia y al tejido productivo cobra aún mayor importancia ante un escenario que estamos viendo de un crecimiento, como usted bien decía, del IPC. Fíjese que, desde que gobierna el señor Sánchez, la inflación ha subido un 27,3 % en España, 27,3 %. Eso sí que es un instrumento de empobrecimiento de las familias y de su poder adquisitivo. Los trabajadores y las familias están sufriendo una muy grave pérdida de poder adquisitivo. Una subida que también lastra la actividad económica, la inversión, el emprendimiento y la actividad de los propios trabajadores autónomos. Y a todos ellos, a la familia, a los sectores productivos y económicos, quiero decirles que desde el Gobierno de Andalucía vamos a cumplir con el compromiso de seguir bajando impuestos. Ese va a ser un objetivo fundamental a lo largo de esta legislatura, de estos cuatro años, y va a servir para auxiliar, en la medida de nuestras posibilidades y nuestras competencias, la inmensa presión fiscal, la pésima política económica que ha llevado a cabo el Gobierno de la Nación.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

13-26/POP-000109. Pregunta oral relativa a juventud y oportunidades en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con la pregunta relativa a la juventud y oportunidades en Andalucía, formulada por la señora Montero Cuadrado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y dirigida al excelentísimo señor presidente de la Junta de Andalucía, don Juan Manuel Moreno Bonilla.

Señora Montero, tiene la palabra.

La señora MONTERO CUADRADO

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Moreno Bonilla, un año desde que estalló la crisis del cribado del cáncer de mama, y ni las mujeres ni este Parlamento hemos conocido las consecuencias en términos de morbilidad que ha tenido esta tragedia y ni siquiera ustedes han reconocido la responsabilidad patrimonial a la que están obligados. Ese es su gobierno.

Y voy a la pregunta. La juventud andaluza tiene comprometido su proyecto vital por las acciones, por las omisiones de las políticas que su gobierno practica, especialmente agresivas e insensibles con la mayoría social, particularmente en vivienda y en educación, que ha puesto en jaque, señor Moreno, en jaque, a toda una generación. El desahucio de Maricarmen en estos días ha sacudido la conciencia social, ciudadana, también política, y ha puesto de manifiesto que el problema de la vivienda es una emergencia social y, como tal, hay que abordarlo. Pero usted ante ello el lunes acudió a una promoción de vivienda que, como en anteriores ocasiones, paga el Gobierno de España y el ayuntamiento —eso sí, usted paga al fotógrafo—, y, además, planteó, como en otras ocasiones, bueno, que qué más da quien pague, ¿verdad?, que dijo usted en una en Córdoba. Da igual, que el dinero lo ponga uno o lo ponga otro. Usted no piensa poner ni un duro. Y se grabó un vídeo en el que viene a decir que en Andalucía está todo bien. También en la respuesta que ha dado a otros portavoces ha venido a decir que aquí no hay problema con la vivienda, que dejemos que actúe el mercado. Entonces, señor Moreno Bonilla, ¿nos puede decir por qué el precio de la vivienda en Andalucía ha subido un 75 % frente al 65 % de España? ¿Nos puede decir por qué el precio del alquiler ha subido en Andalucía un 72 % frente al 44 % de España? ¿Nos puede decir por qué ha subido el módulo VPO un 40 % solo por su exclusiva decisión? ¿Nos puede decir qué piensa hacer con que uno de cada tres jóvenes solo puede emanciparse en este país hasta los 34 años aquí, en Andalucía? No, en Andalucía, que es España y es este país. A ver si es que Andalucía ahora resulta que no es España. En Andalucía...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio. Señorías, guarden silencio.

[Rumores.]

La señora MONTERO CUADRADO

—Espero que sea benévola con el tiempo porque me cortan la intervención.

Uno de cada tres jóvenes, señor Moreno Bonilla, no puede emanciparse sin ayuda de la familia. ¿Cómo que aquí en Andalucía no hay problema con la vivienda, todo está bien y dejemos actuar al mercado? ¿Puede usted decirnos cuáles son las perspectivas que tiene para impulsar esa vivienda y dar satisfacción a las necesidades de los jóvenes en nuestra tierra?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Montero.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Montero, le traiciona el subconsciente. Tiene la cabeza mucho en Madrid, demasiado quizás en Madrid, en muchos despachos en Madrid que tiene usted y eso le pesa.

Mire, señora Montero, somos muy conscientes, muy conscientes de las dificultades que tienen hoy precisamente los jóvenes españoles y andaluces a la hora de emanciparse y tener un proyecto de vida. Fíjese usted si somos conscientes que hemos creado una consejería exclusivamente de vivienda y juventud...

[Rumores.]

..., que no existe, para concentrar no solamente recursos humanos, sino también administrativos y económicos.

El desempleo juvenil refleja un problema estructural del mercado laboral español y andaluz. Pero en Andalucía hemos conseguido reducirlo en los últimos años, y eso que veníamos de tasas muy altas. Fíjese usted qué herencia más positiva nos dejaron ustedes. Cuando gobernaron, aquí en Andalucía, llegaron al 67 % de desempleo juvenil, 67 %, o sea, dos de cada tres andaluces, gracias a sus políticas, no tenían empleo. Ahora, les voy a dar los datos que tenemos en la actualidad. El paro registrado en menores de 25 años ha bajado un 36,6 % desde diciembre del 2018, una bajada por encima de la media nacional, 32 %. Andalucía aporta y aportó el 26,6 % del descenso del paro nacional en este colectivo. Es decir, uno de cada cuatro jóvenes que encontraba empleo, lo encontraba aquí, superando a la media nacional.

Los afiliados a la Seguridad Social entre menores de 25 años crecieron un 66,35 % entre el año 2018 y el 2021, 110.769 afiliados más a la Seguridad Social. La tasa de paro se ha reducido 14 puntos, y en España se ha reducido un 9,7 %.

En el ámbito de la vivienda, también estamos actuando. Como ya he dicho, Andalucía lidera la construcción de vivienda libre, que no se hacían viviendas aquí, de ningún tipo, con más de 170.000 viviendas en los últimos siete años, y ha multiplicado por cuatro la capacidad que tenía su Gobierno, porque

usted estuvo en el Gobierno hasta el año 2018, para promover viviendas de protección oficial, llegando a las 18.300.

En el nuevo Plan de Andalucía, que, por cierto, el dinero no es del Estado, son fondos europeos, que son obligación trasladarlas a las comunidades autónomas.

[*Rumores.*]

Ustedes son meros mensajeros de recursos económicos, que lo tenga usted claro, salvo que usted crea que no lo merecemos, claro.

El nuevo Plan de Vivienda Andalucía 2026-2030, dotado con 1.200 millones de euros, estará dotado de tres pilares: construcción de VPO, rehabilitación de edificios y emancipación de los jóvenes. Y, asimismo, les quiero anunciar que vamos a crear una nueva línea de ayudas de alquiler, destinada precisamente a jóvenes menores de 35 años, una ayuda de 250 euros al mes, durante un máximo de 24 meses, que puede alcanzar un total de 6.000 euros para el beneficiario. Se establecerán unos límites de ingresos de tres o cuatro veces el IPREM, y unos límites de renta de alquiler entre 600 y 1.000 euros.

En definitiva, señora Montero, nosotros hacemos política de vivienda, y creando empleo. Su situación no es la misma. Como le he recordado, el problema de la vivienda se ha acrecentado de manera notable desde que ustedes asumieron las responsabilidades del Gobierno, hasta llegar a hacerla insostenible, como es el día de hoy.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Montero.

La señora MONTERO CUADRADO

—Señor presidente, cuando copia al Gobierno de España, acierta. Por tanto, las ayudas al alquiler no solo hay que presupuestarlas, hay que ejecutarlas. Ustedes fueron la última comunidad autónoma que ejecutó las ayudas al alquiler para jóvenes del Gobierno de España.

[*Aplausos.*]

Y, señoría, los fondos europeos no es que yo diga que no merecemos, es que ustedes pelearon en contra de que vinieran a España cuando fuimos a reclamarlos a Bruselas. Fue el Partido Popular.

[*Aplausos.*]

Pero verá, señor Moreno Bonilla, usted no es un tertuliano, ¿eh? Usted es el presidente del Gobierno de Andalucía. Usted no se tiene que venir aquí a describir una realidad, simple y llanamente, a hacer como hacen los comentaristas de prensa.

Usted, me queda claro que la única política que piensa practicar es, ante el fallo del mercado de la vivienda, más mercado. Eso es lo que usted está proponiendo, construir más viviendas. Usted dijo el otro día que haya un volumen superior de viviendas, que ya se equilibrará la oferta y la demanda. Mire, se lo

quiero decir muy claro. Como en todo, la política en Andalucía la dirigen los mercados, ya lo sé. Pero la receta que usted está aplicando es la receta Aznar. Y le voy a recordar, del 1997 al 2007, en este país se construyeron 6 millones de viviendas. ¿Sabe qué ocurrió con el precio? Que se duplicó el precio de la vivienda, se multiplicó por 2,5, y se cuadruplicó el precio del suelo.

[Rumores.]

Por tanto, señoría, debería usted tener claro que el mercado de la vivienda no funciona, como tampoco funcionan los medicamentos, y hay que regularlos. Y, por tanto, hay que intervenir el mercado, para que la vivienda deje de ser un producto especulativo y se convierta en un bien social que sea garantía del derecho de la gente...

[Aplausos.]

..., garantía del derecho de la gente a vivir bajo un techo.

Usted dice que la política de vivienda no es ideología, que es gestión. Lo dice usted, que ha dejado de ejecutar 1.600 millones de euros en vivienda que hubieran dado lugar a 10.000 nuevos hogares. O sea, que de gestión, nada.

[Rumores.]

Pero claro que es ideología, señor Moreno Bonilla, decidir si se está del lado de los especuladores o del lado de los jóvenes y de los trabajadores. Claro que es ideología decir que hay que dejar actuar al mercado. Porque gobernar, aunque a usted no le guste, señor Moreno Bonilla, es elegir. Y tiene usted que elegir en política de vivienda. Y yo le pregunto: ¿qué van a hacer los diputados del Partido Popular de Andalucía en el día de mañana? ¿Van a votar a favor de decretos leyes, que no se repitan los desahucios como el de Maricarmen y, por otra parte, ir produciendo cambios estructurales para regular el mercado? Yo le pregunto: ¿Estarán los diputados del Partido Popular de Andalucía a favor de Maricarmen o a favor de los fondos buitres? ¿Estarán los diputados del Partido Popular de Andalucía a favor de los jóvenes que no tienen capacidad de emanciparse o a favor, también, de los especuladores, que solo utilizan la vivienda para poder enriquecerse? Es hora de elegir.

Señor Moreno Bonilla, le repito, usted no es un tertuliano que se limita a describir las realidades y a criticar lo que hace uno o lo que hace otro. Es su responsabilidad, competencia exclusiva en materia de vivienda, al punto que han recurrido la ley estatal para impedir mayor protección de la VPO y están propiciando VPO a 350.000 euros. Le echa la culpa al Gobierno de Sánchez de la ley estatal en el precio de la vivienda, cuando usted no la aplica en Andalucía. La culpa del precio de la vivienda es de usted, como le acabo de comentar, porque en esos ocho años quien ha gobernado en Andalucía, muy a mi pesar, señor Moreno Bonilla, ha sido el Partido Popular.

Por tanto, elija: ¿Van a estar al lado de los especuladores o van a estar al lado de los jóvenes?

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Montero.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, tiene la palabra.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Montero, en efecto, es que tiene la cabeza en Madrid. Y, por eso, no solamente nos habla del Congreso de los Diputados, de que van a votar los diputados en el Congreso... Usted está en Madrid.

[*Rumores.*]

Pero fíjese, fíjese, fíjese si está en Madrid, fíjese si está en Madrid que no se ha enterado de la ejecución de las viviendas, porque eso se ha explicado.

Mire, la mayor parte de las políticas de viviendas son plurianuales, pero, como está en Madrid, no se ha enterado. Porque usted tiene dos despachos en Madrid: uno, en las Cortes Generales, en las Cortes Generales, y otro, en Ferraz, porque usted sigue siendo la número dos del PSOE, la mano derecha del señor Sánchez, la mano derecha del señor Sánchez.

Por tanto, la mayor parte son políticas plurianuales, por lo que se había comprometido..., lo que se habla son de fondos que son comprometidos y fondos que son aceptados, que están impulsando promociones, ayudas y actuaciones que se encuentran precisamente en ejecución, y cuya certificación se va realizando conforme a los distintos hitos.

Mire, señora Montero, dice usted que aquí lo hemos hecho muy mal. Pues, fíjese si lo han hecho mal ustedes a nivel de España. Menos mal que nosotros hemos salvado aquí, por lo menos, a Andalucía. Según el INE, el INE no depende del Gobierno andaluz, el índice de precio de la vivienda, segundo trimestre de 2026, publicado el 7 de septiembre, hace nada, la vivienda subió un 11,9 % interanual en Andalucía frente al 12,2 % de la media nacional. ¿Dónde sube más la vivienda, señora Montero?

[*Rumores.*]

¿Dónde sube más con sus políticas? No falte más a la verdad, no falte más a la verdad, porque yo entiendo que usted ha hecho un estilo de hacer política faltando a la verdad, pero es que se le pillan, es que después queda mal. Bueno, allá usted, usted siga así.

Mire, le voy a contar..., me ha hablado del plan de vivienda del señor Aznar..., otra vez la cabeza en Madrid. Yo voy a hablar del plan de vivienda de la señora Montero Sánchez aquí, en Andalucía. No voy a hablar de España.

Mire, estuvieron diez años sin impulsar promociones de vivienda, una década entera. No pagaron, no pagaron las ayudas a promotores, 30 millones de euros, ni la ayuda a los compradores de VPO. No pagaron las ayudas a los alquileres, que eran 40 millones de euros. Les dieron las competencias, por cierto, a sus socios de Izquierda Unida, y luego se la quitaron porque hicieron una ley de vivienda que era inconstitucional. Ustedes no hicieron nada para los jóvenes, absolutamente nada. No solamente no hacían, sino lo poco que hacían, ni lo pagaban. Esa era la política de vivienda que hacían ustedes.

Y mire, sobre el decreto, dice una cosa muy curiosa, el decreto de su Gobierno dice que «Mari Carmen es víctima de una legislación» —vaya aspecto legislativo— «machista y retrógrada, procedente de una dictadura y de la especulación más voraz». Y dicen: sí, sí. Pues, fíjese usted, a Mari Carmen la ha desahuciado la ley de arrendamiento de 1994. ¿Sabe quién era presidente en 1994? Un socialista, un insigne socialista, Felipe González Márquez. Felipe González Márquez.

[*Intervenciones no registradas.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—¿Están llamando retrógrado y machista a aquel Gobierno socialista? ¿Están llamando...? Es que no saben. Faltar a la verdad tiene ese problema, que al final viene la réplica y le ponen en el espejo de la verdad.

Yo entiendo que ustedes no quieren al señor González por ningún lado, pero de ahí a llamarlo franquista y especulador me parece bastante grave. Bastante grave.

[Intervenciones no registradas.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire usted, la vivienda ha escalado al primer puesto de la preocupación de los españoles. Antes ocupaba el puesto número 15, 15, antes de que el señor Sánchez y la señora Montero llegaran al Gobierno de España. El aumento de los precios insostenibles de la compra y venta de alquiler. Una menor oferta de alquiler provocada por los topes y los precios. En definitiva, en 2025 se registraron 462 contactos por anuncio en Barcelona, frente a 77 en Sevilla, según el estudio FEDEA. ¿Qué significa en Barcelona? Que en Barcelona han desaparecido 50.000 pisos del alquiler. ¿Y sabe por qué han desaparecido? Porque han limitado el precio, porque han topado y porque han intervenido, porque han fracasado rotundamente en la política de vivienda.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

13-26/POP-000193. Pregunta oral relativa a la situación económica y social de Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral. Y última...

[*Rumores.*]

Señorías, guarden silencio, por favor. Señora Arrabal, por favor, guarde silencio.

Señorías, guarden silencio.

Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la situación económica y social de Andalucía, formulada por el señor Martín Iglesias, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al señor presidente de la Junta de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla.

Señor Martín, tiene la palabra.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias.

Señor presidente, necesito un minuto antes de entrar en materia.

El señor José Ignacio García ha dicho que nosotros estamos obsesionados con Cataluña. Yo le voy a decir a usted, señor García, con lo que estamos obsesionados y con lo que estoy obsesionado yo personalmente. Yo estoy convencido de que usted no ha tenido la desgracia en la vida, y no sabe cómo me alegro, de tener que enterrar a sus mejores amigos con un tiro en la nuca, víctimas del terrorismo de ETA. Me alegro muchísimo, señor García, pero no puedo entender, no puedo entender...

[*Intervención no registrada.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Arrabal, la llamo al orden.

Tiene una llamada al orden, señora Arrabal.

[*Intervenciones no registradas.*]

Señor, señorías, señorías, mantengan el orden.

Señor Martín, tiene la palabra.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—No puedo entender, señor García, cómo año tras año y sistemáticamente ustedes blanquean al partido que representa a quienes asesinaron a mis amigos, a quienes asesinaron a las 855 víctimas de ETA y los blanquean llevándolos a los actos de su partido en Andalucía. Mientras ustedes no aclaren que no piensan lo mismo que Bildu de las cosas, que no son lo mismo que Bildu, todo lo que usted diga

y todo lo que usted proponga en este salón, que se llama Salón Alberto Jiménez Becerril, no tendrá ningún sentido, señor García, ningún sentido.

[Aplausos.]

Obsesionados estamos con la memoria de nuestros amigos y con la memoria de todas las víctimas del terrorismo. Ya está bien de blanquear, ya está bien de blanquear a ETA.

[Aplausos.]

Señorías, señor presidente, voy a empezar mi intervención ahora, si me lo permiten ustedes, por favor.

[Rumores.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

[Intervención no registrada.]

Señora Ferriz, guarden silencio, por favor.

[Rumores.]

Señorías, guarden silencio.

Señor Martín tiene la palabra.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Gracias, señora presidenta.

Me gustaría empezar ahora entrando en materia con la misma frase con la que terminé mi intervención desde ese atril en el pasado pleno. Lo último que dije fue que viva Ceuta, que viva Andalucía y que viva España. Y me gustaría empezar con esa frase y me gustaría continuar diciéndoles también que este grupo parlamentario, que es el grupo mayoritario, claramente mayoritario de esta Cámara, no va a permitir que ninguna UTE de partidos de izquierda imponga en este Parlamento aquello de lo que se puede hablar y aquello de lo que no se puede hablar. Luego se llaman a sí mismos andalucistas. Pero ¿qué clase de andalucista es un diputado que impide que el Parlamento de Andalucía pueda debatir libremente, Parlamento soberano, de todo aquello que considere oportuno? Ustedes, señorías, son andalucistas de pacotilla y están buscando simplemente algo tan antiandalucista como convertir la casa de la palabra de Andalucía en la casa de la mordaza de Andalucía. Y no se lo vamos a permitir, señorías. No se lo vamos a permitir.

[Aplausos.]

He escuchado atentamente todas las intervenciones hablando de vivienda, de oportunidades para la juventud, pero es sorprendente viniendo de los partidos que han gobernado España, señor presidente, en los últimos ocho años y no han movido un dedo ni por buscar una oportunidad para ningún joven en España, ni por solucionar el problema posiblemente más grave que tienen los jóvenes, que es el acceso a la vivienda. Ahora, de pronto, han descubierto que tenemos un gran problema encima y que hay que solucionarlo. Ellos, que han estado ocho años con el Gobierno de la España de la escalada de pre-

cios, de la disminución de la oferta de alquiler, del aumento de la okupación, de la reducción de la seguridad jurídica de los propietarios, de la dañina ley de vivienda. Ellos han estado ahí siempre, pero han descubierto el problema ahora. Y lo mejor es que lo van a arreglar en diez minutos, en diez minutos. Con un decreto. El decreto ha tenido un efecto inmediato, señor presidente. En menos de veinticuatro horas se han retirado más de cuatro mil ofertas de alquiler del portal Idealista. Cuatro mil en veinticuatro horas. A eso le llamo yo una maravilla de decreto. Así que, señorías, yo creo que vamos a llamar las cosas por su nombre. Menos pamplinas y más gestión. Aquí se hace gestión. Se hace gestión, y eso ha llevado a que se cuadruplique el número de viviendas construidas de protección oficial, desde que usted es presidente, a que seamos líderes de todas las comunidades de España en construcción de vivienda libre, 140.000. Todo eso con respecto a los siete años en los que gobernó antes el Partido Socialista. ¿Es suficiente? Evidentemente no es suficiente, pero estamos en el camino. De la misma manera que lo estamos habiendo conseguido que más de tres mil menores de 40 años hayan podido adquirir su primera vivienda, pues gracias a esos avales hipotecarios de la Junta de Andalucía, además de las bajadas de impuestos, la última anunciada en el impuesto de transmisiones patrimoniales por la consejera hace escasamente unos días. Y, además, todo eso en el marco de una ley andaluza que sí viene a contribuir a la emancipación de los jóvenes, que sí protege el acceso a la vivienda de las personas con más dificultades, que sí garantiza que haya viviendas de calidad y sostenibles, y que, evidentemente, no es como la ley nacional, que básicamente es una ley ideológica, una ley intervencionista y una ley permisiva con la okupación ilegal.

Y, frente a tanto engaño, pues yo se lo voy a decir: aquí a ustedes el único desahucio que les preocupa en España es el desahucio del actual inquilino de la Moncloa. Ese es el único desahucio que les preocupa.

Pero miren, en Andalucía, mientras —y de eso va mi pregunta, del avance social y económico de Andalucía—, las cifras nos dan la razón en crecimiento económico, en producción industrial, en mayor número de empresas, en liderazgo en las energías renovables, en inversión extranjera, que se ha triplicado, en el número de autónomos, que superan los 600.000. Y todo eso, todo eso, señor presidente, frente a la larga lista de agravios que el Gobierno de Pedro Sánchez utiliza para castigar a Andalucía.

Yo no tengo tiempo para hacerle una retahíla de agravios, ya la iremos haciendo en su momento. Pero sí les digo que quizás el antídoto más claro que hay contra el veneno que supone para Andalucía esos agravios y que perjudica claramente la salud de los andaluces son sus políticas, las políticas del Gobierno de Juanma Moreno, que garantizan que Andalucía va a seguir creciendo y va a hacerlo de la mano, del camino, del diálogo y del acuerdo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Martín.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, tiene la palabra.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Martín, bueno, decía usted que Andalucía avanza en términos económicos. Y lo es así, no porque lo digamos nosotros, sino porque lo avalan los datos, y lo avala también el hecho de que una mayoría social de los andaluces apoyen nuestras políticas, que es el dato que a nosotros más nos interesa, ¿no?

Andalucía hoy ofrece estabilidad, confianza y solvencia de lo público, algo que contrasta con lo que está ocurriendo a nivel nacional, donde reina el caos, la incertidumbre, la incompetencia, como hemos visto en Ceuta.

Aquí se aprueban los presupuestos autonómicos cada año, frente a cero presupuestos, no ocurrido en ningún país de la Unión Europea; una legislatura al completo sin tener presupuestos, sin presentar siquiera las cuentas públicas, algo que debería de avergonzar, sin duda alguna, a los responsables en esa materia.

Andalucía avanza en lo económico y lo social, como lo demuestran los últimos indicadores. Crecemos por encima de la media española, no un año, sino desde que asumimos el Gobierno de Andalucía. En el segundo trimestre, crecimos un 3,1, cuatro décimas más que España, que creció un 2,7. Andalucía sigue siendo la comunidad que más reduce el paro en términos interanuales; la caída interanual de Andalucía triplica a la del conjunto de España.

La inversión extranjera se ha duplicado en los primeros seis meses; crece el triple que la media nacional. ¿Qué se estará haciendo mal en el resto por parte del Gobierno de España?

La producción industrial andaluza es la segunda que más crece en España. En el primer semestre, de enero a junio hemos cuadruplicado —que este dato es muy importante—, cuadruplicado el crecimiento de la producción industrial de España. ¿Qué políticas se estarán haciendo en el ámbito del conjunto de España?

Les daré dos ejemplos recientes. La nueva planta Atlantic Copper en Huelva, para reciclar metales, con una inversión de 550 millones de euros de inversión y con cientos de puestos de trabajo cualificados, que se ha puesto en marcha. Y Moeve, la compañía Moeve, que ha puesto en marcha el Valle Andaluz del Hidrógeno Verde, con mil millones de euros de inversión, que serán ampliables.

Debido a la buena marcha de la economía andaluza, la agencia Standard & Poor's ha comunicado una mejora en la calificación crediticia de Andalucía, pasando de A a A+, al mismo nivel que la Comunidad de Madrid, que es la locomotora económica de España.

Esto indica que vamos en la buena dirección y que Andalucía se ha convertido no solamente en un lugar atractivo para invertir y desarrollar proyectos, sino también, dada su alta reputación internacional, también para vivir.

Esto se debe al empuje, al talento de una sociedad como es la sociedad andaluza, que quiere crecer, que quiere mejorar, que acepta el reto de mejorar y que impulsa, sin duda alguna, todas y cada uno de los ámbitos sociales.

Y, por supuesto, quiero hacer también, hablar de la vivienda, no podía ser de otra manera. Sí, hay muchas políticas donde este Gobierno, tristemente, ha fracasado. Y digo «tristemente» porque, si hubiera tenido éxito, nos hubiera ido mejor al conjunto de los españoles y también a los andaluces. Pero en el ámbito de la vivienda es un rotundo fracaso; un rotundo fracaso porque ha estado basado en la improvi-

sación, en la ideologización, en el eslogan y en..., tengo que decir en la pereza, porque es que no se ha trabajado en vivienda. Y cuando no se trabaja, pues al final pasa lo que pasa. Pasa que tenemos el mayor problema de la historia en materia de vivienda. Esa es la gran herencia que va a dejar el señor Sánchez, la señora Montero, van a dejar al conjunto de los españoles; una gran herencia en forma de problema.

Ha tenido que pasar..., salir ciudadanos a las calles para que el Gobierno se moviera, temeroso de que, por el ámbito de la izquierda, pueda perder votos y saque un decreto contrarreloj que, además, va a durar, yo creo, poco tiempo, porque va a durar escasas horas pero, además, ya ha hecho daño, porque un decreto donde la técnica legislativa es hablar de Franco, dejar mal a Felipe González y todo ese tipo de cosas, ¿qué interés puede tener en términos sociales?

Pero, además, que, como usted ha dicho y ha dado un dato que es claramente esclarecedor: cuatro mil anuncios se han retirado de uno de los grandes portales que hay de alquiler. Y eso significa una cosa: significa que las cosas se están haciendo muy mal.

Mire, más del 90 % de los alquileres de España es de pequeños propietarios. Entre ellos, muchos pequeños propietarios son votantes del Partido Socialista; muchos pequeños propietarios son votantes del Partido Socialista. En Andalucía llega al 95 %. Están atacando su propia base electoral —el 10 % restante son grandes tenedores o fondos inmobiliarios—. Son las familias que han destinado sus ahorros a lo largo de su vida —aquí llega casi al 95 % en Andalucía—, las que alquilan una vivienda.

Y ustedes, señores de la izquierda, están atacando a esas familias andaluzas, generando inseguridad jurídica. Y, además, están hipotecando el futuro de los jóvenes. Cada vez que se retira una vivienda de la oferta, cada vez que introduce miedo y elementos de distorsión, de desconfianza, de descrédito, de inseguridad jurídica, están restando oportunidades a decenas de miles de andaluces y de españoles. Son políticas fracasadas, que no han funcionado —como dice el informe de la OCDE— en Barcelona, donde se han aplicado. Son políticas que no tienen recorrido y que, por tanto, no pueden aportar ninguna solución a un problema gravísimo como el que estamos viviendo en Andalucía, pero también —y de manera muy especial— en el conjunto de España.

Y, además, un decreto que establece cosas muy curiosas, como la prórroga forzosa de los contratos de alquiler hasta el 2028, mientras que el segundo decreto promulga la prórroga forzosa de carácter indefinido. Y, además, al dueño, al propietario, le tienes que indemnizar con 12 abonos de las mensualidades, y, además, en función de la antigüedad.

Pero ¿quién va a alquilar un piso en esas condiciones? Pero ¿qué familias que han contribuido y que tienen un piso o un pisito y lo pueden poner al alquiler, que normalmente están por encima de los 60 años? Cójanse las tablas, porque es fruto del ahorro de una vida, por encima de 60 años. ¿Usted cree que una persona ya que está jubilada, con estos decretos le está motivando, le está ilusionando para que ponga esa vivienda al conjunto de la sociedad para alquiler? ¿No se dan cuenta que el intervencionismo asfixia? ¿No se dan cuenta que hay que trabajar un poquito y hay que sentarse con quien son, precisamente, los promotores y los que hacen el diseño, el desarrollo urbano, y ven dónde tenemos problemas; problemas administrativos, problemas burocráticos, problemas fiscales, que no se puede hacer a golpe de decreto simplemente para tener un titular, que eso dura un cuarto de hora, como puede durar este decreto, porque, finalmente, no sé si se va a convalidar, pero igual no dura ni horas.

¿Es que no sienten nada por traficar con el sufrimiento de personas todos los días? [Aplausos.] Es que no les conmueven, no les conmueven ni Mari Carmen ni ninguna de las otras muchas Mari Carmen anónimas. Han tenido que llegar a una plaza pública, ocupar las calles, los ciudadanos, para que ustedes se den cuenta que hay un problema de la vivienda. ¿Ahora reaccionan cuando en Cataluña se lleva habiendo un montón..., y cuando se hace en todo el país? ¿Ahora reaccionan? ¿Y reaccionan de una manera electoralista, poco creíble para el conjunto de los ciudadanos, incluido para sus propios votantes? Sean serios con este problema y pongan un poco de sensibilidad y un poco de piel, al menos, si no lo quieren hacer con Ceuta, al menos hágalo con la vivienda.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

13-26/POP-000203. Pregunta oral relativa al transporte público en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos, por tanto, a continuar con las preguntas a los consejeros. Y vamos a proceder a la pregunta número 203, señorías, que es la relativa al transporte público en Andalucía, a propuesta de la señora Cayuelas Porras, del Grupo Parlamentario Popular, al señor consejero de Fomento y Movilidad, el excelentísimo señor don Mario Muñoz-Atanet Sánchez.

Por lo tanto, señora Cayuelas, tiene la palabra.

La señora CAYUELAS PORRAS

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, le dirijo esta pregunta recordando la apuesta firme por el transporte...

[Rumores.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, guarden silencio.

La señora CAYUELAS PORRAS

—Recordando la puesta firme, decía, por el transporte...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, guarden silencio.

La señora CAYUELAS PORRAS

—Recordando la apuesta firme, decía, por el transporte público, que ha tenido Andalucía con los distintos equipos que han gobernado desde que en el año 2019 llegó al gobierno Juanma Moreno como presidente de la Junta de Andalucía.

Y es que la lista de actuaciones, es bastante larga. La puesta en marcha del Trambahía en Cádiz, después de décadas paralizado. La reactivación del tranvía de Jaén, que ahora, ya por fin, está funcionando en pruebas, y que tiene a los maquinistas en este momento en formación. El metro de Granada, que ya está en la recta final de las obras de su prolongación al sur. El metro de Málaga, que verdaderamente, por fin avanza y también con la prolongación de estas obras hacia el futuro hospital.

O en Sevilla, y aquí, me van a permitir que yo me detenga en mi provincia, porque después de tantos años de promesas incumplidas, tantos años que gobiernos anteriores no cumplieron con lo que prometieron, las obras de la línea 3 son una realidad. La línea 3 norte del metro de Sevilla la tenemos en la puerta, no la podemos ignorar, porque todos vemos las obras todos los días cuando entramos a este Parlamento. También están avanzando los proyectos del tramo sur y también se está trabajando en el estudio de la línea 2, valorando todas las necesidades de los vecinos de Sevilla y de su área metropolitana.

Y el tranvía de Alcalá de Guadaíra, qué podemos decir de una obra que nos encontramos en el año 2019 abandonada, vandalizada, y además con un requerimiento de Europa pidiendo la devolución de 80 millones de euros. No solo no se ha tenido que devolver nada, sino que el trabajo y la inversión han hecho que ahora mismo sea prácticamente una realidad, que en muy breve espacio de tiempo va a estar terminado, y que lo van a poder disfrutar los vecinos de Alcalá de Guadaíra y de Sevilla.

Y en este punto, no me queda más remedio que apuntar en materia ferroviaria el contraste que tenemos con el Gobierno de Pedro Sánchez, que no ha hecho ni un centímetro de cercanías en todos estos años que lleva gobernando y que tiene a Andalucía sumida en un caos ferroviario. Y que tenemos ciudades aisladas, y el Ave, que era nuestra gran bandera, absolutamente desprestigiado, con retrasos y cancelaciones.

Tenemos también los nueve planes de transporte metropolitano, y esto es una gran alegría en marcha, una apuesta valiente de la Consejería de Fomento, que no se había acometido esta labor en muchos años, y que nos va a permitir diseñar un nuevo mapa concesional que dé respuesta a las necesidades de todos los vecinos, como se está haciendo en los municipios pequeños con la Andalucía Rural Conectada.

Siempre con el trabajo, pensando en el beneficio general de los andaluces, como la tarjeta de transporte en Andalucía, que permite el uso intermodal del transporte.

Y le pregunto, señor consejero, qué valoración realiza la Consejería de Fomento y Movilidad, sobre la evolución del uso del transporte en Andalucía.

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cayuelas.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor MUÑOZ-ATANET SÁNCHEZ, CONSEJERO DE FOMENTO Y MOVILIDAD

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, contar con una red de transporte público sólida es esencial para el desarrollo económico y social de los territorios. En 2019 recibimos, tras 40 años de otros gobiernos, todas las concesiones de transporte en autobús caducadas, una nula planificación en transporte metropolitano y una larga lista de proyectos paralizados y abandonados. Frente a eso, el Gobierno de Juanma Moreno ha impulsado de

forma decisiva el transporte público. Llevamos el metro de Málaga al corazón de la ciudad. Hemos puesto en marcha el tren-tranvía de la Bahía de Cádiz y hemos reactivado grandes proyectos metropolitanos, como el metro de Málaga, Sevilla, Granada, Jaén y Alcalá de Guadaíra.

Gracias a esto, hemos incrementado la red en un 54 % con 71 kilómetros ya operativos, pero no nos quedamos aquí. Como saben, tenemos en obras tres metros de forma simultánea en Andalucía y dos tranvías, algo inédito en la comunidad autónoma. Además, hemos construido las primeras plataformas reservadas bus-VAO en la comunidad autónoma, siete en construcción, 90 millones de euros invertidos para darle prioridad al transporte público.

También, hemos puesto orden en el transporte público en autobús. Hemos licitado todas las concesiones de transporte. Nos está permitiendo renovar el material móvil, controlar servicios, frecuencia, horarios; en definitiva, dar más calidad al transporte.

Además, hemos planificado el transporte en ámbito metropolitano, con la aprobación de ocho planes de transporte metropolitano en el Consejo de Gobierno, que nos ha permitido realizar la primera ampliación en la historia de la Junta de Andalucía de los consorcios, incorporando hasta 85 nuevos municipios, cubriendo 6,4 millones de habitantes, el 75 % de la población andaluza.

En el ámbito rural, hemos ideado el programa Andalucía Rural Conectada, en el que hemos creado cien rutas nuevas, con las que cubrimos 150 municipios y atendemos a más de 380.000 andaluces dispersos en poblaciones pequeñas. El Gobierno de Juanma Moreno lo tiene claro: para fomentar el transporte público, lo que tenemos que hacer es ofrecer un servicio de calidad.

El resultado de esta gestión nos lo avalan los datos: el número de usuarios de tarjeta de transporte de los consorcios, desde el 2019 al 2026, ha pasado de 74 millones a 150 millones de usuarios. Hemos multiplicado por dos el número de usuarios del transporte público andaluz.

Mientras el transporte público andaluz no para de crecer, el transporte público competencia estatal no para de bajar. Y hablo de cercanías, de media distancia y de alta velocidad. Esta es la diferencia entre un gobierno que gestiona, frente a otro que no tiene capacidad de gestión.

Porque para que haya una buena gestión tiene que haber compromiso e inversión. Y por eso no hemos parado de invertir en los consorcios metropolitanos, pasando de 77 millones de euros de inversión en el 2018 a 180 millones de inversión, multiplicando por 2,4. Este es el camino que vamos a seguir en el año 2027, y Andalucía tiene un gran potencial y merece un transporte público a la altura de sus posibilidades.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

13-26/POP-000204. Pregunta oral relativa a la celebración del Cómic-Con en Málaga

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta, relativa a la celebración del Comic-Con en Málaga, formulada por el señor Carmona Sánchez al consejero de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública, el excelentísimo señor don José Antonio Nieto Ballesteros.

Tiene la palabra el señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Miren, señor consejero. Andalucía es hoy capaz de acoger eventos internacionales, somos todos testigos. Este fin de semana en Málaga —está comenzando prácticamente ahora mismo— se celebra aquí la San Diego Comic-Con. ¿Un evento más? Pues no, no es un evento cualquiera. Estamos hablando de un evento que sí es cierto que nació y tiene su sede en San Diego, en Estados Unidos, pero que ya por segundo año consecutivo se va a celebrar en la ciudad de Málaga. Y esto no es una casualidad y tampoco es algo menor. ¿Por qué? Porque, en mi opinión, es una forma distinta de hacer las cosas en Andalucía.

Miren, durante muchos años nos acostumbraron los que malgobernaron durante cuatro décadas a decirnos que no podíamos crecer más porque nos limitaba nuestra posición en el mundo, nuestro lamento permanente, nuestra sensación de que creíamos que ese tipo de eventos no estaban a nuestro alcance. Por tanto, el talento decían que estaba fuera, que las grandes empresas estaban fuera y que los acontecimientos internacionales los organizara otro. Nosotros hemos cambiado esa mentalidad gracias al Gobierno de Juanma Moreno.

Juanma Moreno lo dice muy bien, con una frase en la que yo creo que nos sentimos todos identificados: «Solo pueden los que creen que pueden». Y los andaluces creemos que podemos.

Insisto, no se trata solo de traer eventos internacionales importantes, sino también ser capaces de atraer ese talento. Como lo han visto malagueños ilustres, como, por ejemplo, Bernardo Quintero, cuando decidió, en vez de ir con su empresa a Estados Unidos, que los Estados Unidos vinieran aquí mediante Google, a Málaga, para sentarse aquí, en nuestra tierra. Y tantos otros empresarios en el ámbito de los videojuegos, como puede ser OWO, o tantos otros, que estamos hablando de una verdadera industria. La industria del videojuego genera miles de empleos directos en nuestra provincia de Málaga, en toda Andalucía y, por supuesto, en toda España. Es un sector creciente. Y este evento de este fin de semana es fundamental, no solamente por la interacción de las empresas, no solamente por la colaboración público-privada, sino también, insisto, porque es un cambio de mentalidad, de ver y hacer creer que Andalucía es la sede perfecta para este tipo de eventos internacionales.

Porque esto no va solo de videojuegos, esto no va solo de tecnología, de empleo cualificado e inversión, que también, evidentemente. Esto también va de elevar el buen nombre de nuestra tierra y de mos-

trar de lo que somos capaces. Lo fuimos con los Latin Grammy, lo fuimos con los eventos deportivos internacionales o lo somos con la Comic-Con en Málaga.

Mientras otros están hablando de otras cosas todos los días, que en vez de un Comic-Con parece una tragicomedia permanente, una tragicomedia venezolana, una vergüenza de corruptelas, que lo que hacen es dar mal nombre a España por el mundo entero, nosotros nos quedamos trabajando como hormiguitas, trayendo estos eventos internacionales que nos traen empleo e inversión.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carmona.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, DESARROLLO DIGITAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señora presidenta, y muchísimas gracias, señor Carmona, por su pregunta.

Me da usted la oportunidad de explicar ese gran evento, el San Diego Comic-Con Málaga, y me da usted la oportunidad también de poner en valor y reconocer el trabajo de dos paisanos suyos, que han tenido todo que ver en que esa realidad la podamos celebrar por segundo año consecutivo en su ciudad, en la ciudad de Málaga.

El primero, evidentemente, el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno, que tiene esa vocación que usted decía, de liderazgo para Andalucía, de compromiso con Andalucía y de apelar a que cualquier evento, por grande que sea que se haga en el mundo, pueda tener también sede en nuestra tierra. Presidente que tuvo la suerte de tener otro malagueño, el consejero Bernal, don Arturo Bernal, que está aquí con nosotros, que fue capaz y tuvo la habilidad de conseguir que, por primera vez, saliera de San Diego uno de los tres eventos más importantes que se celebran en torno al cómic en el mundo, y que ya para siempre asocie el nombre San Diego, pero también Málaga, a esa referencia del cómic. Por tanto, dos grandes reconocimientos que tienen mucho que ver también en ese trabajo colectivo de todo el Gobierno de la Junta de Andalucía, que en este caso establece una alianza entre la estrategia turística y la estrategia de desarrollo digital y de impulso del talento en nuestra tierra.

Mire, es fundamental localizar a Andalucía, darle sitio y darle prestigio a Andalucía, y en este caso a través de Málaga. Pero también es importante que aprovechemos esos eventos para dar salida y para darle sitio a nuestro talento, al que tenemos en nuestra tierra. Andalucía, en el año 2019, era la quinta en ese polo nacional del videojuego, la quinta. Ahora somos la tercera, muy cerca ya de las dos primeras, de Madrid y de Cataluña. Se facturan, según los datos provisionales de 2025, casi 100 millones de euros en esta materia, 107 estudios activos, el 13,1 % del total, demostrando que tenemos un peso muy importante, y se ha crecido en 25 estudios activos en ese periodo, 2019-2025. Un 31 % más creo que es

un balance bastante positivo. Y tiene mucho que ver, evidentemente, eventos como el Comic-Con, donde va a haber 17 *startups* andaluzas, 17 *startups* nuestras que colaboran en los proyectos misión, que van a tener un espacio propio para poder exponer su trabajo y 128 horas, para que esas 100.000 personas que van a pasar por el Comic-Con puedan ver el talento andaluz en una industria del videojuego que factura miles de millones de euros en todo el mundo y donde queremos también consolidar el liderazgo de Andalucía.

Mire, ese proyecto, que surge de esa manera que decíamos, es una magnífica excusa para poner en valor también lo que ya se hacía, el centro de misión de *gaming* de Jaén, que vamos a renovar muy pronto, ese convenio para darle el futuro y el prestigio que también se merecen.

Muchas gracias.

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

13-26/POP-000139. Pregunta oral relativa al control de la gestión económica y financiera de la Junta de Andalucía

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta. La siguiente pregunta, con ruego de respuesta relativa al control de la gestión económica y financiera de la Junta de Andalucía, formulada por el ilustrísimo señor don Alejandro Moyano Molina, a la vicepresidenta tercera y consejera de Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, excelentísima señora doña Carolina España Reina.

Tiene la palabra el señor Moyano.

El señor MOYANO MOLINA

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, recientemente hemos conocido un informe de la Cámara de Cuentas de Andalucía en el que se pone de manifiesto la gestión irregular que han hecho ustedes de al menos 38.000 millones de euros. Lo que señala el informe es de una extrema gravedad, y los andaluces deben conocerlo. Han cambiado ustedes la fiscalización previa donde se paralizaba y suspendía el gasto irregular antes del pago por el control financiero permanente descontrolado, donde llega la fiscalización cuando ya el dinero ha volado.

Señora consejera, le han quitado ustedes las alarmas a la caja fuerte. Son ustedes los lobos que cuidan de las ovejas, el zorro que vigila a las gallinas.

Señora consejera, ¿han eliminado los controles previos en la fiscalización del gasto público para poder repartir el dinero discrecionalmente?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moyano.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, ahora hay muchos más controles.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Tiene la palabra el señor Moyano.

El señor MOYANO MOLINA

—Gracias por la respuesta elocuente.

Es su Gobierno hoy, consejera, el que está en el punto de mira de la Cámara de Cuentas por negligente y por opaco. Y estoy siendo generoso en mis palabras. Es su Gobierno, señora consejera, el que ha repartido al menos 30.000 millones de euros del Servicio Andaluz de Salud de forma irregular. Son 30.000 millones de euros que suponen o podrían suponer la contratación de 50.000 médicos y enfermeros durante 15 años todos los años.

Ustedes modificaron los mecanismos de control de la fiscalización del gasto público con el visto bueno del señor Moreno Bonilla. Y lo hicieron, además, con la vista puesta en el Servicio Andaluz de Salud. ¿Sabe para qué? Para poder privatizar la sanidad pública y para poder hacer una gestión torticera de los contratos menores y de los contratos de emergencia. Si el informe da miedo, más miedo da lo que hicieron ustedes cuando conocieron lo que se estaba poniendo de relieve en esos informes. Ustedes cesaron a los interventores que pusieron blanco sobre negro y dijeron que vosotros estabais haciendo una gestión irregular del dinero público de todos y de todas. Señora consejera, dos informes de actuación de la Intervención General que dicen que había un posible quebranto en la utilización del dinero público. Cuando ustedes sustituyen los controles previos, los preventivos, eliminan a aquellos que tienen que vigilar cómo gastan, ustedes están quitando los radares de la carretera para saltarse todas las señales sin que nadie les detenga. Eso es lo que están haciendo ustedes al frente de la Junta de Andalucía.

Señora consejera, le pido algo, sean decentes. Gobiernen para todos, no solamente para sus amigos, para todos, porque es la única manera de demostrar que en política se está para servir a los demás y no para servirse a uno mismo. Así que, consejera, entienda esta pregunta como una advertencia. Vamos a fiscalizar, porque no tiene ningún sentido que el uso incorrecto de los contratos menores esté en el cien por cien de los informes evaluados. En el cien por cien. No han hecho un contrato bien ni por equivocación.

Señora consejera, actúen en consecuencia y vuelvan a tener una fiscalización del gasto que esté a la altura de Andalucía, de los andaluces y del gasto público de esta tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moyano.

Tiene la palabra la señora vicepresidenta tercera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, es que ya no les cree nadie, por eso nadie les ha comprado este bulo. Ustedes han perdido la memoria, les voy a recordar algunas cosas. Y lo que es peor es que han perdido también la vergüenza política, porque comparar salvedades administrativas con el fraude de los ERE, como han hecho ustedes esta semana, es una auténtica barbaridad. Porque el informe de la Cámara de Cuentas, oiga, que está aquí, que yo también lo he visto y lo he leído, habla de defectos formales, pero confirma que ni un solo euro de los andaluces se ha desviado, es decir, el dinero se ha destinado a su fin.

Mire, tampoco propone la vuelta a la fiscalización previa. ¿Sabe usted por qué? Porque la fiscalización previa es más exhaustiva que el control permanente financiero. ¿Sabe usted quién pasó de fiscalización previa a control financiero permanente en el año 1993, cinco hospitales del SAS? El Partido Socialista.

[Aplausos.]

Y luego, con posterioridad, pasó el resto de los hospitales y pasó las centrales de compra. Oiga, es que fue la señora Montero la que decía, en el año 2014, que el control permanente era el modelo moderno, que era transparente, que era el que pedía la Unión Europea. ¿Con qué Montero nos quedamos?, ¿con la de antes o con la de ahora, que no dice la verdad precisamente para hacer fontanería política?

Sabe usted... Dígale a su jefa que cuando era ministra de Hacienda en el año 2022, en los presupuestos del año 2023, los últimos que hizo, que cambió el control previo a control financiero permanente de los contratos de emergencia en el Gobierno de España, señorías. Eso lo hicieron ustedes, el Partido Socialista y su jefa.

Por lo tanto, dejen de echar por tierra el buen nombre de Andalucía. Dejen de lanzar bulos. «Cree el ladrón que todos son de su condición», señorías, nada más lejos de la realidad. Que Andalucía ahora está limpia de corrupción, porque ustedes salieron del Gobierno, se llevaron la corrupción al Gobierno de España. E igual que ustedes salieron de Andalucía por la corrupción, saldrán también del Gobierno de España.

Mire, son los reyes del descontrol, porque no controlan ya ni Ceuta, pero tampoco controlan a su Gobierno con esos decretos cacao. ¿Cuál es su obsesión? Defender desesperadamente a Pedro Sánchez y al Zapatero de las joyas. Y yo le hago una pregunta, solo una pregunta. ¿Por qué los socialistas siempre piensan que cuando hay dinero público de por medio siempre se lo acaba llevando alguien? Señorías, no nos confundan. Esto no tiene nada que ver con el Partido Socialista.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

13-26/POP-000104. Pregunta oral relativa a la utilización de reactivos caducados en el hospital de La Axarquía

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos ahora a la siguiente pregunta, con ruego de respuesta relativa a la utilización de reactivos caducados en el hospital de la Axarquía, propuesta por el ilustrísimo señor don Luis Rodrigo Serrano, del Grupo Adelante Andalucía, al excelentísimo señor don Antonio Sanz Cabello, vicepresidente primero y consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias.

Tiene la palabra el señor Rodrigo.

El señor RODRIGO SERRANO

—Gracias, presidenta.

Quería empezar recordándole al señor Antonio Martín una letra de Carlos Cano que dice: «No sé por qué llaman mi tierra a aquello que no defienden». Y si ustedes les están vendiendo el suelo a los fondos buitres, la educación a MEDAC y UTAMED y la sanidad a ASISA y a Quirón, no la están defendiendo. Y me parece indigno que vengan a darnos lecciones de andalucismo. Vale. Vamos a ver cómo defienden la sanidad.

Consejero, el pasado febrero, CSIF puso en conocimiento de la gerencia del hospital de la Axarquía que había bastantes pruebas y testimonios de que se estaban usando materiales caducados en el laboratorio de análisis. El mes de marzo ese hospital lo visitó el presidente. ¿Qué es lo que hizo? ¿Arreglar el uso de los materiales caducados? No. Se hizo una foto.

Sin perdernos en los tecnicismos, si se confirma esta situación, estamos hablando de que durante seis años se han puesto en compromiso las pruebas analíticas de 200.000 personas. Estamos hablando de que, si se confirma esto durante seis años, los médicos no han tenido garantía de saber si les están ajustando bien la medicación a sus pacientes. Los sanitarios que atienden en urgencias no han tenido garantías de si la persona que les ha llegado tiene un ataque de ansiedad o un ataque al corazón.

Y esto es muy grave y por eso lo está investigando la Fiscalía. Pero creo que también es necesario preguntarle, consejero, ¿qué valoración hace su Gobierno del uso de material caducado en el laboratorio del hospital de la Axarquía?

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rodrigo.

Tiene la palabra el señor vicepresidente primero y consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, hay que ser prudentes, por favor, porque voy a dejar una cuestión clara para la absoluta tranquilidad de los pacientes de la Axarquía: la seguridad clínica no se ha visto comprometida en ningún momento. Los analizadores del laboratorio, señoría, están programados para bloquear y rechazar automáticamente cualquier reactivo caducado. Por lo tanto, déjese de meter miedo. Actuar ante una cuestión como esta, lógicamente, merece investigar y, por supuesto, colaborar con la Fiscalía. Y eso es lo que hacemos desde el Servicio Andaluz de Salud. Las comprobaciones realizadas, señoría, concluyen que los mecanismos de control del laboratorio impiden que los analizadores utilicen reactivos caducados. Los propios equipos están programados para bloquearlos y rechazarlos automáticamente.

A partir de ahí, pues, dejemos que actúe, pues, la investigación y, por supuesto, nosotros vamos a seguir actuando con responsabilidad y no con imprudencia, como hoy ha hecho usted aquí, metiendo el miedo a los ciudadanos. Por cierto, la ministra que yo he conocido, que acaba de contratar con Quirón, se llama ministra de Sanidad del Gobierno de España, porque es incapaz de gestionar la sanidad en Ceuta.

Nada más y muchas gracias.

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor vicepresidente primero.

Tiene la palabra el señor Rodrigo.

El señor RODRIGO SERRANO

—Consejero, no es meter miedo. Como dice aquel proverbio romano: no solo tiene que serlo, sino que tiene que aparentarlo. Y, además, en estas fechas en las que se cumple un año de la crisis de los cribados del cáncer de mama, en las que ustedes también hablaron del miedo, creo que es fundamental que no nos mientan a la cara.

Esta foto de aquí es del laboratorio de la Axarquía. ¿Qué es lo que pone aquí? Caducada. ¿Por qué están guardando reactivos caducados? Quizás es porque saben cómo utilizar las máquinas con reactivos desestabilizados, con reactivos caducados. Se lo digo, soy informático, se puede engañar a la máquina.

Pero lo más preocupante, consejero, no es ya fotos que echemos de un laboratorio; lo más preocupante es que en los objetivos de productividad se hable directamente de «no tirar reactivos por pérdida de estabilidad en el analizador». Su modelo de sanidad premia directamente usar material en mal estado, aunque eso pueda suponer un riesgo con tal de ahorrar dinero. El mensaje que se manda con esto es que mientras ahorres dinero da igual cuántas personas sufran.

Y lo peor, consejero, es que las trabajadoras que han denunciado esto han visto que, como no ha cambiado nada en el hospital, salvo una cosa, están sufriendo un acoso laboral brutal. Así que le pregunto: ¿va a hacer algo para proteger a las trabajadoras del hospital de la Axarquía?

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rodrigo.

Tiene la palabra el señor vicepresidente primero y consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

—Gracias, señora presidenta.

¿Está usted diciendo que los profesionales sanitarios engañan a las máquinas? Porque ¿quién interviene ahí, si no son los profesionales sanitarios? ¿Está usted acusando directamente a los profesionales sanitarios? ¿Sabe usted lo que está diciendo? De verdad, un poco de pudor y, sobre todo, más prudencia.

Porque, mire, los controles de laboratorios están precisamente para detectar estas situaciones. ¿Sabe usted quién inició la investigación? El SAS, mucho antes que la Fiscalía. Y, por lo tanto, tenemos los datos de esa investigación. Y se lo estoy diciendo, y usted me acusa de que los profesionales sanitarios mienten y engañan a las máquinas. Pero, ¿de verdad puede usted decir más barbaridades? ¿Puede usted generar más alarma social a los ciudadanos? ¿No se da cuenta de que usted pierde toda credibilidad cuando dice estas cosas? Porque acusa directamente a los profesionales sanitarios, y, por lo tanto, le reitero prudencia, le reitero responsabilidad.

Mire, hay un dato fundamental: no ha quedado acreditado el uso de reactivos caducados o no aptos, ni que se haya comprometido la seguridad de los pacientes. Ese es el punto importante, señoría, porque lo importante es la salud de los andaluces. Los mecanismos de control existen y funcionan. La Fiscalía investiga y nosotros siempre vamos a colaborar. Y con la información disponible hasta hoy no se ha acreditado que la seguridad de los pacientes se haya visto comprometida, por más empeño que usted tenga y por más falsedades que usted quiera trasladar.

Nada más y muchas gracias.

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

13-26/POP-000210. Pregunta oral relativa a la transformación del SAS

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta, con ruego de respuesta oral, relativa a la transformación del SAS, formulada por el ilustrísimo señor don Rafael Segovia Brome al vicepresidente primero y consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias, el excelentísimo señor don Antonio Sanz Cabello.

Tiene la palabra el señor Segovia.

El señor SEGOVIA BROME

—Buenos días, señor Sanz.

Señor consejero, yo creo que nadie puede poner en duda su capacidad de trabajo. Esta misma semana usted ha inaugurado las nuevas instalaciones de la unidad de salud mental comunitaria en mi provincia, en Huelva capital, que ha incrementado las consultas de 8 a 13 y que ha diferenciado además los espacios para tratar a los niños y a los adultos.

Todo llega en consonancia con el punto 94 de nuestro acuerdo, que dice Plan Integral de Salud Mental, con primera cita en plazo y equipos infantojuveniles en cada provincia. Es una buena medida.

También hemos conocido que, a partir de hoy, el área de salud de Ubrique, en Cádiz, que afecta a pueblos, aparte de Ubrique, pues a Grazalema, El Bosque, Benamahoma, Benaocaz y Villaluenga del Rosario, va a disponer de un nuevo modelo organizativo de las urgencias, pues, tal como había solicitado aquí mismo nuestro compañero José Ortells, en la legislatura anterior y haciendo de portavoz de los profesionales de la zona.

Y también se corresponde con el punto 90 de nuestro acuerdo que garantiza una atención sanitaria urgente, eficaz, coordinada y homogénea, especialmente en las zonas rurales.

Estas dos noticias, pues, creo que muestran el buen camino que hemos emprendido, pero no dejan de ser dos muestras, porque nuestra voz es muchísima diferencia. Nos hemos propuesto y creo que tenemos que hacerlo, creo que tenemos capacidad de hacerlo, una transformación profunda de nuestro sistema sanitario.

Y usted, además, ha mencionado, como eje central de esa reforma, la Ley de Garantía del Sistema Sanitario Público, con medidas económicas y medidas organizativas. Y, además, invita a participar a todos los profesionales que puedan aportar algo positivo.

Y creemos, lógicamente, que no se puede poner tratamiento sin un diagnóstico previo. Y necesitamos saber, efectivamente, qué error, qué es lo que puede estar fallando en nuestro sistema sanitario, que lleva a tener la lista que tenemos actualmente, la lista de espera.

Esto va en consonancia con el punto 77 de nuestro acuerdo, mediante el cual nos hemos comprometido a realizar una auditoría del SAS, de todos los hospitales del SAS, servicio por servicio y hospital por hospital, y llevar los resultados a un plan extraordinario de reducción de listas de espera, con objetivos públicos, como le hemos dicho.

¿Podría explicarnos usted cómo va esta auditoría, cuándo piensa que podemos conocer los resultados y cómo los vamos a encauzar en la Ley de Garantía del Sistema Sanitario Público?

Muchas gracias.

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Tiene la palabra el señor vicepresidente primero y consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Segovia, muchas gracias, porque me consta, evidentemente, además de Huelva, que era una infraestructura muy importante y que sé que ha defendido siempre, igual que otras que ha mencionado.

La realidad que afrontan hoy, afrontamos, desde los sistemas sanitarios, nos exige una revisión de la forma en que está organizado el sistema. Las cosas han cambiado, han evolucionado. Es un modelo de los años ochenta que ha cambiado tantas y tantas cosas.

Por tanto, lo primero que quiero reconocer es el gran esfuerzo que hacen nuestros profesionales sanitarios, el esfuerzo extraordinario que hacen los profesionales del Servicio Andaluz de Salud. Pero ahora nos corresponde acompañar ese esfuerzo con una organización adaptada, preparada, adecuada a las necesidades de la sanidad actual. Esta legislatura va a estar marcada por la mayor modernización, por la mayor adaptación tecnológica y por la mayor adaptación normativa que hasta ahora se haya hecho en el sistema sanitario, para adecuarnos a las necesidades del futuro; una actualización, por tanto, que va a afectar a la organización, a su funcionamiento, al desarrollo tecnológico y también al marco normativo.

En ese camino va a tener un papel fundamental la ley de garantía del sistema sanitario público en Andalucía. Será la ley que planteará directamente la reforma que le estoy mencionando, de transformación y de modernización del sistema. Con ella, además, queremos preservar, proteger y blindar nuestro sistema público de salud, especialmente de las agresiones que, en la etapa anterior del Partido Socialista, llevaba a los recortes de personal y a los recortes en presupuesto, algo que en la etapa actual de Juanma Moreno no ha ocurrido en ningún caso. Pero sí también queremos avanzar —y de manera clara— en una nueva norma orientada al cumplimiento, por ejemplo, de las mejoras en la accesibilidad, de los tiempos de respuesta y, por tanto, funcionar como una única red asistencial. Y eso conlleva también unas mejoras y adaptaciones en la coordinación entre la atención hospitalaria y la atención primaria. Para ello, vamos a poner en marcha... Hablaba usted de un diagnóstico, aparte de la auditoría. Le tengo que mencionar que ese diagnóstico también va a venir de la mano, de la puesta en marcha, en los próximos días, al Consejo de Gobierno de una iniciativa para la creación del Comité de Evaluación, Innovación y Reforma Operativa del Sistema Público de Salud, donde, a través de distintos grupos de trabajo, vamos a incorporar la participación de expertos, de colegios profesionales, de sindicatos, de colectivos y asociaciones. Vamos a desarrollar la mayor transformación digital del sistema, vamos a fortalecer las

políticas de prevención y educación para la salud, vamos a fortalecer la salud digital, vamos a... En este momento, tenemos más de cuatrocientos proyectos en cartera, ejecutándose, en materia de transformación digital. Por tanto, vamos a renovar, vamos a transformar y vamos a modernizar la sanidad. Y espero contar con el máximo respaldo de todos ustedes.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor vicepresidente primero y consejero.

13-26/POP-000120. Pregunta oral relativa a la atención a las mujeres afectadas por los fallos en los cribados de cáncer de mama

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta, relativa a la atención a las mujeres afectadas por los fallos en los cribados de cáncer de mama, formulada por la ilustrísima señora doña María Márquez Romero, del Grupo Socialista, al vicepresidente primero y consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias, el excelentísimo señor don Antonio Sanz Cabello.

Tiene la palabra la señora Márquez.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, hace un año iba por los pasillos de este Parlamento. Me encontré con una mujer rapada, iba subiendo las escaleras asfixiada, estaba muy nerviosa. La sentamos en nuestro grupo, bebió agua y, entre lágrimas, nos contó que venía de darse el tratamiento de quimioterapia y que estaba muerta de miedo porque en unas semanas iban a quitarle un pecho. Esa fue la primera vez que vi y que conocí a Anabel. Hace un año, ella, junto a Ángela, a Pilar y a tantas, tantas mujeres andaluzas que se levantaban de la cama arrastrándose —porque todo el mundo que ha sufrido una enfermedad como el cáncer, o la ha tenido cerca en su casa, sabe que, cuando vas al hospital, ese día estás KO—, se levantaban, sacando fuerzas de donde no las tenían, para ponerse delante de una cámara y contarle al mundo entero que tenían un cáncer que se podía haber cogido a tiempo. Moreno Bonilla dijo que no se las avisó para no generarles ansiedad. Dijo que las estábamos manipulando, como si las mujeres fueran tontas o estuvieran encantadas de la vida de tener un cáncer. Dijo que no había mujeres fallecidas, mientras veíamos a Sonia y a Silvia con la foto de sus madres muertas en todas las televisiones de este país. Nos dijeron que se contaban con los dedos de una mano las mujeres que habían sido afectadas; que total, tanto ruido para un 1% de mujeres afectadas; que estaban desprestigiando el sistema sanitario —ellas, encima—. Nos mintieron sin pestañear diciendo que habían destinado cero, cero, cero euros a la privatización de las mamografías. Por cierto, este verano han vuelto a destinar 14 millones de euros para las pruebas del cribado del cáncer de mama, privatizando una prueba tan importante, señor consejero. Y como la verdad solo tiene un camino y era desgarrador...

¿Le hace gracia, señor consejero? ¿Le hace gracia?

Como era desgarrador escuchar todos los días a estas mujeres, dedicaron todos sus esfuerzos en tapar el problema, en vez de solucionarlo. Por eso lo pusieron a usted ahí, señor consejero. ¿Qué hicieron? Persiguieron a las víctimas y premiaron a los cargos del Partido Popular. Las amenazaron a ellas con 600.000 euros, si no se callaban. Y le dieron 6.400 euros de indemnización —que, por cierto, sigue cobrando— a la consejera de Salud por dimitir y porque se callara.

Mire, señor consejero, nosotros no vamos a olvidar a estas mujeres jamás. Hemos vuelto a traer una comisión de investigación a este Parlamento —que ya les vale, señorías de Vox. ¿Cómo miran a la cara estas mujeres, con las que se comprometieron a una comisión de investigación?—. Y vamos a traer una iniciativa para que se vote aquí una indemnización a esas mujeres, que se están gastando el dinero que no tienen en los juzgados. Los presupuestos de la Junta de Andalucía tienen que acordarse de estas mujeres andaluzas, víctimas de la negligencia del cribado del cáncer de mamá, señor consejero.

No nos vamos a olvidar de ellas jamás. Cuando las miran a la cara después de un año, cuando las escuchan, señorías del Partido Popular, ¿no se les remueve nada dentro? ¿Dónde tienen el corazón? Estas mujeres, después de un año, siguen esperando respuestas. Y depende de ustedes, señorías del Partido Popular.

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Márquez.

Tiene la palabra el señor vicepresidente primero y consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

—Gracias, señora presidenta.

Mire, lo que hacía era un comentario de su desconexión de la realidad. La prueba, lo que usted dice. Y el autobús para llegar al mundo rural, que usted llama privatización, lo creó el Partido Socialista. Es decir, lo puso en marcha el Partido Socialista. Hoy se llama privatización, entonces lo hacían ustedes. Por tanto, de verdad, un poco de coherencia.

Mire, yo lamento sinceramente el uso político que la izquierda sigue haciendo de esta cuestión para atacar al Gobierno de Andalucía. ¿No han aprendido de las últimas elecciones? ¿Del batacazo electoral? El peor resultado. ¿Esto no era un referéndum sobre la sanidad? ¿Dónde han acabado ustedes? Ahí, con menos votos que nunca, con menos votos que nunca.

[Aplausos.]

No aprenden, señorías. No aprenden y no dejan de atacar utilizando la enfermedad como ataque político. Pero, mire, además les pasa lo que les pasa. La Justicia ha dado la razón al Gobierno en Andalucía y todas las denuncias han sido archivadas. Por tanto, le pido respeto, respeto. Dejen de utilizar a las víctimas, dejen de utilizar a las mujeres para el uso partidista de la bronca política. Se lo pido porque nosotros, desde el Gobierno de Andalucía, estamos volcados en ofrecer no solo mejores servicios, sino importantes mejoras de atención. Y todo ello ha servido, sí, para mejorar el sistema. ¿Sabe usted en qué? En 101 millones de euros para mejorar el sistema público sanitario y reforzar los programas de cribado. ¿Sabe usted en qué? En ya contratar el 90 % de los 700 profesionales —705— que habíamos anunciado. ¿Sabe usted en qué? Haber instaurado el acto único para BI-RADS 4 y BI-RADS 5. ¿Sabe usted qué? En una atención más cercana, con información actualizada y precisa y con plazos.

¿Sabe usted en qué? En haber multiplicado por 5,5 la inversión en equipamiento oncológico. Y hoy contamos con 118 mamógrafos, de los cuales 87 incorporan tecnología de tomosíntesis, señoría, lo que nos permite mejorar la precisión diagnóstica y seguir avanzando en la detección precoz. ¿Sabe usted en qué? Hemos reforzado la capacidad asistencial de las unidades de mamas.

[Intervención no registrada.]

Sí, una inversión de más de 12 millones, y 5 más ahora. Hemos creado la figura de referente hospitalario. Algunos ejemplos de esto, señoría.

Por eso, vamos a seguir avanzando en la ampliación de la edad del cribado de mama hasta los 45 y 75 años a partir de 2027. Vamos a seguir incorporando la inteligencia artificial. Hoy realizamos..., en 2018 se hacían 299.000 pruebas; hoy se hacen 421.000; 122.000 mujeres más que podemos prevenir su enfermedad gracias a este sistema.

Por tanto, dejen de atacar este sistema, que salva muchas vidas; dejen de actuar de manera irresponsable. Y sigamos apostando y apoyando por la salud de las mujeres.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor vicepresidente primero y consejero.

13-26/POP-000194. Pregunta oral relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Cádiz

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta relativa a infraestructuras sanitarias en la provincia de Cádiz, formulada por el ilustrísimo señor don José Ignacio Romaní Cantera, del Grupo Popular de Andalucía, al vicepresidente primero y consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias, el excelentísimo señor don Antonio Sanz Cabello.

Tiene la palabra el señor Romaní.

El señor ROMANÍ CANTERA

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, la infraestructura sanitaria desempeña un papel fundamental en el funcionamiento del sistema de salud. Influye directamente en la equidad, en la accesibilidad, la calidad asistencial y en todas esas mujeres a las que ha intentado utilizar el Partido Socialista y en las que, me consta, el Gobierno de Andalucía lo que hace es invertir para poder desarrollar mejores expectativas.

Y hay una realidad incontestable en este caso, y es que la hoja de ruta del Gobierno de Juanma Moreno se ha encaminado siempre a la ampliación de las infraestructuras sanitarias, su mejora y su modernización. No en vano, desde 2019 se ha multiplicado por cuatro respecto a lo invertido en la época de los gobiernos socialistas.

A pesar de los déficits de inversión de los gobiernos socialistas, Andalucía hoy, y en estos últimos años, tiene un momento importante de transformación sin precedentes en materia de infraestructuras sanitarias, con más de cien infraestructuras ejecutadas desde 2019 y otras sesenta y nueve que entrarán en funcionamiento o se iniciarán en 2026.

Son cifras que demuestran que, cuando hay voluntad política de cambio y un esfuerzo inversor sostenido en el tiempo, las promesas —señor consejero— se pueden cumplir. Proyectos emblemáticos que hace una década nos habrían parecido irrealizables hoy son ya una realidad en Andalucía. Vamos en la dirección correcta, camino de dejar de ser una eterna promesa.

El nuevo hospital de Cádiz es un claro ejemplo, una promesa incumplida por tres expresidentes socialistas de la Junta de Andalucía y de la que entonces también era la consejera de Sanidad del Gobierno Socialista, la señora Montero. Incumplimiento tras incumplimiento desde 2007, y, si no, vean la hemeroteca.

Créame, fui testigo de excepción desde el Ayuntamiento de Cádiz de cómo el PSOE engañó una y otra vez a los gaditanos y cómo no cumplían sus compromisos.

Cádiz ha esperado demasiado y sabemos que este Gobierno está haciendo historia, cumpliendo con sus compromisos. Seguir avanzando en la modernización y en la mejora de la red sanitaria de la provincia gaditana es una prioridad. Por eso, señor consejero, queremos conocer qué actuaciones está llevando

do a cabo el Gobierno andaluz para impulsar las infraestructuras sanitarias de la provincia de Cádiz y, por ende, para mejorar la atención sanitaria que reciben todos los gaditanos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Romaní.

Tiene la palabra el señor vicepresidente primero y consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Romaní, muchas gracias. Me consta su trabajo intenso en la defensa de ese proyecto del hospital. El Gobierno andaluz viene impulsando una transformación auténtica en infraestructuras sanitarias en los últimos años. Ya hemos invertido en la provincia de Cádiz más de 170 millones de euros, a lo que vamos a sumar 41 millones en este 2026 definitivamente. Esto está suponiendo un esfuerzo muy importante, pero sobre todo un compromiso de cumplimiento con la provincia de Cádiz, algo a lo que en la provincia de Cádiz, y lo sabemos bien los diputados gaditanos, no estábamos nada acostumbrados en la etapa socialista en la Junta.

En Cádiz capital, por ejemplo, llevamos semanas dando nuevos pasos para hacer realidad... Recuerdo que este verano yo anuncié que íbamos a licitar el proyecto del hospital y la dirección de seguridad del hospital en septiembre, y se han tirado todo el verano diciendo: «Falso, falso». Pues, señores, hoy se ha publicado. Hoy se ha publicado. Hoy se ha publicado esa licitación.

[Aplausos.]

Agradezco el esfuerzo y el compromiso también de la consejera de Hacienda para apoyarnos.

Hoy hemos publicado esa licitación de 50 millones de euros, para hacer realidad un hospital que, por cierto, elevamos a 800 camas; una infraestructura, desde luego, de vanguardia. Por tanto, no sé de verdad cómo se puede discutir lo que es una realidad. Hacemos realidades como el nuevo centro de salud del Mentidero, que sigue avanzando en su procedimiento de adjudicación, que supera los cinco millones.

Pero eso se extiende a toda la provincia. Es que en Vejer hemos firmado el contrato para iniciar las obras del nuevo centro de salud Virgen de la Oliva —casi 7,8 millones de euros—; es que en Algeciras hemos adjudicado ya las obras del nuevo centro de salud de Bajadilla —7,5 millones—; es que en Barbate trabajamos en el expediente patrimonial para aceptar la parcela del futuro centro de salud; es que en Rota se está realizando el estudio técnico previo a la licitación del nuevo centro; es que en Sanlúcar, y es un anuncio, el próximo 5 de octubre vamos a abrir el centro de salud de la Dehesilla, que ya está equipado y está culminado. Avance importantísimo.

[Aplausos.]

O en la Sierra de Cádiz, donde hemos destinado cerca de 600.000 euros a mejorar el centro de salud de Olvera, o los consultorios de Benamahoma y Benaocaz, y la mejora del transporte sanitario en la Sierra.

Cádiz capital, la Janda, el Campo de Gibraltar, la Costa Noroeste, la Sierra de Cádiz... ¿Pero cuándo vivió eso la provincia de Cádiz? Vivíamos de promesas, de maquetas falsas, de convenios de veinte años que nunca se cumplían. Hoy estamos ante realidades: más inversión, nuevos proyectos y actuaciones que avanzan de manera indiscutible en distintos puntos de la provincia. Por cierto, gobierne quien gobierne en esos municipios, algo que tampoco ocurría antes.

El Gobierno de Juanma Moreno tiene un altísimo compromiso con Cádiz. Hemos cambiado la manera de hacer política y de cumplir con los gaditanos. Hoy se dice y se hace. Modernizar la sanidad pública e impulsar las infraestructuras que necesita la provincia: un compromiso que se está haciendo realidad con hechos indiscutibles.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor vicepresidente y consejero.

13-26/COM-000023. Solicitud de creación de una comisión de investigación relativa a los incendios forestales ocurridos en Andalucía durante 2026, su prevención y extinción, la gestión de las emergencias vinculadas a los mismos, el dispositivo Infoca y las consecuencias del reparto y segregación de las competencias de prevención y extinción, entre las consejerías con competencias en emergencias y sostenibilidad, así como la creación y el proceso de integración de la Agencia de Emergencias de Andalucía

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y pasamos ahora al punto sexto del orden del día, relativo a la solicitud de creación de comisión de investigación relativa a los incendios forestales ocurridos en Andalucía durante 2026, su prevención y extinción, la gestión de las emergencias vinculadas a los mismos, el dispositivo Infoca y las consecuencias del reparto y segregación de las competencias de prevención y extinción, entre las consejerías con competencias en emergencias y sostenibilidad, así como la creación y el proceso de integración de la Agencia de Emergencias de Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Como consta, en la carpeta de pleno, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía ha expresado su oposición a la creación de la citada comisión, mediante escrito de fecha 18 de septiembre de 2026.

Procede ahora el debate de la solicitud de creación de la comisión de investigación. Interviene, en primer lugar, el Grupo Socialista, autor de la iniciativa. Intervendrá el ilustrísimo señor don Rodrigo Sánchez Haro, por un tiempo máximo de diez minutos.

Ruego esperen dos segundos que vea cómo funciona la tecnología.

Muchas gracias.

Señor Sánchez, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Gracias, presidenta.

Antes de comenzar mi intervención, me gustaría leer un extracto de una carta que me han enviado varios vecinos de Bédar: Daniel, Lilian, Duncan, Thomas y Sammy, hijos y familiares de los fallecidos.

«Quince personas perdieron la vida el 9 de julio de 2026. Detrás de esas quince muertes hay familias que perdieron a sus padres, parejas, hijos, hermanos y amigos. Para nosotros esto no es simplemente un incendio que ocurrió ni un número registrado en un informe. Es el momento en que nuestras vidas cambiaron para siempre. Vivimos cada día con las consecuencias de aquel día y pedimos a este Parlamento que nos ayude a comprender cómo ocurrió. Por ello, nosotros, las familias de quienes trágicamente perdieron la vida, instamos respetuosamente al Parlamento de Andalucía a establecer una investigación pública completa, independiente y transparente sobre los acontecimientos relacionados con los devastadores incendios del 9 de julio de 2026».

La carta es mucho más extensa, pero por cuestiones de tiempo solo voy a leer ese extracto.

Presidenta, señorías, en primer lugar quiero saludar a los alcaldes, alcaldesas, concejales y concejales de Valverde del Camino y Paterna del Campo, que nos acompañan hoy aquí, que sus términos municipales han resultado afectados.

Señorías, hoy no subo a esta tribuna para librar una batalla partidista ni para intercambiar con ustedes reproches parlamentarios. Hoy quiero hablarles desde lo más profundo del respeto. El respeto a las personas, el respeto a vidas truncadas y a familias que lo han perdido todo. Quince vecinos y vecinas que aquel fatídico 9 de julio se vieron atrapados en una auténtica trampa mortal, sin saber hacia dónde ir ni cómo salvar sus vidas. A sus familias, a los heridos, a quienes lo han perdido todo entre el humo y la ceniza, les debemos afecto, les debemos consuelo y les debemos apoyo. Pero les debemos por encima de todo una obligación moral e institucional ineludible. Les debemos que conozcan la verdad. Y la verdad, señorías, no se despacha con una comparecencia de trámite ni se despacha con evasivas. Ni mucho menos con el Gobierno en silencio. Ni mucho menos con las mordazas que nos ha impuesto el Gobierno. El verano de 2026 nos deja una herida imborrable, 57.500 hectáreas calcinadas en Andalucía, prácticamente la cuarta parte de todo el territorio de España. El incendio de Niebla, con casi 40.000 hectáreas, el mayor en extensión de nuestro país, una tragedia ambiental nunca antes vista en nuestra tierra. Y también, una vez más, ha ardido el corazón de Doñana arrasado por el fuego. Reconocer que nos hemos enfrentado a condiciones meteorológicas extremas no exime a los poderes públicos de responder a lo fundamental, de responder a la verdad. La meteorología y el viento, señorías, pueden explicar por qué se produce, pero lo que no pueden explicar son los trabajos previos de prevención, lo que no se ha realizado, las decisiones políticas, los tiempos de reacción y la cadena de mando de una emergencia. Por eso, señorías, hemos registrado esta comisión de investigación. Y hoy quiero decirles que los instrumentos de control parlamentario han sido bloqueados por voluntad del Gobierno.

El pasado 13 de julio presentamos una pregunta escrita muy concreta. Preguntábamos qué órgano decidió que no se activara el sistema de ES-Alert en Los Gallardos y qué criterios técnicos lo motivaron. ¿Saben lo que nos respondió el señor Sanz? Dos meses después, no ha respondido nada, ni una sola frase ni un solo dato ni un solo responsable ni una sola explicación documental. Ni el Parlamento ni las víctimas merecen el respeto y las explicaciones del señor Sanz.

Pero lo más grave ha ocurrido con la solicitud de información que registramos el pasado 13 de julio, justo después del incendio de Los Gallardos. Pedimos las actas del CECOPI, pedimos los informes de riesgo, pedimos la cronología operativa del 112 y del Infoca, pedimos la justificación técnica de por qué se descartó esa alerta masiva a los teléfonos móviles. Y la contestación formal del Gobierno de Moreno Bonilla ha sido denegar íntegramente la documentación. ¿Y saben por qué lo ha hecho? Se ha escudado en que la causa judicial está bajo secreto de sumario.

Señorías, la Junta de Andalucía no está personada en esa causa. Es mentira. En el momento en el que dictan la resolución no había secreto de sumario. El secreto de sumario se levantó el día 17 de septiembre. Nos están mintiendo a esta Cámara, a los diputados del Partido Socialista y a todos los andaluces y andaluzas. Y eso no se puede consentir.

Señorías del Partido Popular, el secreto sumarial puede proteger la instrucción penal, pero la causa judicial no puede ser utilizada como mordaza de este Parlamento. No puede ser utilizada para untar el con-

trol político sobre la gestión de una catástrofe que ha costado quince vidas y ha costado miles y miles y miles de hectáreas en Huelva y en Sevilla. Los hijos de las víctimas también pidieron información. Ninguna. No hay respuesta. ¿Qué hay en esas actas y en esos documentos que no podemos ver? Publiquen ya, de una vez por todas, la información. No hay secreto de sumario. No hay excusa. Publíquenla, que todos conozcamos lo que ha ocurrido en el incendio de Los Gallardos y lo que ha ocurrido en el incendio de Niebla.

¿Qué ocurrió en esas cinco horas críticas en el incendio de Los Gallardos? ¿Quién estaba al mando? ¿Por qué no se envió el ES-Alert? ¿Por qué se dejó a los alcaldes y a los vecinos abandonados a su suerte en la evacuación? Decir que todo es una decisión técnica no cierra la puerta, la abre de par en par. Porque una decisión técnica tiene autor, tiene hora, tiene motivación y tiene un rastro documental que necesitamos comprobar.

Y para justificar esta comisión, señorías del Partido Popular, no les voy a pedir que compartan nuestros argumentos. Les voy a pedir que sean coherentes con sus propias palabras. Los voy a poner ante su propio espejo. En el año 2015, el señor Moreno Bonilla, cuando ejercía de líder de la oposición, reclamaba una comisión de investigación. Se subió a esta tribuna y textualmente dijo: «una comisión de investigación no va contra nadie, sino a favor de la verdad. Nuestra obligación es esclarecer los hechos para evitar que jamás, gobierne quien gobierne, vuelva a repetirse». En ese momento aprobamos, todos, la comisión de investigación en el año 2015.

Señor Moreno Bonilla, señorías de la bancada popular, hoy les devolvemos sus propias palabras una por una. Nosotros no pedimos hoy una comisión de investigación contra el señor Moreno Bonilla, no la pedimos contra el señor Sanz. Pedimos una comisión de investigación a favor de la verdad, a favor de las víctimas mortales, a favor de los cientos y cientos de familias que lo han perdido todo en Huelva y en Sevilla. El Parlamento hoy tiene que decidir si quiere saber lo que ocurrió. Y queremos saber también qué es lo que está haciendo el Gobierno andaluz para recuperar lo que el fuego destruyó. Porque detrás de los números hay algo que nunca debemos olvidar. Hay pueblos enteros desalojados en Huelva, en Sevilla y en Almería. Hay familias que tuvieron que abandonar sus casas. Hay personas que perdieron su patrimonio, su explotación y su medio de vida. Y hay familias que sufren pérdidas irreparables. A esas personas no podemos responderles con propaganda. A esas personas tenemos que darles respuestas, tenemos que decirles la verdad. Y la verdad este verano ha puesto al descubierto las costuras de un modelo fracasado. En 2023 esta Cámara advirtió de los riesgos de la agencia que había montado el señor Sanz. El Consejo Económico y Social le advirtió del error de crear una estructura bicéfala. Los colectivos en defensa de nuestros montes han denunciado la desconexión que existe entre la agencia de emergencias y el medio ambiente, el abandono de los cortafuegos, la falta de gestión en los montes públicos y privados que han lastrado la capacidad de respuesta. La Plataforma por el Monte Andaluz ha reclamado un cambio en las políticas forestales y exige una investigación que aclare y determine las responsabilidades que se han podido cometer.

Y, ante todo esto, Moreno Bonilla, ¿qué es lo que hace? Pues, lo que hace es decir que las víctimas, los afectados no hicieron caso a las recomendaciones. Eso no es serio, señoría. Las víctimas no pueden subirse a esta tribuna a alzar la voz, pero nosotros sí estamos aquí para exigir justicia, dignidad y memoria para ellas.

Señoría, las siglas cambian, los gobiernos pasan. Pero el deber sagrado de este Parlamento, de proteger a los andaluces, rendir cuentas en una catástrofe que se ha llevado quince vidas y miles de hectáreas por delante, permanece intacto. No voten para proteger el derecho de las familias, no, no voten. Pueden votar en contra, en su conciencia estará.

Señorías, aprobemos esta comisión de investigación, esclarezcamos documentalmente qué se hizo bien para reconocerlo, qué falló para corregirlo y qué medidas inaplazables debemos poner en marcha para evitar que una tragedia como esta no vuelva a repetirse nunca más.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez Haro.

Pasamos ahora al turno de posicionamiento del resto de los grupos parlamentarios, que intervendrán de menor a mayor por un tiempo máximo de diez minutos por grupo.

En primer lugar, el Grupo Parlamentario Por Andalucía e intervendrá el ilustrísimo señor don Rafael Sánchez Rufo.

Tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ RUFO

—Gracias, señor Sánchez, por su exposición.

En el verano de 2004, en mi provincia, en Huelva, hubo un incendio tremendo. También se quemó gran parte de la superficie del término municipal de un pueblo de El Berrocal, un incendio que supuso 27.800 hectáreas quemadas y dos fallecidos en el incendio. Fue conocido como el incendio de Riotinto. Un mes después, en este Parlamento, el Partido Popular o varios diputados del Partido Popular, encabezados por don Antonio Sanz Cabello —ya andaba por aquí en el año 2004—, solicitaban una comisión de investigación para analizar las causas del incendio y cómo habían funcionado los dispositivos. Y lo digo para poner la tirita antes que la herida. Porque, como todo el mundo sabe que ustedes, los señores del PP, son Andalucía, y que fuera de ustedes no hay Andalucía, y que quien cuestiona su forma de gobernar o que quien cuestiona o pregunta algo de ustedes lo que está cuestionando es Andalucía, lo que está yendo es contra los trabajadores de Infoca, lo que está yendo es contra los miembros de la UME, lo que está yendo es contra todos los miembros de emergencia, pues, como sabemos que esa va a ser su salida, ponemos la tirita antes de que salga la herida, porque ustedes no son Andalucía y porque esta propuesta es una propuesta necesaria y razonable.

Ustedes abordan todo lo acontecido con relación al incendio de Almería, al incendio de Niebla, como si esto fuera una sucesión de preguntas incómodas.

Y, claro, cuando uno aborda esto desde esa perspectiva, está asumiendo que las preguntas son incómodas porque las respuestas no van a ser claras. Y nosotros lo que decimos es que todo lo ocurrido en

los incendios de este verano nos interpela, a todas las fuerzas políticas, a hacernos preguntas necesarias, y a hacérselas en este Parlamento, y a hacérselas para dar respuestas, para dar respuestas a la gente que ha sufrido, a la gente que ha perdido la vida y a sus familiares, las quince personas en el incendio de Almería. Pero a la gente, también, que lo ha perdido todo. A los términos municipales que han visto quemados todo su término municipal, que han visto comprometidas sus posibilidades de futuro.

Y la gente esa merece que nosotros nos hagamos esas preguntas necesarias, aunque ustedes, insisto, las consideren preguntas incómodas. Y lo digo también desde..., aunque no hace falta, desde el reconocimiento a todo el personal del Infoca que ha trabajado en las emergencias, de la UME, de las Policías Locales, de la Guardia Civil, todo ese personal que lo dio todo en aquellos días duros de este verano en los incendios forestales que han ocurrido en Andalucía.

Un año muy duro, muy duro, en el que se ha quemado, solo en el incendio de Niebla, cinco veces más que toda la superficie quemada en el año anterior.

Y esas preguntas que les decíamos nosotros, que son preguntas necesarias que nos hagamos, son preguntas tan razonables como la capacidad real de respuesta en los primeros momentos. ¿Cuánto tardaron en llegar los medios aéreos? ¿Cuánto tardó el aviso? ¿Se pudo haber evitado, por ejemplo, que el incendio de Niebla saltara a la carretera y se desmadrara? ¿Estaban los equipos al completo o no? Esas son preguntas necesarias que hay que hacerse. Porque alguna respuesta nos puede dar, nos puede alumbrar, sobre aquellas cosas que hay que cambiar.

Son preguntas necesarias, también, en relación a qué ha pasado con la prevención. ¿Qué ha pasado?, cuando las propias gentes de la zona en Huelva, y aquí hay un diputado de Zalamea, decían, y lo conocerá, decían que lo que iba a pasar iba a ocurrir, y que había una zona que era una finca pública, que era el Alto de los Barreros, que estaba absolutamente abandonada y que el día que llegara el fuego allí se quemaba todo. Y lo estaban diciendo, y nadie hizo caso. Y a lo mejor esa pregunta incómoda también nos la tenemos que hacer porque, además de incómoda, es necesaria, y hacernos la pregunta fundamental de si se podía haber evitado.

Y son preguntas incómodas, también, porque ustedes forman parte de un Gobierno negacionista. Ustedes niegan el cambio climático y niegan que las condiciones que se están dando actualmente hagan que todo haya cambiado y que el abordaje de la lucha contra los incendios forestales tiene que ser de una manera absolutamente distinta, en todos los terrenos. Y que, por tanto, nos tenemos que preguntar cómo somos capaces de enfrentar los retos que tenemos, cuando tenemos unos montes que se enfrentan a veranos con cada vez olas de calor de más intensidad y de más duración. Y cómo eso está influyendo en nuestro monte.

Por tanto, también es una pregunta incómoda la de cómo condiciona su negacionismo aquello de que en Almería nunca... en Antas nunca nevó, cómo condiciona el negacionismo su capacidad de respuesta ante los retos que tiene Andalucía en este tema.

Y tendremos que hacernos preguntas incómodas, también, en torno a qué está suponiendo la integración del Infoca en la Agencia de Emergencias. ¿Qué está pasando, o qué va a pasar, cuando los trabajadores del Infoca, que este verano han estado dando el callo en los incendios, han tenido que echar horas y, como las horas extras no se las pagan, esas horas las van a coger en invierno y no van

a hacer frente a sus trabajos de prevención en invierno porque tienen que recuperar las horas? ¿Eso cómo va a influir? ¿O cómo va a influir la integración del Infoca en la Agencia de Emergencias, cuando los trabajadores del Infoca, que antes tenían que hacer solo tareas de prevención en invierno, ahora tienen que atender otras tareas de emergencia?

Y si ustedes han dimensionado de una manera correcta la Agencia de Emergencias a esta nueva situación, y tendremos que hacernos preguntas incómodas, de por qué la Asociación Forestal de Andalucía no tiene otra cosa que hacer que decirles a ustedes que en esta integración del Infoca en la Agencia de Emergencias se han llevado, por medio de ustedes, la aportación de los agentes de medioambiente, desde el conocimiento del territorio, a ese necesario conocimiento para la extinción de los incendios. Y como eso está teniendo, y ha tenido, consecuencias nefastas.

Y habrá que hacerse preguntas incómodas, también, a por qué no se utilizó el sistema Es-Alert en Almería, o por qué se utilizó en Berrocal, pero no le llegó a la gente de Berrocal, sino que le llegó a la gente en Huelva. Y esas son preguntas que nos tenemos que hacer si queremos hacer nuestro trabajo, porque nuestro trabajo será mejorar la vida de la gente, ¿no? Nuestro trabajo será darle respuesta a los problemas que tiene la gente, y cuando las cosas no funcionan, intentar mejorar los protocolos, mejorar los medios, mejorar la política de prevención, mejorar las condiciones laborales que tienen los trabajadores del Infoca, mejorar los medios materiales con los que afrontan los incendios. Que es muy chulo el chaleco que se pone el consejero, es superchulo, pero los trabajadores del Infoca tienen unos equipos que algunas veces son una auténtica porquería. Y es verdad. Y tienen tres, tres mudas para estar diez días en un incendio. ¿Eso se lo han contado a ustedes los trabajadores del Infoca, que tienen que ponerse a lavar ellos, ellos, tienen que ponerse a lavar su ropa para ir al incendio al día siguiente? ¿Se lo han contado a ustedes los trabajadores del Infoca? Por tanto, esas son las preguntas incómodas, las preguntas necesarias que el Partido Popular no quiere hacerse.

Y el problema no es que ustedes no quieran hacerse esas preguntas, porque, bueno, ya nos están acostumbrando en esta legislatura a que ustedes no es que quieran trabajar poco, ustedes, sino que tampoco quieren dejar trabajar a los demás.

El problema no es que ustedes no se quieran hacer esas preguntas. Es que el problema, cuando ustedes renuncian a hacer ese trabajo, están poniendo en riesgo la vida de la gente. Están poniendo en riesgo la vida de las personas que trabajan en la extinción de incendios. Están poniendo en riesgo la vida en nuestros pueblos. Están poniendo en riesgo el futuro de Andalucía.

Por eso, nosotros les instamos y les animamos a que sean valientes, como en el 2004, como en el 2004, en el que el hoy consejero de Emergencias encabezaba una lista de diputados valientes en este Parlamento, que le decía al Gobierno andaluz de entonces que había que investigar qué había pasado en el incendio de Riotinto. Que había que investigar cómo había funcionado el Infoca. Que había que investigar si los cortafuegos estaban en condiciones. Si los tratamientos silvícolas que estaban previstos como tarea preventiva se habían realizado o no. Si habían funcionado de acuerdo, de una manera correcta, todos los mecanismos de prevención y de extinción. Que lo hagan, que lo hagan. Porque en ello van a ganar ustedes credibilidad, seguro, pero sobre todo va a ganar tranquilidad un pueblo, el pueblo andaluz, que necesita de un Gobierno que deje de estar continuamente despejando a córner, ti-

rando balones fuera y no haciendo frente a su obligación, que es ejercer las competencias que tiene para proteger a la gente en Andalucía.

Nada más y gracias.

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez Rufo.

Interviene ahora, por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, la ilustrísima señora doña María del Carmen García.

Tiene la palabra la señora García.

La señora GARCÍA BUENO

—Muchas gracias, señor presidente.

Hoy volvemos aquí a hablar del drama que hemos vivido en Andalucía en este 2026. Drama que parece que a este Gobierno le interesa poco, lo que queremos tratar en esta casa del pueblo, y que incluso el portavoz del Partido Popular acusaba a una bancada de querer hacer una UTE para que aquí no se pudiera hablar de las cosas. Para que aquí, en el Parlamento, no se pudiera hablar de todo. La prueba está en que esa UTE ¿dónde está, no? La prueba está aquí.

Y, como decía, hemos sufrido los incendios forestales más devastadores de la historia este verano. Ojalá no tuviéramos que hablar aquí de comisión de investigación. Ojalá no tuviéramos que hablar aquí del drama que hemos vivido.

Ya antes de iniciarse el periodo de alto riesgo de incendios, final de mayo, como sabéis, Huelva sufría un incendio. Decir que Huelva es la provincia donde más incendios hemos sufrido este verano, y que además el de Niebla ha sido el de mayor extensión. Como decía, hemos sufrido antes de ese periodo un incendio dentro del parque de Doñana. Incendios que luego continuaron por toda la provincia, y prácticamente casi a diario.

Un incendio en el espacio protegido de mayor valor ecológico y que, sin embargo, no sabemos por qué se produjo, si estaba la prevención hecha o qué pasó exactamente.

Preguntamos al señor consejero, en su intervención sobre los incendios, que nos dijera cuántos incendios forestales o conatos de incendio había habido en el área de influencia de Doñana. Queríamos saber si eran treinta, si eran cuarenta; cuántos. Evidentemente, no hubo respuesta. Sabemos que han sido muchos los incendios sufridos este verano en el área de Doñana, de influencia de Doñana, pero además, han tenido unas consecuencias de muerte. Dos temporeros han sido víctimas de estos incendios, incendios que, como otros anteriores, se quedarán sin investigación.

En los últimos días, hemos tenido el último incendio —o esperemos, esperemos que sea el último—, el de Igualaja, con un confinamiento de toda la población, y el de Parauta, con un riesgo de que hubiese llegado al parque natural.

Creemos fundamentalmente, desde Adelante Andalucía, que la ciudadanía debe saber por qué, cómo y las consecuencias de estos incendios que hemos sufrido. Porque es fundamental que conozcamos las

causas, en lo que hemos fallado, para poder evitar futuros incendios. Es fundamental conocer esas causas; si ha habido prevención, falta de personal, la financiación, el material —que ya los dos portavoces anteriores han apuntado—. Conocer es fundamental si realmente queremos prevenir.

Pero una cuestión que ya se ha dicho, pero que queremos repetir es: si en el 2004 se pedía una comisión de investigación, ¿por qué ahora se está en contra? Evidentemente, lo que evidencia es que el Partido Popular, donde dice Diego, dice digo cuando está gobernando. Por lo tanto, nos parece que es muy poco serio.

Dieciséis muertos —el último, en el incendio de Benahavís—, miles de hectáreas calcinadas, cientos de desalojos, pérdidas enormes de biodiversidad. Los Gallardos —ya se ha dicho—, quince muertos. Familias destrozadas, que quieren saber la verdad, que quieren saber qué es lo que realmente falló; si no hubo un aviso, si fue un fallo de ese aviso o qué es lo que realmente pasó.

Es fundamental, insistimos: averigüemos, investiguemos, sepamos las causas. Las alertas fallaron. Aparte de las diferentes versiones que se dio desde el propio Gobierno y que ya se han dicho aquí, ¿qué es lo que falló también? ¿Y cómo...? Queríamos saber, ante este gran incendio, ¿fue un problema el desorden urbanístico? ¿Se tenía en cuenta este desorden a la hora de evacuar, cuando se produjo este incendio? ¿Se sabía del peligro? ¿Se conocía del peligro y se miró para otro lado? Y como todos los incendios que hemos padecido, ¿se contaba con el personal suficiente y el material adecuado?

Niebla, casi 40.000 hectáreas calcinadas, parece que como consecuencia de una negligencia humana —una colilla—. Pero, hasta este momento, no sabemos nada. Igual que el de Los Gallardos, que parece que fue de un poste eléctrico, pero tampoco en estos momentos sabemos absolutamente nada. Pero las consecuencias han sido diez largos días de incendio en Niebla, que ha tenido a toda una población asustada, preocupada, sin saber cuándo podrían volver a sus casas, sin saber si, cuando volvieran a sus casas, se encontrarían sus casas todavía para habitarlas o no se encontrarían absolutamente nada. Lo que sí se encontraron fue que lo han perdido todo, que lo han perdido todo. Pueblos desalojados, inquietud y miedo, pero la respuesta de este Gobierno es callamos.

En la comparecencia del pleno anterior, el consejero, el señor Sanz —que hoy no quiere escuchar lo que aquí los otros grupos parlamentarios queremos decir—, donde difícilmente le decíamos que los ciudadanos querían saber y conocer con exactitud qué es lo que había pasado y qué es lo que había provocado este incendio... Y a pregunta de por qué no se acudió con personal suficiente en sus inicios para poder haber intentado apagarlo en un primer momento, la respuesta del señor Sanz fue: «Señora, ¿usted es ahora bombera?». Evidentemente, no soy bombera, igual que él tampoco es bombero, ni es cirujano, ni es oncólogo, ni es ninguna de las cosas que representa en esa macroconsejería. Y, sin embargo, imagino que cuando nos habla de sanidad, que cuando nos habla de emergencias es porque habla con los técnicos, se informa. Pues eso mismo hacemos nosotras. Nosotras hablamos con los bomberos forestales, nosotros hablamos con esos vecinos, que no solamente tenían en riesgo, habían puesto en riesgo su vida, sino que además, no han perdido absolutamente nada. Y de ahí nuestra preocupación.

Y por eso, desde Adelante Andalucía, creemos que es fundamental esta comisión de investigación, para que se conozca la verdad, para que se conozca la realidad, para que se conozca lo que realmente

ha pasado este verano en Andalucía. Porque Andalucía no puede soportar más incendios y veranos de las características de las que hemos sufrido este verano.

Queremos saber qué prevención se hizo antes de llegar al periodo de alto riesgo. Porque podemos decir que había más bomberos forestales cuando se hizo el periodo de alto riesgo, pero y antes, ¿qué trabajo se hizo?

Queremos saber con respecto al plan Infoca, y nos preocupa que, sabiendo la situación de precariedad de mantenimiento que está sufriendo el Infoca, se saque pecho hablando de las inversiones, del aumento de presupuesto, de la garantía de los 365 días, del personal de Infoca, de ese convenio que tienen y que se respeta al cien por cien, según el consejero, pero que sabemos que, cuando se enfrentan a un incendio, echan hasta dieciséis horas de trabajo; dieciséis horas que tienen que recuperar, como bien se ha dicho aquí, cuando llegue la época fuera de los riesgos de incendio.

Por lo tanto, nos parece fundamental que sepamos los andaluces y andaluzas por qué hemos sufrido estos incendios y dónde es donde se ha fallado.

Y por último, nos parece un poco preocupante que haya una bancada de la derecha que se preocupa muchísimo por las cosas que pasan fuera de Andalucía —y que nos parece muy respetable y creemos que está bien—, pero ¿por qué no se preocupa de lo que ha pasado en Andalucía? ¿Por qué se negáis a esta comisión de investigación? Ahora vamos a saber si sois tan andalucistas o no sois tan andalucistas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora García.

Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Interviene el ilustrísimo señor don Benito Morillo Alejo.

Señor Morillo, tiene... Un momento, que le ponga... Tiene la palabra.

El señor MORILLO ALEJO

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Pues la posición de Vox sobre esta comisión de investigación es contraria, y voy a tratar de explicarlo.

En primer lugar, quiero mostrarles nuestro pesar a todas las víctimas, a todos los que pasaron por aquellos momentos en los que en un incendio... Yo, que lo he visto y he trabajado en ello de primera mano, sé a lo que me refiero.

Mire, yo..., consideramos necesario, evidentemente, evaluar y mejorar todo aquello que sea necesario —y valga la redundancia— en prevención y extinción de los fuegos. Pero no queremos convertir bajo ningún concepto esta tragedia en un manoseo político.

Y es que resulta difícil de explicar, dar lecciones sobre gestiones de grandes emergencias después de las vividas durante la dana, en Valencia; sobre —muchas gracias— sobre el volcán de La Palma, en la

isla, o lo que tenemos ahora mismo en Ceuta: la invasión por parte de Marruecos de nuestro territorio nacional. ¿Les suena a ustedes, señorías del PSOE? Aún hay personas viviendo en barracones en la isla, en La Palma. Aún hay personas en Valencia que están esperando la ayuda del Gobierno central. Y, sobre todo, todos sabemos cómo están viviendo nuestros paisanos, nuestros españoles en Ceuta, con la negligencia con que ha actuado el Gobierno de la nación. Por cierto, señorías socialistas, ustedes se negaron a votar la comisión de investigación tras la dana en las Cortes valencianas.

Y voy a empezar por donde hay que empezar, y es que no nos fiamos de ustedes, es obvio. Ustedes siempre buscan su rédito político a costa del dolor de las personas. Y Vox no les va a acompañar en ese recorrido.

Voy a empezar por donde tenemos que empezar, porque para evitar que esto suceda hay que analizar por qué y cómo se tiene que prevenir. Porque si queremos hablar seriamente de los incendios forestales, entonces tenemos que hablar de todo: de cómo se producen, de quién los provoca, de cómo se previenen, de cómo gestionamos nuestros montes, de qué actividades se desarrollan en ellos, qué actividades ya no se desarrollan en ellos, y, naturalmente, de cómo responde la Administración cuando esos fuegos aparecen. De todo, señoría, no solamente de lo que le interesa a la izquierda.

Miren, lo que es un hecho constatado es que el hombre está detrás de una parte muy importante de los incendios forestales. Eso nadie lo puede rebatir. Unas veces por negligencia, otras por accidente y muchas otras de manera intencionada. Y eso significa que cuando hablamos de incendios pues no podemos hablar exclusivamente de meteorología. Porque una cosa es que las altas temperaturas, la sequía, el viento, unas determinadas condiciones medioambientales, pues, favorezcan la propagación de un fuego, en eso estamos de acuerdo, y otra cosa muy distinta es decir que esas condiciones son la causa de todo. Pues no.

El clima puede favorecer el incendio, sí, pero alguien tiene que producir la ignición —también coincidirán conmigo todos ustedes—. Y ahí entran las conductas humanas, la negligencia, como decía antes, la imprudencia o la intencionalidad. Pero sobre todo la gestión del territorio. Y aquí está el verdadero debate que nosotros queremos traer y estamos trayendo constantemente. Y parece que a la izquierda no le interesa o que quiere evitar. ¿Por qué? Porque en estas condiciones hay que preguntarse en qué condiciones llega el monte cada verano. Porque un monte, señorías, no es un museo. Un monte está vivo. Necesita, pues, a la agricultura, a la ganadería, todo lo que lo ha mantenido vivo durante toda la historia. Necesita actividad, eso que desde Vox venimos diciendo desde el 2018 que es el aprovechamiento, los usos y costumbres de la foresta, como se ha venido haciendo tradicionalmente siempre, y son los que han mantenido limpio el campo. Porque cuando desaparece esa actividad, cuando desaparece el ganado, cuando desaparecen los aprovechamientos y cuando nuestros pueblos pierden población, pues, también desaparece esa parte de gestión cotidiana del territorio. Y entonces aparece, aumenta la vegetación. Y cuando llega el fuego encuentra un territorio fácil, mucho más difícil de defender. Otra burrada de Vox que diría mi querido Mario Jiménez, ¿verdad? Esta es otra de las burradas de Vox. Pues fíjense lo que les voy a decir: eso lo decían ustedes en el 2006. Todo lo que yo estoy diciendo son palabras exactas a lo que decían ustedes en el 2006.

Vamos a hacer un poquito de memoria. En el 2006, como digo, en este Parlamento, el Grupo Socialista defendía que el abandono de las actividades tradicionales en el medio rural y el despoblamiento estaban

relacionados con la aparición de los grandes incendios forestales. Estaba usted aquí, señor Mario Jiménez, el que nos acusa de decir burradas. Pues, fíjese, que estamos diciendo las mismas burradas que decía usted en aquellos entonces. Y hablaba de recuperar y actualizar determinados aprovechamientos forestales y usos tradicionales. Incluso planteaban que esa falta de aprovechamiento había contribuido a la despoblación y al envejecimiento del medio rural. Señorías del PSOE, eso decían hace veinte años. Hoy su única palabra es cambio climático. Ese cambio climático que es el culpable de todos los males de la humanidad y que nadie niega. Escúchenme, me voy a acercar otra vez al micro, eso que le gusta tanto a mi compañera María, para que se me escuche bien: que no negamos, que no negamos. El tiempo cambia permanentemente.

Pero, fíjese, le voy a dar la razón. El monte necesita gestión. Sí, señora Ferriz, no se sonría tanto. Pues de eso queremos hablar hoy, de la gestión. Porque si ustedes reconocían entonces que el abandono de las actividades tradicionales y el despoblamiento tenían relación con el problema de los incendios, yo hoy les pregunto: ¿qué hicieron ustedes durante cuarenta años que estuvieron gobernando esta región? ¿Qué hicieron para combatir el abandono del monte? ¿Qué hicieron para mantener la población en nuestros pueblos? ¿Qué hicieron para recuperar los aprovechamientos tradicionales? ¿Qué hicieron para gestionar nuestros montes? Porque, miren, ya sabemos todos que la prevención no empieza cuando aparece el humo. La prevención tiene que aparecer muchísimo antes. Y fíjense hasta qué punto esta cuestión sigue siendo actual, porque este mismo abril, pues, la Junta de Andalucía aprobaba un Decreto de medidas urgentes para el fomento de los usos de silvopastorales del monte para la prevención de incendios forestales. Empiezan a entender que ese es el gran problema. ¿Por qué? Porque hay una realidad que nadie puede ignorar: el exceso de combustible vegetal aumenta el riesgo y dificulta la extinción. Eso es así.

Entonces, vuelvo a preguntar: ¿el pastor es parte del problema o parte de la solución? ¿La ganadería extensiva es parte del problema o parte de la solución? ¿Y los usos tradicionales del monte, señorías del PSOE, son algo que tenemos que expulsar del monte o nos pueden ayudar a conservarlo? Porque resulta que ahora tenemos que recuperar aquello que durante años hemos ido abandonando, ¿verdad?

Y eso debería plantearnos una pequeña reflexión. Durante demasiado tiempo hemos confundido proteger el monte con no tocar el monte. Y eso son dos cosas muy diferentes. Conservar no significa, evidentemente, abandonar una pista forestal, no puede limitarse a establecer prohibiciones, porque prohibir una actividad no limpia el monte, ustedes convendrán conmigo. Prohibir un aprovechamiento no retira la biomasa. Cerrar una actividad tradicional no mantiene vivo un pueblo. Y expulsar actividad económica del medio rural no garantiza una mejor conservación del territorio, sino que la conservación necesita gestión. Y la gestión necesita personas, necesita agricultores, ganaderos, pastores, necesita personal del Infoca, agentes forestales, porque son ellos los que forman parte de la prevención. Por lo tanto, no utilicen el cambio climático como una coartada para dejar fuera absolutamente todo lo demás. Es que estamos de acuerdo en que forma parte, desde luego. Porque para usted el cambio climático explica el incendio y para nosotros explica parte del riesgo, pero no explica quién prende el fuego, quién inicia el fuego, quién abandona el monte ni quién impide que el monte sea gestionado. Por eso no vale meterlo todo en el mismo saco, señorías.

Y aquí llegamos a la comisión que ustedes nos proponen. ¿Quieren investigar? Sí, sí, estamos de acuerdo. Pero yo creo que la Cámara tiene suficientes herramientas para que tengamos un debate como el que venimos manteniendo en estos últimos tiempos.

No, no, no me diga usted, Mario, que usted lo conoce perfectamente, que es necesario. Le recuerdo que ustedes, en Valencia, votaron en contra, en contra de esa comisión de investigación que propuso Vox sobre la dana. Sí, ustedes, en Valencia. Así que no nos vengan a dar lecciones de nada, que tienen ustedes una mochila muy grande.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señorías.

A continuación, corresponde el turno de posicionamiento del Grupo Parlamentario Popular, y en su nombre lo hará el señor Santiago Bonilla. Perdón, Bonilla Hidalgo. He dicho su segundo nombre como primer apellido.

Tiene la palabra, señoría.

El señor BONILLA HIDALGO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, sean mis primeras palabras, como no puede ser de otra forma, para mostrar nuestro reconocimiento, nuestro afecto y nuestro respeto a las familias de las 15 personas fallecidas en el incendio de Los Gallardos y, evidentemente, a todos los heridos y afectados por todos los incendios que han sucedido este verano, también el de Niebla, a quienes tuvieron que irse de sus casas y regresar a ellas sin saber muy bien en qué estado estaban, a quienes perdieron sus viviendas, sus negocios, sus animales, el esfuerzo de toda la vida e indudablemente también a quienes perdieron el entorno natural en el que nacieron, en el que crecieron y en el que desarrollaron sus vidas.

Por supuesto, tengo que comenzar también reconociendo el trabajo de los profesionales que han trabajado en la extinción de esos incendios —no puede ser de otra forma—, los profesionales del Infoca, pero no solo ellos, los servicios de emergencias, sanitarios, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, la UME, Policía Local, Protección Civil, los ayuntamientos, los alcaldes, los concejales, los voluntarios que trabajaron en la extinción de esos incendios en condiciones que, en muchos casos, fueron extraordinariamente difíciles.

Y antes de entrar en la cuestión de este debate, precisamente por la gravedad de los hechos que aquí se plantean, es por lo que yo creo que tenemos que ser serios y responsables al plantear este debate.

El Grupo Socialista propone crear una investigación sobre los incendios forestales de la campaña de 2026. Es aproximadamente, de forma muy resumida, el título. El señor Sánchez Haro, yo creo que se ha equivocado de carpeta. Le han dado una que habían preparado en algún momento que decía Co-

misión de Investigación sobre el incendio de Los Gallardos, porque prácticamente se ha ceñido a ese incendio. Pero la comisión que ustedes proponen es otra cosa, no es lo que usted ha venido a decir. Imagino que en su segunda intervención hablará del resto de los incendios.

La realidad, como se ha dicho aquí, como ha dicho también el señor Morillo, por parte de Vox, es que cuando hablamos de incendios hablamos de muchas más cuestiones, no solamente de la extinción, hablamos de la prevención, hablamos de los aprovechamientos agrícolas y forestales. Hablamos, como hemos dicho anteriormente, de la vida de muchas personas.

Nosotros, evidentemente, ya hemos manifestado nuestra oposición a esta comisión y lo hacemos por algunas razones. Yo voy a pasar a exponerlas. Se dice aquí, se ha dicho, lo ha dicho el señor Sánchez Haro y lo han dicho los otros dos representantes de la oposición, la señora García y el señor Sánchez Rufo, han venido a decir que no se ha producido ese control parlamentario, que no se ha contestado a las preguntas que se han hecho, que no se ha dado la información solicitada por parte del consejero.

Nada más lejos de la realidad, se lo tengo que decir con todo el respeto. Yo quiero recordar que, a petición propia, el 23 de julio, el señor consejero, apenas dos semanas después del incendio de Los Gallardos, compareció en este plenario y dio todas las explicaciones oportunas. Evidentemente, eso no excluye la crítica, por su parte, por parte de los grupos de la oposición, a la gestión que se pudiera haber hecho. No la excluye.

Pero lo que no se puede decir es que no se ha producido ese control parlamentario. Ese control parlamentario se ha vuelto a manifestar en una nueva comparecencia, a petición propia, el 16 de septiembre, hace apenas dos semanas. Y la semana siguiente, en la propia Comisión de Presidencia, Sanidad y Emergencias, donde también se habló, evidentemente, dentro de las líneas generales de la Consejería de Emergencias, y se habló de los incendios. Se volvió a hablar de los incendios. Han tenido ustedes la oportunidad de formular preguntas orales, escritas, de recabar información y documentación. Entiendo que alguna puede estar pendiente, no lo sé, porque, evidentemente, no trabajo en la consejería, pero entiendo que toda esa información se va a facilitar si no se ha hecho ya.

Es cierto, y se ha dicho aquí, que hay ya una causa judicial abierta con relación al dramático incendio de Los Gallardos y, por lo tanto, también hay que respetar, como se ha dicho, esa causa judicial. Y entiendo que también habrá abiertas investigaciones judiciales con relación a otros incendios.

Afirman, en segundo lugar, que no se han dado datos, pero no es verdad. Con relación, como he dicho, a la ausencia de datos, les podría detallar toda la información que el señor consejero ha dado sobre los dispositivos de Infoca, las 750 actuaciones en terreno forestal, los 462 que se quedaron en conato. Se habló —hablando de prevención, señor Morillo— de silvicultura preventiva, 28 millones de euros solo en el ejercicio 2025. Entre el 2024 y el 2025, 24 millones de euros para modernizar más de 2.000 kilómetros de caminos forestales. Todas las nuevas inversiones del Plan Infoca no las voy a repetir aquí. Las ha expuesto en reiteradas ocasiones el señor Sáenz, el señor consejero de Presidencia. Todos estos son datos. Se podrán criticar las políticas que justifica la gestión de estos datos, pero lo que no se puede es obviar la realidad de unos datos que se han expuesto de forma reiterada en este plenario.

En tercer lugar, se ha hablado también de falta de coordinación entre administraciones. Nada más lejos de la realidad, pero es que, además, no tengo que decirlo yo. Lo puede decir el señor Marlaska, que

habló de coordinación absoluta; el señor Bolaños, que calificó de extraordinaria la cooperación con la Junta; de la señora Robles, que valoró igualmente la coordinación interadministrativa, o de la señora Aagesen, que defendió públicamente el trabajo conjunto de las Administraciones. Son ministros socialistas.

Y en cuanto al objeto de la comisión, permítanme también que hable del objeto de la comisión, porque ustedes han hecho aquí una suerte de causa general. Han intentado muchas causas generales. En la pasada legislatura, los contratos del SAS fue una posible causa general. Después, el caso de los cribados de cáncer de mama. Ahora, están también con la contratación administrativa, y aquí también quieren abrir una especie de causa general sobre todos los incendios.

Pero, claro, es que hablar de todos los incendios exige cierta coherencia. Para empezar, ustedes piden una comisión de investigación, en una suerte de comisión extemporánea por anticipación, una comisión para una campaña de incendios que comienza el 1 de junio y termina el 15 de octubre. ¿Qué fecha es hoy? Es 1 de octubre. Es que no ha concluido todavía el periodo de esa campaña de lucha contra incendios. ¿Cómo pretenden abrir una comisión de investigación cuando ni siquiera se ha finalizado desde el punto de vista administrativo? No me diga que no, señor Sánchez Haro, es una cosa tan obvia que ni siquiera han tenido la perspicacia de esperar un par de semanas hasta que terminara la campaña. Simplemente eso.

Han hablado del Infoca aquí algunas de sus señorías de la oposición. No me voy a remontar a cómo estaba el Infoca antes del año 2018. Las contrataciones temporales, el número de contrataciones durante todo el año se ha incrementado. La estabilización del personal es una realidad, las categorías también. Y, desde luego, los medios técnicos con los que trabajan prácticamente duplican lo que había antes de que el Gobierno de Juanma Moreno estuviera al frente de la Junta de Andalucía.

Y permítanme... Y, por cierto, también se ha dicho aquí que no se quiere conocer la verdad. Yo les quiero recordar que el señor consejero anunció el 16 de septiembre la creación de una Comisión Interdepartamental para la mitigación y prevención de los incendios. Una comisión, evidentemente, que tiene como finalidad esclarecer qué ha pasado y, sobre todo, sacar conclusiones para el futuro para que no se vuelvan a repetir aquellas cosas que sean subsanables, que seguramente muchas lo serán. Nadie lo niega.

Coherencia institucional. Es una de las últimas cosas de las que quiero hablar, mantener coherencia institucional. Aquí se ha hablado de comisión. Ha hecho el señor... Comisión de Investigación, el señor Morillo. Hombre, recordar lo que decían algunos de los diputados socialistas cuando gobernaban en Andalucía, por las comisiones, las peticiones de comisión de FAFPE, del SAE, de Bahía, de los contratos, recordar lo que decían... Decían exactamente que no procedían y que toda la información la ofrecían los consejeros en el Parlamento. Que no era verdad, pero, en cualquier caso, se solicitaban comisiones concretas para hechos concretos.

Termino y quiero ir terminando como empecé. Yo quiero terminar recordando, evidentemente, que el Gobierno de Juanma Moreno y, desde luego, el Partido Popular andaluz va a estar siempre al lado de las víctimas. Va a estar siempre al lado de los familiares de esas víctimas y de los afectados por los incendios. Les escucharemos, les atenderemos. Y, si hay que asumir responsabilidades, asumirán. Se ha demostrado en la crisis de los cribados de cáncer de mama. Si hay que asumir responsabilidades, se

asumen. Yo no sé si eso lo pueden decir los representantes del Partido Socialista con relación a otras muchas cuestiones donde ellos, a nivel de Estado, han tenido responsabilidades y no las han asumido. A ustedes les interesan las víctimas cuando pueden desgastar al Gobierno de Juanma Moreno, pero cuando se puede desgastar al señor Sánchez, no. Las víctimas de la DANA ya saben aquello. Si necesitan ayuda, que la pidan. La tragedia de Adamuz, pues ya saben aquello, yo no he soldado el raíl, que dijo el señor Óscar Puente. En los asesinados en Barbate, pues no quisieron ir al funeral los ministros del Gobierno de España. Y así podríamos seguir. En Ceuta ya, ¿qué les digo? Las niñas, los niños, las personas mayores, que no pueden salir a la calle y que se ven privados de algo que el Estado debe garantizar, la libertad y la seguridad.

Por eso, termino ya, señorías. Ante todo esto, yo creo que, igual que los andaluces sentenciaron desde el punto de vista político, con su voto en las urnas en el pasado mes de mayo, volverán a sentenciarlo cuando el señor Sánchez tenga a bien convocar las próximas elecciones.

Eso es todo. Y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Bonilla Hidalgo.

Cierra el debate el grupo proponente. Y en su nombre lo hace el señor Sánchez Haro.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Gracias, presidenta.

En primer lugar, lamento enormemente que no estén aquí el máximo responsable de las emergencias de Andalucía, el señor Sanz y el presidente del Gobierno de Andalucía.

[Aplausos.]

Es muy lamentable. Y esa es la atención que le prestan a las víctimas, a los afectados por el incendio, a los alcaldes, alcaldesas, concejales y concejales que están aquí preocupándose por sus municipios. Ese es el interés que muestran por la situación de la emergencia en nuestra tierra.

Señorías, he escuchado con absoluta atención las intervenciones de los distintos portavoces parlamentarios. Quiero comenzar agradeciendo a Por Andalucía y a Adelante Andalucía la sensibilidad que han mostrado, su rigor y el apoyo que van a tener a nuestra iniciativa. Pero, de verdad, lo que hemos presenciado por parte de la bancada que apoya al Gobierno, del Partido Popular y de Vox, de verdad es solo una falta de respeto a la oposición, es un acto de soberbia y, de verdad, es una dolorosa falta de empatía a las víctimas. De verdad, esto no puede ser. Las víctimas, los afectados, que se les trate como han puesto ustedes de manifiesto en la tarde de hoy.

Mire, señor portavoz del Grupo Popular, se ha subido aquí con el guion previsible de la evasiva. Nos acusa de una causa general. Pero, bueno, la realidad es que, como no tienen argumentos para entrar en

el fondo del asunto, se va a hablar de Pedro Sánchez, se va a hablar del año 2018. Estamos hablando de un asunto muy grave, probablemente una de las mayores catástrofes que ha vivido nuestra tierra en los últimos años.

Señorías del PP y de Vox, ¿de verdad esta es su altura política? ¿De verdad esta es la altura política que tenemos? ¿La respuesta del Gobierno andaluz ante quince personas fallecidas, miles y miles de hectáreas quemadas, arrasadas en Niebla, es hablar de Ceuta y del año 2018? ¿Esa es la altura política, de verdad? Señorías, llevan ya ocho años gobernando, ocho. Asuman ya de una vez su responsabilidad, dejen ya de utilizar el pasado y a Ceuta como coartada para tapar su incapacidad política, que es lo único que están mostrando esta tarde aquí.

Nos dicen que el incendio lo ha provocado la mano del hombre, nos ha dicho el portavoz de Vox. Bueno, el de Niebla no lo sabemos, pero el de Los Gallardos parece claro que es la red eléctrica y ni siquiera tiene la Junta de Andalucía el valor de personarse en la causa para exigirles a esas compañías eléctricas que han provocado el incendio que paguen los daños. Ni siquiera ha hecho eso la Junta.

Mire, dice que el fuego lo prende la mano del hombre, sí, lo apagan los bomberos forestales y los técnicos y los servicios de emergencia jugándose la vida. Aquí estamos para hablar de política, precisamente por eso. Y la prevención, señoría, es política. Los presupuestos de la Junta de Andalucía que destinen a prevención son política. Cubrir o dejar de cubrir 400 vacantes en el Infoca es una decisión política. Ejecutar un 16% de los presupuestos destinados a prevención, eso es política, señoría. Dejar sin ejecutar 200 millones en el último ejercicio o 372 en prevención en los años 2023 y 2024 también es política, señoría. Y los responsables son ustedes. Ustedes. Fracturar el dispositivo para crear una agencia de emergencias, desoyendo a este Parlamento, desoyendo al Consejo Económico y Social es un error grave, un error muy grave que estamos pagando con creces.

Y a los señores de Vox, de verdad, me esperaba otra cosa, ¿eh? ¿Cómo se atreven a hablar de esta iniciativa de manoseo político? Escúchense, señoría, manoseo político. ¿Cómo pueden llamar manoseo político a investigar por qué murieron 15 personas o por qué hay casi 40.000 hectáreas arrasadas en Niebla? ¿Dónde está ese partido que hace cuatro días estaba hablando de la España rural y del campo? Señorías, han tardado muy poco en convertirse ustedes en los fieles lacayos de aquí al señor Moreno Bonilla. Les han regalado una Vicepresidenta y ya se han olvidado del monte, de los agricultores y de los ganaderos. Ya se han olvidado de todo el mundo. Y no olviden que su portavoz en esta cámara en 2023 ya alertó de lo que podía ocurrir con el decreto que creaba la Agencia de Emergencias. Dijeron ustedes mismos que creaba confusión competencial, solapamientos y falta de control. Ahí tienen ustedes la realidad de lo que está ocurriendo, señorías. ¿Qué ha cambiado desde entonces, señorías de Vox? ¿Ha cambiado que ahora están en el Gobierno, que cobran del Gobierno, que han firmado un pacto vergonzoso, que además prefiere negar la evidencia del cambio climático antes que proteger a los andaluces? Qué rápido, señorías, se han acomodado a las moquetas y qué pronto han dejado tirada a la gente de nuestro pueblo.

Señorías del PP y de Vox, dicen ustedes que no hace falta una comisión de investigación, porque el señor Sanz ya compareció en el pleno y dio todas las explicaciones. Mienten ustedes a sabiendas. Están mintiendo. Tenemos muchas preguntas todavía por responder. Seguimos sin tener las actas del CE-

COPI. Seguimos sin saber por qué se ordenó no activar el sistema ES-Alert a las cuatro y media, a las seis, a las siete y a las ocho, que probablemente podría haber evitado que murieran personas en Los Gallardos. Seguimos sin conocer los informes de cobertura. Seguimos sin saber las tareas de prevención que se realizaron y las que no se realizaron previamente. Y cuando nosotros ejercemos nuestro derecho a acceder, a solicitar información, la respuesta del Gobierno andaluz ha sido un portazo, ha sido un cerrojo administrativo, escudándose en un secreto del sumario de una causa judicial en la que ni siquiera está personada la Junta de Andalucía. ¿Ustedes creen que esto es serio? ¿Ustedes creen que esto es serio? Eso se llama opacidad y falta de transparencia. ¿A quién quieren engañar? Dejen ya de confundir y de engañar. Vamos a decirles a las víctimas y a los afectados la verdad. Publiquen ya el acta y publiquen toda la información que les hemos pedido, señorías.

Miren, y queremos saber también qué está pasando con el incendio de Niebla. Queremos saberlo. Queremos saber por qué a estas alturas todavía no se ha realizado un reconocimiento exhaustivo de toda la superficie afectada en el incendio de Niebla. Queremos saber por qué solo van a actuar sobre solo el 6 % de la superficie afectada en Huelva y Sevilla. Señorías, de 33.000 hectáreas afectadas, solo tienen previsto actuar en 1.500 hectáreas. ¿Por qué? ¿Qué razones hay para eso? Queremos saber dónde van a intervenir. Queremos saber cuál va a ser el calendario y qué presupuestos van a destinar al incendio de Niebla. Queremos saber cuántos años más vamos a necesitar para recuperar esos montes, pero sobre todo queremos saber cuándo lo van a hacer. Queremos conocer qué medidas van a poner en marcha para paliar las consecuencias de esta catástrofe, señorías. Por eso es necesaria esta comisión de investigación.

¿Y a qué le tienen miedo? Si no hay nada que esconder, ¿por qué están ocultando las actas? Si la actuación, como están diciendo ustedes, fue impecable, ¿qué temen? ¿Qué temen? ¿A que vengan los técnicos del Infoca y los del 112 aquí a contar la verdad, a contar lo que ha ocurrido? ¿A que vengan a esta Cámara soberana a declarar con luz y taquígrafos? ¿A qué le tienen miedo?

Señorías, quien tiene la conciencia tranquila abre los cajones, enseña los expedientes y somete su gestión a la fiscalización democrática. Y quien se atrinchera, como están haciendo ustedes, quien recurre a evasivas, quien deniega la documentación, lo hace por una sola razón: porque sabe perfectamente que, si sale a la verdad la luz, el relato aquel de la revolución verde y de la supuesta gestión modélica se va a desmoronar en pedazos. Y no lo decimos nosotros, señorías: lo están diciendo también los propios profesionales, que a día de hoy todavía no han cobrado en la agencia el mes pasado. Esa es la gestión modélica, señorías.

La Asociación Forestal Andaluza ha dicho que la campaña es catastrófica y ha señalado con el dedo la desconexión entre el operativo, tras su absorción por la Agencia de Emergencias, y la marginación de los agentes de medioambiente y el abandono de los cortafuegos. Palabras que ha dicho la Asociación Forestal Andaluza. Los cinco sindicatos, además, denuncian una oferta de empleo que es un monumento a la incompetencia y que está mandando a la calle a profesionales curtidos en mil fuegos.

Señorías, por encima de los decretos, de las hectáreas y de las cifras presupuestadas, este debate tiene una dimensión ética inevitable. No podemos marcharnos de este pleno olvidando a las quince familias que tienen víctimas y a las decenas y decenas de familias afectadas. Decenas de familias que están

sufriendo las consecuencias de la desolación. Familias a las que el presidente de la Junta de Andalucía ha ofendido de manera cruel a los pocos días de la tragedia. Cuando todavía estaban buscando los restos de sus familiares, insinúa ante las cámaras que no habían seguido las recomendaciones. ¿Qué recomendaciones, señorías? ¿La de los mensajes que no enviaron? Vamos a respetar, vamos a ser serios.

Señorías, ustedes podrán vetar esta comisión de investigación, podrán ocultar los informes, las grabaciones del 112, podrán seguir pactando por el retroceso ambiental con sus socios de Vox, pero lo que nunca van a poder borrar es la memoria de las víctimas ni los efectos devastadores en cientos de familias en Huelva y Sevilla. No van a poder eludir el juicio ético de una sociedad andaluza que no tolera que se pisotee la verdad. Nosotros no nos vamos a rendir, señorías. Vamos a seguir exigiendo cada acta, cada parte, cada minuto de esos días fatídicos en los incendios de este verano y cada responsabilidad política, administrativa o judicial hasta sus últimas consecuencias. Porque aquellas quince personas merecen justicia, porque Huelva y Sevilla merecen que se las trate con dignidad. Las familias merecen respeto y reparación. Y Andalucía merece un Gobierno que no le tenga miedo a la verdad.

Gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Rodríguez Haro.

13-26/PNLP-000018. Proposición no de ley relativa al blindaje institucional de los derechos de las mujeres y de la lucha contra la violencia de género en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos, señorías, al punto séptimo del orden del día, que es el relativo a las proposiciones no de ley, que serán tres, como ustedes bien saben.

Y procedemos al debate de la relativa al blindaje institucional de los derechos de las mujeres y de la lucha contra la violencia de género en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, y a la cual le han sido admitidas a trámite un total de seis enmiendas, formuladas por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Por lo tanto, interviene, en primer lugar y para la defensa de la misma, la ilustrísima señora Blanco Muñoz. Señoría, tiene la palabra.

La señora BLANCO MUÑOZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

El Grupo Parlamentario Adelante Andalucía presenta hoy una proposición no de ley para blindar los derechos de las mujeres de esta tierra, con especial atención a la prevención y erradicación de la violencia machista.

Esto no debería estar pasando, no debería estar pasando. Los derechos de las mujeres no son una concesión de ningún gobierno, los derechos de las mujeres son conquistas. Son conquistas de cientos, de miles de mujeres, que durante décadas nos hemos organizado, hemos llenado las calles, hemos hecho huelgas, construido mareas, hemos roto silencios, y nos hemos negado a aceptar como normal aquello que durante siglos se nos dijo que era natural o inevitable.

Esta proposición no de ley nace de esa memoria y de un gran sentido de la responsabilidad. Porque cuando en este Parlamento se habla de los derechos de las mujeres, no estamos hablando en absoluto de una política sectorial, estamos hablando de la mitad de la población; de una lucha, la feminista, que es esencial para que exista la democracia. Esta lucha ha conseguido transformar algo fundamental: ha transformado el sentido común de la sociedad.

El feminismo nos enseñó que lo personal es político. Y por mucho que ahora se empeñe la machosfera, que una mujer sea maltratada ya nunca más va a ser un problema de puertas adentro; que una adolescente sufra violencia sexual, nunca más va a ser un problema de su familia; que una mujer tenga miedo al volver sola a casa nunca más va a ser ya una cuestión de cómo de larga o de corta sea la falda; que miles de mujeres sostengan gratis los cuidados ya nunca más va a ser una consecuencia natural de una supuesta capacidad de amar. Durante siglos nos han dicho que cuidar era amor, vocación, naturaleza. Pero eso se llama..., ese amor se llama trabajo no pagado.

A este sistema capitalista, que necesita que alguien críe, cuide y sostenga la vida gratis, le conviene que sigamos creyendo que es nuestro talento, o nuestra obligación, o nuestro destino. Y cuando estos trabajos se pagan, se pagan mal. Demasiadas veces, sigue siendo trabajo feminizado; demasiadas veces, trabajo precarizado, y muchas veces, además, trabajo racializado.

Este sistema, que devalúa, menosprecia, margina lo que hacemos las mujeres, se llama patriarcado. Que nadie confunda, o finja confundirse, que ahora[...]: «Ah, los hombres». No, no los hombres; el patriarcado; el patriarcado, que sostiene al sistema capitalista; el patriarcado, que es un sistema histórico y estructural de poder, que ha repartido siempre, de forma desigual, la autoridad, la presencia en los espacios —el espacio público, el espacio privado—, los recursos, las tareas, los trabajos. Y la libertad también la repartió de manera desigual.

Es este patriarcado el que le sirve al sistema capitalista, construyendo una división jerárquica entre mujeres y hombres, hombres y mujeres. Discrimina, maltrata y expulsa a todo el que no entre dentro de sus normas, los que no encajen. ¿Cómo deben ser los cuerpos? Femeninos o masculinos. Nos dice cómo debe ser la familia, las relaciones sexo-afectivas. Y nos dice, también, cómo es la identidad de género.

El patriarcado expulsa a cualquiera que no encaje en su molde. ¿Y saben, señorías, cuál es el problema? Que en su molde cabe muy poquita gente. Muy poquita.

Adelante Andalucía queremos, como feministas, el fin del patriarcado como sistema de opresión, lógicamente. No queremos gestionar mejor la desigualdad, no queremos administrar recursos. No, no; queremos transformar las estructuras que producen la desigualdad.

Pero hoy, en Andalucía, la política de igualdad del PP ha ido cediendo y comprando la presión de la extrema derecha con nuestro dinero público. Ejemplo: teléfono de violencia intrafamiliar, ¿no?, que fue, bueno, pues un pacto presupuestario entre PP y Vox en 2020. Y, según datos de la Junta, el 81 % de las llamadas se derivan a servicios que ya existían antes, y que siguen existiendo. O sea, es un gasto completamente injustificado; solamente se justifica para diluir el reconocimiento de la violencia machista. Es el único propósito.

El Gobierno de PP y Vox es un ataque al feminismo, cuando pretende sustituir ese reconocimiento específico de la violencia de género por categorías genéricas. Y lo llama violencia intrafamiliar, violencia doméstica o crímenes pasionales, que ha hecho Vox durante años.

Pero las palabras importan, porque nombran realidades. Y la realidad es que, en lo que va de año, doce mujeres han sido asesinadas por violencia de género en Andalucía. Doce; tres, en la última semana; una semana trágica después de un verano trágico.

Y detrás de cada una de estas vidas asesinadas, y detrás de cada una, hay una historia que no empezó el día del asesinato. La violencia no aparece de repente; normalmente hay un proceso. Y si hay una denuncia, sabemos que hay una valoración. Y ya se ha mencionado a lo largo del día cómo el partido Vox reclamó nombres y números de colegiación de las profesionales que elaboran los informes de valoración en 2019. Las afectadas llegaron a hablar de una «caza de brujas» —así lo llamaron ellas—. Y ese mismo partido gestiona hoy esas unidades de valoración desde la Consejería de Justicia. Eso es escalofriante, escalofriante.

El Gobierno insiste en que no va a haber cambios. Pero yo creo que todas, todos y *todes* sabemos que los cambios ya están sucediendo; es que ya están sucediendo.

El Instituto Andaluz de la Mujer ha licitado la atención psicológica de las víctimas, con un modelo que elimina los programas específicos para..., pues antes estaban las mujeres adultas, y eran tratadas de manera separada de las adolescentes de 14 a 17 años. Y luego había unos recursos para situaciones de crisis y violencia vicaria. Pues ahora se mete en un mismo servicio todos estos perfiles y, por supuesto, con equipos insuficientes y sin ninguna razón justificada. Yo la he buscado, no la he encontrado.

Esto no es una discusión administrativa; no son licitaciones, no son lotes. Porque cualquiera puede entender que una mujer de 50 años no requiere la misma atención que una chica de 15 o que un niño de 7 que vive violencia en su casa. No es lo mismo. Y quien recorta en especialización, está recorriendo también en protección.

La Junta ha cerrado, además, de forma definitiva, la Comunidad Terapéutica de Víctimas de Violencia de Género y Adicciones de Mijas. Tenía 26 años de servicio público, y era el único centro de Andalucía exclusivo para mujeres. Y además, permitía ingresar a hijos —hijos e hijas— hasta tres años. Era el único centro no mixto. Y cerró el 4 de agosto, alegando riesgo de incendio. Sus plazas —no lo dudo— se privatizarán mediante concierto. Y así, el Gobierno ha dejado tiradas a todas esas mujeres, en una situación de máxima vulnerabilidad y riesgo.

Esto, nuestros derechos, se han convertido en una moneda de cambio de un pacto de gobierno y de un pacto de presupuestos. Estamos retrocediendo así, así estamos retrocediendo. Y eso no tocaba, no era eso lo que tocaba.

Hubo un tiempo, un tiempo, hace no tanto, pero hubo un tiempo en el que «la maté porque era mía», estaba como justificado. Y ahora es absolutamente impensable, socialmente es impensable. Tuvimos que tener revulsivos, eso sí, como el asesinato de Ana Orantes para empezar a reaccionar. Pero reaccionamos, y fuimos avanzando.

Recuerdo cómo ese tipo que de pronto te tocaba el culo por la calle sin ningún tipo de impunidad —o sea, con todo tipo de impunidad, al contrario, o sea, por la cara—, tuvo que dejar de hacerlo. Ese tipo tuvo que dejar de tocarnos el culo. Y obligamos también a que se acabaran aquellos comentarios sexuales burdos por la calle. Yo recuerdo algunos que me humillaron tanto como que me tocaran el culo por la cara. Y pasamos a ver incluso cómo algunos compañeros se concienciaban de que para nosotras andar solas por la calle de madrugada podía generar miedo. Y yo tengo compañeros que se cambiaban de acera para aliviar ese miedo. Lo que tocaba ahora, lo siguiente que tocaba era que pudiéramos ir sin miedo por la calle tranquilamente a cualquier hora. Para eso hacen falta muchos pasos. Estos no, estos pasos para atrás no.

Señorías del Gobierno, Andalucía no avanza. Yo sé que queda muy bien en su eslogan electoral, con Moreno Bonilla sonriendo, muy bien, pero Andalucía así no avanza. Andalucía así retrocede. Precisamente porque sabemos que la sociedad puede cambiar, porque hemos cambiado la sociedad, sabemos que el retroceso no es inevitable. Toca seguir transformando. Y desde luego, señorías, no vamos a volver atrás. Como en las calles, les voy a decir ahora igual de orgullosa que aquí estamos las feministas.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Blanco.

Corresponde el turno a continuación de posicionamiento de los diferentes grupos parlamentarios. Y en nombre del Grupo Parlamentario Por Andalucía tiene la palabra la señora Rodríguez Ruz.

Señoría, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ RUZ

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, antes de nada quisiera empezar esta intervención diciendo que hace falta tener una bajeza política apabullante para decir que el Gobierno del Partido Popular ha rectificado con el caso del cribado de los cánceres de mama. Una bajeza nunca vista antes.

Ciñéndonos al tema, Adelante Andalucía nos trae esta tarde una iniciativa bastante necesaria y oportuna, porque viene a hablar del blindaje de los derechos de las mujeres. Es muy grave y, sobre todo, muy triste que a estas alturas de la historia tengamos miedo de perder nuestros derechos. Pero así es. Y a eso nos ha condenado el Partido Popular de Andalucía y su sonriente presidente, el señor Juanma Moreno Bonilla, que ha decidido poner en riesgo a las mujeres antes de negarle a Vox las competencias en justicia.

Me gustaría hablar con él, dirigirme al señor Martín Iglesias, pero no nos ha honrado esta tarde con su presencia, para dirigirme a él y decirle que lamento profundamente todos los casos de pérdidas que él haya tenido de compañeros o compañeras que hayan sido asesinados por un tiro en la nuca. Lo lamento profundamente. Pero quería recordarle que él, en este momento, está compartiendo labores de gobierno con un partido que simula disparos en la nuca el mismo lunes en el Ayuntamiento de Sabadell. Por lo tanto, hay que tener un poco de memoria para hablar.

Como les decía, el Partido Popular ha puesto en manos de Vox las labores de justicia y las competencias que tienen que ver con violencia de género. A un partido que genera odio lo han puesto al mando de la justicia. Y mi pregunta es: ¿qué puede salir bien? El pasado pleno escuchábamos atónitas al señor Gavira Florentino decir que a ninguna mujer —esta mañana lo hemos vuelto a oír en boca de la señora Badanelli—..., que ninguna mujer necesitada de recursos de Andalucía, a ninguna de ellas se le van a negar. De hecho, llegó a decir aquí, en este atril, que la violencia machista existe. Y a mí me gustaría muchísimo escuchar el argumento del señor Gavira Florentino, desarrollar esa idea, porque hasta el día de hoy no nos la ha desarrollado.

Por cierto, señora Blanco, le diré que durante su intervención tenía usted muy nerviosa a la machosfera de Vox, muy nerviosa.

Si no los conociéramos, si no conociéramos al señor Gavira Florentino, si no conociéramos su partido y la ideología que representa, estaríamos contentas, tal vez le daríamos la bienvenida al feminismo. Pero el problema es que lo conocemos. Y como dice el Evangelio de Mateo: «Por sus frutos los conocéis. ¿Acaso se recogen uvas de los espinos o higos de los abrojos?» Pues no.

Y, claro, el partido Vox puede decir que acaba de llegar al Gobierno, no les ha dado tiempo a hacer nada. Bueno, pues vamos a hacer un recorrido de lo que ya han hecho en otras comunidades autónomas en las que sí que gobiernan. Aragón, 2026, eliminación de medio millón de euros vinculados a la prevención de las violencias machistas. Castilla y León, 2025, eliminación de un programa específico para bonificaciones de contratación a víctimas de violencia de género. Valencia, Consejería de Justicia e Interior, dirigida por Vox, redujo en dos millones de euros su partida de atención a las mujeres víctimas y supervivientes de la violencia de género. Y luego una cosa que parece inocua, pero que no lo es, es el cambio del concepto violencia de género por el concepto violencia intrafamiliar. Algo que, como digo, parece inocuo, pero que está negando la causa que origina la violencia de género, lo cual impide, de todas formas, actuar para prevenirla.

El señor Moreno Bonilla y la señora López Gabarro, que tampoco están aquí esta tarde, no puedo dirigirme a ellos, pero, bueno, sus compañeros y compañeras que se lo trasladen, me gustaría preguntarles qué les hace pensar que en Andalucía la reacción de Vox va a ser diferente. ¿Acaso creen que haciendo concesiones a la extrema derecha van a combatirla? Pues ya les adelanto que no. Esto no funcionó con Hitler y tampoco va a funcionar ahora. A las mujeres, como decía la señora Blanco, nadie nos regaló nada. Nuestros derechos hubo que conquistarlos con determinación y constancia. Las feministas se organizaron, protestaron, ocuparon las calles y las instituciones, y se enfrentaron y nos seguimos enfrentando a leyes injustas y prejuicios que todavía nos mantienen en el ojo del huracán.

Por cierto, señoras de Vox, ustedes que con tanta inquina..., ya las he oído varias veces hablar con inquina de las mujeres feministas, les diré que tienen que agradecerles a las mujeres feministas estar hoy posicionadas en esos escaños, porque si no fuera por ellas estarían donde van a estar cuando sus compañeros varones alcancen su hazaña. Va a ser en las cocinas, pariendo como conejas y teniendo que pedir permiso para hacer las labores más sencillas de la vida. Y la señora Badanelli esta mañana también nos decía que dejemos de tratarlas como señoras de la Edad Media, pero es que no las tratamos nosotras como señoras de la Edad Media, las trata su viceconsejero de Justicia, que dice que el problema es que las mujeres hemos accedido a puestos de trabajo y que hemos dejado de tener hijos. Eso no lo hemos dicho nosotras, lo ha dicho su consejero. Por lo tanto, quienes las tratan como mujeres de la Edad Media y quienes quieren tratarnos a las demás como mujeres de la Edad Media no somos nosotros, sino que son ustedes y sus compañeros, que, por cierto, las están utilizando. Porque por muy libres que se crean, cuando consigan lo que quieren, ustedes también volverán a las cocinas.

Y otra cosa, señora Badanelli, si usted cuando utiliza el adjetivo radical pretende insultarme, ya le digo que no lo hace. Si mira el diccionario, la palabra radical en su primera acepción dice perteneciente o relativo a la raíz. A mí me gusta ir a la raíz del problema. Y la raíz del problema de Andalucía en este momento son ustedes y el Partido Popular. Porque su partido añora aquellos tiempos en los que en nuestro país las mujeres no podíamos votar, no podíamos realizar actos jurídicos o celebrar contratos. No podíamos ni divorciarnos, ni tomar anticonceptivos, ni tampoco decidir cómo y cuándo queríamos ser madres. Esta es la España que añora Vox. Las mujeres nos hemos dejado la vida, literalmente, para tener lo que hoy tenemos. Pero no es suficiente, vamos a seguir peleando para tener todo lo que tienen los demás, es decir, los varones. Y lo vamos a hacer con uñas y dientes a pesar de ustedes. Vamos a afian-

zar lo que tenemos y a seguir conquistando más cosas. No solo porque es justo, sino porque es necesario. Los derechos necesitan leyes, presupuestos, servicios profesionales y evaluación. Y en ese sentido es en el que entiendo que Adelante Andalucía ha presentado esta propuesta no de ley, a la que mi grupo parlamentario ha presentado enmiendas y he de agradecer que todas ellas hayan sido negociadas y aceptadas.

Nuestra primera propuesta habla de presupuesto, porque es importante blindar los derechos, pero también tenemos que tener partidas presupuestarias suficientes que nos permitan ejercer esos derechos. La segunda propuesta habla de poner en marcha un plan andaluz de atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género, porque las mujeres tienen que tener la misma protección independientemente del lugar en el que vivan. Y aquí tenemos otra tarea pendiente del señor Moreno Bonilla, poner a disposición de las mujeres de los pueblos centros municipales de información a la mujer. Esta fue una de sus promesas, como tantas otras, que han quedado guardadas en un cajón.

Nuestra tercera propuesta va encaminada a reforzar las unidades de valoración integral de la violencia de género. La cuarta propuesta va encaminada a garantizar que la atención sea especializada y tenga continuidad, porque una mujer que entra en un recurso no puede verse obligada a repetir constantemente su historia, dependiendo del contrato de la profesional o del profesional que la atienda. Y nuestra quinta y última enmienda va dirigida a algo tan sencillo como evaluar. Esto no es ninguna propuesta revolucionaria, ya lo recoge nuestra ley de medidas de protección integral contra la violencia de género. Y lo que pedimos es que se ejecute esa obligación de evaluar los planes destinados a la violencia de género.

Señorías, nuestras madres, nuestras abuelas tuvieron que luchar por votar, por estudiar, por trabajar, por decidir sobre sus bienes, para poder divorciarse, para poder decidir cómo y cuándo querían ser madres, para ocupar espacios políticos y públicos, y para vivir sin violencia. Por eso, nuestra obligación no es solamente conservar estos derechos, sino protegerlos. Y nuestra responsabilidad en estos momentos de crecimiento de discursos autoritarios y de extrema derecha es defender también la democracia que permitió conquistar esos derechos.

Señor vicepresidente, donde quiera que esté, señor vicepresidente, presidente y señora consejera, donde quiera que estén, les adelanto que el otoño, que el mandato se les va a hacer muy largo, porque las mujeres nos estamos movilizándolo y vamos a plantar cara a su intento de devolvernos al siglo XIX.

Señores de Vox, les consta que el feminismo es el antídoto frente al fascismo, y que esa fuerza imparable de mujeres y hombres que luchan por la igualdad y la no violencia avanza sobre su ideología de muerte, de odio y de destrucción. Por eso, la quieren desprestigiar, ningunear y destruir. Pero ya les adelanto que eso no va a poder ser. Porque si sobrevivimos a las hogueras, a los internamientos en clínicas psiquiátricas, a las huelgas de hambre, a que nos arrebataran a nuestros hijos e hijas cuando intentábamos ejercer nuestro derecho al voto, si sobrevivimos a los rapados, a los aceites de ricino, si hemos sobrevivido a guerra, a hambre y a destrucción ¿Cómo no vamos a sobrevivir a dos señores nostálgicos del pasado que pretenden devolvernos a lo peor de la historia? Nosotras vamos a sobrevivir a eso, pero vosotros no vais a poder vivir con la indignidad a la que la historia os va a condenar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Rodríguez.

A continuación, es el turno del Grupo Parlamentario Vox. Y en su nombre lo hará la señora Campos Rodríguez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora CAMPOS RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señora Rodríguez, lo primero es decirle que lamento mucho que sus compañeros no estuviesen aquí para apoyarla. Y se entiende así porque habla usted de los míos de esa forma, pero ahí tengo yo a los míos a todos sentados, que sí están aquí para escucharme.

[Aplausos.]

Señorías de Adelante Andalucía, traen a este Parlamento una iniciativa para el blindaje del derecho de las mujeres cuya única base es que Vox ha entrado en el Gobierno de Andalucía, porque, según ustedes, el mero hecho de que Vox esté en el Gobierno andaluz, pone en riesgo la integridad de las mujeres. Según ustedes, la entrada de Vox en el Gobierno pone en riesgo la protección de las mujeres andaluzas, y todo ello basado en nada.

Pues miren, desde Vox, les vamos a dar algunos datos que a mí, como mujer y madre de mujeres, sí que me ponen los bellos de punta. Son 58 las mujeres que fueron asesinadas por la banda terrorista ETA, 58, y entre sus víctimas hay mujeres y niñas andaluzas. Entre las víctimas hay hijas de mujeres andaluzas, como Esther y Miriam Barrera Alcaraz, que fueron asesinadas con tan solo tres años de edad. Y resulta que ustedes están tan preocupados por proteger a las mujeres que este pasado fin de semana se han traído de profesor a su escuela de otoño al portavoz de Bildu. ¿De los herederos de ETA es de quienes están aprendiendo a proteger a las mujeres? ¿Ese es el modelo que quieren para Andalucía?, ¿el del tiro en la nuca y las bombas? Pues miren, señorías, gracias a Vox, los jóvenes andaluces van a saber quién es ETA. Gracias a Vox, los jóvenes andaluces van a conocer a esas mujeres andaluzas asesinadas. En respeto a su memoria, ni olvido ni perdón.

[Aplausos.]

O tal vez lo que prefieren es implantar en Andalucía el modelo valenciano de Compromis, ese partido al que ustedes alaban, el modelo que protege a los agresores de las niñas menores tuteladas, ese modelo por el que las víctimas de violencia no importan si el agresor es uno de los suyos. Desde Vox, no vamos a dejar que la seguridad de nuestras hijas caiga en sus manos.

Y sigo...

[Aplausos.]

Y sigo con datos, señoría. Son 1.233 las reducciones de penas y al menos 126 excarcelaciones de agresores de mujeres hasta noviembre de 2023. Estos son los datos del Consejo General del Poder Judicial con relación a la ley del sí es sí. Esa ley que iba a ser el ejemplo para todo el mundo. Esa ley del Gobierno

de Sánchez que ustedes defienden como paradigma de protección a la mujer. Esa ley cuyo balance son reducciones de penas y excarcelaciones para los agresores de las mujeres a las que ustedes dicen defender. Pero, claro, vienen aquí a darnos lecciones de feminismo a los de Vox, cuando fue su exlíder el que fantaseaba con hacer alguna que otra cosa horrible a una periodista. O vienen aquí a darnos lecciones a los de Vox de cómo proteger a las mujeres cuando han callado ante el feminismo de pacotilla del PSOE, este PSOE del Tito Berni, el que tiene el catálogo de prostitutas. Este PSOE de Ábalos y Koldo, que en sus mensajes de WhatsApp nos dejan a las mujeres a la altura del betún. Resulta todo muy irónico.

[Aplausos.]

Y sigamos, señoría. Son 886 los maltratadores sin localizar, porque se han desprendido de las pulseras *low cost* que al Gobierno de Sánchez le gusta utilizar, 886 maltratadores es el dato del propio Ministerio de Igualdad. Por cierto, 100 millones de euros nos han costado esas pulseras. Y hasta el propio Tribunal de Cuentas ha indicado, y abro comillas: «La calidad del servicio debe primar sobre el ahorro de costes y garantizarse la mejor tecnología». Cierro comillas. Pero, claro, igual da, porque vienen aquí a decir que con Vox se va a recortar en protección a la mujer. Y son ustedes, la izquierda y la ultraizquierda quienes ahorran en costes que nos ponen en peligro. Esta es la hipocresía del Gobierno de España, el Gobierno más feminista de la historia, y que ustedes apoyan.

Señorías de Adelante Andalucía, no nos den lecciones de cómo proteger a las mujeres. Porque a todo esto hay que sumarle que 37 son las agresiones sexuales denunciadas en Ceuta después de la invasión del pasado 30 de julio. Son 37 agresiones, de las cuales 11 son menores, 37 agresiones que ustedes no condenan porque, en contra de defender los derechos de las mujeres, están a favor de importar e imponer religiones, que son el ejemplo más claro de su patriarcado, que fuerzan, mutilan, denigran, maltratan y dejan a mujeres y niñas. Y ustedes, sabiéndolo, porque todo esto está demostrado, lo que quieren es instaurar esto en Andalucía. Las mujeres andaluzas hemos visto en primera persona las consecuencias de la invasión ilegal y descontrolada. Y las hemos visto a través de los ojos de las mujeres ceutíes que la están sufriendo por desgracia. No queremos las consecuencias de la invasión migratoria en ningún rincón de España. Y les recuerdo que Ceuta es España, y Ceuta se defiende.

Queremos que nuestras hijas puedan volver solas a casa. Ahora no pueden hacerlo. Queremos que nuestros hijos puedan ir solos al colegio y que puedan ir al parque a jugar. No queremos la inseguridad instalada en nuestras calles. Y, desde Vox, lo denunciaremos todas las veces que haga falta. Ceuta es el trágico ejemplo de la consecuencia de la nefasta gestión de Pedro Sánchez, las consecuencias de lo que supone traicionar a los españoles, por el mero hecho de mantenerse en el poder, las consecuencias de las nacionalizaciones masivas para poder conseguir nuevos electores. Y ustedes, señorías de izquierda y de extrema izquierda, me repito, lo apoyan.

Miren, nos alegramos de saber que gracias al acuerdo de gobierno de Vox, Andalucía puede ser el dique de contención a estas políticas de Sánchez. Los andaluces pueden estar tranquilos al saber que desde Vox nos dejaremos la piel para combatir la inmigración ilegal, nos dejaremos la piel para limitar la llegada de menas, nos dejaremos la piel para no financiar a las ONG que como mafias alimentan el efecto llamada. Y lo hacen porque, claro, les van millones de euros en ello. No hay mejor forma de defender a las mujeres que evitando que los delincuentes estén en la calle y evitando las cárceles de tela.

Señorías de la ultraizquierda, hagan el favor de no reírse más en la cara de las mujeres andaluzas, yendo de abanderados de una protección para nosotras que, y a los hechos me remito, en realidad no practican. Y les voy a dar otro dato. Un tercio de los menores internados es por agresión a sus padres y abuelos. Esto no les interesa escucharlo, ¿verdad? No, ya sabemos que no, porque de aquí no sacan ningún chiringuito. Para ustedes hay víctimas de primera y de segunda. Para ustedes las víctimas lo son o no dependiendo de quién es el agresor. Pues, señorías de la izquierda, en Vox nos sentimos orgullosos de estar aquí para denunciar, defender, proporcionar soluciones necesarias, apoyar y escuchar a quien sufre violencia contra la mujer y a quien sufre cualquier tipo de violencia.

Y termino, señorías.

Vox, la formación que lidera Santiago Abascal, ha sido la única que ha pedido desde su origen endurecer las penas a los agresores sexuales, así como la prisión permanente y revisable. Y para que lo escuchen de nuevo, ninguna mujer víctima de violencia en Andalucía perderá asistencia, protección, defensa jurídica o respuesta judicial.

Y ninguna quiere decir cero.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Campos.

A continuación es el turno de posicionamiento del Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre lo hará la señora Manzano Pérez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, presidenta.

Señorías y señora Campos, no ha podido ser usted más contradictoria. Miren, ustedes lo que tienen que aclarar de una vez por todas es qué es lo que van a hacer en el ámbito de la justicia para proteger a las mujeres, porque todavía no han dicho ni una sola medida. Y también ha dejado claro aquí, señora Campos, que ustedes al asesinato de Leva y de Vanessa, pues no los consideran unos asesinatos provocados por el machismo, sino que los consideran una invención ideológica. Como dice su líder Abascal, efectivamente, ustedes niegan la violencia de género y así no podrán protegernos jamás, señora Campos, jamás, señora Campos.

[Aplausos.]

Miren, intervengo para posicionar a mi grupo en esta PNL de Adelante Andalucía. Y es cierto que las reivindicaciones que contiene esta proposición no de ley, pues no solamente pertenecen a este Parlamento, sino que, como saben sus señorías, su altavoz está verdaderamente hoy en la calle. Por eso le agradezco a Adelante Andalucía esta iniciativa, pero sobre todo se le agradezco a las asociacio-

nes, a los colectivos feministas y a las mareas violetas que, en estos últimos días, la verdad que han hecho un trabajo muy importante. Porque ante la decisión temeraria, la decisión irresponsable y negligente que ha tomado el señor Moreno Bonilla de ceder a Vox, que es cínico hablar de esto, competencias en materia de violencia de género, pues han sido ellas, han sido las asociaciones de mujeres las primeras que han levantado la voz para advertir que no, no vamos a permitir ni un solo retroceso, porque esto es una auténtica aberración. Y aprendimos, precisamente lo aprendió el feminismo, que cuando nos organizamos, cuando nos organizamos, evidentemente que somos capaces de levantar hasta catedrales. Así que nos vamos a ver el día 8, señorías, nos vamos a ver el día 8 en las calles, le vamos a demostrar a Vox, fundamentalmente, que no, no tienen el apoyo, como dicen, de ninguna de las mujeres.

Y, miren, es por esto que estoy hablando, en relación al movimiento feminista y asociativo, que, desde que Moreno Bonilla es presidente, el Gobierno andaluz ha puesto todo su empeño en deslegitimar a las asociaciones de mujeres. Las han señalado tachándolas de chiringuitos ideológicos y han despreciado el papel, el trabajo que han hecho con las víctimas. Incluso, para esto, han instrumentalizado al Instituto Andaluz de la Mujer, dándole órdenes de que no den ni un solo euro a ninguna de las asociaciones de mujeres. El Partido Popular ha hecho suyos todos y cada uno de los postulados de Vox, sin ningún tipo de complejo.

El IAM, pobre IAM, qué poco queda de aquel instituto que se creó para sacar a las mujeres de casa y del anonimato, que se creó para que ellas no cuestionaran aquello de que sus maridos les pegaran lo normal, que se creó para que se encontraran y pudieran compartir sus miedos y también sus sueños de libertad, qué poco queda de aquel IAM, que formaba y empoderaba a las mujeres en el Carmen de Burgos y en cada rincón de nuestra tierra, a través, precisamente, de las asociaciones de mujeres, que eran en sí mismas recursos contra la violencia de género. Pero, a estas asociaciones, este Gobierno les tiene miedo. Este Gobierno, formado por estos dos partidos, este Gobierno les tiene miedo. Así que sí, señora Blanco, es necesario que el IAM recupere su fuerza y recupere su liderazgo y que garantice la atención de las mujeres víctimas y también la participación del movimiento feminista en el diseño y en la evaluación de las políticas de igualdad contra la violencia de género.

Y conviene recordar lo que venimos diciendo a lo largo de esta mañana. En primer lugar, que somos la comunidad autónoma con mayor número de mujeres asesinadas por la violencia de género, 12 en 2026, el 30% del total de las víctimas en este país y 12 puntos por encima de nuestro peso poblacional. Deberían ir pensando ya qué es lo que van a hacer, qué plan de choque van a poner en marcha. Pero es que también hay que decir alto y claro que, desde que el Partido Popular gobierna en Andalucía con el apoyo de Vox, en el año 2019, han aumentado el número de mujeres asesinadas por violencia de género en nuestra comunidad, mientras que en España han bajado. Y esto a ellos pues no sé exactamente qué sentimiento les provoca, a este Gobierno, no sé exactamente qué reacción les va a provocar. Por lo tanto, estamos en Andalucía en una situación crítica y el horizonte que tenemos en esta tierra con respecto a la violencia de género pues parece que es alarmante. Porque ¿qué podemos esperar si Moreno Bonilla la única respuesta que ha tenido ante este problema ha sido darle las competencias a la extrema derecha? A una fuerza política que es capaz de criminalizar a las mujeres, que piden ayuda en el ámbito de la justicia, acusándolas de poner denuncias falsas, a una fuerza política que

alza la voz y condena la violencia solamente cuando el agresor es extranjero, utilizando el sufrimiento de las mujeres para desarrollar su agenda racista. Y se lo vuelvo a decir otra vez, igual que se lo dije en el pasado pleno: son ustedes un partido racista y machista, las dos cosas a la vez.

[Rumores.]

Sí, señor. Y apena, miren, apena, ¿saben por qué apena esta situación? Porque Andalucía ha sido siempre referencia a nivel nacional en políticas de igualdad. Y ahora, ¿qué somos? La vergüenza nacional. Y somos la vergüenza nacional porque somos la primera comunidad autónoma, la primera en la que el Partido Popular le ha cedido a Vox competencias en materia de violencia de género.

Y yo quiero incidir en este Gobierno porque, es verdad, no es solamente Vox, si es que es el Partido Popular, que ya lleva ocho años en el Gobierno y tiene un problema grave en cuanto a las políticas de prevención, que son su competencia. También de protección, pero sobre todo de protección y especialmente cuando tiene que ver con las mujeres vulnerables. Porque este Gobierno recibe fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, precisamente para perfeccionar la asistencia, la ayuda y la protección de estas mujeres, que no solamente son víctimas de la violencia de género, sino que además tienen otras problemáticas. Y así es, tal y como ha dicho la compañera de la portavoz, la señora Blanco, que es que este Gobierno ha sido el que ha cerrado el recurso de Mijas para mujeres víctimas de la violencia de género con problemas de adicción y no hay otro recurso en toda la comunidad autónoma. Y, por otro lado, lo que ha hecho ha sido suprimir la atención a adolescentes de entre 14 y 17 años a atención psicológica especializada. Por eso, sí, lleva usted razón, señora Blanco, es urgente, como dice esta PNL, garantizar el mantenimiento y el refuerzo de todos esos recursos públicos de manera especializada y no meterlos dentro de modelos generalistas o recursos generalistas.

Y sí, voy a repetirlo, estamos en Andalucía en una situación crítica, toda vez que quienes gestionan las competencias en materia de igualdad y contra la violencia de género ni siquiera son capaces de darle valor a la celebración de un comité de crisis que lo que pretende es analizar qué ha pasado con las últimas víctimas para tomar medidas que hagan que no se vuelvan a repetir. Y estos señores de aquí desprecian ese comité de crisis cuando la coordinación institucional es clave para que no haya violencia de género.

Estamos en una situación crítica, sí, toda vez que quienes gobiernan en esta comunidad autónoma, ¿saben lo que hacen? Neutralizan..., perdón, instrumentalizan las agresiones sexuales para cargar contra el Gobierno de España. Y, sin embargo, se niegan a que en las aulas se imparta educación afectivo-sexual.

Miren, el año pasado tuvimos un grupo de trabajo de pornografía. ¿Y saben cuál fue la propuesta de Vox en este grupo de trabajo? El pin parental. ¿Y saben qué fue lo que hizo el Partido Popular? Aceptarlo sin rechistar. Eso fue lo que hicieron, y así quieren acabar, precisamente, con las agresiones sexuales.

Y miren, también estamos en una situación crítica, toda vez que no son capaces de desarrollar ni una sola de las medidas que contempla esta proposición no de ley que ha presentado el partido Adelante Andalucía. Deberían estar trabajando en ello, precisamente, para blindar y garantizar todos nuestros derechos.

Y miren, este Gobierno lleva desde el año 2019 trabajando en Andalucía. Y lo vienen haciendo alimentando el machismo y el negacionismo, que, precisamente, es el que está haciendo de freno ante la violencia de género, y que ambos son factores determinantes para que haya repuntes de casos de violencia machista.

Pero tengo que recordarles que el teléfono de la violencia intrafamiliar es de la factoría Moreno Bonilla; que de Moreno Bonilla es también la decisión de no crear el registro de objetores de conciencia para la interrupción voluntaria del embarazo, porque ellos lo considerarán también, igual que otros, un desahucio. Eso es lo que le pasará y esa es la manera que tiene el Partido Popular de trabajar la libertad de las mujeres.

Es Moreno Bonilla quien va regalando espacios públicos y también *prime time* a divulgadores del negacionismo. Señorías del Partido Popular, no me digan que ustedes no trabajan el negacionismo y el machismo, porque lo hacen con todos los ejemplos que les he venido dando y que no son de ahora, que son de las legislaturas pasadas; es que ustedes no han llegado hoy, ustedes llevan ya tiempo trabajando en contra de las políticas que quieren erradicar la violencia de género.

Y miren, señorías, los discursos que niegan y restan importancia a la violencia de género generan en los agresores una sensación de impunidad y refuerzan el paso a la acción. Así que dejen el machismo, dejen el negacionismo y, por tanto, dejen de ser parte del problema, señorías del Partido Popular y señorías del partido Vox.

Y si de verdad quieren defender a las mujeres y protegerlas de la violencia machista, lo que tienen que hacer es desarrollar medidas como las que aparecen en esta PNL y en la moción de esta mañana.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno de posicionamiento al Grupo Parlamentario Popular. Y, en su nombre, lo hará la señora Lozano Moral.

Señoría, tiene la palabra.

La señora LOZANO MORAL

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Señorías, cuando hablamos de mujer y de violencia de género tenemos que hacerlo con mucho más rigor de lo que se ha hecho aquí, en esta tribuna.

Miren, esto no va de quién levanta más la voz; esto no va de quién pretende atribuirse una mayor legitimidad para defender a las mujeres. Y esto no va de quién es más o menos feminista. No, señorías; esto va de políticas públicas, esto va de cuáles son las decisiones que adoptan los gobiernos, de las leyes que aprueban, de qué recursos destinan y de qué servicios ponen a disposición de las mujeres víctimas de violencia de género.

Y, señorías de Adelante Andalucía, ustedes en su iniciativa hacen afirmaciones muy graves. Hablan de riesgo, hablan de debilitamiento institucional, hablan de pérdida de protección. Pero, cuando uno lee

su iniciativa, no hay ni un solo dato ni hecho objetivo que avale esas afirmaciones. Ni uno solo, ni uno. Pero es que, además, yo creo que, en el rigor parlamentario, cuando uno hace esas afirmaciones, de esa gravedad y de esa magnitud, lo mínimo que deberían —y es lo mínimo que les debemos exigir— es que digan hechos y datos que acrediten sus afirmaciones, hechos como los que han pasado esta mañana. La señora Manzano, esta mañana..., esta tarde ya no lo ha hecho, pero esta mañana, muy valiente ella, en el debate de la moción, claro, ella, para limpiar la imagen de su Gobierno, del Gobierno socialista, ha mentido. Ha mentido cuando aquí ha afirmado que, con la reforma del Código Penal de 2015, que hizo el Partido Popular, se redujeron las penas. Eso es mentira, señora Manzano. ¿Sabe lo que se hizo con esa reforma? Esa reforma lo único que hizo fue transponer una directiva europea que, precisamente, pretendía todo lo contrario; precisamente lo que hacía era endurecer las penas, señora Manzano.

[Aplausos.]

Es nauseabundo y es indecente lo que ustedes son capaces de hacer y de decir por tal de defender el mayor error legislativo que se ha cometido en la historia de este país. Sí, esa ley, esa ley del solo sí es sí.

Aquí, los únicos que han puesto en riesgo a las mujeres en este país...

[Intervención no registrada.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Manzano, usted ha intervenido sin interrupción.

La señora LOZANO MORAL

—... han sido ustedes con esa ley, con la ley del solo sí es sí. Claro, una ley que, además... Decía la señora Rodríguez: «leyes injustas». Señora Rodríguez, ¿le parece injusta, suficientemente injusta, la ley del solo sí es sí?

Porque, claro, aquí se intentó, en el año 2023, hablar de lo que pasaba con la ley del solo sí es sí. Y todos los partidos de la izquierda —socialistas, Adelante Andalucía y Por Andalucía—, ¿saben lo que hicieron? Decir que no, que aquí no se hablaba de las consecuencias de esa ley, que aquí no se hablaba de los perjuicios para las mujeres de Andalucía. Eso es lo que hacen ustedes, ahora que están tan preocupados por la protección de las mujeres.

Miren, señorías, aquí hablábamos de hechos que estaban constatados: había agresores que estaban reduciendo sus condenas. Y ustedes no permitieron que habláramos. Y eso hay que recordarlo aquí, hay que hablarlo aquí. Ustedes hablan, en su iniciativa, señorías de Adelante Andalucía, de garantizar reconocimiento de la violencia de género, de garantizar los recursos de especialización; hablan de profesionales, hablan de formación... Y a mí me parece muy bien. Vamos a hablar de Andalucía, vamos a hablar de lo que se hace desde el Gobierno de Andalucía.

Miren, aquí, en Andalucía, señorías de Adelante Andalucía, la violencia de género tiene reconocimiento específico en nuestra legislación, en nuestras políticas públicas y en los recursos destinados a las mujeres víctimas de violencia de género. Y si hablamos de recursos, tenemos que hablar de finan-

ciación, del Presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2026: 30 millones de euros para el programa específico de protección contra la violencia de género. El Instituto Andaluz de la Mujer cuenta con 52,9 millones de euros.

¿Instrumentalización del Instituto Andaluz, dice usted, señora Manzano? Eso es lo que hacen ustedes con las instituciones; ustedes son los que instrumentalizan. ¿Van a decirnos a nosotros? No, señora Manzano. Y fíjense, es muy importante recordar algo —y yo se lo tengo que recordar a sus señorías de Adelante Andalucía—: ustedes reclaman recursos en esta PNL, pero votan en contra de los presupuestos, que contienen más de 1.750.000 euros para ayudas económicas directas a las mujeres víctimas de violencia de género; 2 millones de euros para programas desarrollados por entidades que atienden a mujeres especialmente vulnerables ante la violencia de género. Y eso también hay que decirlo, también hay que contarlo; hay que contarlo aquí. Y claro, ustedes pueden votar lo que ustedes consideren, pueden votar que no, pero también hay que recordarles en esta Cámara, porque es legítimo, cómo se contradicen ustedes entre lo que traen y lo que votan.

Y llegamos a más afirmaciones de las que ustedes hacen. Ustedes dicen que aquí hay que evitar que los recursos especializados sean sustituidos por modelos generalistas. Díganme qué atención especializada se ha eliminado. Díganme qué prestación ha dejado de recibir una mujer víctima de violencia de género en Andalucía. Porque aquí la señora Blanco ha dicho y ha hablado del cierre terapéutico de Mijas. Pero claro, no ha dicho que esas mujeres han sido reubicadas y que, por lo tanto, el servicio se les sigue prestando. Eso usted no lo ha dicho, señora Blanco.

¿Qué es lo que no aparece en su PNL? ¿Qué es lo que no aparece en su proposición no de ley? Pues mire, no aparece que más de cuatro mil profesionales son formados; no aparecen las casas de acogida para víctimas de violencia de género; no aparece, y tampoco hablan de la atención psicológica especializada que reciben las mujeres; no hablan de los ocho centros de crisis 24 horas para las víctimas de agresión sexual. Tampoco hablan de la coordinación entre las distintas consejerías. Tampoco hablan ustedes del teléfono 900 200 999, que ustedes estarán muy preocupados y en su propia PNL piden que se le dé visibilidad, pero usted no lo ha nombrado ni una sola vez en su intervención. Ni una sola vez. Además, está conectado con el 112, para coordinar esa respuesta de emergencias con la atención especializada.

Tampoco habla usted de las campañas. Ustedes piden campañas de concienciación y sensibilización del teléfono de atención a las mujeres. Mire, aquí le traigo algunos ejemplos: 900 200 999.

[Muestra un documento.]

Otra campaña más.

[Muestra un documento.]

Mire, que ustedes hagan determinadas afirmaciones no lo van a convertir en un hecho, señorías de la izquierda.

Y todo esto está muy bien, la petición de recursos, le estamos contando. Pero también es muy importante que los recursos funcionen. Aquí, ninguno de ustedes, ninguno de la izquierda, ha dicho ni una sola palabra del fallo de las pulseras, ese fallo de las pulseras que está desprotegiendo a las mujeres y que también afecta a las mujeres andaluzas. Y ustedes se callan. ¿Por qué? ¿Por qué se callan y no dicen nada? ¿Por qué?

Miren, ustedes, aparte, también en la iniciativa, proponen crear una nueva red pública...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Lozano, le he parado el tiempo porque esta PNL no termina con la intervención de la señora Lozano. Tiene un turno para culminar el debate la señora Manzano y por lo tanto..., la señora proponente, perdón. Pero por lo tanto habrá que escuchar al grupo proponente, y la señora Manzano ya ha intervenido con total libertad. Por lo tanto, ni se le interrumpe más a la oradora que está en la tribuna, ni con imágenes expuestas e impresas, ni tampoco con la palabra, que no permiten ustedes la libertad que han tenido todos durante sus diez minutos.

Así que, por favor, señorías, vamos a mantener..., que ustedes allí no lo escuchan, pero aquí se escucha continuamente y es imposible que se pueda intervenir así desde la tribuna. Por lo tanto, señora Manzano y señora Arrabal, por favor respeten a quien está en el uso de la palabra.

Continúe, señora Lozano.

La señora LOZANO MORAL

—Gracias, presidenta.

¿Sabe lo que pasa? Que ustedes hablan de democracia, pero ustedes no respetan la democracia. Este Parlamento representa la voluntad de los ciudadanos andaluces hace muy poquito en la urnas. Y ustedes tienen que aceptar cuál ha sido el resultado, que precisamente a ustedes no les ha ido muy bien, señorías del PSOE.

Sigo con la iniciativa.

Planteaba el proponente en este caso la creación de una red pública, pero yo creo que antes de hablar de la creación de una red pública hay que hablar de la que ya existe. Andalucía tiene ocho centros provinciales de la mujer, tiene 180 centros municipales de información a la mujer. ¿Se pueden mejorar? Por supuesto que sí, pero habrá que reconocer su existencia. Además, proponen crear un nuevo observatorio. Andalucía, desde el año 2010, ya tiene un Observatorio Andaluz de Violencia de Género, participan asociaciones de mujeres, profesionales e instituciones. También está en Andalucía el Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres, 26 vocalías en representación de organizaciones de mujeres. ¿Qué es exactamente lo que no les gusta de estos organismos? ¿No les gustan las asociaciones y las organizaciones que están representadas? Díganlo, díganlo aquí claramente. Mire, crear un órgano nuevo o cambiarle el nombre —que es lo que ustedes pretenden—, a juicio de este grupo, no mejora una política pública.

Y luego plantean ustedes lo del teléfono de violencia intrafamiliar. Que se reconozca la existencia de la violencia de género y que se pongan recursos especializados no va en contra de reconocer que existen otros tipos de violencia. Y hoy, que es el Día de los Mayores, a mí me van a perdonar, pero para mí una persona mayor que sufre violencia también es una víctima, por mucho que ustedes quieran negar la mayor. Y además voy a hacer una reflexión también. Hoy hemos hablado de igualdad, de feminismo, de machismo, de compromiso. Y yo creo que hay un principio que debería servirnos a todos, y es que la exigencia tiene que empezar siempre por casa. Hemos oído en los últimos meses y hemos conocido conversaciones de antiguos responsables públicos, orgánicos, en los que se hablaba de mujeres,

de prostitución, en términos que dirigentes socialistas de su propio partido, señora Manzano, calificaron públicamente de asquerosos y vomitivos. Mire, debe ser difícil tener...

[Intervención no registrada.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Arrabal, la llamo al orden. La llamo al orden por primera vez, señora Arrabal.

Señora Lozano.

[Intervención no registrada.]

La señora LOZANO MORAL

—Mire, señora Arrabal, debe de ser muy difícil tener puteros de reconocido prestigio que hayan sido compañeros suyos. Pero yo no voy a utilizar eso para meterlos a todos en el mismo saco. Ustedes solicitan que todos los miembros del Consejo de Gobierno acudan a todos los actos. ¿Ustedes creen realmente que quien aparezca en una foto hace que sea o que apoye más las políticas públicas en defensa de la mujer? Preocúpense, proponentes, señores de Adelante Andalucía, de esta, de su foto. Y deje lo que hagan los demás y el Gobierno.

Mire, el compromiso de un gobierno se demuestra con las mujeres, pues como lo hace el Gobierno de la Junta de Andalucía, con leyes, con recursos, con servicios especializados, contando con los profesionales, contando con las asociaciones y contando con las entidades. Porque cuando una mujer es víctima de violencia de género no necesita discursos, necesita que entre todos las ayudemos a salir de ahí.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Lozano.

A continuación, y para cerrar el debate, tiene la palabra por parte del grupo proponente la señora Blanco Muñoz.

Señoría, tiene la palabra.

La señora BLANCO MUÑOZ

—Gracias, presidenta.

Bueno, yo soy consciente de que molesto, ¿no?, de que molesto, de que pongo a alguna gente nerviosa, sobre todo a algunos señores de aquí, yo lo entiendo. Les quiero decir a esos señores que les queda tela, ¿eh? Les queda tela.

Señora Campos, verá, usted ha dicho que nosotras hemos afirmado que esto va en retroceso, basado en nada. Pero en nada no, en una negación sistemática de la violencia machista y en cosas muy claras

como, por ejemplo, su reticencia a condenar la dictadura franquista. No sé, o sea, llámenme loca, pero hay una serie de cosas de su discurso, de lo que han votado a favor o en contra a lo largo de los años que llevan constituidos como partido. Hay una serie de datos como muy concretos, y claro, uno no puede luchar en contra de lo que niega. Si ustedes niegan que existe algo, no pueden hacer que deje de existir. O sea, y no estamos dando lecciones, no somos nosotras nadie para dar lecciones, efectivamente. Las que dan las lecciones son las profesionales, las que tienen la experiencia, las que tienen el recorrido. Esas profesionales a las que ustedes ponen en listas negras. Entonces, bueno, basado en nada no.

Señora Lozano, veré. Sí, no negamos la existencia de otras violencias. Simplemente que aquí estamos hablando de una en concreto y lo que no queremos es que se diluya, ¿vale?

Usted ha dicho que esto no era cuestión de alzar la voz y yo no la suelo alzar. Tengo esta voz. Pero no la suelo alzar y, sin embargo, usted sí la ha alzado. Yo la he alzado muchas veces en las calles, muchas veces. Y lo seguiré haciendo, estoy deseando, de hecho.

Veré, usted habla mucho, y este es nuestro problema principal, de gestionar, administrar recursos, de esta desigualdad. Estupendo. Yo ya le he dicho que ese es un paso, uno, previo a lo que estamos buscando, lo que queremos de verdad, que es transformar la realidad, transformar una realidad que mata mujeres. Ya está. O sea, usted se queda en el lado de esa Administración y a nosotras nos interesa ir mucho más allá.

Y usted dice que no damos datos. Bueno, acabo de buscar exactamente a qué me refiero, con que se han cargado ustedes la atención especializada. Veré, contrato 2025/737165. Se llama contrato de servicio. Servicio de sensibilización, prevención y atención psicológica especializada a víctimas de violencia de género. ¿Bien? Vale. Antes, como he dicho, esto estaba por perfiles. Ahora está: lote 1, Huelva y Sevilla; lote 2, Córdoba y Jaén; lote 3, Cádiz y Málaga; lote 4, Almería y Granada. Las asociaciones están diciendo que así no. Las profesionales que llevan años, décadas...

[Intervención no registrada.]

¿No le dice nada? Me está contestando todo el rato la señora Lozano. ¿No le dice nada? Me está contestando todo el rato. Todo el rato me está contestando. No es un diálogo. Igual que no era un diálogo entre usted y la señora Manzano, ¿no? No sé. No sé, señora Mestre. ¿Qué opina? Vale, vale. No, si puede...

[Intervención no registrada.]

Vale.

La comunidad terapéutica de Mijas. Efectivamente, hemos hablado con ellas, es que hemos hablado con ellas. Y lo que nos dicen es que ha sido reubicada en centros mixtos, donde da la casualidad de que entre los usuarios, hombres, hay algún maltratador. Entonces, ahí nos explota la cabeza, señora Lozano. Nos explota la cabeza. Ya ha pedido la alta voluntaria, o la baja o como sea, que se va una de las usuarias. Lógicamente. Lógicamente.

Bueno, pues... Usted ha terminado diciendo que lo de Ábalos es asqueroso, lo de Ábalos es asqueroso. Lo de Landaluce también. Yo vivo en Algeciras. No sé. Quiero decir, hay un montón de ejemplos asquerosos. Y la verdad es que a mí me interesa muy poco que sean del PSOE o del PP. Lo que necesitamos es que los ejemplos asquerosos desaparezcan. Y, desde luego, con este discurso, pues no desaparecen.

Bueno, una cosa que he notado esta mañana, sobre todo, y es que la estrategia del Grupo Parlamentario Vox ha cambiado. Se han puesto como otra fachada. Y quiero como señalarlo. Se han dado cuenta de que lo de no hacer el minuto de silencio por las mujeres asesinadas por violencia machista les señala vergonzosamente. Claro, y ahora lo hacen. Y también han visto que afirmar que son falsas la mayoría de denuncias por violencia de género pues no se sostiene. Y es algo que han repetido intencionadamente durante muchos años, minando así el apoyo social a los servicios que atienden a supervivientes de violencia de género. Ya no pueden decirlo más, claro, porque ahora tienen la Consejería de Justicia, y estaría feo. La verdad es que estaría feo. Pero, bueno, aparte de ver esto, hay un montón de otras cosas que no han visto y que patinan. No se dan cuenta, de verdad, de que todo esto que se ha conseguido en términos de igualdad, pues ha sido gracias a la lucha feminista, a esa que a ustedes les molesta tanto. Si las mujeres estudiamos, y ustedes también, claro, y tenemos trabajo y andamos libremente, y si somos madres o no, según queramos ser madres o no, todo eso no ha sido gracias a una ideología retrógrada. Ha sido gracias a los avances del feminismo. Y su oposición a la memoria histórica y, como ya he dicho, su reticencia a condenar una dictadura franquista que nos quería y nos obligaba a estar quietecitas y calladitas, metiditas en casa, pues no ha sido lo que ha hecho que estemos aquí. Seguro que no.

El 1 de octubre de 1931 se aprobó en España el voto femenino. ¿Quién lo quitó? Pues aquí están, señorías de Vox. Los he escuchado varias veces, hoy no, hoy no.

[Intervención no registrada.]

No. He dicho: ¿quién los quitó? Cierro la interrogación, que a mí me gusta abrir y cerrar la interrogación. Y luego digo: «señorías de Vox». No he dicho que las señorías de Vox quitaran ese derecho. Pues, todo el mundo sabe quién lo quitó, digo yo, no sé, clases de historia a estas alturas.

Verá, en el anterior Pleno les escuché decir que hay más violaciones, más violaciones, más denuncias de violación. Y claro, más denuncias de violación. No entienden esto. O sea, no es que haya más violaciones necesariamente, es que las mujeres denunciemos más. Y eso, eso, de nuevo, es gracias al feminismo. O sea, que nosotras denunciemos porque concibamos que algo es denunciable. Y les voy a poner un ejemplo. Hasta hace muy poco este ejemplo... No se entendía que dentro del matrimonio pudiera haber violación. Yo apuesto a que algunas de los señorías de Vox todavía lo pensarán y todo. Pero bueno, la mayoría de la sociedad, hoy en día, y gracias al feminismo, ha entendido que es compatible estar casada... O sea, que no es incompatible estar casada y que tu marido te viole. Y además, es algo denunciable. Eso, eso, pues lo han hecho los avances del feminismo y así.

Les falta también —que no han entendido— dejar de reírse de las disidencias sexuales y de género. Que cada vez que yo digo lo de «-os», «-as», «-es», siempre se ríen. Y ustedes no entienden que, por ejemplo, los, las y les adolescentes que vienen detrás, cada vez están entendiendo mejor que el género es una construcción. Y, por favor, dejen de utilizar ya Ceuta para todo, porque es verdad que cuando la situación de crisis en Ceuta acabe, pues se van a quedar sin nada que hablar o seguirán hablando de ETA. O sea, que es una cosa que ya hacen.

En Ceuta, ha habido agresiones sexuales y violaciones a menores migrantes, a niñas que ustedes llaman MENA y a las que dejan completamente desprotegidas. Ahora, les interesa verlas, no como migrantes, sino como mujeres. Y ahora, sí las ponen como víctimas, cuando quieren decir lo de las agresiones,

pero luego MENA. Y ustedes están constantemente manoseando el derecho de las mujeres para usarlo cuando les interesa. Y cuando no, son MENA y las dejamos ahí. Empiecen a abrirles las puertas a todos esos niños y niñas que están en la calle, en Ceuta, y están siendo golpeados y aterrorizados por culpa de sus discursos de odio y de sus llamadas a cazar.

Señorías del PP, hay que garantizar, efectivamente, la igualdad, y hay que ir mucho más allá. Ante el peligro de que un partido que niega la violencia de género esté en el Gobierno —eso es un peligro, aunque no lo quieran ver—, pues exigimos blindar todo lo que nos costó ganar y, además, avanzar más. Por eso tenemos, pues, una serie de propuestas. Agradecemos el apoyo al Grupo Parlamentario Socialista y al Grupo Parlamentario de Por Andalucía. Aceptamos las enmiendas, las hemos hablado, las hemos discutido. Insistimos, los derechos de las mujeres, los derechos fundamentales nunca son una concesión de un Gobierno, son conquistas fundamentales para la democracia. Al feminismo andaluz, que lleva décadas organizándose, le debemos mucho más que esto, mucho más.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Blanco, ¿puede especificar concretamente su posicionamiento sobre las enmiendas?

Señora Blanco, ¿puede posicionarse expresamente sobre cada una de las enmiendas? Póngase en el micrófono, por favor.

La señora BLANCO MUÑOZ

—Hemos aprobado las enmiendas del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Y hemos transaccionado el punto cuatro. Su enmienda del punto cuatro la hemos transaccionado.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

13-26/PNLP-000025. Proposición no de ley relativa al compromiso del Estado para la mejora del sistema educativo español

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muy bien, continuamos con el debate de la siguiente proposición no de ley, que es la relativa al compromiso de Estado para la mejora del sistema educativo español, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, a la cual le han admitido a trámite un total de tres enmiendas: una, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, y otras dos, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Interviene, en primer lugar, para la defensa de la misma el ilustrísimo señor Víctor Manuel González García, por un tiempo máximo de diez minutos.

Señoría, tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, muy buenas tardes a todos y a todas.

En primer lugar, quiero ponerme las gafas, porque es que ya uno tiene una edad. Pero sí quiero, en segundo lugar, excusar la ausencia de la consejera de Educación. Es por si alguien pudiera pensar que no quisiera estar en este asunto. No, no es así. La consejera no está en modo Mareta. La consejera no está en modo Mareta. Ni está recomendando *playlists* de Spotify en el momento menos apropiado del mundo, como hicieron algunos políticos, como hizo un político en concreto. Ni, por supuesto, la señora consejera, desde la distancia —ahora les diré dónde está—, pues no va a recomendarnos ninguna novedad editorial de cara al otoño e invierno. La señora consejera está camino de Galicia, camino, creo, de Santiago de Compostela, porque participa en un congreso Y, como consejera de Educación, pues representa a la Junta de Andalucía y al Gobierno en su caso.

Compromiso de Estado para la mejora del sistema educativo español. Esta es nuestra proposición, esta es nuestra propuesta. Los resultados obtenidos por el alumnado español en el informe PISA 2025 son los más bajos de la serie histórica en ciencias, matemáticas y comprensión lectora. Descenso generalizado y alarmante. Andalucía comparte esta tendencia negativa, cuestión que ya reconoció la consejera en la pasada Comisión de Educación, sin ningún tipo de complejos, con absoluta naturalidad. Exigimos, por supuesto, por parte de todos, una respuesta decidida. Uno de cada cinco estudiantes, según la medida de la OCDE, presenta carencia en las tres competencias evaluadas. Estamos ante un problema, sin lugar a dudas, sistemático: cambios sociales y demográficos, hábitos de estudio, dispositivos digitales, inteligencia artificial. Aunque la digitalización bien dirigida en el sector educativo, su uso moderado y directrices claras en torno a su uso se asocian, como pasa en otros países, a mejores resultados.

Toca revisar las consecuencias de las distintas reformas educativas, toca empezar a recuperar el rigor académico, reforzar las materias instrumentales, elevar las expectativas de aprendizaje y garantizar la neutralidad ideológica de las aulas.

En la actualidad, el Gobierno de Sánchez incumple su propia Lomloe. Bueno, no es nada nuevo, lo incumple absolutamente todo. Esto es otra cosita más de las que incumple. Estaba obligado a presentar en el plazo de un año, desde su entrada en vigor, enero de 2022, una propuesta normativa de regulación. Han pasado ya más de cuatro años y medio, cuatro años y nueve meses, creo, haciendo el cálculo aquí sobre la marcha. Pero esto no es nuevo. Leyes educativas en democracia desde 1980 hasta 2020, hasta el momento actual: LOECE, LODE, LOGSE, LOPEC, LOCE, LOE... Ay, la LOE, la del 2006. Esa es la de... No me acuerdo ya el nombre. Es que el Partido Socialista ya se ha olvidado de esto ya, ya se ha olvidado. Lomce, del 2013, y la Lomloe, del 2020. Pues bien, el 80 % de esas leyes, la primera de esas leyes, la de UCD, que prácticamente no llegó a entrar en vigor. El Partido Socialista entró en 1982, y el 23-F, obviamente, supuso también para la democracia un antes y un después. Eso sí, el PSOE ha arrollado permanentemente con todas aquellas leyes que no eran suyas. Ha arrollado permanentemente, pero es que ha arrollado sus propias leyes. Es decir, hace una ley para luego rehacerla, luego replantearla y volverla a hacer, ahora no vale y hago otra diferente. Ese es el Partido Socialista, porque, de todas las leyes que he enumerado, más del 80 % de las mismas son producto, obra y acción del Partido Socialista Obrero Español.

Bueno, es innegable que en Andalucía, pues, no nos hemos quedado quietos. Pego un breve repaso de lo que ha sucedido entre el 2018 y el 2026.

El presupuesto en educación ha pasado de más de 6.000... No me voy al céntimo; si no, perdemos mucho tiempo. Ha pasado de más de 6.000 millones en el 2018 a más de 9.000 millones de euros en el 2026. La tasa de abandono escolar ha pasado de un 29,1 % a un 14,5 %. La tasa de escolarización ha crecido 14 puntos entre el 2019 y el 2026, de un 44,5 % a un 58,6 %. La tasa de titulación ha pasado en la ESO de un 75 % a un 81 %. En bachiller, de un 67 % a un 77 %.

Los ninis, los jóvenes que ni trabajan ni estudian, han pasado de un 19,04 % a un 14,5 % en estos últimos años, desde que gobierna el Partido Popular. Profesores y maestros, la plantilla ha pasado de 10.068 docentes a 109.128. Con 5.000 especialistas más y, por supuesto, importante también, 700 profesores de refuerzo en las materias de Lengua y Matemáticas.

La inversión por alumno ha crecido un 50,4 % y hay 22 centros educativos públicos más. Es decir, estamos hablando de 4.544 en el 2018 a 4.566 en el 2026. Ha crecido también el salario de los maestros y profesores. Y los efectos de las medidas de educación tenemos que tener muy claro que no se ven bajo ningún concepto en el medio y largo plazo. Aquí el interés electoralista que ha utilizado el Partido Socialista a lo largo de las últimas décadas ha sido insultante, ha sido vejatorio. O sea, que no ha pretendido nunca jamás que hubiéramos tenido estabilidad en este sentido en materia educativa.

Aulas interactivas. Pues teníamos cero aulas interactivas en el 2018, y ahora resulta que tenemos, en el 2025, pues más de 59.000. Centros educativos climatizados, pues se ha pasado de centros puntuales climatizados —ustedes me entienden bien— a un total de 4.500 centros educativos climatizados en 2026.

La Consejería de Educación ha promovido como ninguna otra el diálogo social: 26 pactos firmados con sindicatos y patronales en siete años. Un 8 % más de profesores en el momento actual, para un 13 % menos de alumnos. Hasta 1,7 millones de alumnos, siendo la comunidad autónoma de España que más alumnos tiene, por encima también de países como Bélgica y Portugal.

No olvidemos nunca, bajo ningún concepto, la cultura del esfuerzo. Sin esfuerzo no se consiguen resultados, pero tanto a nivel laboral, político, como por supuesto a nivel académico. No nos engañemos, sin esfuerzo no se consiguen resultados. Y por supuesto, muy importante, la autoridad del profesor. Es fundamental, es pieza clave en este asunto.

Los recursos son una condición necesaria, pero no suficiente. Es necesario hacer hincapié en el currículum, metodología, autonomía de los centros y formación del profesorado. Andalucía no está dispuesto a aceptar los resultados como inevitables. Así lo hemos dicho alto y claro. Hay que elevar el nivel de competencia y aprendizaje del alumnado. España necesita estabilidad, evaluación, evidencia y una estrategia compartida al margen de los intereses coyunturales de cada gobierno. Los cambios educativos necesitan tiempo y estabilidad. Abogamos por un compromiso de Estado, de fuerzas políticas, especialmente de la comunidad educativa, profesores, familias, estudiantes y expertos. Queremos garantizar la igualdad de oportunidades de establecer una estrategia nacional a largo plazo. No a corto ni a medio plazo, a largo plazo. Que es diferente que el corto y el medio. El señor [...] me mira porque habla el mismo idioma que yo. Los docentes, por supuesto, desde nuestro punto de vista, están en el corazón del sistema educativo. No tenemos la menor duda.

Bueno, fíjense, señorías, que utilizando un poco el sentido común, si se van ustedes a los cinco puntos del acuerdo, de la proposición no de ley que sometemos a este pleno, pues prácticamente hacemos las mismas exigencias en el seno de sus competencias tanto al Gobierno de la nación como al Ejecutivo andaluz. Es decir, queremos que todas las comunidades autónomas, si tenemos que empezar por Andalucía, así lo haremos. Siempre hemos sido muy avanzados en ese sentido, muy adelantadillos, como solemos decir. Pero todas las comunidades autónomas tienen que ir de la mano, y eso solamente quien lo puede conseguir y quien lo puede hacer es el Ejecutivo central. ¿Está en condiciones ahora mismo el Ejecutivo central de hacerlo? Pues yo creo que tiene otros jardines en los que se han metido, de los que les cuesta trabajo salir. Pero nuestra obligación, obviamente, es defender un sistema educativo que sea generoso, viable, factible y, sobre todo, que suponga no solamente un aliento para el presente, sino también una voz para el futuro.

Y sobre todo, no nos engañemos, el alumno es importante, muy importante, la familia es muy importante, absolutamente clave. Pero la pieza fundamental en todo este engranaje, sin lugar a dudas, es el profesor.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, corresponde el turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios. En nombre del Grupo Parlamentario Por Andalucía, y defender también sus enmiendas, tiene la palabra para ello el señor Alba Aragón.

Señoría, tiene la palabra.

El señor ALBA ARAGÓN

—Gracias, presidenta.

A ver, compromiso de Estado para mejorar el sistema educativo. Yo, la verdad que cuando vi la PNL me quedé extrañado, me quedé extrañado, sobre todo por los debates que veníamos trayendo de las distintas comisiones y cómo ha empezado el curso. Quería escuchar y he escuchado.

Y la verdad es que, evidentemente, no me llevo una sorpresa de que esto no es honesto. Esto no es honesto lo que trae aquí. No se puede hablar de compromiso de Estado por la educación. Y, seguidamente, dos cuestiones. Una, y no voy a ser yo el defensor del PSOE, defender al PSOE, que es el Gobierno, con una fuerza importante para ese compromiso de Estado. Y, en segundo lugar, no empezar la casa por el jardín. Es decir, por nuestras cosas de casa, por aquí, el jardín nuestro, qué está pasando en Andalucía y no hablar nada de lo que está ocurriendo aquí.

Yo sé que es complejo llegar a un consenso sobre modelo educativo entre fuerzas políticas diferentes. Porque, para hablar de educación, no es hablar exclusivamente de métodos, de herramientas, de recursos, el papel de las instituciones, incluso del peso que tiene que tener el Estado en ellas. Hablar de educación es hablar del modelo de sociedad, de qué comunidad, con qué valores queremos construir nuestra tierra. Y eso no es exclusivamente por cuestiones técnicas. Ahí también entra la cuestión ideológica y política, que es importante para ponernos de acuerdo.

Y, a pesar de esa complejidad del debate, hay algo en lo que sí estamos de acuerdo. Y creo que en las comisiones, en los dos debates que hemos tenido con la consejera, yo creo que todo el mundo podríamos estar de acuerdo. ¿Qué es? Que el informe PISA no es la Biblia, pero se utiliza el informe PISA, donde vienen malos resultados para Andalucía, para pegarle una patada y desviar la bolita hacia arriba. Ahora, sorprendente, en un momento. Eso sí, lo que hay que tener claro es que PISA no va a dañar dos cosas: el enorme talento que hay en Andalucía y el nivel de compromiso y dedicación de nuestros profesionales, sobre todo los de la pública como máximo motor. PISA y sus resultados tienen que ser, de ahí le doy la razón al portavoz del Partido Popular, una herramienta para analizar, para reflexionar. Una herramienta, pero no es la Biblia. No hace falta ser creyente para ver que hay cosas también en Andalucía que no van bien, y sois responsables vosotros, que estáis en el Gobierno.

No hace falta PISA para conocer los frentes abiertos de la Consejería de Educación. Falta de PTIS. Precariedad de las profesionales de 0 a 3 años. Cierre de líneas. Aumento de ratios. Falta de bioclimatización. Inestabilidad en los interinos. Privatización de la FP y universidades. No hace falta el informe PISA para tener una oposición de la propia comunidad educativa, tanto familias como profesionales.

Hay tres cuestiones que creo que son importantes. La primera, para intentar ver hasta dónde llegan los acuerdos. Por eso de la ideología y la política. La primera, el acceso a la universalidad en la educación. Creo que es importante que todas y todos los niños, niñas o escolar estén dentro. Y esto no lo va a hacer la privada ni la concertada; solo la pública garantiza el derecho universal, independientemente de las necesidades de cada alumno, de dónde vivan, de lo que tengan en el bolsillo. Importante, los recursos ¿a qué se destinan y para qué? Abordar también, dentro de la PNL, la relación del profesorado desde el prisma solo de la autoridad es también, creo yo, no entender sus propias reivindicaciones.

Y he aquí la segunda cuestión: profesores y profesionales son muchos más que funcionarios y empleados públicos. La PNL, que busca mejorar el modelo, trata a los profesores como algo..., en la PNL como algo accesorio, como si no tuvieran pensamiento crítico. Y les repito: a ellos no los estáis escuchando. Y están pidiendo aumento de PTIS, estabilidad de 0 a 3 años, apertura de líneas, bajada de ratios. Hay que escucharlos.

Y la tercera cuestión: en Andalucía hay un conflicto abierto. Y hay un conflicto abierto porque la centralidad que la educación pública debería de tener en la acción de gobierno de la Junta no lo tiene. Y eso nada más que hay que verlo poniendo la orejita en la puerta de los colegios. ¿Para qué irnos a PISA sin hablar de por qué la comunidad educativa está llamada a una huelga educativa, el próximo 11 de noviembre? Esa es la pregunta. ¿De qué sirve estar hablando de PISA si el debate no está acompañado de cómo garantizamos el acceso universal en Andalucía? ¿Cómo se puede mejorar si no se atienden las reivindicaciones de los protagonistas de la educación pública? Limpiemos primero nuestro jardín, aquí abajo, y luego subamos a la azotea para ver qué hacemos con ella.

La LOMLOE, es cierto —y se agradece, tal como están los tiempos— que la PNL plantea algunas actuaciones en ámbito autonómico. Estaría bueno que no. Pero la matriz de la PNL es responsabilizar a la LOMLOE como el origen del problema, pero contradiciendo..., diciendo que las leyes educativas se tienen que valorar siempre a largo plazo. Y esta no es que tenga tampoco mucho tiempo; ahí la contradicción. Señalar solo a la LOMLOE es una forma —creo yo— adolescente de escurrir el bulto, que es lo que hay detrás de toda esta PNL; de no asumir la responsabilidad de cómo empieza el curso, con los resultados de PISA y con la que tenéis montada en los colegios con la comunidad educativa.

La Junta tiene que jugar un papel menos correctivo y más protagonista. Y cuando me refiero más protagonista, me refiero a asumir las propias competencias, que son exclusivas de las comunidades autónomas. Y en la PNL no hay compromisos reales, no los hay. Hay generalidades, generalidades de todo lo que entienden que va mal, pero sin asumir ningún tipo de responsabilidad. Y eso significa negar la autonomía, negar la autonomía. Porque cuando niegas tu responsabilidad teniendo las competencias, estás renegando de la propia autonomía andaluza.

Y ojo, lo vemos en más ámbitos. Hoy hemos tenido el debate de la vivienda, y parece que la vivienda las competencias son, yo qué sé... Ya falta decir que las competencias las tiene Europa. Son exclusivas de aquí. Y no hacéis nunca, nunca, una autocrítica y no sois capaces de asumir ningún tipo de responsabilidad. No se puede pedir un compromiso de Estado sin arreglar nuestra casa aquí.

Nosotros presentamos dos enmiendas, dos enmiendas. La primera... —refiriéndonos al cuarto y al quinto punto—, la primera: que el Consejo de Gobierno acuerde con los equipos docentes metodologías también, más allá de las matemáticas, la comprensión lectora, basada en comprensión, en investigación, en pensamiento crítico. Y la segunda: presentar en seis meses un plan de fortalecimiento..., un informe del plan de fortalecimiento de la red pública, con objetivos claros, con un calendario claro, con datos de cómo va la situación de las ratios en Andalucía, el cierre de líneas, si vamos aumentando profesores y profesionales a los niños con necesidades educativas especiales...; los verdaderos problemas que nos están atiborrando ahora mismo.

Si somos capaces de ir cubriendo eso con un trabajo real, honesto, por parte del Partido Popular y de la consejería, equilibrando los problemas, seremos capaces de, poniendo paz aquí, ir también a un

acuerdo a nivel de Estado. Pero no, de esta forma no puede ser. Porque la PNL es propaganda tras..., tras cómo ha empezado el curso y los resultados que ha dado el informe PISA ahí. Hemos levantado la moqueta, le metemos la PNL, metemos ahí todo lo que no nos gusta y a ver si se habla de otra cosa.

Nosotros vamos a hacer una propuesta a todos los grupos de aquí, una propuesta para crear un grupo de trabajo, un grupo de trabajo para ver todo lo relativo a educación, con familias, con profesionales, con sindicatos, con plataformas. Esperemos que el Partido Popular participe, apoye ese grupo de trabajo que vamos a plantear.

Y voy terminando. Un consejo, un consejo: no subestimar, no subestimar un conflicto que tenéis frente a vuestros ojos. Tomad en serio los movimientos que se están dando aquí por la comunidad educativa, y tomad en serio la posible huelga educativa que va a haber el 11 de noviembre.

Escuchen a los profesionales, escuchad a las familias, a los sindicatos, a las plataformas. Dialoguen, intenten llegar a un acuerdo porque, al final, al final, hay que arreglar el jardín y luego ya hablaremos de la azotea.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, es el turno del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía. Y, en su nombre, lo hará el señor García Sánchez.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Perdón.

Buenas tardes.

Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor González. La verdad es que tampoco pasaría nada si la consejera hace alguna recomendación editorial o una lista de Spotify, no pasaría...; no es ningún drama, estaría bien.

Fuera de esta broma, le agradezco el tono, le agradezco que se hable de educación, le agradezco que podamos profundizar en este tema. Esperemos que terminemos todo el debate un poco en este tono.

Mire, yo leo la..., yo cojo la PNL y la leo en el vacío, sin ver nada de actualidad, sin saber lo que está pasando en Andalucía y uno ve la PNL y dice: «Oye, pues no está ni mal, no está ni mal». Tú la ves y dices: «Oye...». Pero claro, uno empieza a pensar y dice: «Claro, es que también existe el artículo 21 del Estatuto de Autonomía, por el cual Andalucía tiene las competencias en educación». Y después resulta que las tiene desde el Real Decreto 3936/1982, de diciembre de 1982.

Ya ha llovido el tiempo que Andalucía lleva teniendo las competencias casi exclusivas, casi exclusivas en materia de educación. Y claro, uno ve una PNL de abrir un debate en materia educativa, y todo, todo

es del ámbito estatal, del cual hablaré ahora. Y lo que habla del ámbito andaluz, utiliza siempre la fórmula «seguir...», o sea, continuar garantizando todas las cosas que van bien. Niega usted...

Muchas gracias.

Niega usted que exista un problema de ratio en Andalucía. Es que hablar de educación negando que exista un problema de infraestructura educativa —y ni siquiera es lo más importante, pero existe—. Hablar de educación negando que hay un problema con los recursos para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, que en los últimos años se han disparado el número de alumnados NEAE en los centros educativos y no se han disparado en la misma medida los recursos que tenemos. Negar..., hablar de educación negando, por ejemplo, que se está eliminando programas fundamentales, como es la formación profesional básica dedicada al alumnado con necesidades educativas especiales, y se elimina eso. Negar que estamos ante un problemón con la inestabilidad de los interinos e interinas. Hablar de educación negando que tenemos un problemón..., lo que yo llamo una crisis de tiempo del profesorado.

Ustedes dicen que el centro de su política va a ser los docentes. Pues a los docentes les falta una cosa: tiempo, porque están enterrados en burocracia. Y ustedes sacan un decreto que no sirve, un decreto que es inútil, porque eliminar órganos no es eliminar burocracia. Pero bueno, no me extendiendo en eso. Negar que estamos ante un problema de estrés y caos para los docentes, negar que estamos ante un problema de precariedad laboral en el sistema educativo con las PTIS, que siguen siendo un servicio privatizado y no entiendo por qué. Me dirá: «Lo privatizó el PSOE». ¿Y qué? Me da igual; es verdad, sigue siendo un servicio privatizado.

Negar..., hablemos de educación negando que estamos ante un problemón con los mal llamados servicios complementarios. Extraescolares, comedores escolares. Bueno, lo que ha pasado con el comedor del Mediterránea en las últimas semanas... Ni hablar de eso, con el transporte escolar, como lo hemos tenido en Jaén, con el cierre de líneas. Es que no podemos abordar, fíjense, es que me da pena, porque no podemos abordar los problemas de fondo, porque tenemos una crisis urgente, una crisis urgente que se nota cuando uno abre la cancela del instituto. Cuando un director o una directora abre la cancela del colegio es que el problema está en lo inmediato y no nos deja abordar lo que hay de fondo.

Entonces, claro, ustedes traen aquí buenas palabras y yo lo entiendo —que hay que tener un debate, que hay que tener un compromiso de Estado, que hay que tener un análisis general y es verdad—, pero, claro, ¿cómo lo hacemos? Si ni siquiera lo urgente, lo inmediato, el funcionamiento diario de los centros educativos, la calidad de los docentes, no tenerlos estresados, que no tengamos el caos de los interinos y las interinas, si ni siquiera lo más básico está en condiciones, ¿cómo podemos abordar un gran compromiso de Estado de fondo? Y, claro, si ustedes traen una PNL que solo aborda uno, sin abordar el día a día de los centros, pues no es creíble. Lo siento mucho.

Y por estas razones, el día 11 de noviembre tienen una huelga educativa. Aunque ustedes crean, en la derecha y en la extrema derecha siempre creen que la huelga la gente la hace por gusto, porque es que les gusta, una afición, un deporte, como el que va al gimnasio, se apunta a la manifestación. No, no funciona así. Hacer una huelga cuesta mucho trabajito, entre ellas pierdes dinero. Y la gente va, hace huelga, ha convocado una huelga, porque es que no se puede más en el sistema educativo.

Y paso a la segunda cuestión, la cuestión de PISA. Para nosotros sería muy fácil ahora mismo coger y decir que PISA demuestra que esto está fatal y la culpa la tienen los del PP y los del PSOE, que son los que han gobernado en un lado o en otro. Y eso sería, en realidad, poco honesto por mi parte, sinceramente. Porque yo no soy un gran defensor de PISA, fíjese. Yo soy muy crítico con el informe PISA. En primer lugar, porque no creo que el informe PISA sea neutral. El informe PISA es de la OCDE. La OCDE es una organización con ideología. Y, por tanto, los informes que hacen son informes que hacen en favor de la ideología que pretende seguir manteniendo este sistema en este mundo, que es injusto. Y, por tanto, PISA no es neutral.

Pero hay un segundo elemento. Hay que hacernos preguntas: ¿PISA sirve? Yo sé que PISA sí sirve para hacernos los titulares de turno, tirárnoslos cada tres años. Muy bien.

Vamos a hacernos unas preguntas: ¿qué mide PISA? ¿PISA mide lo que necesitamos que mida como sociedad? ¿Qué objetivo? ¿Está midiendo el éxito educativo? ¿Está midiendo el rendimiento educativo? Una pregunta más simple: ¿lo que nosotros evaluamos en PISA es lo que trabajamos en el día a día de las clases, de las aulas? No.

Una pregunta más simple todavía. En un sistema educativo en el que nosotros y nosotras les hemos enseñado a los alumnos y a las alumnas que lo más importante son las notas, prueben ustedes a ponerle un examen que no cuenta para notas a ver qué pasa. Todo eso son problemas metodológicos que tiene PISA. Y, por tanto, PISA es una herramienta, nos da información, pero una información que no es neutral y una información que tiene muchos problemas. ¿Quiere decir que el sistema educativo no tenga problemas? Claro que sí, tiene un montón. Pero quizás no son los que dice PISA. Porque PISA muchas veces se utiliza para poner el foco por parte de la derecha —y no solo de la derecha partidaria, sino un poco de toda la gran ola de derecha sociológica—, que está creando un mito por el cual dicen: «No, es que el problema es que a los alumnos pasan de curso sin estudiar». Primero, que es mentira. Y eso solo hace falta hablar con los centros educativos, estar en un centro educativo. Eso es mentira. Pero, segundo, si ponemos todo el foco en la repetición como si fuera la garantía de éxito educativo, de pronto tú haces un poco de pedagogía comparada y analizas los sistemas educativos de Europa y dices: «Uh, hay sistemas educativos con mucho mejores resultados en PISA donde no existe la repetición». ¿Qué ha pasado? A lo mejor la repetición no es la solución. A lo mejor necesitaríamos tener un debate profundo sobre las metodologías, sobre cómo se enseña. Y si lo que estamos haciendo, cómo estamos enseñando, se adapta al alumnado y a la sociedad que tenemos hoy.

Hay un cuento que se cuenta muchas veces de que si viniera un señor de la Edad Media y viniera aquí a una ciudad de hoy en día, se daría un paseo por cualquiera de las ciudades, no sabría ni qué son los transportes, no sabría cómo son las carreteras, no sabría cómo son las comunicaciones, no tendría ni idea de lo que es un parlamento. Pero, de pronto, llega a un sitio y dice: «Pim, esto sí lo conozco. Esto es una escuela, porque esto es un señor mayor que enseña a mucha gente chica».

Básicamente, el sistema educativo sigue siendo lo mismo en términos didácticos. Y eso es un problema para un mundo que ha cambiado. Es revolucionario el mundo en todos los sentidos, pero para hacer esa revolución metodológica nuestros docentes necesitan tiempo. Necesitan tener grupos más pequeños, necesitan poder investigar, poder pensar, poder elaborar, que el currículum no sea la

ingeniería curricular absurda a la que nos ha llevado no solo la LOMLOE, también la LOMCE, que es absurda, llena de estupideces didácticas y estupideces pedagógicas. Y yo defendiendo la pedagogía a muerte. Pero la ingeniería curricular a la que nos han llevado ahora no sirve, sobre todo, para que los niños y niñas aprendan... Que es lo que tenemos que hacer, que es básicamente lo que tenemos que hacer. Y para eso hay muchos que han dicho: «No, lo que hay que hacer es la hiperdigitalización». Y nos lleva al mundo absurdo de la IA, de algunos que se creen que la IA va a sustituir los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La educación es un proceso esencialmente humano, porque es una relación entre personas. No va a haber ninguna IA, ninguna pantalla digital que nos sustituya nada.

Y termino con una idea que me parece fundamental. Porque ustedes siempre hablan de la cultura del esfuerzo. Y ustedes lo que dicen es: «No, es que los niños de hoy en día se creen que todo viene regalado». Lo viene a decir más o menos, no lo ha dicho usted así, pero más o menos viene a decirlo así. Que es que todo viene regalado y, entonces, no se esfuerzan. Y yo digo: hay que esforzarse, esforzarse a muerte, por supuesto que sí. Pero yo le hago dos preguntas: ¿Vienen todos los niños y niñas de las mismas circunstancias? Viene un niño, niña, de infantil —no me voy a ir a la ESO, de infantil—, que sus padres no son universitarios... O mejor, que sus padres son universitarios; que en su casa se ven los informativos, que tiene acceso a todo tipo de extraescolares, que hay libros en su casa, que las conversaciones tienen un lenguaje mucho más complejo, mucho más codificado que el resto, ¿parte de las mismas circunstancias que el resto? No.

Hay estudios que dicen que el mejor predictor del éxito educativo es el número de libros que hay en casa. Yo no quiero bajar el nivel a esos niños y niñas. Yo quiero que esos niños y niñas puedan llegar a ser catedráticos y catedráticas si quieren. Y eso hoy, con el sistema educativo que tenemos, no pasa. Y no pasa por culpa de sus políticas. Eso es de lo que deberíamos hablar y lo que deberíamos transformar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra en su nombre el señor Bosquet Arias.

Señoría, tiene la palabra.

El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias. Gracias, señora presidenta.

Señorías, hablamos de educación y hablar de educación es hablar del futuro de España. Precisamente, por eso tenemos que hablar con claridad. Porque los resultados del informe PISA no son una anécdota ni una cuestión estadística que podamos despachar diciendo que todos los países han empeorado.

España obtiene 477 puntos en ciencias, 457 en matemáticas y 451 en lectura. Todos por debajo de la media de la OCDE. Y Andalucía obtiene 442 puntos en matemáticas, 441 en lectura y 462 en ciencias. Por lo tanto, tenemos un problema. Y cuando existe un problema hay que identificar sus causas. Y aquí Vox quiere ser claro. Una parte importante de la responsabilidad política corresponde al gobierno socialista, porque llevamos años sufriendo una sucesión de reformas educativas, una ley tras otra, sin la estabilidad necesaria y con un modelo que ha ido introduciendo cada vez más contenidos ideológicos en nuestras aulas.

Y eso no es una opinión mía personal. La propia LOMLOE incorpora como elementos transversales cuestiones como el desarrollo sostenible, la ciudadanía mundial o la Agenda 2030. Nosotros creemos que la escuela tiene una función muchísimo más importante, la escuela está para enseñar, para enseñar matemáticas, lengua, historia y ciencias; para enseñar a leer, a escribir, a razonar y a conocer nuestra historia y nuestra cultura; para formar ciudadanos libres y con espíritu crítico. Pero no para convertir las aulas en espacios de adoctrinamiento político e ideológico, porque una cosa es educar en el respeto y en la convivencia, y otra, muy diferente, es utilizar el sistema educativo para imponer una determinada visión ideológica de la sociedad.

Y, precisamente, por eso queremos recuperar una educación basada en el conocimiento, una educación donde el alumno tenga que aprender; una educación donde aprobar no sea simplemente pasar de curso; donde el esfuerzo vuelva a tener valor, y donde el profesor tenga una autoridad necesaria para impartir clase.

La Lomloe es responsabilidad del Gobierno socialista. Y sus consecuencias tienen que ser revisadas. La propia iniciativa que hoy debatimos reconoce la necesidad de revisar aquellos aspectos de la LOMLOE que están dificultando la adquisición de conocimientos y competencias básicas.

Por eso, desde el Grupo Parlamentario de Vox, hemos registrado una iniciativa, ya que Andalucía tiene competencias. Y doy por hecho que las va a ejercer. Nuestra enmienda pretende que el Consejo de Gobierno revise dentro de sus competencias aquellos aspectos de la normativa educativa que puedan estar dificultando el aprendizaje, con el objetivo de paliar los efectos derivados de la aplicación de la LOMLOE.

Y aquí quiero hacer una consideración desde la responsabilidad. Vox forma parte de este Gobierno. Por lo tanto, no venimos a hacer oposición al Gobierno del que formamos parte. Venimos a trabajar para que el acuerdo que sustente este Gobierno se traduzca en políticas concretas. Y también haremos autocrítica, cuando sea necesario. Porque formar parte de un Gobierno significa asumir responsabilidades. Pero una cosa es asumir responsabilidades, y otra cosa muy diferente es asumir las irresponsabilidades del Partido Socialista. La Junta de Andalucía no aprobó la Lomloe y puede actuar dentro de sus competencias para paliar sus efectos. De eso es el que estemos hoy aquí debatiendo esta iniciativa.

Señorías, hay una cuestión que, para Vox, es fundamental. En Andalucía no queremos una educación islámica. No queremos que nuestros colegios se conviertan en espacios de fragmentación social. Y eso también forma parte del acuerdo que sustenta este Gobierno. El acuerdo PP-VOX contempla la eliminación del programa de lengua árabe y cultura marroquí a partir del curso 2026-2027. Y doy por seguro que se va a cumplir. Porque nuestros centros educativos tienen que estar al servicio de la educación de nuestros alumnos y de la cohesión social de nuestra tierra. En Vox queremos una educación común,

una educación que enseñe nuestra lengua, que enseñe nuestra historia, que enseñe nuestra cultura y, sobre todo, que enseñe nuestros principios constitucionales.

Y esto enlaza directamente con otro problema que no podemos ignorar: la inmigración ilegal. Y ustedes se preguntarán: ¿Cómo que la inmigración ilegal? Pues sí. La inmigración ilegal. Porque la inmigración ilegal también tiene consecuencias en los servicios públicos. Las tiene en la vivienda. Las tiene en los servicios sociales. Y las va a tener en la educación.

Sin ir más lejos en Almería ya lo estamos padeciendo. En Almería capital, ya se cuenta con 27.127 extranjeros empadronados. De los cuales, 11.641 tienen nacionalidad marroquí. Tenemos zonas como el Puche, Pescadería, La Fuentecica, El Quemadero, El Barrio Rafael y Piedras Redondas y Los Almendros, donde las propias administraciones han tenido que establecer programas específicos de intervención social. Y solo he mencionado Almería capital. Si alzamos la vista podemos ver Las Norias de Daza; San Agustín, en el Ejido; las 200 viviendas, Roquetas de Mar; San Isidro, Pueblo Blanco y El Viso, en Níjar.

El problema de la inmigración ilegal alcanza unas dimensiones que deberían preocuparnos seriamente. Son cifras que nos obligan a actuar cuanto antes, antes de que el problema tenga consecuencias mayores sobre nuestros servicios públicos y también sobre nuestro sistema educativo.

Señorías, estamos hablando de concentración residencial, de planificación de servicios públicos y de cohesión educativa. Si no somos capaces de gestionar adecuadamente estos fenómenos corremos el riesgo de que determinados centros educativos terminen concentrando, de manera excesiva, un alumnado de determinados orígenes y circunstancias socioeconómicas. Y eso se traduce en problemas de segregación educativa, guetos.

No es una cuestión exclusivamente de España. Y así se están dando cuentas en el resto de Europa. Como ejemplo, el propio Ministerio de Educación en Francia ya estudia los mecanismos y efectos de las segregaciones escolares vinculadas, entre otros factores, al origen migratorio. Por eso, debemos actuar cuanto antes, antes de que determinados barrios terminen reproduciendo dentro de su aula las mismas fracturas sociales que ya tienen fuera de ellas. No queremos guetos educativos. Queremos colegios donde todos los alumnos compartan la misma educación, la misma lengua y unas mismas oportunidades. Y para eso hacen falta recursos, pero también planificación, hace falta capacidad, hace falta control y sobre todo, y lo más importante, hace falta una política migratoria que tenga en cuenta la capacidad real de nuestros recursos públicos.

Pero volvamos al problema central, PISA. PISA nos dice que tenemos que reaccionar. PISA nos está diciendo que tenemos que recuperar el sentido común, el conocimiento, el esfuerzo, la evaluación, la autoridad del profesor, la libertad de la familia y las oportunidades para nuestros jóvenes. Como he dicho anteriormente, Vox forma parte de este Gobierno andaluz precisamente para impulsar el cambio. Queremos cumplir con el acuerdo alcanzado. Queremos mejorar la educación andaluza. Y queremos que el Gobierno de España modifique una legislación que ha demostrado muchísimas carencias, porque nuestros hijos no necesitan más experimentos educativos ni más ideología en las aulas. Nuestros hijos necesitan una educación de verdad, una educación que enseñe, que forme, que exija y que prepare a nuestros jóvenes para el futuro.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra en su nombre la señora Alba Luque.

Señoría, tiene la palabra.

La señora ALBA LUQUE

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, tengo que reconocer que he leído varias veces esta PNL. Y cuanto más la he leído más me ha gustado, no por lo que intenta decir, sino por lo que reconoce sin querer. Porque ustedes han presentado una PNL para hablar de PISA, pero terminan hablando de la Lomloe, del Gobierno de España y, cómo no, de Pedro Sánchez. Verán, solo tiene un pequeño problema. Y es que la educación pública andaluza la gestionan ustedes desde el año 2019. Y eso convierte esta PNL en un ejercicio político bastante curioso. El Gobierno de Andalucía, presentándose ante el Parlamento de Andalucía, para explicarnos por qué los resultados de Andalucía son responsabilidad de otros. Originales. Creíbles, bastante menos.

Pero vamos a los datos, porque aquí no venimos a negar PISA. Todo lo contrario, los resultados son preocupantes. Obtenemos una puntuación de 462 en ciencias, 442 en matemáticas y 441 en lectura. Y estamos por debajo de la media española en las tres competencias. Y ahora viene lo interesante, su explicación. Dicen ustedes en esta PNL que el deterioro educativo no es exclusivamente español ni andaluz. Dicen que estamos ante un problema sistemático que afecta a España, a Europa y a parte de los países desarrollados. Y, claro, bien, estamos de acuerdo. Son sistemas educativos diferentes, pero que afrontan fenómenos comunes, como la transformación de los hábitos de lectura o la pérdida de atención sostenida. Y, como señala el propio informe, sus primeras señales se remontan al año 2015. Y también reconoce algo importante, y es que no existe una explicación simple. Habla de múltiples factores, como la comprensión lectora o las pantallas. Y hasta aquí, estupendo. Pero entonces ocurre algo maravilloso. Después de explicarnos que es un fenómeno internacional, después de reconocer que afecta a países con sistemas educativos diferentes, llegan ustedes a la conclusión que necesitaban casualmente antes de empezar, y es la Lomloe. Hombre, un poquito de esfuerzo, porque hay un problema bastante elemental con esa teoría. Y es que la Lomloe es la misma para toda España. Sin embargo, los resultados no son los mismos en toda España. En matemáticas, por ejemplo, el informe señala a Castilla y León, a Madrid y a Cantabria, por encima del promedio europeo. ¿Y dónde está Andalucía? Pues justo por debajo. Entonces, explíquenme esto; si la ley es la misma, pero los resultados son diferentes, ¿no tendrá algo que ver, también, quien gestiona esa ley? Porque, claro, si todo depende de la LOMLOE, habrá que explicar cómo consigue la misma ley producir resultados diferentes según la comunidad autónoma de la que hablemos. Claro, parece que es una ley bastante traviesa.

Pero sigamos, porque llega mi parte favorita de la PNL. Ustedes nos cuentan todo lo que ha mejorado Andalucía. Más profesores, menos ratios, más recursos, más de todo. Porque últimamente, en Andalucía, todo es histórico. Claro, todo excepto una cosa: los resultados. Porque volvamos al marcador.

Resulta que Matemáticas y Ciencias están 15 puntos por debajo de la media de España. Y Lengua, perdón, Lectura, 10 puntos menos. Y aquí aparece el truco que llevan ustedes años utilizando. Si aumenta el número de profesores, es gestión de Juanma Moreno. Si baja la ratio, es gestión de Juanma Moreno. Si hay más programas, gestión de Juanma Moreno. Pero si llega PISA y sitúa a Andalucía por debajo de la media de España, es Pedro Sánchez. Qué casualidad, es fantástico. Ustedes han diseñado el sistema político fantástico. Y es que los méritos se quedan en San Telmo y las responsabilidades cogen el AVE hacia Madrid. Y así siempre les salen las cuentas, claro. Cualquier día traen ustedes aquí una PNL, cuando llueva, instando al Gobierno de España a cambiar la política meteorológica.

Pero verán, llegamos a otra maravilla de esta iniciativa, los puntos 4 y 5. En ellos instan al Gobierno de la Junta de Andalucía a reforzar las competencias fundamentales y a seguir garantizando recursos. Claro, yo, cuando llego aquí digo, tengo que volver atrás porque me he perdido algo. Porque ustedes dicen: «El Parlamento insta al Gobierno de la Junta de Andalucía...», y pensé: perdón, ¿quién gobierna la Junta de Andalucía? Ah, ustedes. ¿Quién hace los presupuestos? Ustedes. ¿Quién decide las políticas educativas en Andalucía? Ah, ustedes. Claro. Entonces, ¿a quién están esperando? Porque esto es extraordinario. El Partido Popular presenta una PNL para pedirle al Partido Popular aquello que mañana mismo puede hacer. Y, además, ustedes quieren que se lo aprobemos. Claro, nosotros no sabemos si esto es una iniciativa parlamentaria o un pósito que se han hecho ustedes mismos para recordarse que tienen que gobernar. Claro.

Y después, además, hablan de garantizar. Y solo se garantiza aquello que se está haciendo. Y haciendo, haciendo, y valga la redundancia, están ustedes haciendo bien poquito. Por no hacer, ni tan siquiera han adaptado la ley educativa andaluza a la LOMLOE. Y verán, los resultados de PISA nos preocupan, y mucho, porque detrás de cada punto hay alumnado, hay familias, hay profesorado y hay futuro. Y ahí siempre van a encontrarnos. Hay que reforzar Matemáticas, la comprensión lectora, hay que recuperar el hábito de lectura profundo, hay que analizar el impacto de las pantallas, hay que formar al profesorado. Y no vale con decir: «Ministerio, fórmeme al profesorado», que, por cierto, puso encima de la mesa hace meses una propuesta a todas las comunidades autónomas y, casualmente, han sido las del Partido Popular quienes las han boicoteado; hay que atender al alumnado con necesidades educativas especiales, y hay que evaluar qué funciona y qué no. El secretario general de la OCDE ha señalado, entre las respuestas a este informe, una inversión en el profesorado, la implicación de las familias y el apoyo al alumnado y a los centros que más los necesitan. Qué curioso, justamente todo lo contrario que están haciendo, que tienen ustedes el sistema educativo andaluz patas arriba, nada más que hay que mirar la prensa.

Y quiero, también, recordarles que el Gobierno de España ha destinado este año un presupuesto de casi 180 millones de euros para programas de cooperación territorial, para reforzar Matemáticas y la comprensión lectora.

Y piden ustedes también un pacto de Estado. Fantástico, hablemos de pacto. Porque, claro, un pacto tiene una pequeña particularidad, y es que hay que pactar. Y pactar significa escuchar, negociar, ceder, aceptar propuestas de otros. Un pacto no consiste en vamos todos a pactar conmigo. Eso no es un pacto, eso es una adhesión. Y para adhesiones ustedes ya tienen la mayoría. Pero, además, le digo

algo. Podemos alcanzar acuerdos nacionales, claro que sí. Podemos modificar leyes, podemos hablar del currículum, de la evaluación, de las competencias, de todo lo que quieran. Pero una ley no va a sustituir la gestión de este Gobierno cuando falte un profesor en un aula, ni cuando haya que bajar las ratios, ni cuando haya que organizar el comienzo del curso escolar. Eso se llama gestión. Gestión, ¿verdad? Pues esa palabra, casualmente, aparece mucho menos en esta PNL. Normal, porque gestionar tiene un inconveniente, y es que después hay que responder por los gestionados.

Señorías del Partido Popular, llevan casi ocho años gobernando Andalucía. Ya no son nuevos, ya no están llegando, ya no están heredando, ya no están empezando. Un niño que entró en primaria cuando ustedes llegaron a San Telmo, está terminando, prácticamente ya, su educación obligatoria. Así que llegará algún momento en el que ustedes tengan que asumir una realidad bastante incómoda. Y es que la educación andaluza del año 2026 también es su educación. Con sus aciertos, con sus problemas, con sus mejoras, con sus resultados. Todo, todo. No pueden escoger.

Y termino. Han presentado hoy una PNL para hablar de PISA. Y quizás, sin querer, ustedes han terminado planteando la pregunta correcta. ¿Qué necesita nuestro sistema educativo? Ya le digo yo que no es natural ir al señor portavoz del Partido Popular. No. El sistema educativo necesita recursos, necesita profesores, necesita formar a sus profesores, necesita mejorar las ratios donde son necesarias, necesita urgentemente atender al alumnado con necesidades educativas especiales, necesita reforzar las Matemáticas, la comprensión lectora, la evaluación, necesita invertir, necesita estabilidad. Y yo creo que en todo eso estamos de acuerdo. Solo hay un pequeño detalle. Todo esto pueden ustedes empezarlo a hacer mañana mismo. No necesitan el permiso de Pedro Sánchez. No necesitan esperar a un pacto de Estado. No necesitan otra PNL. Tienen las competencias, tienen la mayoría, tienen la consejería, lo tienen todo. Y por eso nosotros no podemos apoyar esta PNL, porque no es que no nos preocupen los resultados de PISA. Precisamente por lo contrario, porque ustedes están tratando este problema como si fuera ajeno a Andalucía, echando balones fuera.

Y, ahora sí, les voy a ahorrar la próxima PNL. Cuando quieran mejorar las Matemáticas, gobiernen. Cuando quieran mejorar la comprensión lectora, gobiernen. Cuando quieran mejorar la ratio, gobiernen. Cuando quieran mejorar la educación pública andaluza, gobiernen. Porque para preguntar qué está haciendo el Gobierno, ya estamos nosotros. Y para responder, ustedes. Y no se preocupe si después de casi ocho años gobernando no recuerdan quién gobierna, no hace falta esperar al próximo informe PISA, se lo recordaremos nosotros, pleno tras pleno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al grupo..., perdón, para cerrar el debate, tiene la palabra, en nombre del grupo proponente, el señor González García

También le recuerdo, señoría, que tiene que posicionarse sobre la aceptación o no de las enmiendas.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ GARCÍA

—Muy bien, muchas gracias, presidenta.

El primer olvido no es el segundo, el segundo es el primero.

Bueno, vamos a ver. La verdad es que si me pongo..., he anotado todo, ¿eh? He anotado todo. Lo que pasa es que no voy a poder dar respuesta a todo porque, entre otras cosas, me quedo sin mi segunda intervención. O sea, que si me limito a responder a los portavoces que, de hecho, ya lo demostraron en la primera comisión de educación que celebramos, y lo digo aquí también públicamente, todos y cada uno de ellos demostraron un alto nivel de contenidos, de conocimiento de contenidos y de la materia que se aborda en la comisión de educación, y aquí en el pleno también ha quedado manifiesto, no lo voy a negar. La realidad es objetiva, es así. Pero voy a responder a alguna de las cuestiones, no a todas, obviamente, ¿eh? De hecho, ya me he comido 45 segundos.

Bueno, señor García, cuando usted ha pasado por mi lado, se lo he dicho, digo, es usted muy bueno y, de hecho, es cierto, porque yo de usted aprendo, se lo digo sinceramente. Usted tiene unos postulados en materia educativa, con algunos no coincido, con otros sí coincido, pero, sin lugar a dudas, habla con un conocimiento de causa que le honra. Y se lo digo sinceramente, aunque estemos en las antípodas del pensamiento político, no tiene nada que ver una cosa con la otra. De hecho, empezó usted diciendo, señor García, que no está mal la PNL. Incluso la señora Alba ha dicho que le gustaba la PNL, al principio, al principio, luego ya no.

Luego, sí es cierto que nosotros nos exigimos, a nosotros también, bueno, a nosotros no, al Ejecutivo andaluz, por parte del Parlamento, también, que cumpla con sus responsabilidades, porque lo digo alto y claro. Es decir, la consejera no se ha escondido, la consejera no ha escurrido el bulto, la consejera reconoce que los resultados para Andalucía, pues no son buenos. Es innegable que no son buenos. No nos gustan a ninguno de nosotros. Es innegable.

Luego también es cierto, y coincido con el señor García, también, don Ernesto, de Por Andalucía, en que posiblemente hayamos cuestionado, lo cuestionamos en su momento en la comisión— de que la herramienta, a lo mejor, resulta que es poco útil. Pero es innegable, al final, de que es un barómetro, es un termómetro que marca, al final, quién está arriba y quién está abajo. Nos puede gustar más o menos. El cambiar el modelo yo creo que no depende de nosotros, aunque no sería una mala opción.

Señor Bosquet, el portavoz de Vox, existen principios y valores en los cuales coincidimos, obviamente. En otros no, porque afortunadamente somos partidos diferentes, aunque nos entendemos, igual que me puedo entender —y me entiendo perfectamente— con la bancada de la izquierda. Quiero decir con ello que denoto, por sus propuestas, que viene usted a sumar. Viene usted con un interés, también claro y manifiesto, de que la educación en Andalucía mejore —y en España; en Andalucía y en España, no nos olvidemos.

Señora Alba, me ha encantado cómo ha empezado usted cuando ha dicho que, en el fondo, le gusta la PNL cuando la lee la primera. Ya a la segunda se lo piensa. A la tercera dice: «Hostia, esto qué es». Pero es innegable que los resultados de Andalucía —no lo negamos, ya lo he dicho—, y las diferencias entre comunidades están ahí. Es verdad que la herramienta, todos la ponemos en cuestión, ¿eh? pero

en la que hay; es innegable. Y no voy a hablar en cifras —ya lo hice antes—, en cuanto a inversiones que hemos hecho en materia educativa, profesorado, ratio y demás y tal.

Prensa, hablaré de ello si me da tiempo.

En cuanto a las enmiendas, simplemente decir lo siguiente. Es verdad que el señor Alba tira bien, están bien tiradas las enmiendas. No lo niego: hay cuestiones que nos gustan. Pero nos gustan más las nuestras; es decir, no vamos a aceptarlas, porque nuestro punto cuarto y quinto me gusta más que su punto cuarto y quinto. Por lo tanto, no las vamos a aceptar.

Y a la enmienda que plantea el partido Vox, lo que vamos a hacer es..., la vamos a considerar como una enmienda de adición. O sea, que sería a través de una transaccional, señor letrado. Y pasaríamos..., en vez de que sea de modificación, que sea de adición.

Bueno, PISA, PISA: 90 países, 760.000 estudiantes, de un total de 33 millones de estudiantes. En España, 956 centros, casi 30.000 estudiantes en edades entre 15 y 16 años. Es verdad que en ciencia, Japón, Estonia y Corea nos superan. Sus motivos tendrán, sus motivos tendrán. Con una diferencia brutal, es innegable. Y es innegable también que España... Parto siempre y lo digo, eh, lo vuelvo a repetir, aunque me ponga algo pesado: que no estamos contentos para nada con los resultados de Andalucía. Pero es que, por ejemplo, en ciencia, es que España está por debajo del total de la Unión Europea y del promedio de la OCDE. El deterioro progresivo es casi ya exponencial, igual que en lectura. Tenemos otra vez a Japón, y tenemos otra vez a Corea. Ahora se incorpora Irlanda. Pero es que España vuelve a estar por debajo de la OCDE y del total de la Unión Europea. El rendimiento también, obviamente, baja a niveles exponenciales. En matemáticas, se repite el mismo patrón; o sea, que estamos igual. Igual que la evolución del rendimiento sigue reiterándose en el mismo patrón de conducta.

Se plantean otras cosas dentro del informe PISA. Y hay una de ellas que sí me agrada personalmente y, sobre todo, que nos distingue a los andaluces. Y es que, por lo menos, somos terceros en perseverancia. Es verdad que los andaluces somos muy perseverantes, eh, es innegable. Todos los que estamos aquí, estamos aquí, aparte de por esfuerzo... No es fácil llegar a ser diputado autonómico; es más, es todo un honor y un orgullo representar una tierra a la que queremos, una tierra a la que defendemos y una tierra que suma, como tantas otras, al conjunto del Estado español. Pero es innegable que seguimos a la cola, en fin, en los promedios OCDE y la Unión Europea, en muchos conceptos, ¿no?: en recursos digitales, en uso de inteligencia artificial de manera inteligente.

Y señor García, tengo que decirle: yo soy un humanista puro. A mí me encanta el lápiz y el papel, a mí me encanta la educación concebida como tal. Yo..., la digitalización está ahí. Yo la utilizo poco, lo reconozco. Es una herramienta de trabajo, en fin, y no tengo por qué dejar de hacerlo, pero habrá que abordarlo de manera inteligente.

En la última página del informe PISA... —es curioso; porque me lo leí, el informe, la semana pasada fue—; concretamente, en su página 59 aborda el alumnado el medioambiente. Y es curioso, porque el mayor porcentaje en España de alumnos que han participado en actividades medioambientales, al menos una vez en los doce últimos meses, de todas las comunidades y ciudades autónomas, es Ceuta, Ceuta, con 77,9%, muy por encima del resto. Estamos hablando de un patrimonio medioambiental de Ceuta brutal: gran biodiversidad terrestre y marina; un tercio del municipio está protegido; riqueza y

fondos marinos son únicos; Monte Hacho. Playas, playas de Ceuta, incomparables: Benítez, Punta Blanca, Cala Mocarro y El Trampolín; playas donde antes los ceutíes, los mayores, con sus hijos, con sus hijas, iban, disfrutaban; los turistas disfrutaban de esas playas enormes que, algún día, recuperarán su esplendor. Es innegable de que, si le preguntamos a Marlaska, y subjetivamente nos da una respuesta, pues, entonces nos albergará las mismas dudas y conseguiremos el mismo resultado que nos han dado todos y cada uno de los ministros que han pasado por allí —es decir, nada.

Yo creo que a esta música les va a gustar —creo, eh, creo—; si no, la letra. No la voy a cantar, obviamente. Pero cuando se habla de gratuidad de la educación de 0 a 3 años infantil en Andalucía, eso no suena mal. O cuando se habla de climatización de los centros educativos, impulsar la climatización y la eficiencia energética en centros educativos públicos, tampoco suena mal, ¿no? Y cuando hablamos del plan extraordinario de refuerzo para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, —audición, lenguaje, pedagogía terapéutica, integración social—, yo creo que a todas sus señorías les suena bien, ¿no? Bueno, pues esto forma parte, forma parte..., y un poco en referencia al señor García, que hizo una buena alusión a Pablo Freire, yo la voy a hacer de Confucio, filósofo chino, profesor y escritor del 400 antes de Cristo. Y es que resulta que este texto es producto del acuerdo en materia educativa que llegó el PP y Vox; el PP y Vox, en materia educativa. Y le digo una cosa: ¿qué dijo Confucio? «El que persigue dos conejos no atrapa a ninguno».

Noticias PISA. Tengo aquí lo más grande, que ha sido sacarlas, una a una, de diferentes medios de todo tipo de tendencias. *Libertad Digital*: «Desastre de PISA. Las leyes educativas no quieren formar personas que sepan, sino activistas. Los alumnos de hoy saben lo que antes sabían los de un curso, dos o menos». El desplome educativo... Son muchos medios de comunicación. Radiotelevisión Española, atentos: «[...] años de inversión estancada. Propiedad docente, desigualdad territorial». *El Debate*: «Inflación legislativa» —me gusta este término: muchas leyes, pocos resultados—. Y *El País*: «Los resultados de Cataluña no son válidos, porque la muestra fue adulterada por los políticos catalanes. Se excluyó al 23% de los alumnos, cuando solo se podía apartar el 5%». Y esto ya es de hoy, esto es de hoy: «El Gobierno pretende colar la ley de nietos con una enmienda trampa». No veas el PSOE cómo juega por la banda; hay que reconocerlo, el PSOE cómo juega por la banda. Increíble.

Voy a terminar con una frase, también, en este caso, de un político, diplomático y jurista alemán, Otto von Bismarck, del siglo XIX: «La nación más fuerte del mundo es, sin duda, España. Siempre ha intentado autodestruirse y nunca lo ha conseguido. El día que dejen de intentarlo, volverán a ser la vanguardia del mundo». Señores socialistas, denle, de verdad, un mensaje a su venerado y adorado líder: dejen de intentarlo.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

13-26/PNLP-000022. Proposición no de ley relativa a la revisión del proyecto de real decreto por el que se regulan los requisitos de sostenibilidad energética, medioambiental y de resiliencia y soberanía digital aplicables a los centros de datos

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos al debate de la última proposición no de ley de la tarde, relativa a la revisión del proyecto de real decreto por el que se regulan los requisitos de sostenibilidad energética, medioambiental y de resiliencia y soberanía digital aplicables a los centros de datos, presentada esta por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, a la cual no le han sido presentadas enmiendas. Y, por lo tanto, tiene la palabra, para la defensa de la misma, la señora Martínez Martínez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

El Grupo Parlamentario Popular trae hoy a esta Cámara una iniciativa de trascendencia para el futuro económico, tecnológico y social de Andalucía. No hablamos de una cuestión sectorial ni de una discusión técnica. Hablamos de empleo cualificado, de oportunidades, de inversión, de capacidad industrial, de autonomía tecnológica y, en definitiva, de la posición que Andalucía quiere ocupar en el siglo XXI.

Lo que hoy pedimos al Gobierno de España es algo justo y razonable: que la regulación de los centros de datos sea técnicamente viable, proporcionada, estable y compatible con la realidad territorial de España. Y, sobre todo, que no convierta una regulación llamada a ordenar una actividad estratégica en una barrera que dificulte la inversión, empleo, y capacidad tecnológica de Andalucía, porque esa es la cuestión de fondo.

Andalucía quiere que los centros de datos que necesita la economía digital puedan implantarse aquí...

Gracias.

... puedan implantarse aquí de forma ordenada, sostenible y segura. Queremos atraer inversión tecnológica y consolidar a nuestra comunidad como un gran polo digital del sur de Europa.

Y lo queremos protegiendo nuestros recursos naturales y ofreciendo seguridad jurídica a quienes deciden invertir. Puede parecer una materia que no está presente en la vida cotidiana, pero créanme, señorías, que a lo largo del día muchos de nosotros hemos consultado el correo electrónico, hemos utilizado el WhatsApp o hemos guardado algún documento en la nube. Cada una de estas operaciones necesita infraestructuras físicas capaces de almacenar, procesar y transmitir enormes volúmenes de información. Esos son, en esencia, los centros de datos, infraestructuras críticas de la economía digital, son el soporte material de la computación en la nube, de la inteligencia artificial, de la ciberseguridad, de la investigación avanzada y de unos servicios públicos cada vez más digitalizados.

Por eso, este debate afecta al futuro de Andalucía. Andalucía ha realizado durante los últimos años un esfuerzo considerable por mejorar su competitividad, atraer inversión y desarrollar un ecosistema tecnológico propio.

En 2026, la cifra de negocio de la industria andaluza llegó a crecer en determinados registros interanuales a un ritmo muy superior al conjunto nacional.

Hoy existen en Andalucía proyectos vinculados a centros de datos que representan una inversión agregada superior a los 10.000 millones de euros y miles de puestos de trabajo.

Y todo esto no son datos abstractos. Cada proyecto de estas características moviliza obra civil, ingeniería, energía, telecomunicaciones, servicios avanzados, mantenimiento, empleo cualificado e innovación. Y esta actividad genera recursos con los que después se sostienen nuestros servicios públicos. La política tecnológica también es política económica, política industrial, pero sobre todo política social.

Y precisamente por eso nos preocupa el proyecto del real decreto impulsado por el Gobierno para regular los requisitos de sostenibilidad energética, medioambiental y soberanía digital aplicables a los centros de datos. Hablamos de un texto normativo sometido a tramitación. Y es precisamente ahora, en este momento, cuando todavía puede corregirse y es ahora cuando tiene que oírse la opinión de Andalucía. Es momento de los objetivos que podemos compartir, mejorar la eficiencia energética e hídrica, reforzar la resiliencia de las infraestructuras y avanzar en la soberanía digital. La discrepancia no está, por tanto, en el objetivo. Está en el diseño de determinadas obligaciones, en sus plazos y en su aplicación a proyectos que ya se encuentran en tramitación.

En un Estado de derecho, la calidad regulatoria no se mide solo por la legitimidad del fin perseguido, también se mide por la necesidad, la proporcionalidad, la seguridad jurídica y la eficiencia de la norma. Esos principios no son retórica política. Están recogidos en las leyes vigentes y conectan con el principio de seguridad jurídica consagrado en la Constitución.

Alterar de forma abrupta las condiciones de proyectos concebidos y tramitados bajo un marco distinto puede comprometer la viabilidad económica de inversiones de enorme dimensión. Y aquí aparece una de las primeras objeciones de Andalucía.

Si se quieren establecer parámetros de eficiencia energética e hídrica, deben ser compatibles con la diversidad territorial y existente en España, y sus posibilidades hídricas y energéticas con independencia de la fuente. Si los indicadores no incorporan esa diferencia objetiva, el resultado puede ser formalmente uniforme, pero materialmente desequilibrado.

Andalucía conoce el valor de cada metro cúbico. Precisamente por eso lleva años trabajando en regeneración, reutilización y en recursos no convencionales. Una regulación inteligente debe premiar esas soluciones. No resulta razonable tratar de forma indiferenciada el consumo de agua sin ver su origen. Por tanto, existe margen para exigir sostenibilidad sin desconocer las soluciones.

La segunda gran cuestión es energética. El proyecto plantea que una parte muy elevada del consumo eléctrico de estas instalaciones quede respaldada con una nueva generación renovable y con correlación temporal hora a hora. El objetivo de adicionalidad renovable debe examinarse con rigor desde el primer momento con el actual sistema eléctrico, con la disponibilidad real de almacenamiento y con la estructura efectiva de generación. La ideología debería siempre ser pragmática en gestión po-

lítica y no sectaria. Andalucía dispone de una ventaja competitiva extraordinaria en energía renovable y debemos aprovecharla. La transición energética exige ambición, pero también exige redes suficientes, capacidad de almacenamiento, planificación, inversiones y plazos de adaptación técnicamente razonables, y ahí el Gobierno falla.

La tercera cuestión es el régimen transitorio. El propio proyecto contempla plazos reducidos para que determinadas instalaciones ya en tramitación acrediten la adaptación a los nuevos requisitos. ¿Debemos ser cautelosos? Estamos hablando de proyectos que requieren años de diseño, permisos, ingeniería, financiación, conexión a la red, contratación y planificación empresarial. Cambiar sustancialmente las condiciones regulatorias genera un problema serio de seguridad jurídica. Se trata de exigir que los cambios normativos respeten los principios de proporcionalidad, previsibilidad y transición ordenada que deben presidir cualquier actuación regulatoria responsable. Por eso, reclamamos un régimen transitorio suficiente, diferenciado y técnicamente realista para los proyectos iniciados bajo el marco anterior. Y realmente reclamamos que se evalúe de manera individualizada su grado de madurez, las inversiones ya comprometidas y las autorizaciones obtenidas.

La soberanía energética y digital no se construye únicamente con declaraciones, se construye con infraestructuras. Si dificultamos de manera desproporcionada la implantación de centros de datos, la computación se realizará en otro lugar, la inversión se localizará en otro país y la capacidad tecnológica quedará fuera de nuestro alcance. Por tanto, una mala regulación puede terminar produciendo justamente el efecto contrario al que dice perseguir.

Y, señorías, soberanía digital significa capacidad de reducir dependencia, significa reforzar la resiliencia de nuestros servicios y de nuestras empresas, y significa disponer de infraestructuras críticas sobre las que desarrollar inteligencia artificial, investigación, sanidad digital, ciberseguridad y administración electrónica.

Andalucía tiene unas condiciones para desempeñar ese papel. Lo que pedimos no es desregulación, no pedimos privilegios territoriales, pedimos una regulación mejor, una regulación que cumpla los fines ambientales y energéticos sin desconocer las condiciones objetivas de los territorios, que incorpore neutralidad tecnológica, que valore la reutilización de agua, que contemple soluciones de almacenamiento y contratación energética y que ofrezca un régimen transitorio compatible con inversiones ya iniciadas.

Pedimos también una norma con incidencia directa sobre ordenación territorial y actividad económica. Una norma directa sobre ordenación territorial y actividad económica no debería culminarse sin una interlocución con las comunidades autónomas y con el sector afectado. Andalucía, organizaciones sectoriales y la sociedad civil han presentado alegaciones. Su tramitación no puede convertirse en un mero trámite formal. Desde esta Cámara debemos defender una posición clara desde la seguridad jurídica y la competitividad. Una buena regulación debe ser capaz de conciliarlas.

Por eso pedimos al Gobierno que rectifique, que incorpore las singularidades climáticas y territoriales, que distinga el uso de recursos hídricos regenerados, que module las exigencias de consumo renovable conforme a la capacidad real del sistema, que establezca un régimen transitorio y que garantice un marco regulatorio estable.

Está en juego la capacidad de Andalucía para competir en la economía digital como factor esencial de crecimiento, productividad y autonomía, regular con visión de país. Eso es exactamente lo que Andalucía reclama hoy.

Esta Cámara debe defender que podamos competir en igualdad, aprovechar nuestras ventajas y construir nuestro futuro tecnológico con seguridad, sostenibilidad y ambición. Y ese es el sentido de esta iniciativa y el compromiso que pedimos al Parlamento.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, corresponde el turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios a la señora Gómez Corona, por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, vamos a empezar a llamar las cosas por su nombre, porque esta iniciativa del Partido Popular pretende presentarnos una cosa muy sencilla, que el problema de los centros de datos está en Madrid, que el Gobierno de España pone trabas, que la regulación estatal es demasiado exigente, por tanto, hay que flexibilizar, quitar requisitos, hay que acelerar.

Y nosotros creemos que es exactamente el debate que ustedes quieren que tengamos, pero no el que Andalucía necesita. Porque la pregunta no es cómo hacemos para que vengan más centros de datos aquí. La cuestión es qué centros de datos queremos en Andalucía, dónde los queremos, con qué agua, con qué electricidad y, lo más importante, a cambio de qué. Porque, para ustedes, la política económica consiste en un cartel que diga «Andalucía abierta a la inversión», después, esperar a que todo el que venga nos diga qué necesita y ponérselo a su disposición, como si eso fuera tan fácil. Eso no es planificación, eso se llama efecto llamada.

Y miren, Andalucía no puede ser una comunidad autónoma de barra libre para cualquier actividad que consuma suelo, agua y energía. Nosotros queremos que Andalucía participe en la economía digital, por supuesto, queremos investigación, queremos innovación, queremos empleo estable y cualificado, y queremos industria tecnológica. Pero queremos saber qué queda aquí después del anuncio ese de los millones de la inversión. Porque una inversión no se mide solo en la cuantía inicial que ustedes venden a bombo y platillo en las páginas de la Junta. Se mide, sobre todo, en el empleo estable que crea, en el valor añadido que deja, en la transferencia tecnológica, en la actividad industrial que genera alrededor. Y no basta solo con esas variables, que son importantes. Se mide también por lo que consume, por lo que necesita. Y eso es lo que queremos saber en esta iniciativa, ¿Cuántos recursos naturales se consumen por estos centros de datos? Y es aquí donde su iniciativa empieza a hacer agua, y se le ven todas las costuras.

Porque ustedes piden que revisemos precisamente los requisitos que pretenden garantizar que los centros de datos sean más eficientes energéticamente y consuman menos agua, eso en Andalucía. El proyecto de Real Decreto pone unos niveles de eficiencia del uso de electricidad y unos niveles máximos de eficiencia del uso del agua. Y, además, plantea requisitos para que los nuevos consumos eléctricos estén respaldados en una proporción elevada por nueva energía renovable. Es decir, persigue la eficiencia en el consumo del agua y de la energía, muy sencillo. Y eso es precisamente lo que ustedes nos dicen que hay que flexibilizar, que es un bonito verbo para esto.

Y yo les pregunto, ¿qué flexibilizamos?, ¿la eficiencia?, ¿el consumo de agua?, ¿las renovables? ¿En Andalucía?, ¿en una tierra que llevamos años enfrentando sequías, con una escasez hídrica increíble, con restricciones y conflictos por el agua? ¿De verdad creen que la respuesta a la escasez de recursos es decir, oiga, facilítennos las cosas, que aquí tenemos poca agua y, por tanto, no nos pidan que seamos eficientes?

Mire, nosotros pensamos lo contrario. No queremos abordar, no queremos adaptar la regulación a la necesidad de los centros de datos. Lo que queremos es que los centros de datos se puedan adecuar, se puedan adaptar a la realidad andaluza. Y aquí es donde su política falla, porque ustedes tienen que decidir qué modelo de desarrollo quieren impulsar. Tienen la obligación de preguntarse si los recursos disponibles permiten sostener todo eso que andan promoviendo.

Y aquí llega un problema, porque mientras ustedes nos piden que relajemos las condiciones para los centros de datos, su Gobierno está haciendo precisamente una política de atracción acelerada de esos proyectos. Y eso no es una acusación infundada, eso está en el *BOJA*. La Junta ya declara inversión empresarial de interés estratégico para Andalucía un proyecto de centro de datos en la ampliación del Málaga Tech Park. ¿Qué significa eso? Pues, 150 megavatios de consumo eléctrico y 100 megavatios de potencia IT, una inversión de 1.257 millones de euros. Y la propia Junta calcula 254 empleos directos a tiempo directo durante la explotación. Vale, yo le pregunto, ¿dónde está la planificación? Porque declarar estratégico ese proyecto es una decisión política.

Y ahora queremos conocer cuáles son las consecuencias. Ayer yo les pregunto: ¿cuál es el consumo de agua de ese centro de datos? ¿De dónde va a salir? ¿Qué infraestructura eléctrica necesita? ¿Qué capacidad de red tiene concedida? ¿Qué obras son necesarias? ¿Qué coste tiene todo eso? ¿Y qué parte soporta el promotor? ¿Y qué parte, al final, acaba siendo inversión pública? ¿Cuál es el empleo permanente, el retorno fiscal, el retorno tecnológico y, sobre todo, el impacto territorial? Eso es lo que debe hacer un Gobierno. No limitarse a anunciar millones, decir que concede proyectos y no pensar en la inversión real que dejan, no solo los primeros millones que llegan, sino sobre todo qué necesita y qué consume. Ustedes quieren hidrógeno, centros de datos, macroproyectos turísticos, grandes desarrollos industriales, más suelo logístico, más consumo. Pero cuando alguien le pregunta: ¿cómo ordenamos los recursos que eso necesita? Nos dicen: ya veremos.

Y miren, cuando el recurso es escaso, gobernar es establecer prioridades. Y el agua es un ejemplo clarísimo. El agua no puede ser una variable de ajuste de la política de captación de inversiones. Tenemos que garantizar cómo se acredita la disponibilidad de los recursos hídricos y evitar —y esto es muy importante— que determinados acuerdos municipales terminen comprometiendo los recursos que ne-

cesitan sus municipios para sus vecinos y vecinas y para otras actividades. Eso es fundamental, porque cuando hablamos de centro de datos no estamos hablando solo de un edificio lleno de servidores. Hablamos de una infraestructura que puede requerir enormes cantidades de energía y sistemas de refrigeración. Y lo que no se puede decir es: bueno, nosotros concedemos y ya luego vamos viendo. Primero, hay que acreditar el recurso, después, hay que planificarlo y, en última instancia, decidir si conviene o no. Y ese es el orden, no al revés.

Y tampoco aceptamos el argumento de que las condiciones climáticas en Andalucía justifican rebajar los estándares —bueno, ustedes dicen «adecuar», que queda más bonito—, y es al contrario. Si una estabilidad necesita mucha agua para refrigeración y se pretende instalar en una zona de estrés hídrico, ese estrés hídrico no es excusa para rebajar el estándar, debería ser al contrario. Entonces, hay una razón para seleccionar la ubicación, para seleccionar la tecnología. Y llegado el caso, ojo, eso podría ser una razón para decir: aquí no, aquí no puede ser. Nos encantaría, pero es que no hay agua, no hay condiciones climáticas para ello. Porque gobernar también consiste en decir que no, aunque haya una inversión detrás, una foto, una nota de prensa —eso que tanto les gusta—, y aunque lleve la palabra «tecnológico», que es que después hay que pensar en lo demás.

Y lo mismo pasa con la electricidad. Miren, no le vamos a atribuir a la Junta lo que corresponde a la Red Eléctrica, pero tampoco se puede utilizar la complejidad del sistema eléctrico como excusa para no planificar. Porque una cosa es que Red Eléctrica determine la capacidad de acceso, y otra es que la Junta no se pregunte qué demandas está promoviendo y cuáles deberían ser las prioritarias. Ordenar y planificar lo mínimo en un manual de gobierno, porque si hay recursos escasos, tenemos que decidir para qué actividades queremos utilizarlo. Y no podemos permitir que la escasez de recursos se convierta en un negocio especulativo.

Y llegamos a otra de las grandes cuestiones de la iniciativa, las renovables. El proyecto estatal nos está diciendo que los centros de datos no pueden instalarse. Está diciendo que si vamos a añadir grandes cantidades de demanda eléctrica, como es obvio, hay que acompañarlas de nueva generación renovable y en determinadas condiciones de sostenibilidad. ¿Se puede mejorar técnicamente el proyecto de real decreto? Pues, seguro que sí. La propia Comisión de Mercados y la Competencia ha hecho alegaciones, hay un voto particular, y seguro que hay un montón de cosas. Pero ustedes no traen eso. Ustedes lo que traen es la voz de las empresas susurrando pidiendo rebajar los estándares de sostenibilidad.

Entonces, miren nuestra posición, por si tienen dudas. Queremos, tenemos clarísimo que queremos centros de datos con suministro eléctrico cien por cien renovable con garantías de origen. Queremos mantener estándares exigentes de eficiencia energética y de eficiencia hídrica, porque queremos digitalización. Pero lo que no queremos es digitalización a costa del agua. No queremos digitalización a costa de la red. Lo que no queremos es que el coste de atraer determinadas inversiones lo termine pagando toda la sociedad andaluza.

Señores del Partido Popular, ustedes han planteado esta PNL como si el dilema fuera o centro de datos o regulación. Y nosotros les decimos que no, que el dilema es otro, y que no lo traen aquí. Centro de datos con planificación o, a lo loco, barra libre. Inversión real: planificada o efecto llamada. Política industrial o política de anuncios. Y valor añadido o consumo desorbitado de recursos.

Y aquí hay algo que yo creo que nos deberían explicar, y es por qué su iniciativa dedica, iba a decir tanta energía, tanto esfuerzo, a pedir que se flexibilicen las condiciones de los centros de datos y tan poca en exigirle a la Junta que explique su planificación.

¿Por qué hablan de Madrid y no de Málaga? ¿Por qué hablan de las dificultades de las empresas y no hablan del agua? ¿Por qué hablan de los permisos y no hablan de qué proyectos van a ejecutarse? ¿Por qué hablan de atraer inversiones y no hablan del empleo permanente que van a dejar? ¿Por qué hablan de competitividad y no hablan de quién paga las infraestructuras? Porque ustedes, esa es la cuestión que están intentando esquivar.

Y miren, yo les quiero hacer una pregunta muy concreta. ¿Cuántos centros de datos quieren en Andalucía? No cuántos quiere anunciar, sino cuántos quiere de verdad. ¿Dónde los quiere?, ¿con qué agua?, ¿con qué electricidad?, ¿con qué capacidad de red?, ¿con qué garantías?, ¿con qué empleo?, ¿con qué retorno económico y con qué impacto ambiental? Y, sobre todo, ¿a cambio de qué? ¿Qué proyecto está dispuesto a priorizar cuando los recursos no alcancen para todos? Porque esa es la verdadera política. Cuando hay recursos infinitos, cualquiera puede gobernar, pero es que en este caso no solo no lo son, es que son escasos. Cuando el agua es limitada, cuando la red tiene límites, y el territorio no es infinito, gobernar al final es establecer prioridades y no una política de anuncios.

Y miren, Andalucía necesita una política industrial seria, que no es la que están haciendo ustedes. Ustedes tienen que entender que Andalucía no está en venta, que el agua, la energía, el territorio y los recursos públicos de los andaluces no pueden ser el precio de una política de escaparate de efecto llamada.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Gómez.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, tiene la palabra en su nombre la señora Iza de la Torre.

Señoría, tiene la palabra

La señora IZA DE LA TORRE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bien, señorías, durante esta legislatura estoy segura de que vamos a hablar muchísimo de energía, medioambiente y centros de datos, de este tema que es apasionante, y lo digo sinceramente. Estoy segura de que vamos a hablar mucho de este tema porque está en juego la riqueza de Andalucía. Y vamos a hablar mucho, sobre todo, porque aquí las señorías del Partido Popular están dispuestas de nuevo a vender nuestra riqueza al mejor postor, a intereses extranjeros y a la empresa privada. Así de sencillo.

Bien, señorías, escuchan atentamente: Saltburn Holding, Benbros Energy, EdgeMode, ¿les suena de algo? Lo repito para que se queden con la copla. Saltburn Holding, Benbros Energy, EdgeMode. Bien,

estas son las compañías internacionales que van a manejar el gran megaproyecto del centro de datos de Málaga, el Málaga TechPark. Saltburn Holding, radicada en Madrid, resulta que es de los Benjumea de toda la vida, que no tuvieron bastante con saquear Abengoa, que ahora montan empresas de centro de datos para seguir enriqueciéndose. Benbros Energy, también de Madrid, de la misma familia. Esta es la cultura del esfuerzo. Esto es que con mucho esfuerzo van montando empresas y empresas porque es que la gente normal, el pueblo andaluz, no sabe emprender.

EdgeMode, esta sí viene de fuera. Esta viene de Florida, de Estados Unidos, y tiene ya centro de datos en Panamá, en Toledo y ahora van a estar aquí también, en Málaga.

Estas grandes fortunas de la IA, empresas privadas cuyos nombres son muy poco andaluces, van a manejar el gran proyecto estratégico de la Junta de Andalucía, el Málaga TechPark, con nube global y enfocado a grandes volúmenes de computación de ámbito internacional. Y fíjense, el centro de datos de Málaga va a ocupar una superficie de más de 71.000 metros cuadrados. Para que nos hagamos una idea, es el doble que la Alhambra y es también más grande que la Plaza de España, de Sevilla. Es que estos centros de datos también ocupan espacios. Parece que al Partido Popular, en lo de ocupar suelo, le gusta mucho. Van farmeando suelo, ellos van acaparando suelo. Tanto les gusta ocupar suelo que ocupan hasta el que no deben, como pasó con los premios Escaparate en Sevilla. Eso de ocupar suelo les encanta. Suelo público, suelo público. Pero es que entre centro de datos, macrohoteles, campos de golf, refinerías, polos químicos, vertederos, polígonos fotovoltaicos, parques eólicos, la barbarie del biogás, los campos de olivos superintensivos, en nuestras calles de los veladores, en nuestro bloque de la vivienda turística, ¿dónde nos metemos los andaluces y las andaluzas? ¿Dónde nos metemos si lo están vendiendo todo? Es que están ustedes jugando al Monopoly en Andalucía y cada vez que pasamos por una casilla tenemos que pagar el peaje, los andaluces y las andaluzas en nuestro propio territorio. O lo que es peor, más me suena esto al Fortnite, que van matando ustedes y se quieren quedar solos. ¿Dónde nos metemos los andaluces y las andaluzas? Miren, esta PNL parece que ha estado escrita por Benbros Energy o por Saltburn o por perico el de los palotes, porque son correa de transmisión de los intereses de estas empresas privadas que vienen a depredar una vez más Andalucía, la vieja historia. Qué poco creativos son ustedes, tengo que decirlo. Qué poco creativos. Porque siguen la misma técnica desde hace doscientos años para acá, exactamente las mismas. ¿Pretenden que la aprobemos aquí? Bueno, pues ya les hago espóiler: no, desde Adelante no vamos a aprobar, desde luego vamos a rechazar esta propuesta, que de nuevo defiende intereses privados frente al interés común y a las necesidades del medioambiente y del pueblo andaluz.

Señorías del Partido Popular, desde Adelante no venimos aquí a discutir, no venimos aquí a discutir hoy si Andalucía necesita centros de datos, porque es evidente que la creciente digitalización en sanidad, en educación, en bibliotecas, en fin, es necesario tener centros de datos. Pero lo que sí venimos a discutir es el modelo que ustedes plantean. Lo que sí venimos a discutir es que queremos que seamos los andaluces y las andaluzas quienes decidamos qué centro de datos queremos, dónde, con cuánto consumo de agua, de suelo y de energía, con qué coste medioambiental, qué estamos dispuestos a sacrificar y qué no, quién paga, quién paga las infraestructuras necesarias para que vengan aquí las multinacionales a enriquecerse, qué genera, qué riqueza genera, qué empleo queremos que genere. Desde

Adelante lo que nos preguntamos es qué modelo de desarrollo de datos, de centros de datos queremos y necesitamos en Andalucía.

Por primera vez, eso sí se lo tengo que conceder, mencionan ustedes un término que en Adelante nos gusta mucho, tengo que reconocerlo: la soberanía. Ahora, hablan ustedes de soberanía. Hablan ustedes de soberanía digital. Pero la soberanía que nos gusta, a Adelante Andalucía, es la de poder decidir por nosotros mismos sin intereses de multinacionales que vengan aquí a enriquecerse. Porque no queremos ni soluciones venidas en AVE de Madrid ni que vengan soluciones en paracaídas desde Miami. ¿Qué queremos y qué necesitamos? ¿Qué nos conviene? Porque es que igual queremos enterrar las infraestructuras para que bajen de 15 a 17 grados y no se genere tanto calor, por ejemplo. O igual queremos utilizar aerotermia. ¿Qué necesitamos nosotros? Tenemos que ver todo esto desde el punto de vista de las condiciones climáticas, de las necesidades y de las posibilidades que tenemos en Andalucía. Estamos hablando, en definitiva, de planificación, pero una planificación por parte de la Junta de Andalucía. Una planificación que no venga aquí la empresa promotora y amigueta de turno a decidir dónde quiere instalarse y nosotros a facilitarle todo, hasta las paguitas. Miren, su propuesta tiene muchos aspectos oscuros. Por ejemplo, esto es que nos genera muchas sospechas. En el punto 1 dicen ustedes, leo textual, que es necesario eliminar barreras injustificadas para la instalación de centro de datos. Ajá. ¿Y qué son las barreras injustificadas, según ustedes? ¿Las autorizaciones de impacto ambiental necesarias, por ejemplo? No sé, ¿es eso una barrera para ustedes? Porque me temo que sí. Y el gasto de agua, en estos casos, tenemos que saber de dónde proviene, si es de EDAR, si es de salinas, que es muy complicado. En fin, ¿cuáles son las barreras injustificadas?

En segundo lugar, el punto 3. Hablan ustedes de considerar la libertad de establecimiento. La libertad de establecimiento. ¿Esto qué es? ¿Barra libre para las promotoras? Ea, libertad, libertad, libertad para lo que les da la gana.

Punto 12. Posibilitar las inversiones anticipatorias para los inversores. O sea, que vamos a pagar los andaluces y las andaluzas las infraestructuras para estos centros de datos que devoran energía. ¿De eso estamos hablando?

Otro punto, el 13. Pero, vamos, que en todos hay, en los 19 puntos de la PNL que he leído con atención encontramos estas sospechas, estas grietas por las que se cuelan los intereses que, desde luego, no son intereses del pueblo andaluz.

Punto 13. ¿Es necesario establecer incentivos para estas instalaciones? Bueno, ¿qué estamos hablando? ¿De paguitas otra vez? Estas paguitas sí les gustan, los incentivos a las empresas, ¿verdad? Eso sí. Pues, como comprenderán, desde Adelante estamos convencidas de que hay que impedir, no solo votar hoy en contra, sino que tenemos que impedir este modelo de desarrollo de centros de datos que vienen ustedes aquí a proponer. Porque este plan que tienen ustedes es la barra libre para las multinacionales. Lo mismo de siempre. Y ya estamos muy hartos. Ya está. Necesitamos un modelo propio de centros de datos. Y les voy a dar algunas pautas para que vean ustedes para dónde se puede orientar. Porque es que las cosas se pueden hacer de otra forma. El Partido Popular lleva un rumbo, pero es que hay otros rumbos alternativos. Y la gente tiene que saberlo. Es urgente, y es que estamos a tiempo, además, de impulsar proyectos de interés autonómico, los PIA, bajo la LISTA, para convertir a Andalucía

en el primer territorio que tenga una red neuronal de datos soberana, cien por cien circular y de titularidad pública. Y una red que defienda como prioridad el consumo de agua y energía y de suelo para la gente. Eso es lo primero, para abastecimiento humano y para la conservación de los ecosistemas. Y luego lo demás ya se verá. Unos proyectos que incluyan energía renovable producida en Andalucía. Que los centros de datos sean públicos. Si es un negocio tan jugoso, pues aprovechémoslo nosotros y nosotras. Que lo aproveche la Junta. Que defendamos, a través de estos proyectos, el empleo cualificado generado en Andalucía. Que se hable de fiscalidad y de retorno económico. Que no les salga gratis ni les demos paguita a estas empresas. Que haya un retorno. Que nos beneficiemos nosotros también. Que promueva la investigación, la innovación y la participación de las universidades públicas andaluzas. Que tenemos grandísimos expertos en energías. Que tenga en cuenta el menor impacto ambiental y social. Y, por supuesto, que defienda la capacidad de decisión andaluza sobre dónde y bajo qué condiciones implantan estas infraestructuras.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Eiberle Sánchez de Toca.

Señoría, tiene la palabra.

La señora EIBERLE SÁNCHEZ DE TOCA

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, hoy hablamos de centros de datos, pero en realidad estamos hablando de desarrollo económico, de transformación, de inversión y, por supuesto, de competitividad.

Miren, para Vox los centros de datos no se pueden quedar en una posibilidad; tienen que ser una realidad, porque son las infraestructuras que van a dar soporte y apoyo a la digitalización y automatización, tanto de nuestras empresas como de las administraciones públicas. Y esta transformación, señorías, tiene que estar en Andalucía y en España entera. Por este motivo, no podemos aceptar las exigencias que este decreto tiene, ya que lo único que conlleva es la expulsión de todas las inversiones y la paralización de los proyectos que están en marcha.

Además, señorías, es una falta de realismo absoluto pretender elaborar una regulación sin tener en cuenta las particularidades de nuestro territorio. Pero también es verdad que pedir que el Partido Socialista elabore políticas bajo el sentido común, y no en el fanatismo ideológico, es pedirle peras al olmo.

Como les decía, hay proyectos que están en marcha en Andalucía. Y lo que no podemos hacer es cambiar las normas a mitad del partido, porque son proyectos de tal magnitud que necesitan mucho tiempo de adaptación. Y ustedes pretenden cambiar las normas, cuando son proyectos que se iniciaron y se diseñaron con otra normativa. Y en la mayoría de los casos, si consiguen adaptarse, seguramente sean técnica o económicamente inviables.

Desde Vox les repetimos una y otra vez que tenemos que dar seguridad jurídica a quienes son valientes y quieren invertir en Andalucía y en España; no podemos estar constantemente dándoles las espaldas.

Señorías del Partido Socialista, tienen una forma muy curiosa de ser progresistas: hacen propaganda a mansalva de inteligencia artificial, pero, cuando llega el momento, cierran la puerta a la oportunidad. Ustedes, cada vez que dan un paso hacia adelante, España retrocede dos.

Pero vayamos a lo fundamental. Miren, podemos hablar de digitalización, podemos hablar de inteligencia artificial, de centros de datos, debatir los requisitos imposibles que el Gobierno de Sánchez quiere imponer a los centros de datos. Pero aquí hay una cosa clarísima y es que sin potencia no hay centros de datos, así de claro. Sin energía no hay proyectos ni hay energía. Sin soberanía energética no hay soberanía digital, así de simple.

Y aquí es donde tenemos que pararnos a pedir explicaciones al Gobierno de Sánchez. Así que, señorías del Partido Socialista, díganos: ¿cómo pueden exigir que el 80 % de la energía de los centros de datos sea renovable si no tenemos capacidad para transportar esa energía? ¿Cómo se pueden gastar 28 millones de euros en energía renovable en África subsahariana, cuando en España no son capaces de cubrir la demanda que tenemos? ¿Y por qué limitan todos los proyectos a la energía renovable, si tenemos otras fuentes capaces de generar la energía que España necesita?

Miren, cuando la realidad desmonta su fanatismo ideológico, ustedes intentan cambiar la realidad para que encaje con su relato.

Y desde Vox llevamos años defendiendo que, si queremos tener soberanía energética, no podemos renunciar sistemáticamente, por pura ideología, a una energía que es firme y estable, como la energía nuclear.

Y otro problema, señorías, otro problema que tiene el Partido Socialista: tienen el orden de prioridades totalmente cambiado. Primero, tendrán que garantizar las infraestructuras necesarias para que España tenga soberanía energética y soberanía hídrica, y después, si no es mucho pedirles, ya ustedes se pongan a exigir, a marcar decretos y pedir lo que ustedes quieran. Los españoles necesitan soberanía energética e hídrica, no fanatismos climáticos.

Pero, además, es que ya no engañan a nadie, señorías del Partido Socialista. A ustedes, el medioambiente no les preocupa en absoluto. Ustedes utilizan el fanatismo climático con la única intención de crear más impuestos, más burocracia y más obstáculos a todo aquel que quiera invertir y generar riqueza en España. Se dedican una y otra vez a invertir en delirios ideológicos, en vez de poner en marcha las infraestructuras que tanto necesita España.

Y para que no quede ninguna duda, vamos a ver dónde se dedica el Gobierno de Sánchez a gastar el dinero de los españoles. Mire, en mayo de 2026 destinaron 18 millones de euros para subvenciones y premios destinados en proyectos de su Agenda 2030. En 2025, el Gobierno de Sánchez reconocía que desde 2021 había gastado 75 millones de euros en proyectos relacionados con el Objetivo de Desarrollo Sostenible. Entre 2018 y 2025, el Gobierno de Sánchez destinó 132 millones de euros para distintas entidades en la ONU, donde actualmente excargos socialistas han accedido a puestos de responsabilidad. Entre 2025 y 2027, el Gobierno de Sánchez ha destinado 500 millones de euros a coopera-

ción internacional para combatir el cambio climático. Y en 2026 el Gobierno destina 518 millones de euros para subvenciones en proyectos de descarbonización industrial para reducir las emisiones.

[*Muestra un documento.*]

Aquí lo tienen, señorías; aquí es donde se gastan los impuestos de los españoles.

[*Aplausos.*]

De verdad van a negar lo evidente, que piden requisitos, tienen la cara dura de venir aquí a exigir requisitos a los españoles, cuando se gastan su dinero en sus ideologías fanáticas. Millones y millones para su Agenda 2030, para sus chiringuitos, y encima tienen la cara de exigir.

¿Por qué no destinan esos millones, señorías, para garantizar las infraestructuras que España necesita? ¿Por qué se gastan el dinero de los españoles para mantener sus chiringuitos y sus puestos? ¿Y por qué nunca están, en sus prioridades, los intereses de los españoles?

Señorías del Partido Socialista, a ustedes que les gusta dar tanto lecciones, hoy se la voy a dar yo a ustedes. El dinero de los españoles tiene que ir destinado a los intereses de los españoles, y no a los suyos. Repitan conmigo: el dinero de los españoles es para los intereses de los españoles.

Y desde Vox vamos a defender una y otra vez que, para ser competitivos y que España crezca, necesita soberanía energética e hídrica, seguridad jurídica y desregulación, para que proyectos como los centros de datos salgan adelante.

Pero, sin embargo, aquí lo que tenemos y nos encontramos..., mientras los demás países desarrollen la inteligencia artificial, ustedes no es que pongan piedras, es que ponen montañas a todo aquel que quiere invertir. Mientras los demás países avanzan hacia el futuro, ustedes no son capaces ni de asegurarnos de que los trenes lleguen a tiempo. Y mientras los demás países apuestan por el desarrollo económico, ustedes siguen empeñados en llevarnos de vuelta a la hoz y el martillo.

Les repetimos que cada vez más españoles no se creen sus cuentos, porque ven como esa recaudación histórica de la que la señora Montero tanto presume no se traduce en poder formar una familia, no se traduce en poderse comprar una casa, en poder emprender, en tener mejores infraestructuras ni, por supuesto, mejores servicios públicos.

Y desde Vox decimos que basta, señorías; basta de sus delirios ideológicos, basta de asfixiar a los españoles con los impuestos, basta de sepultar en burocracia a los españoles limitándolos casi a respirar. Y basta de castigar a los españoles por el mero hecho de querer tener una oportunidad.

Andalucía, señorías, es una tierra que puede tenerlo absolutamente todo, porque así lo tenemos, tenemos recursos. Pero el mayor problema que tiene Andalucía es que tenemos al peor Gobierno de la historia de España.

Señorías del Partido Socialista, son el Gobierno de los chiringuitos, de la recaudación histórica, de la sobrerregulación y, en definitiva, son el Gobierno del antiprogreso. Nos queda claro que no buscan la prosperidad de España ni quieren que los españoles tengan una oportunidad, porque lo único que pretenden es que sean dependientes del Estado. Y, por descontado, que les da absolutamente igual que en España y en Andalucía haya o no centros de datos.

Y ante esta deriva, señorías, hay una alternativa, una alternativa que apoya a quienes quieren invertir y crear riqueza en España, una alternativa que apuesta por proyectos estratégicos, como los centros

de datos, que dan la oportunidad de crecimiento que España se merece; en definitiva, señorías, una alternativa que siempre va a estar del lado de los intereses de los españoles.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra en su nombre el señor Recio Fernández.

Señoría, tiene la palabra.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Sí, muchísimas gracias, presidenta.

Señorías del Partido Popular, yo los imagino fabricando, redactando sus proposiciones no de ley con tres prompts, tres órdenes dictadas. Yo no sé si a Gemini, a ChatGPT o a Perplexity, pero siempre hacen lo mismo. ¿Problema? Gobierno de España. ¿Solución? Gobierno de España. ¿Responsable? Gobierno de España. Yo les animo a que cambien los prompts. Van a descubrir cosas maravillosas. Cambien los prompts. Pongan «problema Andalucía, soluciones desigualdades» y pongan «responsable, Moreno Bonilla». Les va a sorprender. Voy a entrar al tema. Después de la voz robótica que hemos tenido, vamos a ponerle alma a este asunto. Vamos a ponerle alma.

[Intervención no registrada.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Venzal, por favor.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Claro que sí, Pablo.

Pero cambiar el prompt, porque lo que nos estáis enseñando de manera muy pedagógica es la principal amenaza que ofrece la inteligencia artificial, que es el sesgo. El sesgo con el que traicionáis constantemente a este Parlamento desde el Grupo Popular ignorando el Estatuto de Autonomía de Andalucía y trayendo temas de interés para esta tierra, que se tienen que resolver por parte del presidente de la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

Porque, fijaros, estáis hablando de problemas energéticos. Sería muy interesante hoy, sin sesgo, poder hablar desde esta tribuna de los cortes de luz que sufren tantas comarcas en Andalucía. Por

ejemplo, la Sierra Sur sevillana, aquí en esta provincia. O podríamos hablar de la pobreza energética que sufren miles de familias en Andalucía. O podríamos hablar también de los cortes de luz en grandes barrios de muchas capitales de provincia en Andalucía, como Barrios Hartos aquí, en Sevilla. Sin embargo, hoy nos sitúan en la nube, Pablo, en la nube nos estáis situando hoy para el debate. Y claro, claro, la nube es una expresión magnífica. Parece que computación, inteligencia artificial, digitalización, está encima de nuestras cabezas; pero saben todos los aquí presentes que no está encima de nuestras cabezas, que la nube ocupa suelo, que la nube necesita refrigeración, que la nube necesita agua, que la nube necesita, evidentemente, suministro eléctrico. Eso es físicamente un centro de datos. Y, evidentemente, España necesita centros de datos. Y Andalucía también. Europa necesita capacidad computacional. Europa necesita soberanía en inteligencia artificial. Estamos absolutamente de acuerdo. Pero la pregunta no es si la queremos o no la queremos. La pregunta que nos tenemos que hacer hoy aquí es cómo queremos que crezcan los centros de datos. Porque, señoría, hay dos maneras de llegar tarde a una revolución tecnológica. Una es no invirtiendo, y otra es, evidentemente, invertir sin haber pensado quién paga sus costes y quién se lleva sus beneficios. Y este debate ya está encima de la mesa. España, para que lo tengan presente, preveía para el año 2030 unos cuatro gigavatios de demanda eléctrica vinculada a esta capacidad de computación. Pero los derechos de acceso y conexión concedidos a la red ya superan los 12 gigavatios, tres veces más de lo previsto. Y, por lo tanto, de manera responsable, el Gobierno de España está intentando ordenar una realidad que está creciendo muchísimo más deprisa de lo previsto.

Y aquí aparece una idea fundamental: la capacidad de nuestra red eléctrica como recurso estratégico. Que no tiene capacidad infinita, que lo sufren muchos vecinos en Andalucía, a los que no traen ninguna PNL, solo sobre los centros de datos.

Y que ampliar la red, evidentemente, cuesta dinero. Por eso, cuando un gran centro de datos necesita megavatios, hay que hacerse preguntas sencillas que no se han formulado por la ponente de esta PNL. ¿Quién paga las nuevas redes? ¿Quién paga los refuerzos? ¿Y quién aporta la nueva generación de energía? Eso no es un debate teórico. Y pongo un ejemplo que les puede servir de orientación tanto a ustedes, que trabajan sus PNL con ChatGPT, como a los que traen a esta tribuna voz robótica sin alma para hablar de inteligencia artificial.

En Estados Unidos, el enorme crecimiento de los centros de datos ha abierto un debate que ha unido a demócratas y republicanos. Hace apenas unos días, en la Cámara de Representantes de Estados Unidos se aprobó por 417 votos a favor y tres en contra. ¿Para qué? Para que se estudie que los centros de datos paguen los costes adicionales que generan a la red eléctrica. Eso han hecho ya republicanos y demócratas en Estados Unidos. Dicho de otra manera mucho más sencilla, para que se entienda, la factura de la inteligencia artificial no debería nunca acabar en el recibo de la luz de las familias. Esa es la cuestión. Regular antes que corregir después. O, dicho de otra manera, primero las reglas y después el crecimiento. Eso es lo que está intentando abordar el Gobierno de España mediante el real decreto.

Por lo tanto, aquí hoy podemos discutir porcentajes, podemos discutir plazos, podemos discutir si algunos requisitos deben ser más flexibles de los que el Gobierno anuncia en el real decreto. Para eso, precisamente, está la audiencia pública del real decreto. Y para eso el Gobierno de Andalucía ha presen-

tado enmiendas. Es que esto no tiene ni talla de PNL de comisión. Ni siquiera tiene talla de PNL de comisión lo que hoy nos traen. Porque hay un principio más difícil de discutir. Si llega una nueva demanda extraordinaria de electricidad, debe contribuir a generar nueva energía y asumir los costes que provoca. De eso no hablan, de eso en ningún momento de su proposición no de ley plantean absolutamente nada.

El proyecto plantea que, mientras las renovables no alcancen el 90% del mix eléctrico, estos grandes centros cubrirán con nuevas energías renovables el 80% de su consumo. ¿Para qué? Para algo bastante sencillo: que quien necesita una cantidad extraordinaria de electricidad contribuya también a generar esa electricidad. Y que el coste de hacerlo no termine repartiéndose entre todos los demás. Por lo tanto, no es tal la actitud del Gobierno de España de posicionarse contra la inversión, todo lo contrario. Es algo mucho más sencillo, lo que se intenta es poner condiciones para que esa inversión sea sostenible.

Y quizás aquí tenga mucho que ver también, en el planteamiento que nos hacen con su proposición no de ley, una cosa que no han mencionado, pero que sí mencionan en la PNL. Yo creo que lo que les preocupa verdaderamente es el centro de datos que están construyendo en la Cartuja, el que va a albergar la nube de la Junta de Andalucía. ¿Y por qué les preocupa? Porque ese centro de datos es el que no cumple con los requisitos que está estableciendo el Gobierno. Y ustedes vienen a traer esta PNL única y exclusivamente para que se flexibilicen los requisitos del Gobierno de España, cuando ustedes lo que tendrían que estar es pensando en cambiar el modelo del CPD de la Cartuja.

Además, hace apenas una semana, el 21 de septiembre, creo que el mismo día que ustedes presentaron la PNL, el mismo día que ustedes presentaron la PNL, la Comisión Europea abrió una consulta para establecer estándares mínimos de rendimiento para los centros de datos, el mismo día que ustedes presentaban la PNL. ¿Y qué está diciendo Europa? Que necesita aumentar la capacidad computacional para tener soberanía digital, pero también dice que ese crecimiento tiene consecuencias, porque consume electricidad, exige redes y necesita agua. Por tanto, Europa no está diciendo que tengamos que elegir entre digitalización y sostenibilidad, Europa quiere las dos. Pero llegados a Andalucía, cuando sabemos que Europa quiere la sostenibilidad y la soberanía digital, y el Gobierno de España intenta también compatibilizarlas mediante el real decreto, lo que habría que preguntarse es qué quiere el Gobierno de Andalucía en esta materia, qué modelo tiene el Gobierno de Andalucía. Porque no deberíamos permitir que Andalucía simplemente sea el lugar donde las grandes tecnológicas encuentren suelo, agua y electricidad. Y ya se ha mencionado.

Señoría, también deberíamos preguntarnos qué dejan aquí esas grandes inversiones en centros de datos. Por ejemplo, preguntarnos si dejan empleo cualificado, qué tipo de investigación, qué relación van a tener esos proyectos con nuestras universidades, qué oportunidades para nuestras empresas, qué conocimiento ofrecen al conjunto de la ciudadanía de Andalucía y qué industrias en paralelo van a favorecer.

Señorías, claro que queremos centros de datos. Los socialistas queremos centro de datos, queremos inteligencia artificial, queremos inversión, y queremos tener soberanía digital, por supuesto que sí. Aquí en Andalucía también, Pablo. Lo que queremos también es electricidad competitiva para nuestras familias y nuestras empresas. Y queremos proteger nuestros recursos hídricos, queremos capacidad de red y queremos que las grandes nuevas inversiones contribuyan a sostener las infraestructuras

que necesitan. Nuestro objetivo debe ser, sobre todo, comerciar con bytes, no simplemente con vatios. Y desde Andalucía deberíamos añadir una última cosa, no queremos ser simplemente el enchufe de la inteligencia artificial.

Pero para todo esto hace falta ambición, señorías del Partido Popular, hace falta ambición, y pasa por exprimir las posibilidades de autogobierno que tenemos y nos hemos dado los andaluces a partir de esa inteligencia colectiva del pueblo andaluz, inteligencia colectiva del pueblo andaluz, que decidió tener en esta Cámara su autogobierno, pero para acompañar esa inteligencia colectiva hacen falta gobiernos ambiciosos y, desgraciadamente, con ustedes, con el Partido Popular, no lo tenemos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Recio.

A continuación, cierra el debate la señora Martínez Martínez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ

—Gracias, presidenta.

Permítanme que, después de escuchar sus intervenciones, me quede la sensación de que no han entendido absolutamente nada de qué va esta iniciativa que hemos traído esta tarde aquí, a este Parlamento, para debatir.

[Aplausos.]

Yo creo que ustedes no se han leído esta iniciativa donde se explica claramente que con estas medidas que impone el Gobierno de España, con esta regulación, con este proyecto de real decreto, no hablamos de dónde se van a ubicar los centros de datos, como se ha hablado aquí esta tarde, que tendríamos que hablar de dónde o de cómo. Es que con este proyecto de real decreto no hay posibilidad de centros de datos, porque los centros de datos no se van a instalar en Andalucía, no se van a instalar en nuestra comunidad, porque resulta absolutamente inviable.

Y permítanme que les conteste también, haciéndole algunas reflexiones que han surgido realmente después de escucharle esta tarde. Y es que yo creo que en política hay algo esencial cuando se está desarrollando una norma, y es escuchar a los agentes sociales. Y aquí me da la impresión que ustedes no se han enterado de nada, como decía, y están absolutamente equivocados. Porque me recuerda a ese padre que va a ver a su hijo jurar bandera y piensa que van todos con el pie cambiado, y es su hijo el que lleva el pie correcto. Porque, señoría, se han presentado más de 600 alegaciones a este proyecto de real decreto, 600 alegaciones que vienen de la sociedad civil, 600 alegaciones que han presentado las empresas, pero que también han presentado las diferentes comunidades autónomas donde también hay representación de distintos grupos políticos.

Y ustedes miren tal nivel que ha sido la cantidad de alegaciones que se han presentado, que el Gobierno de España por primera vez ha tenido que ampliar el plazo para que se presenten estas alegaciones, que en principio era el día 4 y ha acabado en el día 10 de septiembre. Y hasta su propio secretario de Estado de Energía ha anunciado que tiene más de 10.000 páginas en folios, en observaciones y propuestas. Y, señorías, yo creo que después de ver esto, precisamente aquí lo que tenemos que preguntarnos es que este proyecto de real decreto necesita, efectivamente, ser corregido. Porque aquí han querido hablar de muchas cosas, pero aquí no hemos venido a discutir de si sostenibilidad sí o sostenibilidad no, o de renovable sí o renovable no, porque yo creo que ese debate está superado.

Aquí a lo que hemos venido es a hablar de cómo se regula. Porque cuando se hace una regulación se tiene que hacer de una manera responsable. Tiene que ser proporcional, tiene que dar seguridad jurídica, tiene que tener viabilidad técnica y tiene que dar protección y confianza. Y aquí me aparecen todas las dudas, porque este proyecto de real decreto viene a cambiar las reglas del juego. ¿Y qué ocurre con los proyectos que ya están en marcha? Porque, como saben, los proyectos de procesos de datos llevan un largo tiempo para llevarse a cabo, llevan años pidiendo autorizaciones, desarrollando proyectos, movilizándolo capital. Y cuando esos proyectos se encuentran en un estado avanzado, pues, modificar sustancialmente las reglas del juego va a tener, efectivamente, consecuencias. Y esas consecuencias las vamos a pagar entre todos. Y esto no lo dice solamente este Parlamento y no lo dice Andalucía. El propio Gobierno de Castilla-La Mancha ha presentado diez alegaciones reclamando precisamente lo mismo: seguridad jurídica, proporcionalidad y respeto a las competencias autonómicas. Qué barbaridad. Tampoco estarán de acuerdo con su compañero García Page, que alegue que se respeten las competencias autonómicas.

Y un dato muy importante, protección de las inversiones que se encuentran ya en tramitación. Ha advertido que no pueden cambiarse las reglas del juego, de manera que se comprometan proyectos empresariales que ya están avanzados y que están desarrollados. Y ojo con modificar las reglas del juego, porque esto me recuerda a la prima de las renovables, esa prima que ustedes crearon y que ustedes quitaron, y que ahora somos todos los españoles los que estamos pagando esas indemnizaciones millonarias a esas empresas. Y realmente es que hemos llegado a situaciones que son absolutamente extraordinarias, porque es que hasta los tribunales extranjeros han llegado a embargar patrimonio del Estado vinculado al Instituto Cervantes en Utrecht. Y, señorías, esto ha ocurrido, esto no es una hipótesis. Y actualmente nos encontramos con la situación de que las empresas ya están anunciando que van a abrir procesos de litigio contra el Gobierno de España, y el sector avisa de reclamaciones multimillonarias.

Señorías, que los inversores de esa dimensión estén estudiando alternativas deberían ser motivo suficiente para que cualquier Gobierno responsable analice cuidadosamente las consecuencias de esta norma antes de aprobarla. Y aquí también esta tarde se ha hablado de energía. Por supuesto que hemos visto también una contradicción, porque llevamos años hablando de que hay que aprovecharnos del sol, que debemos disminuir los combustibles fósiles, que se tiene que invertir en energías limpias, que hay que descarbonizar la economía. Pero ¿qué ha hecho este proyecto de real decreto que propone el Gobierno de España? Pues, ha castigado a los andaluces, porque los andaluces llevamos mucho tiempo trabajando precisamente en esto, en la energía renovable. Nadie entiende esto, porque no tiene

sentido. Tenemos algo que muchos países desearían, y es que tenemos sol, tenemos terreno, tenemos una renovable competitiva y una posición geográfica privilegiada. Andalucía tiene grandes capacidades para producir energía renovable. Y, de hecho, somos la comunidad que aporta la cuarta parte de energía a España. Pero producir energía no basta, no es suficiente. Necesitamos transportarla, necesitamos poder distribuirla y necesitamos poder disponer de redes suficientes. Y hay que avanzar de manera paralela también en el almacenamiento, la flexibilidad y en la capacidad de conexión.

Por tanto, no podemos exigir a Andalucía que aproveche su extraordinario potencial y, al mismo tiempo, no dotarla de infraestructuras eléctricas necesarias para transformar esa energía en industria, inversión y empleo. Porque lo contrario sería una enorme paradoja. Convertir Andalucía en una gran productora de electricidad renovable para que la actividad económica intensiva en tecnología y valor añadido termine instalándose en otros territorios.

Aquí esta tarde también se ha hablado de agua, y también se presenta una contradicción. Yo creo que no han entendido nada. Andalucía es la comunidad autónoma que más apuesta por el agua depurada, regenerada y por su reutilización. En mi provincia, en Almería, por ejemplo, somos también conocedores de cómo hacer un buen uso del agua. Y por eso somos la huerta de Europa. Y no parece razonable que se intente tratar exactamente igual a un proyecto que utilice agua potable que a otro que es capaz de emplear agua regenerada. La sostenibilidad no consiste únicamente en establecer prohibiciones. Consiste precisamente, y es lo que pedimos en este real decreto, en incentivar a quien utiliza mejor los recursos. Espero que con este proyecto de real decreto no acabemos con la misma historia que vivimos con el agua y los trasvases, porque el Gobierno de España ha echado el agua del Tajo que tiene en exceso a Portugal, y nuestros agricultores andaluces se han tenido que ir a Portugal si quieren plantar. Y espero que no ocurra lo mismo con los centros de datos, y que obliguen que se construyan centros de datos fuera de Andalucía y fuera de España, y que nuestro talento, que nuestros jóvenes se tengan que marchar fuera si quieren poder desarrollarse profesionalmente.

Aquí esta tarde también han hablado de la empresa, que si nosotros venimos y traemos la voz de la empresa. Y aquí lo que se trae es una preocupación que tenemos por la pérdida de los centros de proceso de datos, porque los centros de proceso de datos vienen a mejorar nuestra economía, vienen a atraer recursos, vienen a generar empleo, vienen a generar oportunidades. Y el debate no está en las multinacionales, que es a lo que ustedes siempre quieren dirigir el debate. Porque conviene tener claro que si estos centros de datos no se van a ubicar aquí, en Andalucía, se van a ir a otros lugares. E insisto que esto nos va a perjudicar económicamente al desarrollo de nuestra comunidad. España no puede ponerse a la cabeza de Europa en restricciones. Todos estamos de acuerdo en que necesitamos ofrecer un marco ordenado, sí, pero también razonable, estable y, sobre todo, un marco que sea posible cumplir. Y este decreto camina, precisamente, en la dirección contraria. Porque, si finalmente sale adelante en estos términos, las consecuencias no se van a quedar en las grandes compañías, se van a notar en la inversión que nos llega, en los proyectos que no se hacen y en los empleos que dejamos de crear. Lo que pedimos no es desregularización, no pedimos privilegios territoriales; pedimos algo mucho más serio: una regulación mejor.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Martínez.

Pues bien, señorías, vamos a proceder a la votación de la moción, también de la comisión de investigación, así como de las tres proposiciones no de ley.

Por lo tanto, señorías, como el sistema es nuevo, vamos a tener el amparo legal, en caso de que en esta primera votación a la que vamos a proceder hubiera algún tipo de error, ¿de acuerdo? Y entonces sí podríamos repetirla. Si no, se procedería en las siguientes, como es habitual y el Reglamento manda, solo una vez votar, ¿vale? Pero en esta primera ocasión, en caso de que hubiera algún problema, tendremos el amparo legal para poderla repetir, ¿de acuerdo?

Bueno, pues vamos a proceder a la votación de la moción relativa a política general en materia de atención, asistencia, protección y respuesta judicial a las víctimas de violencia de género en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

[Rumores.]

Un momento, un momento, un momento, señorías, un momento, que procedo ahora..., ahora lo anuncio.

Pueden ustedes votar, señorías.

[Rumores.]

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Señora presidenta...

Señora presidenta, por favor, indique usted: «Comienza la votación».

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Es que lo he dicho, pero como había tanto ruido, ustedes no me habrán escuchado, porque es más, he dicho: espérense un momento que voy a proceder. Le he dado, y entonces ha comenzado el tiempo a andar. Es que hablando ustedes, de verdad, es normal que no me escuchen.

Lo siento. Pero ¿ha habido algún problema, señor Recio, no obstante, en su grupo? ¿Ha habido algún problema? Porque yo tengo aquí la votación.

[Intervención no registrada.]

Pero se ha subsanado, ¿no? Se ha podido... A los 15 segundos, ¿no? No, dígame, que si no, repito, sin problema.

[Intervenciones no registradas.]

De acuerdo.

Pues, por lo tanto, procedemos al resultado total.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 39 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

[Rumores.]

Señorías, procedemos... Señor Recio.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—¿Coincide el número de presentes en la sala con el sumatorio total efectuado en la votación?

[Intervenciones no registradas.]

Pero sí es que le hemos dado todos.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Salen en total 95, señor Recio. O 96.

[Intervención no registrada.]

Pues son las personas que han votado.

[Intervención no registrada.]

A lo mejor hay gente que le ha dado «presente» y no ha votado. Recuerden ustedes lo que sucedió en el primer pleno que se estrenó.

[Rumores.]

Señorías, procedemos a votar el siguiente punto, que es la solicitud de creación de comisión de investigación, relativa a los incendios forestales ocurridos en Andalucía durante el 2026, su prevención y extinción, la gestión de las emergencias vinculadas a los mismos, el dispositivo Infoca y las consecuencias del reparto y segregación de las competencias de prevención y extinción entre las consejerías con competencias en emergencias y sostenibilidad, así como la creación y el proceso de la integración de la Agencia de Emergencias de Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, un momento, por favor.

Ahora sí, señorías, pueden ustedes votar.

[Rumores.]

Muy bien, señorías, habiendo presentes ahora 103...

[Rumores.]

El señor AGUILAR ROMÁN

—Que no funciona, señora presidenta, el mío.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías..., pues vamos a ir a ver, sobre la marcha, a ver si hubiera ese problema que usted identifica, señor Aguilar...

[Intervención no registrada.]

Sí, sí.

Por favor, proceda al escaño del señor Aguilar. Le sustituye directamente el aparato, y usted valora si es conveniente el arreglo o no.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 39 votos a favor, 63 votos en contra, ninguna abstención.

Procedemos, señorías, a la votación de la proposición no de ley, que es la relativa al blindaje institucional de los derechos de las mujeres y la lucha contra la violencia de género en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

En esta habrá solo dos bloques, que son todos los puntos, excepto el 9, los que se votarían a continuación.

[Rumores.]

Pueden ustedes votar, señorías.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 40 votos a favor, 62 votos en contra, ninguna abstención.

Ahora pasamos a votar el punto 9, señorías.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 13 votos a favor, 64 votos en contra, 28 abstenciones.

Procedemos, señorías, a la votación de la siguiente proposición no de ley, relativa al compromiso del Estado para la mejora del sistema educativo español, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Un segundo.

Pueden ustedes proceder.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 64 votos a favor, 41 votos en contra, ninguna abstención.

Y, a continuación, vamos a proceder a votar la siguiente proposición no de ley, relativa a la revisión del proyecto de real decreto por el que se regulan los requisitos de sostenibilidad energética, medioambiental y de resiliencia y soberanía digital aplicables a los centros de datos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 64 votos a favor, 41 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, buenas tardes, y se suspende la sesión.

